BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 29.021

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

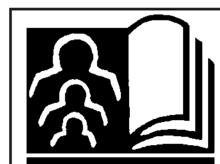
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABBOT LABORATORIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28 de octubre de 1998, se resolvió aumentar el capital social llevándolo de $ 7.500.000 a $ 27.500.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social el que a continuación se transcribe: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 27.500.000 (veintisiete millones quinientos mil pesos), representado por acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo en la forma y con los recaudos del art. 188 de la ley 19.550.

Síndico - Héctor Raúl Trevisán
Nº 1178

AGROMEDI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 424 del 28/10/98. Accionistas: Rubén Dionicio Gamarra, 39 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 12.770.967, Alvear 3446, Monte Grande; Rosa Maiorano, 43 años, argentina, casada, contadora pública, DNI: 11.696.671, Rojas 36, 1º piso, Monte Grande. Denominación: "AGROMEDI S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de ascensores. Constructora. Inmobiliaria. Financiera. Agropecuaria. Importadora y Exportadora. Representaciones y Mandatos. Transporte. Medicina. La administración y gerenciación de servicios fúnebres. Capital? $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Rosa Maiorano, Director Suplente: Rubén Dionicio Gamarra. Sede social: Viamonte 1336, 2º Piso, Of. "11", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel.
Nº 1120

ALOE MASTER'S GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Magdalena Correa, 31/5/1921, viuda, jubilada, L.C. 6.960.548, Francisco Beiró 1536, Florida; Elena Margarita Pérez, 4/7/1940, casada, comerciante, DNI 3.993.215, Montes de Oca 430 4 D, Capital Federal; Mirta Rubi Bauza, 31/7/1947, casada, comerciante, DNI 10.603.588, Sucre 424, Villa de Mayo; Angel Moreno, 29/4/1923, casado, jubilado, DNI 3.245.762, Patagonia 1438, Gral. Pacheco; María Cristina Viscardi, 21/8/1961, casada, analista de sistemas, DNI 14.686.776, Mariano Moreno 2415, Olivos; Aldo Antonio Bruno, 13/6/1956, soltero, técnico mecánico, DNI 12.142.848, Santiago de Chile 2594, Gral. Pacheco; Flora Mabel Martínez, 6/7/1950, viuda, pedicura, LC 6.270.285, Santiago del Estero 586, Gral. Pacheco; Celia Salgado, 7/2/1939, soltera, comerciante, LC 3.673.968, Rodó 180, Wilde; Susana Dolores Bauza, 27/7/1945, divorciada, comerciante, LC. 5.125.439, Santiago de Chile 2594, Gral Pacheco; Edelmira Faustina Bauza, 15/2/1937, casada, jubilada, DNI 2.803.435, Simón de Iriondo 840, Victoria; Norma Margarita Oliva, 8/10/1936, casada, comerciante, DNI. 3.280.202, Hipólito Yrigoyen 858, Gral Pacheco; María de los Dolores Flores, 13/8/1936, viuda, docente, DNI 11.529.995, Intendente Arnoldi 401, Torre 2 4 A, San Fernando; Violeta Beatriz Montico, 2/2/1941, casada, comerciante, DNI 4.093.198, Tedin 217, Tigre; Hegle Lilia Montico, 2/7/1931, viuda, médica, DNI 1.648.648, Paso 434, Tigre; Mónica Sandra Ipperi, 4/2/1965, casada, comerciante, DNI 17.477.080, Entre Ríos 1765, Don Torcuato; Blanca Leonor Isaurralde, 28/4/1951, casada, comerciante, LC 6.381.351, O'Brien 3678, Pablo Noguez; Norma Beatriz Villalba, 6/5/1965, casada, comerciante, DNI 18.314.008, Carlos María de Alvear 1917, San Miguel; Néstor Fabián Ipperi, 25/5/1966, casado, comerciante, DNI 17.811.176, Santiago de Chile 2594, Gral. Pacheco y Martha Elena Gonzales, 18/5/1933, casada, comerciante, DNI, 2.986.529, Santa Fe 962, Bella Vista, todos argentinos. 2) ALOE MASTER'S GROUP S.A. 3) Zapiola 3454 Capital Federal. 4) a) Industriales: la explotación de laboratorios cosméticos para la fabricación de productos cosméticos, medicinales, odontológicos, veterinarios y agrícolas, industriales químicos para la elaboración de drogas, principios activos y excipientes, industriales para la elaboración de conservantes o conservadores y antioxidantes con acción antimicrobiana, antibacteriana y viricida, de productos compuestos, extractos naturales, compuestos dietéticos vegetarianos, con principios activos y modificaciones del metabolismo, aminoácidos y lípidos de extracción directa. b) Comerciales: la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos cosméticos, medicinales, homeopáticos, fitoteradicos, ondontológicos, veterinarios y agrícolas, con exposición en locales comerciales para ser vendidos al por mayor o menor, para la industria alimentaria con acción antimicrobiana, antibacteriana y viricida, antioxidantes, conservantes o conservadores, compuestos para alimentos, dietéticos, vegetarianos, energizantes, aminoácidos y lípidos, materias primas terminadas, semielaboradas, a granel o fraccionadas, productos de extracción natural. Venta de equipos y aparatos individuales para ejercitación física, indumentaria, calzados especiales, accesorios anatómicos, equipos para electromedicina, analizadores automáticos, productos químicos y reactivos, sistemas y accesorios quirúrgicos, semielaborados del rubro de la cosmetología; elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos. 4) 99 años desde la inscripción. 6) Doce Mil pesos representado en 120 acciones nominativas de cien pesos valor nominal. 7) Dirección: uno a cinco titulares. 8) Presidente: Susana Dolores Bauza. Síndico titular: Gabriel Martín Casado DNI 13.926.524, domiciliado en Paso 292 1 F. Martínez. Síndico suplente: Liliana Laura Mas, DNI. 18.409.065, Paso 292, 1 F, Martínez. 9) Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año.

Autorizada - Liliana Laura Mas
Nº 1236

ASOCIACION DE PRESTADORES ELECTRICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria de la ASOCIACION DE PRESTADORES ELECTRICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (A.P.E.B.A.), celebrada el 5 de junio de 1998, se resolvió modificar el art. Nº 17 de los Estatutos Sociales a fin de que las reuniones de la Comisión Directiva se lleven a cabo una vez cada 60 días en lugar de una vez cada 30 días.

Abogada - Marina Klein
Nº 172.036

ATHUEL ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 5669, Lº 96, Tº A de S.A. Conforme resolución de Asamblea de fecha 14/9/98, la sociedad resolvió modificar el objeto social y reformar el art. 3º. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante compra, venta, importación y exportación de productos electrónicos, eléctricos y mecánicos en general. Industriales: Mediante la fabricación y armado de productos electrónicos, eléctricos y mecánicos en general. Financieras: Otorgar avales y fianzas a favor de las sociedades controladas o vinculadas, cuando ello signifique favorecer el desenvolvimiento de los objetivos comerciales de la sociedad y/o sus controladas o vinculadas, redunde en beneficio de las mismas, ya sea por operaciones en curso o futuras. Importar y exportar. Representaciones y Mandatos. Tomar, dar, ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Autorizado - Mariano Durán Acosta
Nº 1269

AUDIOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 433 del 3/11/98. Accionistas: Hernán Abel Baranda, 54 años, argentino, soltero, comerciante, CI: 5.413.422, Maipú 742 10º "B" Capital; Mariana Aramburu, 38 años, argentina, soltera, comerciante, CI: 11.763.023, Paraguay 4259 7º "B" Capital. Denominación: "AUDIOLOGY S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos audiológicos, sus repuestos y accesorios. b) Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Mariana Aramburu, Director suplente: Hernán Abel Baranda. Sede social: Paraguay 4259 7º "B" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1119

BAHISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 27/10/98. Socios: Vicente Ferrer, argentino, casado, nac. 7/6/48, empleado, DNI 4.987.994, dom. Nueva Provincia 2270, de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. y Francisco Luis Vidili, argentino, casado, nac. 10/1/54, Comerciante, DNI 10.737.725, dom. Malvinas 640, de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Vigilancia, custodia y seguridad de todo tipo de plantas industriales o comerciales, particular domiciliaria, personas, bienes, valores, lugares dentro de inmuebles, como asimismo realizar seguimientos e investigaciones privadas en los ámbitos civil, penal, laboral y comercial y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social, pudiendo comercializar todo tipo de equipos y elementos relacionados con la seguridad y vigilancia, vehículos, radios, transmisores, sirenas, alarmas y demás creados y/o a crearse. Las actividades que así lo requieran de acuerdo a las leyes vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y reglamentos. Capital: $ 12.000,00. Administración: un Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: el 30/6. Directorio Presidente: Vicente Ferrer. Vicepresidente: Francisco Luis Vidili. Director Suplente: Jorge Oscar Morresi. Sede social: José Hernández 2194, piso 9º dto. "B", Capital.

Escribano - Eduardo E. O. Ziegler
Nº 171.944

BASERRI

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria del 30/9/98 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 301.200, se cambió el valor nominal de las acciones de $ 0,0001 a $ 1 y se modificó el artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 1191

BELPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 136, 2/11/98. Reg. 1804. Cap. Fed. Marcelo Adrián Dócimo, 16/8/77, solt. estud. DNI 26.114.426, Juan B. Alberdi 2384 y Eduardo Roberto Bellora, 13/9/44, casado, comerc. DNI 4.441.401, Rocha 1714, ambos arg. vecinos de Cap. Fed. BELPRO S.A. 99 años. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: La fabricación de artículos plásticos, imprenta, fotocromía, gigantografías, diseño gráfico, matricería, impresiones serigráficas. Comercial: mediante la compra, venta, distribución, consignación y/o cualquier otra forma de comercialización de los productos indicados en su objeto industrial. La importación y exportación. $ 12.000. 1/3 direct. titul. 2 ej. Presidente o Vice. en su caso. Prescinde de sindic. 30/4 c/año. Presidente: Marcelo Adrián Docimo. Direct. Sup.: Eduardo Roberto Bellora. Río Cuarto 3088.

Apoderada - María G. Maggi
Nº 171.999

BOSQUE ALTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 280, 2/11/98, Esc. Rumi, Reg. 1490 C.F. 2) Eduardo A. Rossetti, solt., DNI 14.533.677, empresario, Huemul 21. Sergio E. Lozano, casado, DNI 13.796.265, empresario, Pago Chico 160. Dardo A. Fava, casado, DNI 13.165.369, empresario, Alvear 374, todos de Bahía Blanca Bs. As. 3) Fomento y Dirección de actividades deportiva, cultura, social a desarrollarse en el Complejo urbano como club de campo o country bajo el nombre de BOSQUE ALTO COUNTRY CLUB. Incorporación como accionistas a los adquirentes de parcelas del club de campo, administración, conservación y mantenimiento de los bienes del mismo y todos otros que se adquieran, contratación de emprendimientos similares, prestación de servicios de urbanización, loteo, forestación, vigilancia, limpieza, alumbrado, dictar reglamentos de gestión de actividad social, cultural y deportivas, dictar normas de edificación, promover eventos deportivos, esparcimiento y de salud y actividades para un mayor conocimiento entre los socios, organizar exposiciones, cursos y seminarios culturales. 4) 15.100 pesos rep. por 302 acciones ord. clase A escriturales de $ 50 c/u. 5) Por un directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 10, el Presidente tiene uso de la firma y lo reemplaza el Vicepresidente en caso de ausencia. 6) La sociedad posee sindicatura presidida por un síndico titular y un suplente por dos años con las funciones del art. 294 ley 19.550. 7) 31 de diciembre de cada año. Presidente: Guillermo V. Sangronis, Vicepresidente: Daniel R. Fernández. Director Suplente: Italo M. Dibuo, Síndico Titular: Hugo J. Restivo, Suplente: José L. Soligo. 8) Lavalle 168, Cap. Fed.

Escribana - Martha T. Rumi de Gissara
Nº 171.946

BROSSE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 262, folio 680 del 2/11/98, Esc. Liliana M. Garbarini, Reg. 1399 Cap. Fed. 1) Miriam Zulema Leguizamón, arg. 25/6/49, casada, empresaria, DNI 6.155.543; Adrián Víctor Pomares, arg., 19/12/74, soltero, empresario, DNI 24.308.397, ambos dom. Las Casas 4146, planta baja "1" Cap. Fed. 2) Castro Barros 624, Cap. Fed. 3) 99 años a partir de su inscripción. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a realizar servicios de mantenimiento, limpieza y desinfección en reparticiones públicas o privadas, nacionales, provinciales y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 5) $ 12.000 dividido en 1.200 acciones de valor nominal $ 10 c/u con derecho a un voto por acción. 6) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por dos ejercicios, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) 31 de octubre de cada año. 9) Sindicatura: se prescinde. Directorio: Presidente: Miriam Zulema Leguizamón. Director Suplente: Víctor Adrián Pomares.

Escribana - Liliana M. Garbarini
Nº 171.935

BURO DEL TABACO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Alberto Roman, argentino, casado, comerciante, 16/10/30, D.N.I. 4.063.474, dom. en Videla 124, Piso 2º A, Quilmes, Pcia. Bs. As. y Angela Serpa, argentina, soltera, comerciante, 16/6/60, D.N.I. 13.761.489, dom. en Panamá 1163, Ezpeleta, Pcia. Bs. As.; 2) Fecha del Instrumento: 2/11/98, 3) Denominación: BURO DEL TABACO S.A.; 4) Domicilio: Humberto Primo Nº 313, 2º Piso, "B", Cap. Fed.; 5) Objeto: Fabricación, elaboración, producción, transformación, procesamiento, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, terminación, acopio, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de tabacos y productos químicos relacionados con la actividad tabacalera, como así también sus materias primas, subproductos y derivados. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 20.000; 8) Administración y fiscalización: Presidente: Juan Alberto Roman; Directora Suplente: Angela Serpa. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal: a cargo del Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Apoderada - Ana María Telle
Nº 171.996

CAVOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26/10/98. Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 32 DNI 17.337.674, Lavalle 1523 CF. Suplente: Héctor Alcides Coronel, argentino, casado, empleado, 37, DNI 14.675.185, Azul 327 CF. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, automotores, aeronaves, maquinarias construcción. Hidrocarburos, Equipos gráficos, computación, video, telefonía, Fabricación, reparación. Mandatos representaciones servicios, destilación combustibles, editoriales. Constructora. Inmobiliaria Financiera sin lo previsto en ley 21.526 Minera. Importación Exportación. Capital: $ 12.000. Sin Síndico. Cierre: 30/9. Dura. 99 años. Libertad 1523.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 1265

CEI TECH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1. Shipton S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 2089, Libro 54 "B" de Estatutos Extranjeros; con fecha 2/10/98, con domicilio en la calle Cabello 3565, Piso 11º de Capital Federal y don Alfredo Raúl D'Alessio, argentino, soltero, nacido: 1/11/45, Licenciado en Matemáticas, DNI. 4.529.961, domicilio: Manuel Ugarte 1768 Capital Federal; 2) 30/10/98; 3) Av. Diagonal Norte 825, P. 8º "82"; 4) 99 años; 5) Prestación integral de Servicios de Soporte de Redes Informáticas y de Comunicaciones; Prestación Integral de Servicios Informáticos abarcando las áreas de desarrollo de sistemas, Implementación de Sistemas; Asesoramiento en Informática, Servicios de Capacitación para el Personal de Empresas, Cursos de capacitación en lugares propios y/o de clientes, Provisión de Equipos de Computación y Comunicaciones, Reducción de Material Gráfico y Magnético, Confección de Manuales de Capacitación y de Procedimientos; Alquiler de Aulas; Prestación de Servicios de Mantenimiento y Compra-venta, Importación, Exportación, Distribución y locación de Computadoras, Hardware y Equipos de Comunicaciones de Software y accesorios de Computación, prestación de Servicios de Asesoramiento en Informática y gestión, consultoría, Prestación por Outsourcing, de Servicios de Informática y Comunicaciones y atención de clientes (Redes de Area Local, Redes de Areas extendida y call-centers). A los fines señalados se contratará, en su caso, a profesionales habilitantes; 6) $ 12.000; 7) Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Prescinden Sindicatura; 9) 31/8 de cada año; 10) Presidente: Alfredo Raúl D'Alessio; Director Titular: Carmen Josefa Kena; Director Suplente: Tomás Atilio Sandor.

Autorizada - Sara Patop
Nº 1126

CELKAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 1/10/98 por Celia Matilde Zumarraga, arg., 48 años, casada, comerc., DNI 6.409.043, calle Pilar 1110, Capital; Karina Elisa Fernández, arg., soltera, 23 años, comerc., DNI 24.590.057, calle Pilar 1110, Capital y Oscar Marcelo Fernández, arg., 28 años, casado, comerc, DNI 21.465.562, calle Zequeira 6133, 2º "C", Capital. Plazo: 5 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: el transporte de sustancias alimenticias en general, incluso productos de frigoríficos tales como: reses, pollos y todo producto de granja. Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Sede: Pilar 1110; Adm. y Representación: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios; Directores titulares Celia M. Zumarraga (Presidente) y Karina E. Fernández; (Vice) Suplente Oscar M. Fernández.

Escribano - Jorge Vast Salanouve
Nº 1134

CEMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 264, folio 686 del 2/11/98, Esc. Lilian M. Garbarini, Reg. 1399 Cap. Fed. 1) Fuad Yamil Said Sotomayor, chileno, 13/10/70, soltero, empresario, DNI. 92.380.508, dom. Av. Las Heras 3893, 2º "A", Cap. Fed.; Adrián Víctor Pomares, arg., 19/12/74, soltero, empresario, DNI. 24.308.397, dom. Las Casas 4146, P. B. "1" Cap. Fed. 2) Castro Barros 624, Cap. Fed. 3) 99 años a partir de su inscripción. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/ o asociada a terceros: 1) aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, Uniones Transitorias de Empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. 2) La realización de operaciones inmobiliarias y el financiamiento de la vivienda urbana, mediante la construcción, compra, venta y/o locación de inmuebles en general sean éstos urbanos o rurales, y/o cualquier obra de construcción en general, loteos, fraccionamiento de tierras, leasing, locación y cualquier otra explotación comercial posible respecto de las obras o inmuebles mencionados, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de bienes inmuebles propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. 5) $ 12.000 dividido en 1.200 acciones de valor nominal $ 10 c/u con derecho a un voto por acción. 6) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por dos ejercicios, pudiendo elegir igual o menor número de Suplentes. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) 31 de octubre de cada año. 9) Sindicatura: Se prescinde. Directorio: Presidente: Adrián Víctor Pomares. Vicepresidente: Miriam Zulema Leguizamón, arg., casada, 25/6/49, DNI. 6.155.543, empresaria, dom. Las Casas 4146, PB. "1" Cap. Fed. (acepta cargo). Director Suplente: Fuad Yamil Said Sotomayor.

Escribana - Liliana M. Garbarini
Nº 171.934

CENTRO INTERNACIONAL DE CONTENEDORES

SOCIEDAD ANONIMA.

Constitución Sociedad Anónima. CENTRO INTERNACIONAL DE CONTENEDORES S.A. Constitución Social. Esc 475 del 30/10/ 98 Liliana Leonor Sánchez, 27/7/1970, argentina, con D.N.I. 21.838.358, domiciliada en Elías Alippi 136 de Temperley y Pabla Victoria Varela López, paraguaya, 29/6/1965, DNI 93.116.704, domiciliada en Murature 510 Banfield, ambas casadas, comerciantes "CENTRO INTERNACIONAL DE CONTENEDORES S.A.". Plazo: 20 años. Objeto: 1) Producción Mediante la elaboración, producción de todo lo referente a contenedores y sus derivados. Mandatos y Servicios: Mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, actividades de tipo profesional que no impliquen el ejercicio de un título profesional habilitante regulado por las normas de orden público específico, administraciones de bienes de capital y de toda clase de mandatos por cuenta propia por terceros y/o asociada a terceros. 3) Financiero: Mediante el aporte de inversiones de capitales a particulares, empresas sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomar o dar préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y/o transferencias de

prendas y/o hipotecas y demás derechos reales, compra venta y colocación de títulos acciones y demás valores inmobiliarios quedando exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: mediante la compra venta al por mayor menor comisión, consignación importación y exportación de todo tipo de alimentos, bebidas y afines. Capital $ 12.000, Administración: entre 1 y 3 con mandato por 3 ejercicios.- Prescinde sindicatura. Ejercicio social: 31 de diciembre: Presidente: Liliana Leonor Sánchez. Director Suplente: Pabla Victoria Varela López. Sede social: San Antonio 1279, Capital Federal.

Apoderada - Juliana Antuña
Nº 171.922

CHATAHM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 290 del 4/11/98. Accionistas: Adrián Jorge Mongiello, 27 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 22.278.089, Burela 3574 Capital; "Griham Express Sociedad Anónima» representada por Adrián Jorge Mongiello. Denominación: "CHATAHM S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Adrián Jorge Mongiello, Director suplente: Rodolfo Oscar Pellizzer. Sede social: Gana 530 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1121

COMPAÑIA PRIVADA DE HIDROCARBUROS

SOCIEDAD ANONIMA.

Se hace saber: 1) Socios: Germán Ricardo Jorge Neuss, 46 años, abogado, D.N.I. 10.550.252, domicilio Florida 537, Piso 24º; y Jorge Víctor Barbitta 56, años, geólogo, D.N.I. 4.392.250, domicilio Echeverría 2055, Piso 1º; ambos argentinos, casados y de Capital Federal.- 2) Constitución Escritura 200, Fº 676, del 27-10-98, Registro 1372 de Capital Federal. 3) Domicilio: Libertad 420, Piso 5º, Departamento "B", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Estaciones de Servicios: a) La explotación de estaciones de servicios para automotores, camiones y maquinarias, mediante la comercialización de combustibles de todo tipo, lubricantes, aceites, grasas y cualquier otro producto derivado del petróleo; aditivos y demás productos de comercialización en estaciones de servicios; b) La explotación integral de bares y autoservicios en estaciones de servicios, para la comercialización de todo tipo de productos, repuestos y componentes de automotores, productos alimenticios, bebidas, revistas y periódicos, cigarrillos, artículos de bazar y regalos; c) La realización de actividades complementarias a las de las estaciones de servicios, tales como la venta de repuestos y accesorios nuevos y usados para automotores, y la prestación del servicio integral para automotores, tales como lavado, engrase, cambio de aceite, alineación, balanceo, gomería, mantenimiento y mecánica en general de todo tipo de automotores; explotación y alquiler de espacios guardacoches (cocheras).- Importación Exportación: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de bienes, maquinarias y productos que se comercialicen o se requieran para el funcionamiento de estaciones de servicio.- Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, fraccionamiento y loteo de propiedades inmuebles urbanas y rurales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias propias o de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $.12.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 10 titulares con mandato por 1 ejercicio, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Jorge Víctor Barbitta. Vicepresidente: Eduardo Jesús Maidana, argentino, 41 años, casado, comerciante, D.N.I. 13.295.295, domicilio Manuel Ugarte 3519, Capital Federal. Director Suplente: Enrique Carlos Muscolo, argentino, 49 años, casado, Contador Público Nacional, L.E. 8.037.173, domicilio Libertad 420, Piso 5º "B", Capital Federal.- 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona.
Nº 1210

CONCASA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 1) Esc. Púb. 02/11/98. 2) Daniel Oscar Sacayan, argentino, nacido 15/02/44, LE 4.601.467, comerciante, casado y Emiliano Mauro Sacayan, argentino, nacido 18/02/72, DNI 22.539.825, comerciante, soltero, ambos domiciliados en Adolfo Alsina 2730, Florida, V. López, Bs. As. 3) CONCASA S.A. 4) Blanco Encalada Nº 4806, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: mediante la construcción de obras civiles o industriales, remodelación, decoración y refacción de las mismas, participación en obras públicas, construcciones y montajes industriales de todo tipo y estudios y construcción de hormigón armado. b) Industrial y Comercial: Mediante la fabricación y comercialización de máquinas y materiales vinculados a la construcción, sus repuestos y anexos. c) Importación y Exportación: De artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras, en especial materias primas, materiales productos semi-elaborados y productos terminados relacionados con las actividades descriptas en a) y b). d) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. e) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. f) Transporte: de mercaderías propias o de terceros. g) financiera: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres años, siendo reelegibles. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Emiliano Mauro Sacayan y Director Suplente: Daniel Oscar Sacayan. 11) 31/10 de cada año.

Autorizado - Roberto Omar Garnica
172.054

EUFFORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 17-06-98 se aprobó prescindir de la sindicatura y se modificaron los Artículos 8, 11 y 16 del Estatuto Social. El directorio está integrado de 1 a 5 titulares. Presidente: Roberto Mario Warat; Vicepresidente: Mónica Roxana Hecker. Director Suplente: Rebeca Seifer de Warat.

Escribana - Graciela Koszer de Schnitman
Nº 1247

FARMA SINCLAIR

SOCIEDAD ANONIMA.

Por esc. 511, folio 1736 del 9/10/98 Reg. Not. 288 se constituyó "FARMA SINCLAIR S.A.". Socios: Ricardo Héctor Vitale, arg., casado, 38 años, DNI 13.730.809, comerciante, domicilio 0livieri 98,5º "11", Cap. Fed y Fancisco Balazs, arg., casado, 37 años, DNI 14.223.757, comerciante, domicilio Arenales 2464, 4º "B", Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación, fraccionamiento, distribución y venta de toda clase de productos químicos, medicinales y veterinarios; materiales descartables medicinales, equipos e instrumentos radiológicos, médicos y veterinarios; b) Exportación e Importación. Para realizar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Capital: $12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto por acción. Ricardo Héctor Vitale suscribe 8.400 acciones y Francisco Balazs suscribe 3.600 acciones. Integración: 25 % en efectivo, saldo dentro plazo de Ley Representación legal: Presidente ó Vicepresidente en su caso. Presidente: Ricardo Héctor Vitale. Director Suplente: Francisco Balazs: Tres ejercicios. Domicilio: Se fija el domicilio en Olivieri 98, 5º 11, Capital Federal. Quorum y Mayorías: Las de Ley. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Escribana - Graciela Herrero
Nº 1243

FUTUR SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 486, Fº 2772, del Reg. 1509 de Cap. del 22/10/98, se constituyó FUTUR SERVICE S.A.. Socios: Marcelo Javier Eduardo Fernández, arg. nac. el 7/10/66, cas. comerciante, DNI. 18.281.570, dom. en Larrea 476, Tigre, Bs. As. y Alfredo Oscar Alejandro Fernández, arg. nac. el 2/12/67, cas. comerciante, DNI. 18.484.612, dom. en Larrea 476, Tigre, Bs. As.. Duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución, compra venta, provisión y comercialización en cualquier otra forma de maquinarias viales, agrícolas y navales; cualquier otro artículo para maquinaria vial, agrícola y naval, sus partes y accesorios, sin restricción ni limitación alguna, las reparaciones de las mismas y colocación de repuestos; reparación, construcción y limpieza de canales, cañerías pluviales de ríos y marítima, trabajo de desmalezamientos manuales o con máquinas construcción de obras viales (puentes, caminos, etc.), reparaciones de vehículos, transporte de pasajeros, cargas etc. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital social: $ 12.000 rep. por 100 acciones de $ 120 v/n c/u. Las acciones son nominativas no endosables. Dirección: La Dirección y administración a cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10 de c/año. Directorio: Presidente: Marcelo Javier Eduardo Fernández. Director suplente: Alfredo Oscar Alejandro Fernández. Sede social: Sarmiento 4289, P. 1º dpto. "C" Cap. Fed. Rep. legal: Presidente o vicepresidente en su caso.

Escribana - Ana María Núñez
Nº 1095

GANADEROS DE ACHIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 14/10/98, decidió aumentar el capital social de $ 200.000 a $ 400.000 (art. 188 Ley 19.550), es decir en $ 200.000, reformándose así el art. 4 del Contrato Social.

Autorizada - Mariana Ruiz
Nº 1235

GITAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constit.: esc. 269, Fº 699, 3/11/98, Escrib. Mario J. Capaccioni, Reg. 1399, Cap. Fed. 1) Gustavo Alejandro Luciani, arg. casado, nac. 30-11-70, DNI 21.583.353, empresario, J. Salguero 1773, 8º "30", Cap. Fed.; y Diego Martín Tarruella, arg. casado, nac. 22-3-63, DNI 16.335.281, empresario, Av. Scalabrini Ortiz 3020, 4º, "B", Cap. Fed. 2) 99 años; 3) Jerónimo Salguero 1773, 8º, "30", Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Intermediación en la reserva y/o locación de servicios en cualquier medio de transporte, por locomoción, propios o ajenos, y la explotación de dichos medios. B) La intermediación en la reserva y/o locación de servicios hoteleros y gastronómicos y la explotación de hoteles y restaurantes propios y/o ajenos. C) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, turismo de aventura y otras actividades similares o anexas. D) La recepción y asistencia de turistas y viajeros durante sus viajes y su permanencia en el país y en el regreso a sus países o puntos de origen. La prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes. E) organización y promoción de eventos deportivos, culturales, artísticos, sociales, concursos, torneos y actividades turísticas de esparcimiento, recreación de exposiciones, desfiles de moda y lanzamiento de productos comerciales e industriales. F) Representaciones, comisiones, consignaciones y en general la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos. G) Efectuar con fondos propios, préstamos a particulares o empresas con o sin garantías, efectuar aportes e inversiones de capital a sociedades por acciones nacionales y/o extranjeras, realizar financiaciones y/u operaciones de crédito, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, no están incluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. H) Alquiler de autos y rodados con o sin chofer bajo cualquier sistema contractual. I) Compraventa, consignación, permuta, distribución explotación, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motos, motonetas, lanchas, rodados en general, sistemas de radios y/o comunicaciones y sus partes, repuestos y accesorios. J) Representación de personas físicas y jurídicas, en desempeño, otorgamiento y ejercicio de gestiones, representaciones, mandatos, franquicias, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, civiles y comerciales. Al efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 12.000, representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 12 cada una, y de un voto por acción; 6) Presidente: Gustavo Alejandro Luciani, Director suplente: Diego Martín Tarruella. Dos años. Se prescinde de la sindicatura. 7) Representación legal: Presidente o vicepresidente, si lo hubiere, en forma indistinta. 8) 31 de marzo.

Escribano - Mario J. Capaccioni
Nº 171.937

GLOBAL HOLDING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 16 de octubre de 1998 pasada ante el Escribano Martín Arana (h) al folio 6525 del Registro 841. Socios: María Teresa Grüneisen, argentina, casada, empresaria, nacida el 2 de octubre de 1949, Libreta Cívica Nº 6.249.427, domiciliada en Avenida Alvear 1999, 2º piso de esta ciudad, María Magdalena Grüneisen, argentina, casada, empresaria, nacida el 12 de febrero de 1963, Documento Nacional de Identidad Nº 16.822.100, domiciliada en la Avenida del Libertador 2330, piso 11º, Dto. "A" de esta ciudad, María Isabel Grüneisen, argentina, soltera, empresaria, nacida el 21 de noviembre de 1965, Documento Nacional de Identidad Nº 18.294.584, domiciliada en Montevideo 1950, piso 9º "D", de esta ciudad, Eduardo Carlos Grüneisen, argentino, casado empresario, nacido el 24 de diciembre de 1953, Documento Nacional de Identidad Nº 11.076.201, domiciliado en Avenida del Libertador Nº 2330, piso 11º, Dto. "B" de esta ciudad y Ricardo Arturo Grüneisen, argentino, casado, empresario, nacido el 31 de enero de 1951, Libreta de Enrolamiento Nº 8.503.603, domiciliado en Avenida Figueroa Alcorta 3080, 8º piso de esta ciudad. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: el aporte y la inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía real; emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos; otorgamiento de avales y garantías; todo ello con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente

estatuto. Plazo de duración: 99 años desde registro; Capital social: $ 12.000; Directorio: Presidente: Lic. Ricardo Arturo Grüneisen; Vice-presidente: Lic. Eduardo Carlos Grüneisen; Directores titulares: María Teresa Grüneisen, María Magdalena Grüneisen, María Isabel Grüneisen, Renato Francisco Macchi y Jorge Pedro Becker; Síndico titular: Julio Pedro Naveyra y Síndico suplente: Horacio Floreal Crespo. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso; Sede social: Bouchard 680 piso 13, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Ignacio M. Sammartino
Nº 171.989

G.M. INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 326 del 6-11-98. Luis Alberto Martínez, soltero, comerc. 13-7-68, DNI 20.403.670, Lag. del Diamante 1144, Mendoza; Héctor Pablo Anido, casado, contador 15-12-59, DNI 13.739.300, E. Castro 964, Lanús; ambos argent. G.M. INVESTMENT S.A. 99 años. Importadora y exportadora: de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. Comercial: la compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de aparatos y artículos eléctricos, electrónicos, y todo tipo de muebles, amoblamientos y artefactos para el hogar y/o la oficina. Financiera: Mediante el aporte e inversiones de capitales a sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse; la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgar créditos a corto, mediano o largo plazo, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuentos, prendas y warrants; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 12.000. Administ: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres: Presidente o vice. Fiscaliz: Prescinde. C. Ejerc: 31-10. Presidente: Luis A. Martínez; Dir. suplente: Héctor P. Anido. Sede: Corrientes 1327, 4º 15, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 1179

GRUCAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/10/1998. 2) Irma Margarita Sanseovich, argentina, viuda, comerciante, LC. 5.839.011, nacida el 20/8/1929, domiciliada en Gurruchaga 2175 piso 8º "D" Cap. Fed. y Diego Alfredo Tavella, argentino, soltero, comerciante, DNI 22.472.466, nacido el 28/11/1971, domiciliado en Mansilla 2902 piso 3º "B" Cap. Fed. 3) "GRUCAN S.A.". 4) Viamonte 1646 piso 3º of. 36 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia y/o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: dirección, administración, ejecución de proyectos de obras civiles, urbanizaciones y edificios, dirección, construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos y rurales. Compra, venta, permuta, administración y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal y al fraccionamiento y enajenación de loteos y edificios. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el presidente. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Irma Margarita Sanseovich, Director suplente: Diego Alfredo Tavella.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1151

GST & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Francisco José Gómez Sánchez español, casado Lic. en Química 28/6/66 DNI 93481280 Calle 19 5372 City Bell, Enzo Campana italiano Ing. químico 3/9/46 DNI 93.656.833 Calle 28 516 La Plata y Benjamín Medvedovsky argentino casado ing. químico 18/6/45 LE 4.524.636 Díaz Vélez 3986 9º B Capital. Constituida 27/10/98. Domicilio Cochabamba 913 6º C. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/9. Objeto: a) Educación privada informática, consultoría asesoramiento y organización en áreas de análisis evaluación y concreción de proyectos de informatización b) Importadora y exportadora. Presidente: Francisco José Gómez Sánchez y Suplente: Enzo Campana. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente - Francisco Gómez Sánchez
Nº 1139

GUAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 289 del 4/11/98. Accionistas: Mariano Nicolás Scolari, 24 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 24.042.944, Cervantes 1316 Capital; "Vilfort Investmant Sociedad Anónima", representada por Mariano Nicolás Scolari. Denominación: "GUAM S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: proyecto y dirección de obras de arquitectura. Construcción de obras públicas y privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelación, refacción, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, arquitectura y de la construcción. b) Inmobiliaria: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Mariano Nicolás Scolari, Director suplente: Enrique Osvaldo Grande. Sede social: Avenida Lastra 3814 1º "2" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1122

INFINEUM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: "Enjay, Inc." sociedad extranjera con domicilio en 1013 Centre Road, Wilmington, Estado de Delaware, Estados Unidos de América, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 04/11/98 bajo el Nº 2337, Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros; y Antonio Francisco Capoccetti, argentino, ingeniero electricista, nacido el 06/04/41, L.E. 6.244.146, casado, domicilio French 272, Campana, Prov. Bs. Aires. 2) Instrumento de constitución: escritura Nº 1004 del 09/11/98, folio 3962, Escribano Jorge C. Ledesma, titular Registro Nº 189 de Capital Federal. 3) Denominación social: "INFINEUM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio social: Av. Leandro N. Alem 928, piso 2, Capital. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la elaboración, industrialización y comercialización de productos químicos orgánicos e inorgánicos, de productos químicos del petróleo, de productos petroquímicos y elementos químicos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, en general, todas las operaciones industriales y comerciales que se relacionen con sus fines sociales, así como aquellas que tiendan a fomentar y facilitar el consumo de productos químicos y sus derivados. Realizar operaciones de exploración, transporte, compra y venta de bienes, ya sean bienes muebles o inmuebles, maquinarias, mercaderías en general, patentes de invención o marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones y consignaciones, importar y exportar, adquirir, retener, vender, ceder, transferir acciones de capital social y obligaciones de sociedades comerciales y ejercer todos los privilegios de dominio, incluyéndose el derecho de votar sobre las referidas acciones y obligaciones, y efectuar toda clase de negocios y actividades comerciales o industriales relacionados directa o indirectamente con su objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio compuesto por mínimo de tres y máximo de seis miembros, con mandato por un ejercicio. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes por mismo plazo. Primer Directorio: Presidente: Antonio Francisco Capoccetti. Vicepresidente: Edgardo Enrique Mendiola. Director titular: Pablo Miguel Blázquez. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso. 10) Fiscalización: sindicatura. Síndico titular: Jorge Claudio Bacher. Síndico suplente: Héctor Pedro Etchepare. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge C. Ledesma (h.)
Nº 171.975

INVESTIGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/11/1998 se protocolizó el Acta de Asamblea extraordinaria Unánime que reformó el art. 3º del estatuto agregando al objeto social que podrá efectuarlo en cualquier lugar del país y en el extranjero y especialmente en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 171.892

KANGAROO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 263, folio 683 del 2/11/98, Esc. Liliana M. Garbarini, Reg. 1399 Cap. Fed. 1) Fuad Yamil Said Sotomayor, chileno, 13/10/70, soltero, empresario, DNI. 92.380.508, dom. Av. Las Heras 3893, 2º "A" Cap. Fed.; Adrián Víctor Pomares, arg., 19/12/74, soltero, empresario, DNI. 24.308.397, dom. Las Casas 4146, P.B. "1" Cap. Fed. 2) Castro Barros 624, Cap. Fed. 3) 99 años a partir de su inscripción. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: importación, exportación, consignación, comercialización y distribución de productos de mantenimiento industrial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios relativos al objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 5) $ 12.000 dividido en 1.200 acciones de valor nominal $ 10 c/u con derecho a un voto por acción. 6) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por dos ejercicios, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. 7) Representación legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) 31 de octubre de cada año. 9) Sindicatura: Se prescinde. Directorio: presidente: Adrián Víctor Pomares. Vicepresidente: Miriam Zulema Leguizamón, arg, casada, 25/6/49, DNI. 6.155.543, empresaria, dom. Las Casas 4146, PB. "1" (acepta cargo). Director suplente: Fuad Yamil Said Sotomayor.

Escribana - Liliana M. Garbarini
Nº 171.936

LAJE

SOCIEDAD ANONIMA

1 y 8) Presidente: Claudio Adrián Pérez, nac. 7/8/68, DNI 20.425.574, comerc. y Director Suplente: Dora Benítez, nac. 22/7/75, DNI 24.233.622, ama de casa, ambos dom. Pje. Stos. Vega 5885 Cap. arg., solteros, por 2 Ej. Sin Sindicatura. 2) 28/10/98 Reg. 1260 Cap. 3) LAJE S.A. 4) Montevideo 418 p. 11. Cap. 5) Industrial: Fabricac. de productos alimenticios, metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y de materiales para la construc. Comercial: Compra, venta, import. export. y toda otra forma lícita de comercialización de productos vinculados con el punto precedente. Constructora: Proyectos, construc., refac., y administrac. de obras sobre propiedad horizontal o prehorizontalidad. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, administrac., e intermediac. de inmuebles. Financiera: Otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotac. de establec. agropecuarios granjeros y forestales. Mandataria - Servicios: Mandatos y servicios de administrac. de bienes, organización, industrial comercial y técnico-financiera. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 9) Pte. o vicepte. 10) 30/6.

Autorizado - Jorge Natalio Kleiner
Nº 171.938

LAS SEQUOIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Ernesto Enrique Pulenta; nacido: 12.8.44, LE 6.907.686; Marta Susana Lepez, nacida: 29.7.46, LC 5.670.835; ambos casados argentinos, empresarios y domiciliados en Cerviño 4700, P. 4º "C" de Capital Federal; 2) 30/10/98. 3) 99 años. 4) Cerviño 4700, Piso 4º C. 5) Hotelería y turismo: Mediante la explotación en forma directa o indirecta de hoteles, hosterías, cabañas, Bungalows y servicios de hospedaje en general. Explotación en todas sus formas de actividades turísticas, tales como Organización de Viajes y Excursiones, individuales o colectivas, transportes de personas en excursión y turismo, en vehículos propios o de terceros; b) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos en general y en especial de personas, empresas u organismos dedicados a la explotación de Servicios de Turismo y Transportes. c) Financiera; Tomar o efectuar préstamos con o sin garantía, aportes de capital a Sociedades existentes o a crearse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso realizar las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos de Propiedad Horizontal; e) Exportadora e importadora: Mediante la importación y exportación de productos nacionales o no tradicionales del País y del Extranjero; 6) $ 12.000; 7) Prescinden de la Sindicatura; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) 30.6. de cada año; 10) Presidente: Ernesto Enrique Pulenta, Vicepresidente: Augusto Pulenta; Director Titular: Marta Susana Lepez y Director Suplente: Rafael Marcelino Galván.

Apoderada - Sara Patop
Nº 1124

MAKIPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 326, 2-11-98. Reg. 504, Cap. Fed., Alba Nora Raynoldi, 21-4-51, casada, comerc. DNI 10.430.165 y Catalina María José Medici, 9-7-77, solt. estud., DNI 26.059.832, ambas arg., Avda. Pavón 633, Avellaneda, Pcia. Bs. As. "MAKIPACK S.A.". 99 años. Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: La fabricación de todo tipo de máquinas para envasado, empaque y embalaje, así como también de máquinas de impresión de envases flexibles. Comercial: Comercialización, consignación, compra, venta, representación, leasing, locación por cuenta propia y/o asociada a terceros, de maquinarias para industria del envasado, empaque y embalaje, así como también de máquinas de impresión de envases flexibles. La importación y exportación $ 12.000. 1 - 3 - direct. titul. 2 ej. Presidente o Vice, en su caso. Prescinde sindic. 31-5 c/año. Presidente: Alba Nora Raynoldi, Direct. Sup.: Catalina María José Medici. Iriarte 2774, 1ro.

Apoderada - María Georgina Maggi
Nº 172.000

MATUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 26.10.98. Presidente: Miguel Angel Valle, argentino, soltero, peluquero, 38 DNI 14.173.827, Matheu 166 CF. Suplente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 32 DNI 18.607.766. Rioja 248 CF. Compraventa, distribución Productos metalúrgicos, automotores, aeronaves, maquinarias construcción. Hidrocarburos, Equipos gráficos, computación, video, telefonía. Fabricación, reparación. Mandatos representaciones, servicios, destilación combustible, editoriales. Constructora, Inmobiliaria Financiera sin lo previsto en ley 21.526 Minera. Importación Exportación. Capital $ 12.000. Sin síndico. Cierre: 30.9. Dura: 99 años. Libertad 364.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 1267

MIGNONE BROKERS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Ricardo Marcelo Mignone, argentino, casado, nacido el 15 de octubre de 1959, empresario, poseedor de Documento Nacional de Identidad número: 13.654.082, C.U.I.T. número: 20-13654082-4 y doña Gladys Mabel Emilio, argentina, casada, nacida el 2 de septiembre de 1956, Contadora Pública Nacional, poseedora de Documento Nacional de Identidad número: 12.475.271, C.U.I.T. número: 27-12475271-5, ambos domiciliados en

la calle Cerviño 3931, Capital Federal. 2) Escritura Nº 247 del 5/11/98, folio 985, Registro Nº 4 Cap. Fed. 3) "MIGNONE BROKERS INMOBILIARIOS S.A.". 4) Cerviño 3931 de esta Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, destinados a vivienda, comerciales o industriales, depósitos, oficinas y terrenos; subdivisión y fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación; la realización de anteproyectos y proyectos de obras de infraestructura y recreación para clubes de campo y/o barrios cerrados, incluso la obtención de las respectivas autorizaciones y habilitaciones ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales pertinentes; pudiendo realizar incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal, uso del suelo, clubes de campo y barrios cerrados. b) Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones del artículo 30 de la Ley 19.550 y sus conexos, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles por cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Y c) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocio, administración de bienes y empresas que se relacionen con las actividades enunciadas en el presente objeto social. Importación y exportación, pudiendo inscribirse en los registros pertinentes. Participar en otras sociedades nacionales o extranjeras de cualquier tipo que fueren o en Uniones Transitorias de Empresas. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 50.000 representado por cincuenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 8) Administración: A cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: don Ricardo Marcelo Mignone; Vicepresidente: Doña Gladys Mabel Emilio y Director Suplente: don Daniel Gustavo Piperno. 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano - Fernando Recondo
Nº 171.914

M.S.V. CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública 5/11/98. Esc. María Mónica Martín, Reg. Nº 1646 de Cap. Fed. Socios: Mario Guillermo Sosa del Valle, divorciado, nacido el 18/4/39, L. E. 4.560.783, Contador, domiciliado en Vuelta de Obligado 2178, 3º "C", de esta Ciudad; Francisco Ricardo Esteban Graffigna, casado, nacido el 13/2/47, L. E. 7.786.703, comerciante, domiciliado en Av. Ignacio de la Roza 132 Este, de la ciudad y provincia de San Juan; Hugo José Heguy, casado, nacido el 5/2/40, D.N.I. 4.916.611; publicista, domiciliado en Roossevelt 3194, de esta Ciudad; y Mónica Graciela Vertone, casada, nacida el 7/9/63, D.N.I. 16.558.990, publicista, domiciliada en Av. Juramento 3171 de esta Ciudad. Todos argentinos. Denominación: "M.S.V. CONSULTORES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación a terceros de servicios de consultoría, estudio, investigación, asesoramiento y enseñanza en las ramas de la economía, finanzas, derecho, industria, agroindustria, agricultura, alimentación, comercio, educación, administración a entidades públicas y privadas del país y del extranjero; la preparación de documentos de licitación, análisis de ofertas, fundamentos de adjudicaciones y elaboración de presentaciones; sin perjuicio de que el asesoramiento se ajuste a las reglamentaciones en vigor, en los casos en que en virtud de la materia se haya reservado a profesionales con Título habilitante. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Directorio: Presidente: Mario Guillermo Sosa del Valle. Vicepresidente: Francisco Ricardo Esteban Graffigna. Director Titular: Hugo José Heguy. Director Suplente: Mónica Graciela Vertone. Fiscalización: prescinde. Representante legal: el Presidente y Vicepresidente en forma indistinta o a quienes los reemplacen. Domicilio: Vuelta de Obligado 2178, tercer piso, departamento "C", de Cap. Fed.

Escribana - María Mónica Martín
Nº 1245

PARADOR NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 27-11-1996 Nº 11.881, Lº 120, Tº A de S. A. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 29-8-1997 los accionistas de PARADOR NORTE S. A. resolvieron el aumento del capital social a la suma de $ 70.000 y la reforma del artículo 4 del Estatuto Social, y por Asamblea de fecha 26-9-1997 el aumento del capital social a la suma de $ 100.000. Capital Social: $ 100.000.

Escribano - José Brardo
Nº 1188

PARAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. el 2/11/98, esc. 404, Reg. 1318. Socios: Leonardo Daniel Salama, nac. 20/9/38, D.N.I. 4.281.045, casado, dom. calle Boulogne Sur Mer 663, 4º piso, Cap. Fed. y Alberto Yomal, nac. 7/6/28, D. N. I. 4.227.832, soltero, domic. Crespo 3426, Santa Fe, Provincia del mismo nombre, ambos arg. y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la confección de prendas de vestir, mediante la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles comprendidos sus procesos de industrialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos mediatos o inmediatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 60.000 en dinero efectivo. Administración: A cargo de un directorio compuesto de 1 a 6 miembros por 3 ejercicios, reelegibles. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30/9 c/año. Sindicatura (art. 284): Prescinde. Directorio: Presidente: Leonardo Daniel Salama. Director Suplente: Alberto Yoma. Domicilio: Avenida Corrientes 2547, 1er. piso "5", Cap. Fed.

Apoderada - Laura Mariana Belfer
Nº 171.958

PERSONAL Y LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que complementando el Edicto del 2/11/98, Recibo Nº 0044-00105163, el directorio por 2 años se compone como sigue, Presidente: Francisco Antonio García Martínez. Director Suplente: Enrique Alfredo Adell Copello.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
Nº 171.970

PLUVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 4/11/98 reforma art. 3º incorporando: g) Señalización y ambientación de grandes espacios.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 1147

POSTAL BANK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 451 del 5-11-98. Eduardo Salvador Fuda, divorciado, comerc. 5-9-49, DNI 7.803.319, J. B. Alberdi 4861, Capital; Ana María Uset, soltera, ama de casa, 27-2-51, DNI 6.690.108, La Chuña 71, L. Matanza; ambos argent. POSTAL BANK S.A. 99 años. Objeto: a) Servicios de mensajería y correo privado; admisión, transporte, distribución y entrega de correspondencia, encomiendas y paquetes; ejecución de trámites y gestiones; transporte de documentación y cobranzas en general; b) Servicios de taller, ensobrado, etiquetado, armado de cartas, impresión y paquetes y toda otra tarea asociada a los servicios postales; c) transporte nacional e internacional de pasajeros y/o cargas por automotor, y/o encomiendas y/o mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia con permiso de autoridad competente; d) explotación de licencias, concesiones y/o permisos otorgados por los poderes públicos relativos a transportes y fletes; e) representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios; f) Importación y exportación. Capital $ 12.000. Administ.: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.: Presidente o Vice Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 31-12. Presidente: Eduardo S. Fuda; Dir. Suplente: Ana M. Uset. Sede J. B. Alberdi 4857, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 1180

RABUÑAL Y SANTANA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

Por instrumento público del 22/10/98 se modifica: 1. Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Doce Mil ($ 12.000) representado por doce mil acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de accionistas pertinente, hasta que quíntuplo de su monto, conforme a las disposiciones legales vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el Impuesto de Sellos que pudiera corresponder, se publicará y se inscribirá. 2. Se modifica Artículo Octavo en cuanto a que la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por tres años. 3. La sociedad prescinde de la Sindicatura modificándose el Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84) cuando por aumento del capital social, la sociedad quedará comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la ley citada la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. La precalificante.

Escribana - Norma Edith Fink
Nº 1239

ROMIK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26.10.98. Presidente: Miguel Angel Valle, argentino, soltero, peluquero, 38 DNI 14.173.827, Matheu 166 CF. Suplente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, 32 DNI 17.337.674, Lavalle 1523 CF. Compraventa, representación alimentos, bebidas, químicos, plásticos, ferretería, madera, cueros, textiles. Ganado. Frigoríficos. Fabricación. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios, intermediaciones, arrendamientos, transportes administración de empresas. Constructora. Inmobiliaria. Financiera según prevé ley 21.526. Importación, exportación. Capital: $ 12.000, suscripto por mitades. Sin Síndico. Cierre: 30.9. Dura: 99 años. Viamonte 1462.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 1266

SAN PIPER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 5/11/98, folio 1004 del reg. not. 652 de Capital Federal, se constituyó "SAN PIPER S.A." Socios: Lupier S.A., inscripta en la IGJ el 28/7/97, bajo el nº 8027, Lº 121, Tº A de S.A. y con domicilio en 25 de Mayo 565, 7º piso, Capital Federal; don Pedro Vara, DNI 93.603.067, italiano, casado, nacido el 4/4/40, empresario; y doña Luisa Vara, DNI 93.620.571, italiana, casada, nacida el 22/8/47, empresaria. Los dos últimos domiciliados en 25 de Mayo 565, de esta ciudad. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compraventa, explotación, alquiler, loteo, subdivisión en propiedad horizontal, forestación y parquetización, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, así como el desarrollo de barrios cerrados y abiertos y su respectiva comercialización; b) De construcción: mediante la ejecución de proyectos, planos, administración y realización de obras civiles, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, de gas, electromecánicas, pavimentaciones, movimientos de tierra, mensuras y toda otra obra de ingeniería y arquitectura, sobre bienes propios o de terceros, contando, en los casos en que resulte legalmente requerida, con la intervención de profesionales con título habilitante para las materias en cuestión; c) Administración de consorcios de propiedad horizontal: mediante el desarrollo de todas las tareas y funciones respectivas; y d) Financieras y de inversión: mediante la compraventa y negociación de acciones, obligaciones negociables, bonos, títulos públicos, cédulas, letras de tesorería, debentures y toda otra especie de títulos valores, públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior; participación en sociedades, joint-ventures, uniones transitorias de empresas y todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes; otorgamiento de préstamos, financiamientos y negocios crediticios de toda clase, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Plazo: 99 años desde la insc. en IGJ. Domicilio: 25 de Mayo 565, 7º piso, Capital. Administración y Representación: Directorio integrado por 3 a 7 titulares con mandato por 3 años. Fiscalización: Sindicatura: 1 titular y 1 suplente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Directorio: Presidente: Pedro Vara. Vicepresidente: Luisa Vara. Director Titular: Leonardo Gabriel Culotta. Director Suplente: Francisco Pedro Vara. Sindicatura: Síndico titular: Juan Carlos Pitrelli. Síndico suplente: Diego Palma Beltrán.

Escribano - Gustavo A. Catalano
Nº 172.019

SOCOTHERM GROUP LIMITED

Comunica: Por asamblea extraordinaria del 1/8/1997 y esc. púb. del 2/10/1998 Rto. 1328 Cap. Fed. se resolvió modificar la denominación social anterior de "I.P.S. (International Pipeline Services) Limited", por "SOCOTHERM GROUP LIMITED".

Escribano - Marcial Zabalo
Nº 171.901

SUPERMERCADOS DAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. Expte. IGJ: 479.748/93.394. Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 24-09-98 se resolvió modificar el artículo 9 a fin de incluir las obligaciones, deberes y funcionamiento de la comisión fiscalizadora.

Escribano - Martín Ramón Arana
Nº 1156

TEXTURAND

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 154 del 5-11-98. Socios: Claudio Miguel Muñoz, arg., nac. 21-10-63, casado, comerciante, DNI 16.542.959, dom. Melián 2403, 2º "D", Cap. y Marta Slaski, arg., nac. 26-2-26, viuda, comerciante, LC 1.775.912, dom. J.A. García 2238, Cap. Denominación: "TEXTURAND S.A.". Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. Objeto: La realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas de cualquier materia prima y terminación, toda clase de artículos de marroquinería, incluyendo calzado, bijouterie y pasamanería. Capital: Pesos 12.000 rep. por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/7 c/año. Presidente: Claudio Miguel Muñoz. Director Suplente: Marta Slaski. Sede social: Melián 2403, p. 2 "D", Cap. Fed.

Escribana - Graciela Koszer de Schnitman
Nº 1246

TOP REQUIREMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Daniel Elsztein, nacido 31/3/47, comerciante, DNI 4.558.049, Laprida 1460, PB “A” y Mario Roberto Villa, nacido 16/2/48, Analista de Sistemas, DNI 7.610.870, Humboldt 2260, 6º, “28”, ambos argentinos, divorciados, de Cap. Federal. 2) 27/10/98. 3) TOP REQUIREMENTS S.A. 4) Paraná 774, 1º “C”, Cap. Federal. 5) Consultora: Consultoría a nivel nacional e internacional. Exploración y desarrollo de recursos naturales. Higiene y protección del medio ambiente. Análisis político. Estudios económicos, sociales y estadísticas. Auditoría y controles de gestión. Estrategia de negocios. Proyectos, estudios y dictámenes. Asesoría integral: Asesoramiento y prestación de los servicios a enumerar por sí o por terceros profesionales con título habilitante si correspondiera: asesoramiento jurídico, contable, impositivo, económico, financiero, inmobiliario y agropecuario: empresario, industrial y comercial; comercio exterior; asesoramiento de gestión de inversiones y seguros, ingeniería, arquitectura, seguridad e higiene industrial y del trabajo. Computación: Compra, venta, importación, exportación, leasing, locación, consignación y distribución de hardware y software. Reparación y mantenimiento de equipos. Prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos. Análisis y elaboración de sistemas, programación e implementación de bases de datos y antecedentes. Tareas de soporte y codificación de aplicaciones internas. Asesoramiento y prestación de los servicios enumerados, por sí o por terceros, profesionales con títulos habilitantes, si correspondiese. Relaciones humanas: Consultoría de trabajo. Búsqueda y selección de personal. Evaluaciones psicotécnicas, informes laborales y ambientales. Personal temporario: Administrativo, técnico, industrial y para eventos especiales y promociones; con título habilitante si fuese menester. Programación y dictado de cursos en todas las áreas. Marketing: Elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, programas de comercialización, confección de planes de desarrollo. Diseño e implementación de sistemas de ventas. Encuestas y censos. Publicidad: Creación, elaboración, producción y ejecución de campañas. Utilización de medios gráficos, radiales, televisivos y en la vía pública. Publicidad directa y postal, en medios de transporte y espectáculos públicos. Elaboración de bases de datos para “mailing”. Ejecución de mandatos: Administraciones, gestiones y mandatos en general. Corresponsalías, representaciones y comisiones. Gestiones de cobranzas judiciales y extrajudiciales. Gestiones de créditos bancarios y comerciales. Organización de exposiciones, seminarios y conferencias. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 Directores Titulares y Suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Presidente: Eduardo Daniel Ersztein. Director Suplente: Mario Alberto Villa. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de noviembre de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 171.985

TRUST CONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 5/11/98. 2) TRUST CONSULT S.A. 3) Eduardo Rial Buján CIPF 5.818.286, argen., casado, comerc., domic. Azopardo 1549 piso 7º Dto. C nac. 9/12/47; María Alejandra Peralta DNI 20.147.940, argent., casada, comerc., nac. 25/6/69 domic. Bolívar 271 1º Dto. D. Villa Constitución, Pcia. Santa Fe Norma Esther Pavesi, DNI 5.207.341, argen., soltera, comerc., nac. 18/12/45, domic. Fitz Roy 6151 Isidro Casanova, Pcia. Bs. As.; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y fuera del país. Consultora: Mediante el dictamen, emitir proyectos, y realizar cualquier tipo de asesoramiento en negocios, ingenierías, económicas, financieras, habilitaciones, asesoramiento y organización de empresas, marketing, comercialización, informes, informatización, organización, gestión y administración de negocios radicación de industrias o comercios, informes ambientales y cobranzas, en cada área deberá contar con la firma de un profesional de la matrícula Comerciales: Compra, venta, permuta, importación y exportación, consignación, distribución de bienes mueble, inmueble y semovientes, materias primas, y productos elaborados. La explotación de patentes de invención, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios. Mandatos: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo ejercer mandatos y representaciones, dando y aceptando comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administrando bienes y capitales de terceros. Constructora: Mediante la realización de todo tipo de ingeniería y montaje de obra, públicas o privadas, inclusive industriales. 5) Corrientes 785 6º Of. 61. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/10. 10) Prescinde sindicatura Presidente, Eduardo Rial Bujan direc. suplen.; María Alejandra Peralta.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 1115

TSCHUDI & EITZEN BULKERS (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Peter Gronlund Hansen, dinamarqués, soltero, comerciante, nac. 9/1/68, DNI. 93.746.364, CUIT 2093746364-3, domic. Ravignani 1578, Cap. y Dr. José Daniel Abelovich, arg., casado, nac. 20/7/56, Cont. Público Nacional, DNI. 2.076.652, CUIT 20-12076652-0, domic. 25 de Mayo 596, P. 8º, Cap.- 2) Inst. Púb. Esc. 217 del 9/11/98, Fo. 844, Esc. Inés R. Grin de Caillava, Reg. 1635 de Cap.- 3) “TSCHUDI EITZEN BULKERS (ARGENTINA) S.A.”. 4). Sede Social: 25 de Mayo 596 - 8º P. Cap. - 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Comerciales: a) Actuar como Agente Marítimo o consignatario de buques argentinos o extranjeros en cualquier puerto del país o del exterior. b) Adquirir, vender, fletar y arrendar buques argentinos o extranjeros. c)Actuar en calidad de armadora de buques. d) Representar compañías, empresas y/o personas individuales en todo cuanto concierna a la actividad y transporte fluvial, terrestre y aéreo. e)Realizar tareas de estibaje y operaciones de carga y/o descarga de buques en general, lanchas y operaciones de alije, por cuenta propia o de terceros. f) Explotar depósitos, barracas y demás espacios necesarios para la carga y descarga de buques, dentro y fuera de la jurisdicción portuaria. g). Actuar como importadora y exportadora de cualquier género de mercaderías. h) Actuar como proveedor marítimo. i) Compra, venta y consignación de petróleo y subproductos y representación de companías dedicadas a estas actividades. j) En relación a las actividades descriptas y respecto de aquellas que se especifcarán, la sociedad podrá realizar aportes de capital para operaciones ya realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con garantías o sin ellas, pudiendo a tal fin intervenir en la compra y venta y negociación de títulos, acciones y papeles de crédito. II) Industriales: Tareas de pesca, envase, preparación y comercialización de pescado, perforaciones petroleras, terrestres o marítimas, asistencia y servicio de las mismas. III) Financiera: Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos con o sin garantía y asesoramiento financiero. La Sociedad no podrá realizar operaciones reguladas por la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. IV) Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, representaciones, cobranzas,, mandatos y consignaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Plazo: 99 años.- 7) Capital: $12.000.- acciones nominativas no endosables de $1.-v/n c/u y derecho 1 voto c/u.- 8) Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercs. - 9). Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. - 10) Prescinde de la Sindicatura. - 11) Asambleas: Rige quórum y mayorías, arts. 243 y 244 Ley 19.550. - 12) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Director Titular: Presidente: Peter Gronlund Hansen.- Director Suplente: José Daniel Abelovich.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 172.040

T.V. CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/97, se aprobó por unanimidad la reforma de los siguientes artículos del Estatuto social: 1º) Jurisdicción se traslada a la ciudad de Buenos Aires, 11º) Directorio: entre un mínimo de 3 y un máximo de 12 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes, reelegibles, con mandato por tres ejercicios. Quórum: mayoría absoluta. votos: mayoría de miembros presentes. Representación legal por el Presidente, 13º) Administración: Firma conjunta del Presidente y un Director titular y/o apoderados para obligar a la sociedad y 19º) Ejercicio social: cierre el 31 de diciembre. Asimismo, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 22/7/98 se resolvió por unanimidad modificar el Artículo 1º de acuerdo al siguiente texto: “Artículo Primero: Bajo la denominación de “TEVE CABLE S.A.” continúa funcionando la sociedad denominada. T.V. CABLE S.A. continuadora por transformación de la sociedad denominada “T.V. CABLE S.R.L.”, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. “Por último, por Acta de directorio del 7/7/98 se trasladó el domicilio social a la calle Cuba 2370 de Buenos Aires. Nº de Inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, en la matrícula Nro. 23.282, Legajo 1/44.264.

Vicepresidente - Pablo Hernán Miguens
Nº 171.991

UNISPAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 434, del 30/10/98, Reg. 271, Santiago R. Blusson, se constituyó UNISPAN ARGENTINA S.A., integrada por los socios: 1) Liliana Andrea Maceda, arg., solt., docente, 31/12/69, DNI. 21.439.566, Martín Capello 361, Banfield, prov. Bs. As., 2) Juan Carlos Silva Damiani, arg., solt., est., 22/1/68, DNI. 20.007.612, Martín Capello 835, Banfield, prov. Bs. As. y 3) Gustavo Martín Maceda, arg., solt., est., 29/4/71, DNI. 22.001.170, Martín Capello 361, Banfield Pcia. Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación y reparación de encofrados, andamios o moldajes metálicos y todos sus componentes para aplicar en la construcción donde se emplee hormigón en cualquiera de sus formas de elaboración. b) Comerciales: mediante la distribución, compra, venta, permuta, realización de operaciones y contratos de leasing, importación y exportación de los elementos mencionados en el precedente punto: a) así como de toda clase de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, equipos, productos, subproductos, materias primas elaboradas o semielaboradas, industrializadas o no, y cualquier otro artículo sin restricción alguna, así como la explotación de concesiones, patentes de invención marcas de fábrica, diseños, tecnologías y modelos industriales, por sí o en ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza y la importación de maquinarias y toda clase de bienes destinada al cumplimiento del objeto social; c) Financieras: mediante la realización de aportes de capital o inversiones en sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, la compra y venta de títulos, acciones y otros valores, el otorgamiento de créditos y en general, toda otra operación financiera, con exclusión de aquellas reservadas a entidades financieras u otras para las que se requiera el concurso público de capitales. Con el fin de desarrollar su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por estos estatutos. Domicilio: Lima 287, cuarto piso “C”, Cap. Fed. Cap. soc.: $ 12.000.- rep. por 12.000 acc. ord. nom. no end. de $ 1.- v.n. c/u y 1 voto por acción. Administración: Directorio compuesto por 3 miembros, mandato: 3 años. Presid.: Gustavo Martín Maceda, Vicep. Liliana Andrea Maceda, Dir. Juan Carlos Silva Damiani. Cierre Ejercicio Social: 31-12.

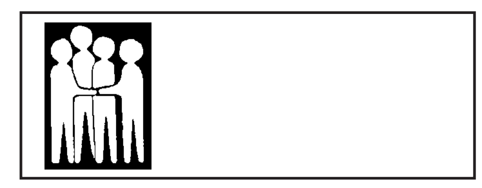
Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 171.980

VOLKSWAGEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 26/10/98, Asamblea General Extraordinaria del 21/8/98. Resolvió aumentar el capital. El artículo cuarto queda de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 89.040.200, representado por 8.904.020, acciones ordinarias de valor nominal $ 10.- cada una, toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública. Se resuelve que las acciones correspondiente al aumento de capital resuelto, sean ordinarias, nominativas y no endosables, con derecho a diez votos por acción.

Autorizado - José Mangone
Nº 1106



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGREFERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/6/98, Horacio M. López y Gustavo Jorge Sheridan vendieron a Jorge C. Ponzo y a Marta Amado de Ponzo todas las cuotas que tenían en AGREFERT S.R.L.; quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Jorge Carlos Ponzo, DNI Nº 12.232.461 con domicilio Calle 11 Nº 641, Colón, provincia de Bs. Aires, 10 cuotas de V/N $ 300 c/u y Marta Amado de Ponzo, DNI Nº 13.778.015 con domicilio calle Nº 11 Nº 641, Colón, provincia de Bs. Aires, 10 cuotas de V/N $ 300 c/u. En el mismo acto el señor Gustavo Jorge Sheridan renunció a la gerencia, quedando como único gerente el señor Jorge Carlos Ponzo.

Autorizado - Norberto H. Muñoz
Nº 171.976

ANSELMO JUAN SCHIERANO Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: ANSELMO JUAN SCHIERANO Y CIA S.R.L. Por Contrato del 1/10/98. Valeria Andrea Schierano vendió, cedió y transfirió sus cuotas a Hernán Diego Schierano, 1000 cuotas Valor Nominal $ 1 c/u. Socios Gerentes: Anselmo Juan Schierano y Valeria Andrea Schierano, indistintamente.

Abogado - Pablo Guillermo Manrique
Nº 1183

ARGENNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 238, reg. 53, Avell. Esc. Maccario. 1) Gustavo Mendez, DNI 17.668.182, Carbajal 2025 Hurlingham. Mario S. Latin, DNI 13011576, Moreno 2846, Victoria, ambos arg. casados. 2) Importación, exportación, representación, consignación, compra, venta por mayor y menor de mat. primas, productos elaborados, industriales, textiles, metalúrgicos, químicos, plásticos, comerciales, eléctricos, electrónicos, de computación, representaciones de empresas telefónicas, elaboración y comercialización de productos y servicios telefónicos, en forma directa o subcontratando representantes. Compra, venta, permuta o alquiler de propiedades urbanas o rurales, operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteo de inmuebles propios o de terceros, administración de propiedades. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones, financiaciones y operaciones de crédito en gral. negociación de títulos, acciones y otros valores y operaciones financieras en gral., menos las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Instalación de servicios técnicos para inspección, verificación y determinación del estado y funcionamiento de automotores en gral. Representaciones y mandatos, asesoramiento e investigación con respecto al objeto, intermediación y organización técnica. Intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y privadas para ejecución de obras y bienes y servicios. 3) $ 6000 rep. por 600 cuotas de $ 10 c/u y 1 voto. 4) Uno o más gerentes en forma indefinida. 99 años desde su inscripción. 5) 30 de junio de c/año. 5) Maipú 464 8vo. “814”. 7) Gustavo Mendez 3000 cuotas y Mario Latin 3000 cuotas, quienes asumen como gerentes.

Escribana - Susana Margarita Maccario
Nº 171.945

ASCENSORES ORION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la reunión de socios del 6/11/1998 se aprobó: a) La cesión de 800 cuotas al Sr. Carlos Lizandro Lagos Aguilera. Pasaporte Nº 6.681.179-4, domicilio: Nueva Tak Amar 481 Torre Norte Of. 1001. Santiago, República de Chile, chileno, 46 años, casado con separación de bienes, Ingeniero Civil, y se cambió la denominación social por "HEAVENWARD SERVICIO TECNICO S.R.L.", modificando en consecuencia los arts. primero y cuarto del contrato.

Autorizado - Ricardo A. Castro.
Nº 1207

ASISTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 4-11-98. Pablo Ezequiel Bindi, 30-11-67, DNI 17.958.065, Baigorria 2553, "3"; Claudio Daniel Gentile, 26-1-62, DNI 14.867.707, Aguirre 785; ambos argent. casados, empresarios, de Capital. ASISTAL S.R.L. 99 años. a) La explotación, promoción y administración de servicios asistenciales médicos en el arte de curar, y sus actividades científicas conexas; b) la realización de servicios asistenciales médicos, atención clínica de pacientes, tanto internos como externos, privados, por suscripción, abono mensual o afiliados a obras sociales de carácter jurídico, privado, mixto o mutuales; c) efectuar estudios de baja, media y alta complejidad, y todo tipo de servicios clínicos y bioquímicos; d) atención integral en salud mental, psiquiatría, psicología, psicopedagogía y/o derivadas de la esfera antes explicitada; e) prestación de servicios médicos de emergencia, y todo tipo de atención médica; f) compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos de tecnología médica y sus accesorios, así como la representación de firmas nacionales y extranjeras; g) realización de proyectos, estudios, diseños y asesoramiento para la instalación de los equipos antes mencionados, y toda actividad complementaria que resulte de mantener el correcto funcionamiento de los mismos; h) realización de proyectos, estudios, diseños y asesoramiento en temas relacionados con la salud en general, las cuales serán realizadas de acuerdo a las leyes, disposiciones y reglamentaciones que rijan sobre el particular y emanadas de la autoridad con competencia sobre los servicios asistenciales en el orden privado o público. Capital: $ 12.000. Administ.: Ambos socios. C. Ejerc.: 30-9. Sede: Aguirre 785, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 1181

BECTON DICKINSON ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10 ley 19.550, se comunica la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Miguel Gesuiti, fecha nacimiento: 1/8/37, C.I. 3.947.775, argentino, casado, abogado, domicilio Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal y Alfredo Lauro Rovira, fecha de nacimiento; 7/2/45, C. I. 5.274.754, argentino, casado, abogado, domicilio Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 2) Constitución: instrumento privado. 3) "BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L.". 4) Domicilio en Ciudad de Buenos Aires; sede social: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación de todo tipo de suministros, aparatos, equipos e instrumentos médicos, de laboratorio y/o para la salud, y sistemas de diagnóstico, medición y análisis empleados por profesionales de la salud, instituciones de investigación médica y el público en general; b) Comercial: compraventa, importación, exportación y comercialización de los productos mencionados en el apartado a) que antecede. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 3.000, dividido en 300 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 8) Dirección y administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Representación legal: a cargo del/los Gerente/s. 9) Gerente: Miguel Gesuiti. 10) Cierre ejercicio: 30/09.

Autorizado - Martín Mengelle
Nº 171.896

CALZADOS F. G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Angel Roberto Ferrari, D.N.I. 11.702.819; argentino, casado, nacido el 22 de mayo de 1995; industrial, dom. en Cervantes 3345 de Capital Federal; Gina Gemin de Ferrari; C. I. Pol. Federal 4.313.512, italiana, viuda, nacida el 25 de enero de 1929, industrial, dom. en Av. Mosconi 1027 de Lomas del Mirador; Pcia. de Bs. As.; Laura Adriana Ferrari, D.N.I. 17.366.188, argentina, casada, industrial, nacida el 26 de setiembre de 1963, domiciliada en Av. Gral. Mosconi 1027 de Lomas del Mirador Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Privado del 19/10/98. 3) Calzados F. G. S.R.L. 4) Domicilio Cervantes 3345 de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto principal; la fabricación, reventa, de calzados, artículos de marroquinería y todo producto anexo con el rubro, su compra venta, importación, exportación al por mayor y al por menor; 6) Plazo 20 años desde su inscripción. 7) Capital: $ 9000 representado por 9000 cuotas de un peso cada una suscriptas 3000 cuotas por Angel Roberto Ferrari, 3000 cuotas por Gina Femín de Ferrari y 3000 cuotas por Laura Adriana Ferrari, Totalmente integrado en especie. 8) El ejercicio cierra 30/6. 9) Gerente designado el Sr. Angel Roberto Ferrari.

Autorizado - Isaac Berger
Nº 171.979

CHA QUIL MEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento Privado del 4/11/98 Carlos Osvaldo Lecco con el asentimiento de su cónyuge; Pablo Gustavo Lecco; Pablo Alberto Fornazaric; Juan Martín Di Bacco; Lucas Darío Aufieri y Esteban Daniel Gaggero ceden el total de sus cuotas sociales a Héctor Ricardo Rasmussen. Modifica sede social a Av. Calchaquí 4249 Quilmes. Se modifica el art. cuarto adaptándolo a la cesión.

Pablo Lecco
Nº 1233

CONDORKANKI RECORDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: René Omar Careaga Tovar, 11/2/72, DNI 22.653.038 y Rocío Viviana Careaga Tovar, 10/4/75, DNI 24.379.230, arg., solteros, músicos y dom. 24 de Noviembre 1027, C. F. "CONDORKANKI RECORDS S.R.L.", Avda. Corrientes 1642, 1º of. 33 - C. F. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de 3eros. las siguientes actividades: a) Compañía Discográfica: producir, comercializar, distribuir, importar y exportar discos, cassettes, discos compactos, mediante el uso de su sello grabador, de los temas musicales, melodías, canciones o cualquier otro tipo de exteriorización sonora proveniente de los artistas a los cuales represente o con los que tenga firmado contrato de producción. Explotación de estudios de fonografía y sonido y la edición, dirección, montaje, producción y realización por cualquier medio de discos fonográficos, discos compactos, cintas magnetofónicas, discos láser, video discos, minidiscos y todo otro medio análogo o digital. B) Productora: producir por sí solo y/o conjuntamente con personas físicas o jurídicas, conciertos musicales, recitales de cantantes y músicos solistas, contratando a tal efecto los artistas necesarios y los lugares indispensables para la realización de tales eventos; video clips de cantantes solistas o conjuntos musicales; organizar giras por todo el país como así por el exterior, mediante subcontrataciones con otras representantes artísticas o directamente. c) Representante artística: representación de artistas de su propio sello grabador o ajenos a ello; comercialización y explotación mediante la concesión de licencias de los caracteres y personajes relacionados con los representados (merchandising). A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital: $ 1000, dividido en 100 cuotas de $ 10 c/u, suscriptas por los socios por partes iguales en su totalidad, en efectivo e integrada en un 50%, el saldo a integrar en 2 años o cuando la sociedad lo solicite. Gerencia: René Omar y Rocío Viviana Careaga Tovar. Firma conjunta. Asamblea: mayoría absoluta. Cierre ejercicio: 30/4 de cada año.

Autorizada - Marcela Pérez Alen
Nº 1240

CONSTRUCTORA SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I.G.J. 1.553.404. Se hace saber que por escritura 448, Fº 1979, del 20/10/98, Registro 177 de Capital Federal, se resolvió: a) Modificar el artículo 5º del contrato social, estableciendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes permanecerán en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad. b) Se ratifica en el cargo de Gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad a Fernando Javier Ibarra y Damián Ballester. c) Trasladar la sede social a Montañeses 2641, Piso 5º, Departamento "C" de Capital Federal.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 1209

DELICATESSEN EL MESON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 235. Fecha: 7/10/98. Registro: 477, Capital Federal. Constitución de SRL. Denominación: DELICATESSEN EL MESON S.R.L. Duración: 50 años, contados desde su inscripción por ante la Inspección General de Justicia. Objeto: La compra-venta, al por mayor y menor, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios, elaborados y/o semielaborados, especialmente de quesos, fiambres y bebidas, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros, referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero. Capital Social: Doce mil pesos, dividido en 12.000 cuotas de $ 1.- v/n, c/u. Representación legal y uso de la firma: por el término de 10 ejercicios. Socios: Rafael Mario Villanueva, arg., solt., nac. 14/2/76, DNI 25.201.284, comer. dom. Estrada 913 Cap. Fed. y Octavio Darío Spera, arg., solt., nac. 21/7/70, DNI 21.729.085, comec., dom. Tagle 2633, Cap. Fed. Suscripción del Capital: Rafael Mario Villanueva: 6000 cuotas equiv. $ 6.000. Octavio Darío Spera: 6000 cuotas, equiv. $ 6000, integran el 25% efectivo. Sede social: Rodríguez Peña 1573, Cap. Fed. Designación: Gerentes: ambos con uso de la firma conjunto para actos disposición, e indistinta para actos administrativos.

Paulina B. Braga
Nº 172.020

EATING WELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1- Socios: María Andrea Rochaix, arg., cas., nac. 5/4/68, Lic. en Nutric., DNI 20.201.405, dom. Silvio Ruggieri 2940, 18º A, Cap. Fed.; Mariana Pereyra, arg., solt., nac. 8/9/76, estud., DNI 25.374.849, dom. Av. Córdoba 4665, Cap. Fed.; y María Emilia Zulema Mazzei, arg., solt., nac. 5/10/50, LC 6.521.616, Lic. en Nutric. dom. Las Heras 2321, Cap. Fed.; 2- Instrumento Privado del 14/10/98. 3- Capital Social: $ 9.000. 4- Duración: 99 años contados insc. R.P.C. 5- Objeto: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial y Comercial: transformación, compra, venta, representación, consignación y distribución de réplicas de alimentos, exhibidores, maquetas alimentarias y réplicas de otros productos en general. Importación y exportación de toda clase de bienes. 6.- Cierre de ejercicio: 30/11. 7- Administración: Gerente: María Andrea Rochaix. 8- Sede Social: Av. Las Heras 2131, 3º B, Cap. Fed.

Abogado - Axel Jorge Mario Pazo
Nº 171.998

ELJALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento privado. José Leonardo Casati, DNI Nº 18.289.345, 31 años, soltero, argentino, industrial, Av. Dorrego 1035, PB, dto. A, Capital Federal, Javier Gizzi, DNI Nº 16.493.051, 35 años, argentino, casado, arquitecto, M. Antonio José Sucre 4010, Capital Federal. Fecha de constitución: 28/10/98. Denominación: ELJALE S.R.L. Domicilio: Costa Rica 5447, Capital Federal. Objeto: Realización por sí por terceros en el país o en el exterior de proyectos de obra, construcción, dirección técnica, financiación, compraventa de inmuebles, organización, administración de consorcios y propiedades. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 2.000. Administración y Representación Gerencia colegiada: José Leonardo Casati, Javier Gizzi, duración 99 años. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizada - Nora Alicia Perusin
Nº 1173

EPOCA PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Inst. Priv. del 22/10/98. 1) Socios: Emma Andrea Tacta de Romero, nac. 2/12/25, L.E. Nº 1.459.950, casada, argentina, abogada, dom. Irigoyen 1031 Ciudad de Corrientes, Prov. Corrientes y Magdalena Elizabeth Brema, nac. 4/7/43, D.N.I. Nº 6.178.874, divorciada, argentina, empleada, dom. Callao 1632 8º Piso Dto. "A" Capital Federal. 2) Denominación: EPOCA PUBLICIDAD S.R.L. 3) Duración: 5 años. 4) Objeto: La explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea en lugares y/o lugares privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. 5) Capital: $ 2.000. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. 7) Cierre del ejercicio 30/7. 8) Sede social Av. Alvear 1807 4º piso Cap. 9) Gerentes: Emma Andrea Tacta de Romero y Magdalena Elizabeth Brema.

Abogado - Walter R. Guntren
Nº 1089

ESTUDIO CABILDO 500

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. Nº 257, del 29/10/98, Fº 869, Reg. 571 Cap. Fed., José Miguel Rana, y Antonio Juan Fedorus, cedieron la totalidad de sus cuotas a Juan Carlos Mazzei, y a Alicia Florencia Scarsini quienes adquirieron el 1º 1782, y la 2º 2300 cuot., por $ 10.000. Rana y Fedorus renuncian al cargo de Gerentes. Se modifica art. 3º y 5º: Art. 3º: El capital social se fija en la suma de pesos 0,000046 dividido en 4600 cuotas de pesos 0,00000001 cada una, y que los socios Juan Carlos Mazzei y Alicia Florencia Scarsini, suscriben e integran por partes iguales. Art. 5º: Designación de Gerentes Juan Carlos Mazzei y Alicia Florencia Scarsini, en forma indistinta. Datos de los únicos socios: los cony. 1º nup. Juan Carlos Mazzei, nac. 26/4/48, corred. pbco, LE 4.754.573, y Alicia Florencia Scarsini, nac. 3/11/50, comerc., LC 6.534.488, ambos arg., y domic. Av. Boyacá 428, 8º "A", Cap. Fed.

Abogada - M. Alejandra Carranza Mujica
Nº 1205

ESTUDIO COSTA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 4/11/98. Socios: Enrique Andrés Costa, 37 años, argentino, soltero, administrador de consorcios, DNI: 14.441.078, Basualdo 420 P.B. "3" Capital; María Carla Martínez, 27 años, argentina, soltera, abogada, DNI: 21.942.283, Av. Santa Fe 2590 5º "17" Capital. Denominación: "ESTUDIO COSTA Y ASOCIADOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria. b) Servicios: Administración de edificios de propiedad horizontal, casa de renta y toda otra clase de inmuebles urbanos o rurales. Capital: $ 2.000. Administración: Enrique Andrés Costa. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Rodríguez Peña 36 9º "D" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1123

EUROPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 230. Fecha: 1/10/98. Reg. 477 Cap. Fed. Socio: Salvador José Livolsi, cede y transfiere la totalidad de cuotas que tiene, o sean cinco mil ciento ochenta y ocho cuotas a: Alejandro Roberto Lissa, arg., div., comerc., nacido el 15/1/64, doc. nac. 16.581.228, dom. Paz Soldán 5119, Cap. Fed. 2.000 cuotas de $ 1.- v/n, c/u, equiv. $ 2.000.- y a Mónica Diana Livolsi, arg., casada, com., nacida el 17/12/55, doc. nac. 12.221.484, dom. Juan Francisco Seguí 3714, "4" Cap. Fed. 3.188 cuotas de $ 1 v/n. c/u equiv. $ 3.188.- Sus. e Integ.: Arnaldo Omar Ormello: 4.812 cuotas, Alejandro Roberto Lissa: 2.000 cuotas y Mónica Diana Livolsi: 3.188 cuotas, totalmente suscriptas e integradas. Salvador José Livolsi manifiesta que renuncia a cargo de Gerente, lo cual es aceptado por unanimidad por los socios restantes. Asimismo prestan conformidad con la cesión realizada. Designación de Gerentes: Arnaldo Omar Ormello y Mónica Diana Livolsi, uso de firma indistinta.

Autorizada - Paulina B. Braga
Nº 172.021

F.J.S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha constitución: 3/11/98. 2) F.J.S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Húsares 1974 Capital. 4) 99 años. 5) Pérez Eduardo S., argentino, soltero, comerciante, 29/1/75, DNI 24.406.949; Pérez Claudio F., argentino, soltero, 3/7/63, DNI 17.686.710, comerciante; Pérez Sergio J., argentino, soltero, comerciante, 4/4/68, DNI 20.185.615; todos domiciliados en Húsares 1974 Capital. 6) Realizar por cuneta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la Rep. Argentina o del extranjero las siguientes actividades: A) Servicios de publicidad en la vía pública. B) Transporte de personas o mercaderías. 7) $ 10.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios, cuyas firmas obligan a la sociedad. 9) 31 de octubre de cada año. 10) Socio gerente: Pérez Sergio J.

Autorizada - Andrea Camelliti
Nº 171.973

FONDERE HERRAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4/11/98. Socios: Juan Bautista Leali, 62 años, italiano, viudo, comerciante, CI: 4.852.150, Bolívar 1913 Ramos Mejía; José Roberto, 58 años, italiano, casado, comerciante, CI: 5.112.098, Perú 2792 San Justo; Yolanda Anita Ortiz, 54 años, argentina, casada, comerciante, DNI 4.834.494, Perú 2792 San Justo; Luciano Angel Fernando Leali, 22 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 25.374.945, Bolívar 1913 Ramos Mejía. Denominación: "FONDERE HERRAJES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de fundición de todo tipo de metales no ferrosos. Capital: $ 10.000. Administración: Juan Bautista Leali y José Roberto. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Av. General Paz 450 18º "A" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1127

FOUR COLOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Integrantes: Osvaldo Jorge Nogues, arg., cas., comerciante, nac: 31/10/56, D.N.I. 12.254.841 y Claudia Mateu, arg., cas., nac.: 27/11/55, comerciante, D.N.I. 12.299.913, ambos dom: Caseros 4242 p. 6 dto. "A" Olivos, Pcia. Bs. As. 2) Esc.: 23/10/98, Reg. 1580, Cap. 3) Denominac: "FOUR COLOURS S.R.L.". 4) Domic: Cdad Bs. As. Sede: Av. Monroe 4848. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la república o del extranjero, a las siguientes actividades: 1 - Servicios de impresión de todo tipo, diseño gráfico, películas para gráfica, fotocromía y todo otro tipo de servicio derivado de la actividad y 2 - Comerciales: Actuando como mayorista o minorista a la compra, venta, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, fabricación, industrialización, fraccionamiento, transferencia y comercialización en general de todo tipo de elementos, mercadería, componentes, materias primas elaboradas o semielaboradas vinculadas a la actividad mencionada en el punto anterior. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél pudiendo presentarse a licitaciones privadas y/o públicas ya sea nacionales, provinciales, municipales o de entidades autónomas, autárquicas y/o mixtas. 6) Plazo: 20 años desde la registr. 7) Cap $ 10.000. 8) todos los socios revisten el carácter de gtes., mandato por el término de duración de la sociedad. Uso de firma: indistinta para acto de administración, conjunta para actos de disposición. 9) 31/5 de c/año. 10) Gte: los socios, dom. espc. en la sede soc.

Escribana - Adriana M. Nechevenko
Nº 171.984

HOMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mónica Virginia Mierez, argentina, divorciada, empresaria, D.N.I. 4.967.591, Av. Cabildo 1547, 7º "29" Capital, Rubén Horacio Machado, argentino, soltero, empresario, D.N.I. 8.604.168, Gorriti 5836, 5º, Capital, Carlos Hernán Binaghi, argentino, soltero, empresario, D.N.I. 21.671.385, Av. Las Heras 3832, 13º, Capital, Néstor Luis Sánchez, argentino, divorciado, empresario, D.N.I. 11.314.231, Arévalo 1583, Capital, Oscar Alfredo Trussi, argentino, soltero, D.N.I. 10.541.779, arquitecto, Gorriti 5836, 5º, Capital. Nombre: HOMEN S.R.L. Domicilio social: Av. Santa Fe 3395, 12º "C", Capital. Objeto: restaurante, bar, pizzería, panadería, catering, con servicio de entrega a domicilio, organización de eventos, promociones, shows y representaciones artísticas. Compra y venta de sociedades y/o fondos de comercio que exploten similar objeto al de la sociedad. Plazo: 99 años. Capital: Pesos tres mil. Administración 2 gerentes socios. Gerente: Rubén Horacio Machado, Carlos Hernán Binaghi. Cierre de ejercicio: 30.04. Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.

Abogado - Leandro M. Sayans
Nº 171.939

IDEANET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 22/10/98. Socios: Alberto Horacio Chismechian, arg., casado, nacido el 23/10/58, arquitecto, DNI Nº 12.668.465 y Esteban Daniel Chismechian, arg., casado, nacido el 19/3/55, abogado, DNI Nº 11.554.195, ambos domiciliados en Gurruchaga 1130, Cap. Domicilio Av. R. Scalabrini Ortiz 986, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, representación, consignación y distribución de productos y subproductos de cuero, gamuza, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales, y en general de ropa y prendas de vestir en todas sus formas, incluidos sus accesorios y de artículos de marroquinería y prendas de cuero; b) Compraventa, permuta, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar limpieza, juguetería, librería, objetos artísticos y decorativos, perfumería, cosméticos, electrodomésticos, utensilios para el confort del hogar y amoblamientos; c) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola-ganaderos; d) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; e) Mineras: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales; e) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos agropecuarios, alimenticios e industriales; f) Industriales: mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos citados en los apartados anteriores; g) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; h) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; i) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; j) Automotores: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, de todo tipo de vehículos automotor, en cualquiera de sus formas, automóviles, camiones, camionetas, jeeps, motos, motonetas y ciclomotores, tractores y demás, como así también la industrialización, elaboración, comercialización, reparación y venta de todos y cada uno de los elementos y autopartes que componen los citados vehículos automotores; k) Importación y Exportación; l) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 10.000. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/6. Gerentes: Alberto Horacio Chismechian y Esteban Daniel Chismechian.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 1118

I-MAG AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Miguel Angel García, arg., 7-03-61, soltero, tec. electrónico, DNI. 14.076.352, dom. Ballivian 3318 CF y Marta Susana Cardozo, arg. 27-02-47, casada, empleada, DNI. 5.468.753, dom. Calle 138 A Nº 2217, Berazategui, Bs. As. Const.: 04-11-98. Escrit. 945. Esc. Sandra N. Lendner, Folio 3280, Reg. 581 CF. Den.: "I-MAG AMERICANA S.R.L.". Dom. Cdad. Bs. As. Sede Social: Ballivian 3318 CF. Plazo: 50 años desde insc. IGJ. Objeto: a) Industriales: fabricación, manufactura, armado de equipos, piezas, elementos o accesorios en electrónica, comunicaciones, informática y controles o verificaciones funcionamiento de máquinas y herramientas. b) Comerciales: Importación, exportación, compraventa, permuta, representación, comisión, consignación y toda forma de contratación de materias primas, elaboradas o semielaboradas, equipos para electrónica, elementos y accesorios. c) Servicios: contralor, estudios y asesoramiento en elección, instalación física, mantenimiento e implantación de equipos electrónicos y equipamientos industriales. Capital $ 3.000.- 3.000 cuotas de $ 1.- c/u, VN, con dcho. a 1 voto c/u. Suscripción: Miguel Angel García, 2.700 y Marta Susana Cardozo, 300 cuotas. Integración: 25 % efectivo y saldo dentro plazo 2 años desde insc. Adm. Gerencia: los socios. Repr.: indiv. e indistinta: Miguel Angel García y Marta Susana Cardozo. Excepción: para actos de disposición, uso de la firma a cargo del Sr. García. Cierre ej.: 30/06. La Sociedad.

Escribana - Sandra Natacha Lendner
Nº 172.005

JOAQUIN HERMIDA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 367, del 21/4/98, Reg. 253, Capital, Esteban Damián Hermida, renunció a su cargo de gerente; y cedió y transfirió a favor de Exequiel Hermida, 1.080 cuotas, y de Natalia Hermida, 1.080 cuotas; como así también todos los derechos a las mismas, colocando a los cesionarios, con respecto a la cesión de cuotas, en sus mismos lugares, grados y prelación; quedando el capital social distribuido de la siguiente forma: Joaquín Hermida, 6.000 cuotas; Exequiel Hermida, 3.000 cuotas; y Natalia Hermida, 3.000 cuotas del Capital Social.- Designaron Gerentes a todos los socios, señores Joaquín Hermida, Exequiel Hermida, y Natalia Hermida, en forma Indistinta.

Autorizado - Juan José Ciuffo
Nº 172.004

LA CASA DE MATU-TE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 4/11/98. Socios: María Julieta Coco Brizuela, 25 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 23.326.279, Condarco 2506, 4º "A" Capital; Carlos Alberto Flores, 45 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 11.440. 837. Portela 580 2º "9" Lomas de Zamora. Denominación: "LA CASA DE MATU-TE S.R.L". Duración: 99 años. Objeto: Servicios: a) Servicio de elaboración, preparación y atención de comidas, catering, delivery, comedores en fábricas, plantas, comedores escolares, hospitales, obras en construcción. b) Servicios de limpieza, oficinas, instalaciones industriales, obras. Asesoramiento en tareas de higiene y seguridad. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Condarco 2506 4º "A", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1128

LA GOYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Cesar Graña, argentino, DNI 4.259.140, 9/12/37, Ejército de los Andes 1040, J. Ingenieros, Bs. As., empleado, soltero y Federico Zamora, 6/8/47, ingeniero, arg. nat., DNI 17.717.771, casado, Marcelo T. de Alvear 1648, 6º Capital. 2) Inst. Privado del 3/11/98. 3) "LA GOYA S.R.L.". - 4) Avda. San Martín 2805, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos, subproductos, maquinarias y accesorios vinculados con la actividad agrícola-ganadera, así como la compra, venta, arrendamiento y explotación en cualesquiera de sus formas de establecimientos o campos destinados a tales actividades. 7) $ 40.000. 8) Gerente: Federico Zamora. 9) Administración y representación legal y uso de firma, uno o más gerentes en forma individual e indistinta por tiempo duración sociedad. 10) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 172.001

LEVETEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 17-10-98. Los socios Oscar R. Paolucci, Daniel E. Mino y Roberto A. Maxera resolvieron: aumentar el capital de $ 62.100 a $ 126.800, modificando el Art. 4º; ampliar el objeto, modificando el Art. 3º, quedando el punto I) del mismo así: I) Trabajos de ingeniería, proyecto, construcción y montaje en obras civiles, mecánicas e instalaciones de generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica para: a) establecimientos industriales, navales, petroleros y afines; b) en obras públicas nacionales, provinciales, municipales y regionales dentro del marco de los países miembros del Mercosur; c) En la prestación de servicios públicos y/o suministros tanto a nivel nacional, provincial municipal y regional, dentro del marco de integración para los países miembros del Mercosur; se aceptó la renuncia de Gerente Roberto A. Maxera, eligiéndose a Roberto Oscar

Herrero; modificándose el Art. 5º así: Administ.: Los gerentes indistintamente.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 1176

MORNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Víctor Alfonso Gilabert, D.N.I. 14.078.255; argentino, casado, nacido el 1 de mayo de 1960; industrial, dom. en Pasteur 2379 de Castelar Pcia. de Bs. As.; Norma Alderete de Gilabert, D.N.I. 11.586.879, argentina, casada, nacida el 17 de julio de 1955, industrial, dom. en Pasteur 2379, Castelar Pcia. de Bs. As. 2) Ins. Privado del 19/10/98. 3) MORNA S.R.L. 4) Domicilio, Bolivia 581, 1-B, de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto principal; la fabricación, reventa, de prendas de vestir y todo producto anexo con el rubro, su compra venta, importación, exportación al por mayor y al por menor; 6) Plazo 20 años desde su inscripción. 7) Capital: $ 6000 representado por 6.000 cuotas de un peso cada una, suscriptas 3.000 cuotas por Víctor Alfonso Gilabert, 3.000 cuotas por Norma Alderete de Gilabert. Totalmente integrado en especie. 8) El ejercicio cierra 30/6. 9) Gerente designado el Sr. Víctor Alfonso Gilabert.

Autorizado - Isaac Berger
Nº 171.977

NEW TRANSFER LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Roberto Jorge Anunziato, argentino, 43 años, divorciado, comerciante, DNI Nº 11.735.287, domiciliado en Av. Directorio 1768, Capital Federal y Patricia Beatriz Anunziato, argentina, soltera, DNI Nº 17.030.185, empleada, domiciliada en Av. Directorio 1768 Planta Baja "C" de Capital Federal. 2) Constitución: Instrumento privado con firmas certificadas ante el escribano Jorge A. Laporta en foja de actuación notarial C005281379. Registro Notarial 940. 3) Domicilio: Avenida Directorio 1768 de Capital Federal. 4) Objeto: Comerciales. a) Transporte, terrestre, fluvial y marítimo de todo tipo de mercaderías. En el país o en el exterior con medios propios o asociada a terceros. b) Representación de empresas de transportes y explotación de cualquier tipo de obra portuaria. c) Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, cesión, mandatos, representación, distribución de automotores, grúas y equipos, así como también los repuestos y accesorios correspondientes a los mismos. d) Participación en cualquier tipo de sociedades ya sea asociación o aportes de capital y en especial a sociedades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, con las limitaciones previstas en la ley de Sociedades Comerciales. Financiar operaciones de crédito en general, excepto aquellas que el Banco Central de la República Argentina sólo autorizada a entidades financieras. e) Compra, venta, construcción, conservación de todo tipo de inmuebles. f) Almacenaje de mercaderías. g) Todo tipo de transporte de personas o mercaderías, en el país o en el exterior. Podrá actuar dentro del régimen de la ley 22.005. h) Todo tipo de servicios que haga a la higiene urbana e industrial. i) Transporte automotor de pasajeros. Embarque y preembarque de pasajeros. Autos de alquiler. Area metropolitana de la República Argentina. Expedición de pasajes. Organización de charters y cualquier tipo de transporte de personas desde cualquier punto de la República Argentina. Podrá operar como empresa y/o agencia de viajes por sí o asociada a terceras. 5) Duración: 99 años. 6) Capital $ 10.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social. A cargo de los socios gerentes que fueren elegidos en la asamblea de asociados. Duración del socio gerente en su cargo dos (2) años y puede ser reelecto. Este procedimiento se aplicará mientras la sociedad esté conformada por dos socios. Si en el futuro fueren más de dos socios la administración recaerá en cabeza de dos (2) socios gerentes que actuarán conjuntamente. A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente al Sr. Roberto Jorge Anunziato para cubrir el primer período. 8) Cierre del ejercicio. 30 de setiembre de cada año.

Autorizado - Roberto Jorge Anunziato
Nº 171.910

N. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 3289 Lº 100 S.R.L. Se hace saber: que por escritura del 5/11/98, Cristina Rosa Benedicto, cedió y transfirió las 240 cuotas que tenía y le correspondían a favor de Néstor Serafín Martínez, casado, argentino, nacido 22/3/59, comerciante, DNI 12.975.718, quien quedó como único integrante, de acuerdo al art. 94, inc. 8, ley 19.550. Se transformaron los arts. 4º y 6º del contrato. Modificación: Administración y representación legal: será ejercida por Néstor Serafín Martínez, como gerente y único integrante.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 1262

N T ECO IN SIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Por instrumento privado del 4/11/98, Hugo Luciano Cairati, arg., soltero. DNI 22.782.870, cede, vende y transfiere a Gustavo Luis Cairati, arg. casado, DNI 4.167.065, dom. Payró 2866, Castelar, prov. Bs. As. cuarenta (40) cuotas sociales de la soc. N T ECO IN SIS SRL.

Abogada - María M. Rodríguez Foster
Nº 171.924

NUEVO CORRALON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/11/1998. 2) Norma Cristina Valenti, argentina, nacida el 7/8/1954, casada, docente, DNI 11.292.866, y José María Alejandro Noto, argentino, nacido el 17/4/1953, casado, comerciante, DNI 10.832.122, ambos domiciliados en Marcos Sastre 2925 piso 8º dep. "D" Cap. Fed. 3) "NUEVO CORRALON S.R.L." 4) Alvarez Jonte 3957, Cap. Fed. 5) 10 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, comercialización, consignación, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción, cerámicas, revestimientos, pisos, artefactos sanitarios y/o sus complementarios y/o elementos para su instalación, grifería y sus anexos, artefactos eléctricos, muebles y artefactos para el hogar y todos aquellos materiales que directa o indirectamente se encuentren afectados a la construcción de todo tipo de viviendas. 7) Seis mil pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma individual e indistinta por el término de la sociedad. Se designa Gerentes ambos socios. 9) 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1153

ORGANIZACION SEBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. 241, del 30/10/98 modificó la siguiente cláusula: "Novena: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año, cuya fecha se practicará balance e inventario general; el que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración y dentro de los cuatro meses del cierre del mismo".

Escribano - Juan Pablo Martínez
Nº 171.921

PAUTADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adriana Elizabeth Cora, nacida el 2/12/1961, comerciante, DNI 14.819.973; y Horacio Luis Labandera, nacido el 7/4/1955, ingeniero, DNI 11.889.024, ambos argentinos, casados y domiciliados en Larrázabal 1224 de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 28/10/1998. 3) PAUTADOR S.R.L. 4) Avda. del Libertador 6874, piso 2º depto. 9 de Capital Federal. 5) Fabricación, compra, venta, representación y/o distribución de artículos y/o productos de limpieza, perfumería, cosméticos y de bazar, productos plásticos, metálicos y eléctricos y sus accesorios. Importación y/o Exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 2.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. 10) 30 de agosto de cada año.

Escribano - José Brardo
Nº 1189

PLASTICOS ALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Eduardo Cleofe Villalba, D.N.I. 4.264.430; argentino, casado, nacido el 14 de abril de 1937; industrial; Dora Beatriz Márquez, D.N.I. 4.074.052, argentina, casada, industrial, nacida el 8 de febrero de 1941; Analía Beatriz Villalba, argentina, soltera, Contadora Pública, nacida el 19 de agosto de 1970, D.N.I. 21.852.241; Julia Lucrecia Villalba, argentina, soltera, industrial, nacida el 13 de julio de 1971, D.N.I. 22.237.376; Lidia Emilia Villalba; argentina, soltera, industrial , nacida el 4 de abril de 1975 D.N.I. 24.375.448; Todos domiciliados en calle Brandsen 2257 de San Justo, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Privado del 19/10/98. 3) PLASTICOS ALE S.R.L. 4) Domicilio Bolivia 581, 1 B de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto principal la fabricación, reventa de envases plásticos, toda otra actividad conexa con el rubro, su compraventa, importación, exportación al por mayor y al por menor; 6) Plazo 20 años desde su inscripción. 7) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de un peso cada una, suscriptas 6.000 cuotas por Eduardo Cleofe Villalba, 4.200 cuotas por Dora Beatriz Márquez, 600 cuotas por Analía Beatriz Villalba, 600 cuotas por Julia Lucrecia Villalba y 600 cuotas por Lidia Emilce Villalba. Totalmente integrado en especie. 8) El ejercicio cierra 30/6. 9) Gerentes designados el Sr. Eduardo Cleofe Villalba y Julia Lucrecia Villalba.

Autorizado - Isaac Berger
Nº 171.978

PROVISION PLAZA ROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amalia García, argentina 20/5/52 DNI 10.134.899, viuda, comerciante, Medados 1526, Capital. Amalia Holinka de García argentina 9/1/28 DNI 18.733.681 comerciante, viuda, Solís 788 9º C. Constituida 30/10/98. Domicilio Leandro Alem 461. Duración 99 años. Capital $ 5.000. Cierre 31/12 Objeto: compra, venta, fabricación y distribución de productos comestibles, bebidas, conservas, explotación del negocio gastronómico. Administración y representación Amalia García con el cargo de gerente.

Gerente - Amalia García
Nº 1140

RENDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 5/11/98. Roberto Gabriel Luna, 37 años, argentino, casado, arquitecto, DNI 14.577.908, Conscripto Bernardi 1892, Adrogué; Ernesto Piñeiro, 39 años, argentino, casado, arquitecto, CI 8.649.182, Arenales 1945, Banfield; Jacinto Prisciliano Acosta, 35 años, paraguayo, soltero, arquitecto, CI 11.606.635, Av. Díaz Vélez 3441, 5º, 36, Capital. Denominación: "RENDER S.R.L.". Duración 99 años. Objeto: Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, y cualquier trabajo del ramo de la construcción. Inmobiliaria. Financiera. Capital: $ 2.000. Administración: Roberto Gabriel Luna. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: O'Higgins 2191, 14º Piso, "D", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1129

RIDENOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 5/11/98. Socios: Rodolfo Gerónimo Vacarezza, 56 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.593.172, Estanislao del Campo 827, Gral. Pacheco; Arturo Francisco Gnoffo, 57 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.362.907, Carlos Gardel 2355, Olivos. Denominación: "RIDENOR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Servicios: La explotación comercial del negocio de servicio de transporte terrestre de pasajeros y/o carga destinada a actividades comerciales, de defensa y seguridad. Servicios de flete, carga y descarga, estibaje con o sin contenedores, estingaje, servicio de grúa y remolque. La explotación comercial del transporte de mercaderías en general. Inmobiliaria. Financiera. Capital $ 2.000. Administración: Arturo Francisco Gnoffo. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Córdoba 1561, 6º Piso, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel.
Nº 1131

SANDA GURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6-11-98; Pablo Elías Aguilar, argentino, soltero, comerciante, 28 años, D.N.I. 21.769.445, Salvador Soreda 6146, Wilde, Pcia. de Buenos Aires y Catalina Davi, italiana, viuda, comerciante, de 71 años, D.N.I. 93.412.263, Raquel Español 1339, Wilde, Pcia. de Buenos Aires; Sede legal: Avda. Rivadavia Nº 6810, piso 7º, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: A la instalación, explotación y administración de negocios del ramo gastronómico, restaurantes, bares y quioscos. La transformación, elaboración, fabricación, comercialización, catering, importación o exportación de alimentos y materias primas elaboradas o no, para éstos y envases y maquinarias que se relacionen con la industria alimenticia o gastronómica; Cap. $ 2.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31/10.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 1231

SEHREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 28.6.1991, N° 3519, L° 94 de S.R.L. Se hace saber que por acto privado del 8/10/1998, el Sr. Rubén H. Gonzalez y la Sra. Raquel L. Rodríguez, venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que tienen y poseen en SEHREM S.R.L. en la siguiente proporciones: una cuota a Fresenius Care Deutschland GmbH y noventa y nueve cuotas sociales a Fresenius Beteiligungsgesellschaft mbH, ambas con domicilio en Borkenberg 14, 61440 Oberursel 1, República Federal de Alemania, renunciando los cedentes a sus cargos de gerentes de dicha sociedad, asumiendo los Sres. Guido Baruj Yagupski, con DNI 4.295.230 y Horacio Héctor Floriani, con DNI 7.721.221. Con fecha 8/10/1998 se resolvió modificar la cláusula cuarta del Contrato Social por la cual la dirección y administración de la sociedad, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de Guido Baruj Yagupski (LE 4.295.230)y Horacio Héctor Floriani (DNI 7.721.221) que podrán actuar en forma individual, alternada indistinta

Abogada - Florencia del Carmen Villegas
Nº 171.905

SERVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. 5497, L. 100 T. SRL, 8/7/94, Cesión de cuotas: acto privado del 26/11/94. Socio cedente: Gustavo Marenco. Socio cesionario: Jorge Meligrana, 44 años, DNI 10.810.414, comerciante, divorcia-

do, San José de Calasanz 182, PB 1, Capital. Cuotas cedidas: 250. Renuncia socio gerente Gustavo Marenco, cláusula 5ta. contrato.

Abogada Beatriz Piacentini
Nº 1081

SETEIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 5/11/98. Socios: Luis Armando Spatafora, 50 años, argentino, casado, Electrotécnico, DNI: 5.526.818, Fernando Fader 6.047, Capital; María Alejandra García, 25 años, soltera, docente, DNI: 23.174.001, Paysandú 1.507, 1°, '3', Ituzaingó. Denominación: "SETEIN S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Estudios, proyectos e instalaciones electromecánicas de baja y media tensión. Montajes y construcciones de tableros. Señalización instrumental, P.L.C. Automatización. Asesoramiento técnico, análisis de facturación de consumos eléctricos, gestiones. Reparación y traslado de maquinarias, equipos, sistemas de aire comprimido y refrigeración. Herrería de obra y obras civiles. Prestaciones de estos servicios a empresas, comercios y consorcios.- Venta de equipos y materiales eléctricos, electromecánicos y electrónicos. Capital: $10.000. Administración: Luis Armando Spatafora. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede Social: Estonia 2167, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1130

SOUTH AMERICAN BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada; Socios: Daniel Oscar Meneghetti, , argentino, casado, comerciante, DNI N° 10.290.887, con dom. en Monteagudo 2654, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Agustín Gomez Peracca, argentino, soltero, comerciante, DNI N° 23.175.904, con dom. Don Bosco 3941, 7° P, Dto. B, Cap. Fed., y Jorge Luis Alvarez, peruano, soltero, comerciante, con DNI N° 92.491.131, con dom. en Monteagudo 2654, Martínez, Pcia. Bs. As. 1) Fecha de Instrumento de Constitución: Contrato Privado con fecha 14 de septiembre de 1998, certificado bajo Acta N° 185 Rg. 51.182 por la Escribana María Cristina Fernández, registro notarial 1160, Cap. Fed. 2) Denominación SOUTH AMERICAN BUSINESS S.R.L. dom. Don Bosco 3941, 7° piso Dpto. B, Cap. Fed. 3) Duración 10 años. 4) Objeto: comercialización de productos alimenticios, manufacturados y primarios cualquiera sea su índole, tanto en carácter de compra - venta, consignaciones, comisiones, importación y/o, exportación de los mismos. Desarrollar actividades como prestaciones de servicios de procesamiento de datos, consultores de compra y asesoramiento técnico, industrial, comercial, impositivo, contable y financiero a toda clase de empresa, instituciones civil y comercial, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservada a todo profesional habilitante en cada materia específica, actividades que serán realizadas por profesionales en las respectivas materias. Podrá igualmente desarrollar toda clase de representaciones y mandatos, a si mismo toda clase de intermediación comercial. 5) Capital Social: $ 3000.- divididos en cuotas de $ 1.- valor nominal c/ una suscriptas en $ 1000.- por Daniel O. Meneghetti; $ 1000 por Jorge Luis Alvarez y $ 1000 por Agustín Gomez Peracca. 6) Dirección y Administración: Daniel Oscar Meneghetti. 7) Cierre de Balance General: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Benedettini
Nº 171.950

SUMATORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2-7-1991/3611/94 de SRL. Ampliación de Objeto y Modificación: Acto Privado del 5/11/98 entre Darío Osvaldo Salvi y Luis Oscar Escalante, únicos socios de "SUMATORIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven Ampliar el Objeto Social y Modificar la cláusula 3° así: Tercera: a) La importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas.- b) La prestación de servicios de consultoría. c) La intemediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1132

WATCHMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 14.10.98. Se resolvió la modificación de la cláusula 3ra. del Contrato social que así queda redactada: Tercera: Objeto: Servicios: contratar, con personas jurídicas nacionales, provinciales, municipales y/o mixtas o particulares, consorcios, simples asociaciones o personas físicas, servicios de vigilancia y seguridad para custodiar bienes o lugares dentro de inmuebles, y personas en todo el ámbito de la Rep. Argentina e investigaciones privadas para el ámbito civil, comercial y/o laboral y la averiguación de antecedentes, sobre la solvencia de personas y entidades, efectuar seguimientos y búsqueda de personas y domicilios y realizar el traslado de valores.

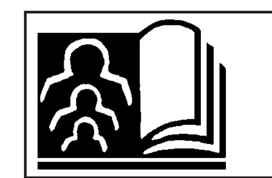
Autorizado - José Mangone
Nº 1109

X-PAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/9/98 reforma art. 5º por cesión de cuotas de María Emilia Arbeletche y Alberto Federico Mihura a favor de Jorge Alberto Maggio 293 cuotas y a favor de Alejandro Raúl Crespo 157, art. 9º Designando gerentes a Jorge Alberto Maggio y Alejandro Raúl Crespo y aceptando las renuncias a la gerencia de los socios salientes, y art. 10º fijando el domicilio en Córdoba 991 8º C Capital.

Gerente - Jorge A. Maggio
Nº 1141



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

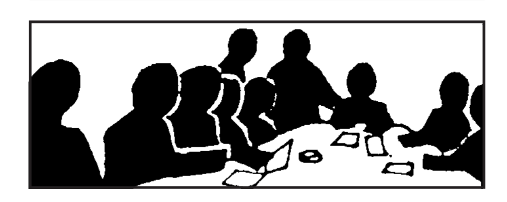
LA LUZ

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

I.G.J. Nº 2109 Fº 337 Lº 243 Por esc. 131 del 25/8/98, reg. 1589 de Cap. Fed., Ramiro Gutiérrez cedió a Marcelo Alfredo, Patricia Nair y Lilia Susana Gutiérrezk, el total del capital comanditado. En el mismo acto se protocolizó acta del 20/5/98 de donde surge la renuncia al cargo de administrador.

Escribano - Mario M. Carzolio
Nº 1187

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL "SAGITAR"
Matrícula INACyM Nº 2079

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de diciembre de 1998, a las 19 hs. en Pje. El Mirasol 664, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Elección de un Tesorero por renuncia del señor Eduardo Norberto López.
3º) Ratificar funcionamiento de una delegación.
4º) Ratificar modificación de cuota social.
Presidente - Héctor Oscar Mehlhorn
e. 12/11 Nº 171.951 v. 12/11/98

ASOCIACION MUTUALISTA RESIDENTES DE VIGO

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
12 DE DICIEMBRE DE 1998

Señoras/es Asociadas/as: De acuerdo con lo establecido en el artículo 55º del estatuto social, la Comisión Directiva se complace en convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede social, sita en la calle Quintino Bocayuva Nº 522 de esta Capital, el día 12 de diciembre de 1998 a las 20:30 horas, en primera convocatoria y en caso de no haber número suficiente de socios a la hora indicada, se realizará en segunda convocatoria media hora después, es decir a las 21:00 horras, con el número de socios presentes, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, correspondientes al ejercicio financiero comprendido entre el 1º de noviembre de 1997 y el 31 de octubre de 1998.
2º) Consideración del aumento de la cuota social, a partir del 1º de enero de 1999.
3º) Designación de tres señores asociados para que formen la Junta Electoral, realicen el escrutinio y proclamen a los electos.
4º) Elección de seis (6) vocales titulares por dos (2) años, en reemplazo de los señores Juan Manuel González, Adolfo Molares Blanco, María del Carmen Araujo de Gil, María del Pilar Argudin de González, Carmen Ríos de López y Carlos Alberto Giuliano, que finalizan su mandato. Elección de un (1) vocal suplente por dos (2) años, en reemplazo del señor Jaime Cameselle Pérez, que finaliza su mandato. Elección de un (1) miembro titular pos dos (2) años, para la Junta Fiscalizadora, en reemplazo del señor Carlos Scaltriti, que finaliza su mandato. Elección de dos (2) miembros suplentes por (2) años, para la Junta Fiscalizadora, en reemplazo de las señoras Dolores Cameselle Pérez y Luisa Milagros Calado de Comesaña, que finalizan su mandato.
5º) Designación de dos (2) señores asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

En la seguridad de contar con la presencia de los señores asociados en este evento fundamental de nuestra Asociación, hacemos propicia la oportunidad para enviarles los saludos más cordiales en nombre de la Comisión Directiva.
Presidente - Manuel Araujo Baliñas
Secretario - Juan Manuel González
e. 12/11 Nº 171.986 v. 12/11/98

"C"

CENTRO ISLAMICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo previsto en el art. 38 de los estatutos, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1998 a las 20:30 hs. en nuestra sede de Avda. San Juan 3053, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de situación patrimonial (Balance General), Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del año 1997.
3º) Informe del nuevo contrato de locación con la Compañía Argentina de Petróleo Shell S.A. del predio sito en Avda. Rivadavia 4355-61, Capital Federal.
4º) Renovación parcial de miembros directivos, hasta la finalización del período 1996-1999.
Buenos Aires, noviembre de 1998.
Presidente - Ahmed Hatamleh
Secretario General - Abdala Desuque
e. 12/11 Nº 171.133 v. 13/11/98

CLUB NEWMAN
C-6760

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 1ro. de Diciembre de 1998 a las 19:00 Hs. en 25 de Mayo 586 - 1er. Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Autorización compra de terreno para la ampliación de las actividades del Club.
Vicepresidente - Guillermo J. Sangionis
e. 12/11 Nº 172.118 v. 12/11/98

COLUMBA
S.A.C.E.I.I.F.A.
I.G.J. Nº 6488

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "COLUMBA S.A.C.E.I.I.F.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1998, a las 18:00 horas, en Virrey Cevallos 1364 (1135) Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria y celebración fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/1997 y 30/6/1998 y de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la grave situación económica de la empresa. Medidas a adoptar; posible solicitud de formación de concurso preventivo o pedido de propia quiebra.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1998.
Presidente - Juan Francisco Moreno
e. 12/11 Nº 172.052 v. 18/11/98

CONDESA DEL MAR
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1998 a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio constituido en la Avda. Figueroa Alcorta Nº 3221, piso 2, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria solicitada por accionistas.
3º) Reforma de los estatutos sociales: modificación del valor nominal de las acciones y tipo de acciones a emitir, órganos de administración y fiscalización, domicilio social, ampliación del objeto social y otras reformas y adecuaciones del cuerpo normativo.
4º) Aumento del capital en seguimiento de las pautas normativas derivadas del estatuto reformado.
5º) Determinación del número de miembros y elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Capital Federal, noviembre de 1998.
Presidente - Osvaldo Domato
Contador - Ricardo O. Gramajo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. Esta sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.
e. 12/11 Nº 171.959 v. 18/11/98

CRUZ ROJA ARGENTINA - CONSEJO SUPREMO

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria para el sábado 19 de diciembre de 1998 a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de actas.
2º) Designación de dos delegados para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio 1/7/97 al 30/6/98.
4º) Elección de autoridades del Consejo Supremo: (a) un (1) Presidente; un (1) Vicepresidente 1º; un (1) Vicepresidente 2º y siete (7) Vocales Titulares, todos por cuatro (4) años; (b) cinco (5) Vocales Suplentes, todos por dos (2) años; (c) tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, todos por dos (2) años.
Presidenta - Susana Ciaccio de Alonso
e. 12/11 Nº 171.981 v. 16/11/98

"E"

EL PEHUENCHE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL PEHUENCHE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1998 a las 17:00 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, piso 2º, Oficina 22 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 19 ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1998.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto a los primeros, lo normado en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Desafectación del "Fondo por Rescate de Acciones".
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 1998.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Reducción del capital social mediante amortización de acciones integradas.
10º) Modificación del artículo cuarto del estatuto social. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Presidente - Juan Manuel Lynch

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, Oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º.
e. 12/11 Nº 171.906 v. 18/11/98

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Insp. Gral. de Justicia: 9158. Se convoca en 1ª y 2ª convocatoria a los Sres. Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1998 a las 16:00 horas en Francisco de Viedma 6879, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 37, finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio.
5º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Carlos Mauricio Cesanelli

NOTA: 1º) La Asamblea en 2ª convocatoria se celebraré el mismo día una hora después de la fijada para la 1ª convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Francisco de Viedma 6879, Capital Federal.
e. 12/11 Nº 172.042 v. 18/11/98

"G"

GOBBI NOVAG
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 11.326. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "GOBBI NOVAG S.A." para el día 30 de noviembre de 1998 a las 11 horas en Viamonte 1328, piso 9º, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Carlos Alberto De Angelis
e. 12/11 Nº 171.882 v. 18/11/98

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA "GENERAL MOSCONI"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 34 del estatuto del INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA "GENERAL MOSCONI", la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 1998 a las 18:00 horas, en su sede social sita en Moreno 943, piso 3, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de fiscalización, corres-

pondiente al decimoquinto ejercicio anual, cuyo período finalizó el día 30 de junio de 1998.
3º) Designación de 2 asociados para suscribir el acta de Asamblea.
Presidente - Jorge Lapeña

NOTA: Art. 37: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la Asociación o, en su defecto, por quien la Asamblea designe a pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la Presidencia sólo tendrá derecho a voto en caso de empate.
e. 12/11 Nº 172.038 v. 12/11/98

“J”

JUAN CINCOTTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre 1998 a las 10:00 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 42º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio y del Síndico en el período cerrado al 30 de junio de 1998.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Desafectación del “Fondo de Rescate de Acciones”.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 1998.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Presidente - Eugenio C. N. Pantanelli

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º.
e. 12/11 Nº 171.907 v. 18/11/98

“L”

LAQUES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 (treinta) de noviembre de 1998 a las 14 hs. y 15 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. del Libertador 2621, 9º Piso, Dpto. “B”, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la liquidación anticipada de la sociedad;
2º) Designación de un liquidador, conforme lo resuelto en el primer punto;
3º) Elección de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea. Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Lorenzo Cristóbal Zolezzi
e. 12/11 Nº 1220 v. 18/11/98

“M”

MANDER S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 1998, a las 15 horas en la sede de Cnel. Niceto Vega 5531, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 29 cerrado el 31/7/98;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión y Remuneración del Directorio;
5º) Elección de directores titulares y suplentes;
6º) Tratamiento de demanda judicial contra la sociedad.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1998.
Presidente - Francisco M. Pavón
e. 12/11 Nº 171.902 v. 18/11/98

MANTEIGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1998 a las 17 horas en el local social de la calle Lima 1305 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los aumentos anteriores del Capital Social.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de domicilio social.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Donato Castagna
e. 12/11 Nº 171.884 v. 18/11/98

“O”

OBLIGADO Y CIA. LDA. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. Nº 2741. Convócase a los Sres. Accionistas OBLIGADO Y CIA LDA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 del mes de noviembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sito en calle Paraguay 610 Piso 17 de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y eventual aprobación de la Memoria, Balance, estados contables, estado patrimonial, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio contable cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de Utilidades, y aprobación de los honorarios del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, y tratamiento específico de su remuneración, por encima del tope legal.
5º) Fijación del número de directores y elección de sus miembros por un nuevo mandato.
6º) Elección de Síndico por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Juan Augusto Aulmman
e. 12/11 Nº 172.012 v. 18/11/98

“R”

ROMANELLI & MENDIOLA SACIIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1998 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 647, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en su conjunto y de los Directores individualmente.
4º) Consideración de la gestión del Síndico.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio económico concluido el 30 de junio de 1998 y su destino.
6º) Fijación de la remuneración al Directorio y la Sindicatura.
7º) Consideración de las remuneraciones para los Directores que cumplen tareas gerenciales administrativas de carácter permanente.
8º) Fijación del número de directores titulares y su elección por el término de un ejercicio.
9º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.
Presidente - Gustavo Cosentino

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 238 de la ley 19.550.
e. 12/11 Nº 171.956 v. 18/11/98

ROSSELLI Y CIA. S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1998 a las 10 horas en la calle Chacabuco 82 de esta Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
2º) Consideración documentos prescriptos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/8/1997;
3º) Determinación del número y designación de Directores Titulares;
4º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente;
5º) Autorización Certificación Res. IGJ 9/97;
6º) Temas Varios;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día, una hora después.
Presidente - Antonio D. Lourido
e. 12/11 Nº 172.060 v. 18/11/98

“S”

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA DE VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1998 a las 21 en Helguera Nº 3071, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación contable y social, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Elección de candidatos, por vencimiento de mandatos, para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente; Protesorero, Secretario, dos vocales titulares; cuatro vocales suplentes; dos Revisores de Cuentas titulares; tres Revisores de Cuentas suplentes. Comisión Directiva.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Presidente - Ernesto L. Jalil Maluf

NOTA: Podrán concurrir a la Asamblea únicamente los socios con derecho a voto que no tengan deudas pendientes por ningún motivo con la Institución y sus dependencias.
e. 12/11 Nº 172.044 v. 16/11/98

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 3064, Lº 11, Tº A de S.A., fecha 14/4/92. Se convoca a los accionistas de SUFARMA RED PROFESIONAL S.A., en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 01 de diciembre de 1998 a las 13 y 30 horas en primera convocatoria y a las 14 y 30 horas en segunda convocatoria, en Avda. Rivadavia 1367, piso 12 oficina “B”, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, destino de los resultados y memoria correspondientes al ejercicio Nro. 6 iniciado el 1/04/97 y finalizado el 31/03/98.
4º) Evaluación de la actuación de los directores.
5º) Designación de directores para un nuevo período de dos años.
6º) Reducción obligatoria del capital social por pérdidas.
7º) Reforma del estatuto: Capital Social y Domicilio de la sociedad. El Directorio.
Presidente - Siri M. Krul

Se recuerda a los señores accionistas cumplir con los recaudos del artículo 238 de la LSC.
e. 12/11 Nº 171.962 v. 18/11/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“A”

Metodio Gorian, con domicilio en Pasaje Convención 1920, Capital Federal, informa que transfiere al Sr. José Carlos Gorian, con domicilio en Av. Congreso 2256, Capital Federal, el fondo de comercio del taller mecánico de automotores sito en AV. CONGRESO 2256, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 12/11 Nº 172.009 v. 18/11/98

Se avisa por 5 días que Bernardo Andrés Flurin, DNI 10.896.389, con domicilio en Av. J. B. Alberdi 6992, Capital Federal, transfiere a Zulema del Carmen Gómez, DNI 12.925.750, con domicilio en Av. J. B. Alberdi 6992, Capital Federal, su local de agencia taxímetros y/o cargas livianas (sin vehículos en espera), ubicado en la calle AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 6992, PB, habilitado por exp. 060038/92, el 4/8/92. Reclamos de ley en Av. J. B. Alberdi 6992, Capital Federal.
e. 12/11 Nº 171.897 v. 18/11/98

Se avisa: Francisco Jares Couso, José Sánchez Calvo y José María Calviño, domiciliados en Av. Rivadavia 3837, Capital, venden a Francisco Jares Couso, José María Calviño e Isaías García Cabeza, domiciliados en Av. Rivadavia 3837, Capital, el negocio de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en AVENIDA RIVADAVIA Nº 3837, Capital, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 3837, Capital.
e. 12/11 Nº 1152 v. 18/11/98

“C”

Se comunica que Héctor O. Osuna, dom. en Chile 2481, Cap., vende el 50% del fondo de comercio del hotel (ssc) sito en CHILE 1228, Cap., a Sara Vázquez Mira, dom. C. Melo 3335, Florida, Vte. López, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en domicilio comercial.
e. 12/11 Nº 171.903 v. 18/11/98

Julio Elías Stella, con domicilio en la calle Concordia 3453, Capital Federal, avisa que transfiere el garage comercial de la calle CONCORDIA 3455, Capital Federal, habilitado por expediente 156.167 del año ’69 al Sr. Ezequiel Vallejo, domiciliado en Santiago del Estero 160, Martínez. Reclamos de ley en Concordia 3453, Capital Federal.
e. 12/11 Nº 171.883 v. 18/11/98

“E”

Sanjuán y Mena; Héctor J. Sanjuán, corred. púb., Tucumán 834, Cap., avisa que Pablo Raúl Canteros, domic. E. Del Valle Iberlucea 1052, Cap., vende a Alberto José Fariña, domic. Tucumán 834, Cap., panadería, confitería y fábrica de masas, sito

en ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA Nº 1052/ 60/62, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 172.037 v. 18/11/98

"H"

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la mart. María Alicia Marón), of. Av. de Mayo 1363, Cap. Fed., avisan que María Agustina Salve, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1542 de la ciudad de Bs. As. vende a "Diever S.R.L.", con domicilio en San José de Calasanz 797 de la ciudad de Bs. As., su negocio de garage y playa de estacionamiento sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1542, PB, Subsuelo, 1º y 2º Piso de la ciudad de Bs. As., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 171.968 v. 18/11/98

"J"

Mario Eduardo Guimpel, contador, inscripto en el C.P.C.E. de Capital Federal al Tº XL Fº 152, dom. Paraná 768, 2º A, Cap. Fed., comunica que el Instituto de Informática José C. Paz, representado por Trifiletti Walter, DNI 24.366.214, dom. Av. de Mayo 1260, Cap. Fed., vende, cede y transfiere el instituto de enseñanza sito en J. L. SUAREZ 16, Cap. al Sr. Baron, Sergio, DNI 14.957.659, dom. Acevedo 617, 7º A, Cap. Reclamos de ley Paraná 768, 2º A, Cap. Fed.

e. 12/11 Nº 1107 v. 18/11/98

Rosendo Fernández, corredor público nacional, matrícula Nº 286, con oficinas en Avenida Independencia 1580, Capital Federal, avisa que Morhel S.R.L., domicilio legal Julián Alvarez 646/48, Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen y/o personal su negocio de casa de fiestas privadas infantiles y casa para fiestas privadas, sito en JULIAN ALVAREZ 646/48, Capital Federal a Daniel Alberto Frojmovicz, con domicilio legal calle Fray Luis Beltrán 395, piso 3º "A" Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 12/11 Nº 171.927 v. 18/11/98

"N"

Martín Alejandro Hollander, con domicilio en Anchorena 1775, 1º A, Capital Federal, comunica que vende a Gabriel Enrique Roitman, con domicilio en Niceto Vega 5432, Capital Federal, su negocio dedicado a canchas de tennis, frontón con raqueta para alquilar y café bar, sito en NICETO VEGA 5432 de Capital Federal. Reclamos de ley en el citado local de Niceto Vega 5432, de la ciudad de Buenos Aires.

e. 12/11 Nº 171.923 v. 18/11/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACRILENT INTERNATIONAL CORP.

Constituida en Panamá. Por acta del 30/10/98 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Mario F. Cuerva. Sede: Sucre 3042, 3º "A" de Cap. Fed. Cierre de ejerc.: 30/9.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 12/11 Nº 1164 v. 12/11/98

AGUILAR EQUIPAMIENTO
S.A.

Por acta de Asamblea del 9/4/98 el señor Pedro Reyna renuncia al cargo de Vicepresidente, fue aceptada y su gestión aprobada.

Escribana - Adriana Estela Cingolani
e. 12/11 Nº 1161 v. 12/11/98

AHORRO Y PRESTAMO FEDERADO P.F.D.S.A.
S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 31 de octubre de 1998 realizado por la Lotería Nacional corresponden al número:

1º Premio: 437 (cuatro-tres-siete)

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio
e. 12/11 Nº 1242 v. 12/11/98

"B"

BEIWIND SQUARE
S.A.

Constituida en R.O.U. Por acta del 27/10/98 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante Alejandro Bilcic. Sede: Maipú 216, 4º D de Cap. Fed. Cierre de Ejec.: 30/9.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 12/11 Nº 1163 v. 12/11/98

BERGEN
Sociedad Anónima

Constituida en Montevideo (R. O. del Uruguay) el 11/8/1981 por reunión del Directorio del 15/10/ 1998 se aprobó una apertura de una sucursal en la R. Argentina (art. 118 Ley 19.550), se designó representante a Vitalina Ethel Maffi, C.I.P.F. 2.628.833 con domicilio en Mansilla 2450, piso 6, Dep. "E", Capital, fija el domicilio de la sociedad en Mansilla 2450, piso 6, Dep. "E", Capital y no se asigna capital.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
e. 12/11 Nº 171.894 v. 12/11/98

BOREA
S.A.

Por acta del 4/11/98 designa Presidente: Julián Sierra y Suplente: Miguel Angel Arce, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Pareja 3750, Pta. Baja "A", Capital.

Apoderado - H. Colimodio
e. 12/11 Nº 1146 v. 12/11/98

BREIK
S.A.

Por acta del 30/10/98 designa Presidente: Yamile Sayegh y Suplente: Moisés Chame, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Boulogne Sur Mer 663, 3º "A", Capital.

Apoderado - H. Colimodio
e. 12/11 Nº 1142 v. 12/11/98

BRINCER
S.A.

Se hace saber que "BRINCER S.A.", dom. Plaza Independencia 822, ap. 801, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, insc. Reg. Nac. de Cio. de Montevideo: 9/7/98 Nº 1691, Fº 1863 Lº 1 de Est. por acta de Drio. 5/10/98 resolvió la apertura de sucursal en la Rep. Arg. designándose representante legal a Haydee Susana Biscione de Santamarina, arg., 18/5/27, viuda, ama de casa, LC 437.743, dom. Junín 16, CF. Se fija dom. de Suc. y Repte. en Junín 16, CF.

Abogado - Leandro S. Burzny
e. 12/11 Nº 172.007 v. 12/11/98

"C"

CALL TARGET
Sociedad Anónima

Por reunión de Directorio del día 3 de noviembre de 1998 y Asamblea de la misma fecha se aceptó la renuncia como Directores de los Sres. Ricardo Edmundo Zimerman, Norberto Enrique Magnelli y Daniel Dante Scalona.

Autorizado - Christian Alfredo Ramos
e. 12/11 Nº 171.995 v. 12/11/98

CAR ONE
S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 24/4/ 98 y reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente, Sr. Manuel Fernando Antelo; Vicepresidente, Sr. Roberto Kasinsky y Directores Titulares, Sres. Omar Daneri, José Luciano Mourelles y Felipe A. Espil. Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 29/10/98 se resolvió remover del cargo de Director Titular al Sr. Felipe A. Espil.

Abogada - Paula L. Carreiro
e. 12/11 Nº 172.035 v. 12/11/98

CIPSA
S.R.L.

Se hace saber por un día que por Acta de Reunión de Socios del 15/10/97 se cambió la sede social. Domicilio anterior: Tabaré 1740, Cap. Fed. Domicilio actual: Emilio Mitre 75, 7º "E", Cap. Fed.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
e. 12/11 Nº 171.957 v. 12/11/98

COMPAÑIA ADMINISTRADORA Y PROCESADORA DE TARJETAS
S.A.

Hace saber por un día que por esc. 617 del 3/11/98, Reg. 353 de Cap. Fed., "COMPAÑIA ADMINISTRADORA Y PROCESADORA DE TARJETAS S.A." otorgó Poder General amplio de administración y disposición a favor de Apoderados Categoría "A": José Peirano, DNI 92.556.256; Luis Antonio Gastelu, DNI 12.023.546; Héctor Luis De Simone, DNI 4.540.379; Miguel Angel Abate, LE 8.259.605; Daniel Ernesto Bocchimuzzi, DNI 10.103.829; Guillermo Luis Guschmer, DNI 14.931.890. Categoría "B": Ricardo Jorge Merovich, DNI 10.966.626. Con las facultades contenidas en dicha escritura.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans
e. 12/11 Nº 171.916 v. 12/11/98

COMPAÑIA PROMOWAY
S.A.

(Extranjera). Por acto del 23/10/98 ha resuelto abrir una sucursal en la Argentina designando a Miguel Angel Galli, fijar la sede en Corrientes 587, 5º "51" y la fecha de cierre el 31/12.

Representante - Miguel Angel Galli
e. 12/11 Nº 1144 v. 12/11/98

COSECHAR EN ARGENTINA
S.A.

Comunicamos de acuerdo al artículo 60 de la Ley 19.550 y sus modificatorias que según Asamblea General Ordinaria Unánime, resultó designada como Presidente Bernarda Laurungaray y como Vicepresidente Fernando López. Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.

Presidente - Bernarda Laurungaray
e. 12/11 Nº 172.010 v. 12/11/98

CRISTOBAL GONZALEZ

Cristóbal González (DNI 92.024.504) comerciante, con domicilio comercial en calle Europa 3028, Libertad, Prov. de Bs. As. de la ciudad de Buenos Aires, comunica por un día que está tramitando pedido de inscripción como consignatario directo por ante la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación.

Cristobal González
e. 12/11 Nº 172.002 v. 12/11/98

CUMBRES CALCHAQUIES
Sociedad Anónima

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 26/10/98 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente, Arturo Esteban Santillán; Vicepresidente, Adela María Ayerza de Gutiérrez; Vocal, María Ofelia Hordeñana de Escasany. Sindicatura: Síndico Titular, Daniel Morgan; Síndico Suplente, Norberto R. Armando.

Presidente - Arturo Esteban Santillán
e. 12/11 Nº 171.900 v. 12/11/98

"D"

DAMEN SHIPYARD ARGENTINA
S.A.

RPC 10/7/84, Nº 4464, Lº 99, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Unánime, Autoconvocada de Accionistas, celebrada el 15/9/98, "DAMEN SHIPYARD ARGENTINA S.A." resolvió disolver la sociedad y designar a los Dres. Alfredo L. Rovira, Eduardo Enrique Represas y Jorge Raúl Postiglione como liquidadores de la sociedad.

Abogado - Jorge S. Zembora
e. 12/11 Nº 171.899 v. 12/11/98

DAUTEL CORPORATION
S.A.

Acta Directorio del 19 de octubre de 1998, resuelven inscribir la sociedad "DAUTEL CORPORATION S.A." en la República Argentina, art. 118, Ley 19.550. Representante legal: Carlos Roberto Ganem, argentino, DNI 8.242.619, nacido el 11 de mayo de 1945, con domicilio Dorrego 2699, 8º "1", Capital Federal. Domicilio sucursal: Callao 850, Capital Federal.

Abogada - Karina E. Garber
e. 12/11 Nº 171.891 v. 12/11/98

DIPOLER
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 23/8/90 bajo el Nº 5767, Lº 108 Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas de fecha 2/11/98, "DIPOLER S.A." resolvió aceptar la renuncia presentada por Joaquín Noguera Wilson a su cargo de Director y Presidente, del. Sr. José Enrique Santías Font al cargo de Director Titular, del Sr. Eduardo Salazar al cargo de Director Titular y del Sr. Alfredo L. Rovira al cargo de Director Suplente.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 12/11 Nº 171.898 v. 12/11/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Santa Fe 846, piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97 arts. 15º, 16º, 17º, 18º y 19º informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación de fecha 5 de noviembre de 1998, se dictaminó con respecto del Programa Global de Obligaciones Negociables a corto plazo y de las Obligaciones Negociables a mediano plazo por dólares estadounidenses cuarenta millones (U$S 40.000.000) a emitir por Corporación Metropolitana de Finanzas Banco S.A., subiéndole la categoría de "A–" a "A", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas, aun cuando ellos son más suceptibles a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que los bonos calificados en categorías más altas".

El negocio principal del CMF es la banca comercial. Su estrategia consiste en especializarse en un determinado nicho de negocio, la prestación de servicios financieros a empresas medianas por medio de una organización pequeña y profesional que ofrece rápida respuesta a la demanda de los clientes y se esfuerza por proveer productos financieros innovadores y flexibles diseñados según las necesidades del cliente.

Al 30 de junio de 1998, sus Activos ascienden a MM$ 394.3, sus Pasivos a MM$ 339.9 y su Patrimonio Neto a MM$ 54.4. El resultado del período anualizado asciende a $MM 6.4.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1. Estructura de capital - (Endeudamiento: 6.3 - Cap. de Endeudamiento proyectada: 85.5%) - Nivel 1

2. Estructura de liquidez - (Liquidez estructural: 12.3% - Liquidez inmediata: 21.2%) - Nivel 3

3. Grado de rentabilidad - (ROA: 1.6% - ROE: 13.6% - Eficiencia: 2.2%) - Nivel 1

4. Riesgo de Activos - Nivel 1

4.1 - Diversificación - (Concentración primeros 10 deudores: 25.7%) - Nivel 2

4.2 - Composición - (Cartera Irregular 6.6% - Cartera Irregular no previsionada/PN: 17.4%) - Nivel 1

5. Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1

Calificación asignada:

Programa Global de Obligaciones Negociables a corto plazo y de Obligaciones Negociables a mediano plazo por U$S 40.000.000: "A".

Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final:

Programa Global de Obligaciones Negociables a corto plazo y de Obligaciones Negociables a mediano plazo por U$S 40.000.000: "A".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein
e. 12/11 Nº 171.926 v. 12/11/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97 arts. 15º, 16º, 17º, 18º y 19º informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación de fecha 5 de octubre de 1998, se dictaminó, respecto del riesgo en el pago de siniestros y demás obligaciones con sus asegurados de la compañía CARDIF COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA, SALUD Y SEPELIO S.A., asignar la categoría "AAA", que "corresponde a las Compañías de Seguros que presentan la más alta capacidad de pago de sus siniestros. Los factores de riesgo son de muy poca consideración".

La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo a la metodología para la calificación de riesgo de las compañías de seguros presentada a la Comisión Nacional de Valores. La misma contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los siguientes aspectos: características de la propiedad, de la administración y capacidad de la gerencia, posición competitiva de la compañía en la industria, política de inversiones y calidad de activos, política de reaseguro, análisis cuantitativo de indicadores contables y financieros y perspectivas del sector.

El informe completo que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein

e. 12/11 Nº 171.928 v. 12/11/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Santa Fe 846, piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento de la Ley 24.241 artículo 74, inc. h), informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 5 de noviembre de 1998, se dictaminó respecto a la actualización de la calificación de las acciones ordinarias de Alto Palermo S.A. (ex S.A.M.A.P., la "Sociedad"), asignar la "Categoría 2", lo cual implica que "las acciones calificadas en esta categoría son probablemente más seguras, más estables y menos riesgosas que la mayoría de los títulos accionarios. Presentan buenas condiciones respecto a la Capacidad de Generación de Utilidades y liquidez accionaria". La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración: La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa. La calificación final de las acciones surgen de ponderar: 1) La capacidad esperada de generar utilidades de la Sociedad: Muy Buena, basada en los muy buenos indicadores de rentabilidad proyectada, fortaleza de cash-flow, bajo endeudamiento y calidad de los factores cualitativos y de competitividad de la Sociedad. y 2) La liquidez accionaria de la misma: Baja. Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein

e. 12/11 Nº 171.929 v. 12/11/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento de la Ley 24.241 artículo 74, inc. h), informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 5 de noviembre de 1998, se dictaminó respecto a la actualización de la calificación de las acciones ordinarias de Juan Minetti S.A. (la "Sociedad"), mantener la "Categoría 2", lo cual implica que "las acciones calificadas en esta categoría son probablemente más seguras y menos riesgosas que la mayoría de los títulos accionarios. Presentan buenas condiciones respecto a la capacidad de generar utilidades y liquidez accionarias".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración: La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa. La calificación final de las acciones surgen de ponderar: 1) La capacidad esperada de generar utilidades de la Sociedad: Buena, basada en los buenos indicadores de rentabilidad, fortaleza de cash-flow, bajo endeudamiento y calidad de los factores cualitativos y de competitividad de la Sociedad y 2) La liquidez accionaria de la misma: Media.

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein

e. 12/11 Nº 171.930 v. 12/11/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97 arts. 15º, 16º, 17º, 18º y 19º informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación de fecha 5 de noviembre de 1998, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables subordinadas convertibles garantizadas en acciones, por un valor nominal total de dólares estadounidenses doce millones (U$S 12.000.000) emitidas por JUAN MINETTI S.A., manteniéndose la calificación en categoría "A", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, aun cuando ellos son más suceptibles a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que los bonos calificados en categorías más altas". En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración: Información suministrada: Representativa. Prueba de corte: superó el valor exigido por la metodología. Cobertura básica de gastos financieros pura estimada: 5,0. Grado de riesgo de la industria en que opera: Medio. Cobertura de gastos financieros proyectados (1996-1998) promedio: 5,5. Indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez): Nivel 2. Posición de la empresa en la industria: Favorable. Características de administración y propiedad: Aprobado. El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria. El pago de las Obligaciones Negociables (Capital e Interés) se encuentra subordinado al pago previo de los préstamos de la Corporación Financiera Internacional (CFI). Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein

e. 12/11 Nº 171.931 v. 12/11/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A. (Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97 arts. 15º, 16º, 17º, 18º y 19º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 5 de noviembre de 1998, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables por U$S 55.000.000, el tramo No Subordinado del Programa por hasta un monto de U$S 300.000.000 correspondientes a Banco Quilmes S.A. manteniendo la categoría "AAA", lo cual implica "los bonos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas", y respecto a las Obligaciones Negociables Subordinadas por U$S 26.000.000, y el tramo Subordinado del Programa de U$S 300.000.000, a las se mantiene en la categoría "AA+", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado".

The Bank of Nova Scotia, una de las entidades más importantes de Canadá, posee una participación del 95% en el Banco Quilmes, hecho que le otorga un fuerte respaldo a la entidad analizada. Cuenta con una red de 87 sucursales distribuidas en Capital Federal y las principales plazas financieras del país. Al cierre de junio '98 cuenta con activos por MM$ 2,616.8, pasivos por MM$ 2,475.4 y un Patrimonio Neto de MM$ 141.4.

1. Estructura de capital — El Banco presenta una relación patrimonio neto sobre activos del 5.4% a jun.'98, en tanto que su leverage alcanza a 17.5 veces su patrimonio Neto. La Calificadora ha ponderado preponderantemente la fortaleza de su principal accionista, hecho que quedó demostrado por el aporte de $ 82 millones efectuado en el mes de dic.'97. - Nivel 1.

2. Estructura de liquidez — Liquidez inmediata: (disponibilidades+Títulos Públicos con cotización sobre depósitos): 24.4% — Liquidez estructural: (PN líquido sobre pasivos): 2.6%. - Nivel 2.

3. Grado de rentabilidad — El nivel de los resultados anualizados a jun. '98 respecto del patrimonio alcanza a 12.1%, mientras que sobre los activos totales el indicador es de 0.6%. - Nivel 2.

4. Riesgo de Activos Nivel 2

4.1 - Diversificación — En relación a la concentración de su cartera, la participación de las deudas de sus principales 10 clientes alcanzan al 14.8% del total de asistencia, no obstante la calidad de estos deudores (gobiernos provinciales y empresas de primera línea) permite inferir un bajo riesgo en este aspecto. La diversificación sectorial y regional es adecuada. - Nivel 1

4.2 - Composición - La cartera irregular alcanza al 12.7% del total de financiaciones y las previsiones representan el 8.0% de los préstamos más previsiones. - Nivel 2

5. Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos Nivel 1

Calificación asignada:

Obligaciones Negociables Senior "AAA"

Obligaciones Negociables Subordinadas "AA+"

Características de los Instrumentos. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final:

Obligaciones Negociables Senior "AAA"

Obligaciones Negociables Subordinadas "AA+"

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein

e. 12/11 Nº 171.932 v. 12/11/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97 arts. 15º, 16º, 17º, 18º y 19º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 5 de noviembre de 1998, se dictaminó con respecto a la emisión de Obligaciones Negociables por U$S 25.000.000 (dólares estadounidenses veinticinco millones) de EDITORIAL PERFIL S.A. y DIARIO PERFIL S.A. ("las Emisoras") dentro de un Programa de Obligaciones Negociables por hasta un monto máximo de U$S 50.000.000, mantener la calificación en la categoría "BBB+" lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aun cuando ellos presentan, bajo condiciones normales, indicadores que ofrecen una adecuada protección, cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores". La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración: La información suministrada por Editorial Perfil y Diario Perfil fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación. Cobertura básica de gastos financieros: 1.25 veces. Grado de riesgo de la industria: Medio. Cobertura de gastos financieros proyectada en promedio, para los ejercicios a finalizar en septiembre de 1998-2001: 1.8 veces indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto: Nivel 2. Posición de la empresa en la industria: Neutra. Características de administración y propiedad: Aprobado. El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que deberían atravesar las Emisoras, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria. El instrumento calificado no posee garantías adicionales a los patrimonios de las Emisoras y posee resguardos que a opinión de la Calificadora se consideran suficientes.

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein

e. 12/11 Nº 171.933 v. 12/11/98

"E"

EDIFICIO CANGALLO S.A.

29/12/97 Nº 1082 Lº 52 Disoluc. Sociales. Liquidación Social: Escritura Nº 21 del 6/2/98 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 29 del 8/1/98; la accionista y la liquidadora de "EDIFICIO CANGALLO S.A." resuelven: Aprobar el Balance Consolidado y de Liquidación Final e Inventario al 16/10/1997. Los Libros y Papeles Sociales quedan en poder de Sonia Mihanovich, DNI: 4.774.742.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 12/11 Nº 1133 v. 12/11/98

EL PULPO S.R.L.

Se comunica que por acta de asamblea del 26 de octubre de 1998, ha sido trasladado el domicilio social de la calle Tucumán 400, Capital Federal, al de Viamonte 1328, piso 4º, Capital Federal. La sociedad se encuentra en liquidación.

Liquidadores - Jorge Julio Ferro - Nazario Rey

e. 12/11 Nº 1198 v. 12/11/98

EMEGE CUYO S.A.

Nro. de Registro en I.G.J.: 107513. Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 2-12-97 y por reunión de Directorio de fecha 4-12-97, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Rosa Jatiner de Gak; Vicepresidente: Pablo Alberto Gak; Director Titular: Julio Bunchicoff; Director Suplente: Andrés Vaschetti; todos por el término de 2 años.

Director - Julio Bunchicoff

e. 12/11 Nº 172.058 v. 12/11/98

EQUITABLE RESOURCES (ARGENTINA) COMPANY (SUCURSAL ARGENTINA) Expte. IGJ Nº 1.598.887

Se hace saber que por resolución del Directorio de la Casa Matriz de fecha 16 de octubre de 1998

se ha resuelto asignar capital a la sucursal argentina por la suma de $ 2.158.219.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 12/11 Nº 171.890 v. 12/11/98

EURO EXPRESS
S.A.

24-1-94. Nº 679 Lº 114 Tº A SA. Se comunica que conforme lo resuelto en las asambleas extraordinarias de accionistas Nº 9 y 11 de fechas 14-7-97 y 10-4-98 de elección de autoridades y las reuniones de directorio de fechas 15-7-97 y 11-4-98 de distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las sgtes. personas: Presidente: Fermín Carlos Bergara; Vicepresidente: Herminia Galeanos; Director Suplente: María Estela Igarzábal. No está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Escribana - Graciela B. Galbusera
e. 12/11 Nº 1234 v. 12/11/98

"F"

FAVECOM
S.A.

Por acta del 27-7-98 cambia su domicilio legal a Avenida Las Heras 2126, 6º piso oficina "35" Cap. Fed.

Escribana - Adriana Estela Cingolani
e. 12/11 Nº 1159 v. 12/11/98

FERCROU
S.A.

— CAMBIO DE DOMICILIO —

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20-5-1995, se resuelve trasladar la sede legal a Esmeralda 561 - Piso 5º - Of. 123, Capital Federal.

Escribano - Emilio José Poggi
e. 12/11 Nº 1221 v. 12/11/98

FINCAS DE AMBATO
S.A.

— AUMENTO DE CAPITAL —

Esc. 131 del 18-9-98, por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 10-8-98 se aumentó el Capital de $ 1.404.000 a $ 2.014.000, suscripto por Cartasur Cards SA: $ 396.500, Sistemas Unificados de Crédito Dirigido SA: $ 2.135.000; ejercieron derecho de receso: Cartasur Servicios SA, Crédito de Promoción SA y Redycard SA.

Autorizado - Martín Lufrano
e. 12/11 Nº 1184 v. 12/11/98

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS
S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 14.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 31 de octubre de 1998 realizado por la Lotería Nacional corresponden al siguiente Número:

1º Premio: 437 (cuatro - tres - siete)

Apoderado - Eduardo Luis Ayeggio
e. 12/11 Nº 1241 v. 12/11/98

FULL VACATION
Sociedad Anónima

Por reunión del Directorio del día 3 de noviembre de 1998 y Asamblea de la misma fecha se aceptó la renuncia como directores de los Sres. Ricardo Edmundo Zimerman, Norberto Enrique Magnelli y Daniel Dante Scalona.

Autorizado - Christian Alfredo Ramos
e. 12/11 Nº 171.994 v. 12/11/98

"G"

GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de noviembre de 1998 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Oscar José Falleroni; Vicepresidente: Rafael Olarra Jiménez, Vocal: Teófilo Hugo Veloso; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Eduardo Del Piano, Jorge Daniel Di Belli y Luis Alberto Curuchaga, Síndicos Suplentes: Agustín José Marti, Miguel Carlos Maxwell y Alejandro Héctor Massa.

Presidente - Oscar José Falleroni
e. 12/11 Nº 172.017 v. 12/11/98

GASODUCTO DEL PACIFICO (Argentina)
S.A.
Expte. IGJ Nº 1.610.263

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12 de enero de 1998 y reunión de Directorio de la misma fecha, se ha procedido a la designación del siguiente Directorio: Presidente: Carlos Gabriel León Burgos; Vicepresidente: Lorena del Pilar Ferreiro Vidal; Director Titular: María Inés Canalis; Director Suplente: Omar E. Beretta.

Abogado - Alejandro Candioti
e. 12/11 Nº 171.889 v. 12/11/98

GRAN PREMIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
S.A.

Recibo Nº 00346, del 3-11-98, se omitió el nombre del director suplente que es Diego Castrillo Ramos.

Autorizado - José Mangone
e. 12/11 Nº 1108 v. 12/11/98

"L"

LABORATORIOS MARTIAN
S.R.L.

Insc.: 2-12-87, Nº 7742, Lº 88 SRL: Acto privado del 28-10-98. Los socios Eduardo Kampel y Nélida Teresa Marantz, resuelven disolver la sociedad y se designan Liquidadores a los socios gerentes Eduardo Kampel y Nélida Teresa Marantz.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 12/11 Nº 1229 v. 12/11/98

LAKAY WEST
S.A.
Expte. 1.637.965

Hace saber que procedió por AGE del 15-7-98, a fijar un nuevo domicilio Ernesto A. Bavio 3026 - Cap. Fed. Nombró representante al Sr. Guillermo Natan Tenner, DNI 14.812.731, Bs. As. 6-11-98.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 12/11 Nº 171.917 v. 12/11/98

LAUGEN
S.A.

En asamblea del 12-8-98 se nombró Presidente a: Alberto F. Mihura, y Dir. Suplente a: Federico Fuertes.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 12/11 Nº 1162 v. 12/11/98

LA VERONICA
S.A.

Edicto ampliatorio del presentado el 29-10-98 recibo Nº 0044-00105443 publicado 3-11-98, art. 60 L. 19.550. Renunciantes a presidente: Juan Carlos Senno y a Director Suplente: Marta Lorena Senno.

Abogada - Ana C. Rothfeld
e. 12/11 Nº 1268 v. 12/11/98

LEMIENS CORPORATION
Sociedad Anónima (R.O.U.)

Por Asamblea de 22-9-98 resolvió: Apertura de sucursal en la R.A.; designar y otorgar Poder General Amplio al representante: Sr. Héctor Eduardo Aguiar Castañeira; fijar sede social: Viamonte 480 9º Piso Dpto. 34 de Capital Federal.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre
e. 12/11 Nº 171.983 v. 12/11/98

"M"

MALLINCKRODT MEDICAL ARGENTINA LIMITED SUCURSAL BUENOS AIRES

Deja constancia que en el edicto del día 14-10-98 relacionado con el Poder designando Gerentes Administrativos se consignó por un error como número de Escritura la Nro. 61 siendo el número correcto Escritura Nro. 371.

Abogado - Carlos A. Fraga
e. 12/11 Nº 171.982 v. 12/11/98

MASSLIFE SEGUROS DE VIDA
S.A.
(I.G.J. Nº 1.612.224)

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 28-8-98 designó el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Iglesias; Directores Titulares: José Raúl Herrera, Miguel Menegazzo Cané, Daniel Fitzgerald y Robert Knowles.

Autorizada - Bárbara Ramperti
e. 12/11 Nº 52.591 v. 12/11/98

MEDICAL IMAGE
S.A.

En asamblea del 17-9-98 renunciaron como Presidente: Roberto Seltzer, Vicepresidente: Shiry E. Attie Betesh; Dir. Titular: Eduardo J. Groppo y Dir. Suplente: Sr. Sasson I. Attie, y se nombró Presidente a: Ruben M. Strauss, y Dir. Suplente a: Mariano Labat.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 12/11 Nº 1165 v. 12/11/98

MOLISE
S.A.

Se hace saber que de acuerdo con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea General Ordinaria del 23-10-98 y reunión de Directorio del 16-10-98 se designó Presidente al Sr. Miguel Miele y Vicepresidente al Sr. Jeremías Niro.

Presidente - Miguel Miele
e. 12/11 Nº 171.895 v. 12/11/98

"N"

NIRIOS
S.A.

Por acta del 02/11/98 designa Presidente: Song Myung Ki y Suplente: Yoo Mi Hae, por renuncias de Ferruccio Decarli y Horacio Jorge Colimodio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Campana 433.

Apoderado - H. Colimodio
e. 12/11 Nº 1143 v. 12/11/98

"O"

ORGANIZACION SUIYIL
S.A.

Se avisa que: ORGANIZACION SUIYIL S.A. ha cambiado su sede social a Florida 696, 3º, C.F., y que se ha renovado su Directorio, a saber: Presidente: Hugo David González Alvarez. Director Suplente: Andrés González Fernández.

Escribano - Cristian Vasena Marengo
e. 12/11 Nº 171.918 v. 12/11/98

O TONE
S.R.L.

Nº 7084 L. 107, Tomo de S.R.L. del 16/10/97. Por instr. priv. del 26/10/98, Cambia: Sede Social a Venezuela 3292 6º "A" Cap. Fed., y Nº de gerentes a Uno; Se ratifica Marcela Fernanda Gómez. Se acepta Renuncia de Luis Adolfo Della Valle.

Autorizada - Nora Lambruschini
e. 12/11 Nº 171.960 v. 12/11/98

"P"

PERDRIEL
Sociedad Anónima

PERDRIEL SOCIEDAD ANONIMA informa que su Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1998 ha resuelto confirmar la aceptación de la renuncia del director titular y Presidente del Directorio señor Alfonso M. Lago, aceptada por el Directorio en su reunión del 28 de octubre de 1998, aceptar las renuncias presentadas por el director titular y presidente (reemplazante del señor Alfonso M. Lago) señor Omar Esteban Daneri, los demás directores titulares señores Martha Beatriz Daneri y Omar Daneri Frutos, los síndicos titulares doctores Hugo Ilharrescondo, Guillermo Hugo Ilharrescondo y Gustavo Alberto Ilharrescondo y los síndicos suplentes doctores Susana B. Berdou de Baccino, María del Carmen Chao Oca y Jorge Marcelo Ilharrescondo y designar nuevos directores titulares de manera que, junto con la distribución de cargos hecha por el Directorio en el mismo día, el Directorio de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Gérard Michel Terneyre, Vicepresidente: Dr. Dante Armando Cento y director titular: Dr. Horacio Enrique López.

Autorizado - Daniel G. Castro Viera
e. 12/11 Nº 172.039 v. 12/11/98

PERKINS ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

SUSCRIPCION DE ACCIONES
V$N 2.780.150,10

Se comunica a los señores Accionistas que contando con la aprobación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Comisión Nacional de Valores se ofrecen por suscripción 278.015.010 acciones ordinarias escriturales de V$N 0,01 cada una con derecho a 1 voto por acción, aprobada por la Asamblea celebrada el 10/8/98 y el Directorio en reuniones del 24/8/98 y 2/11/98. Las condiciones básicas de la emisión son: Plazo de suscripción preferente desde el 18 de noviembre de 1998 al 27 de noviembre de 1998 inclusive. Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: Caja de Valores S.A., Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal y en las sucursales del interior, de 10:00 a 15:00 horas. Monto de suscripción: V$N 2.780.150,10 en acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 0,01 y un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1997. Proporción de la suscripción: Una nueva acción por cada 1.5178497 de tenencia, o bien 0,65882677 de nueva acción por cada una de tenencia. Precio de la suscripción: a la par de $ 0,01 por cada acción. Integración: las acciones suscriptas en virtud del ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer podrán integrarse el 100% al contado y en efectivo al momento de la suscripción o integrarse 50% al contado y en efectivo en el momento de la suscripción, pudiendo integrar el 50% restante antes del 31 de marzo de 1999. Aquellos accionistas que opten por integrar el 100% al momento de la suscripción, dispondrán de inmediato de las acciones correspondientes y quienes opten por la segunda alternativa dispondrán de las acciones recién una vez integradas en su totalidad. Asimismo se podrá utilizar la capitalización de aportes irrevocables realizados a la Sociedad. La Caja de Valores S.A. acreditará en la cuenta respectiva, certificando el aporte realizado, de quienes opten por la integración a plazos, manteniéndolas bloqueadas hasta su pago total. Se informa que la Sociedad no ha optado por el procedimiento establecido en el Art. 208 de la Ley de Sociedades Comerciales respecto a la entrega de certificados provisorios, pero que no obstante ello, la calidad de accionistas se considerará desde el momento de la suscripción y no altera los derechos para concurrencia en asambleas que le asisten los mismos o cómputos de porcentajes para futuras emisiones. Las acciones integradas en cuotas sólo serán negociables una vez abonadas totalmente. Derecho de preferencia: el derecho de preferencia podrá ser ejercido por los titulares de las acciones ordinarias de 1 y 5 votos en circulación dentro del período de suscripción en proporción a las acciones que posea cada accionista. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las acciones no suscriptas durante el período de suscripción preferente, en proporción al número de acciones que hubieran suscripto en el ejercicio del derecho de preferencia, para lo cual deberán dejar constancia en el momento de ejercer su derecho de preferencia de la cantidad de acciones que deseen suscribir adicionalmente en el ejercicio del derecho de acrecer. La adjudicación de las acciones entre los accionistas se efectuará hasta la cantidad máxima de acciones solicitadas por cada uno de ellos al momento de ejercer el derecho de preferencia sin exceder el número de acciones que resulte de aplicar sobre el sobrante no suscripto por los accionistas en ejercicio del derecho de preferencia un porcentaje igual al que representan las acciones efectivamente suscriptas por cada accionista en aquella oportunidad respecto del total de la emisión. A efectos de informar la adjudicación de acciones en virtud del derecho de acrecer, la Sociedad publicará dentro de las 72 horas de finalizado el período de suscripción un aviso por un día en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, debiendo efectuarse la integración de las acciones adjudicadas por el derecho a acrecer dentro de las 48 horas siguientes a la publicación de dicho aviso. Ofrecimiento a terceros: en el caso que una vez adjudicadas las suscripciones hubiera un remanente no suscripto de la emisión, el Directorio está facultado para ofrecerlo a terceros, en igualdad de condiciones. Compromiso de suscripción: existe un formal compromiso del accionista mayoritario "Abiroyal S.A.", de realizar aportes en efectivo para cubrir la totalidad de la emisión. Otras informaciones: a) Dado que la sociedad posee acciones escriturales, los títulos a emitir se acreditarán en la cuenta que la Caja de Valores S.A. abrirá a nombre de cada accionista o en la que éstos tengan abierta actualmente, al momento de la integración. b) No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad, con relación al último estado contable presentado. c) El monto mínimo a suscribir es de 1 acción de V$N 0,01. d) Existen "Aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones" que al 30/6/98 ascienden a $ 728.037 pertenecientes a "Abiroyal S.A." quien ha manifestado su decisión de aplicar dichos aportes a la presente suscripción. e) Los resultados no asignados negativos al 30/6/98 ascienden a $ 27.692.379. Este estado contable aún no se publicó en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. f) La Comisión Nacional de Valores autorizó mediante Certificado Nº 218 del 30 de octubre de 1998, lo

cual sólo significa que se han cumplido con los requisitos en materia de información. g) Para mayores detalles sobre el ofrecimiento se remite al prospecto que además de estar a disposición en la sede de la Empresa y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se publicará en el Boletín de esta última. Buenos Aires, noviembre de 1998. El Directorio.

Director - Alberto A. Gasquet
e. 12/11 Nº 172.014 v. 16/11/98

PERMATEC LABORATORIOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 13 de octubre de 1998 y Acta de Directorio celebrada en la misma fecha se resolvió designar Director Titular al Sr. Pablo Hernán Miguens y Director Suplente al Sr. Mariano Gutiérrez O'Farrell. Nº de Registro: 1.583.386.

Presidente - Pablo Hernán Miguens
e. 12/11 Nº 171.990 v. 12/11/98

PETROLERA PODEGAR S.A.

Nº 1.631.415. Por asamblea Gral. Ord. del 23/10/98 y reunión de directorio del 28/10/98, se resolvió: a) Aceptar la renuncia de Andreas Konstantinos Theotokis como Presidente, b) Designar directorio: Presidente: Fausto Merighi D. Suplente: Ana Carolina Cassani.

Escribano - Marcelo A. Lozano
e. 12/11 Nº 171.943 v. 12/11/98

PLUVIA S.A.

Por acta del 4/11/98 designa Presidente: Marcelo Gustavo Rey y Suplente: Enrique Rodríguez, por renuncias de Ferruccio Decarli y Horacio Jorge Colimodio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Jean Jaures 708, 4º Dto. 16 Capital.

Apoderado - H. Colimodio
e. 12/11 Nº 1150 v. 12/11/98

"Q"

QUARTIER DEMARIA S.A.

El esc. Pedro F. M. Bonnefon comunica que por escritura 1205 del 21/10/98, al folio 3862 del Reg. 322, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de QUARTIER DEMARIA S.A. que resolvió la desafectación de la Prima de Emisión de $ 9.498.112,58 y su distribución entre los accionistas. El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
e. 12/11 Nº 171.987 v. 16/11/98

QUARTIER DE ORO S.A.

Comunica que por esc. 1476 del 11/12/97 ante Esc. Pedro F.M. Bonnefon, al folio 3940 del Reg. 322 Cap., se protocolizaron las Actas de Asamblea Gral. Ord. y Extraord. Unánime de Accionistas del 4 y 6/12/97, de QUARTIER DE ORO S.A. (IGJ el 20/9/94, Nº 9537, Lº 115, Tº A de S.A.), que resolvió: I) Reducir el Capital social a $ 1.035.000 y modificar el artículo cuarto de los Estatutos Sociales el que queda como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social es de Un millón treinta y cinco mil pesos, representado por un millón treinta y cinco mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad administrativa". II) Se cancelan todos los títulos en circulación y III) Se emiten 1.035.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
e. 12/11 Nº 171.988 v. 16/11/98

"R"

RAGHSA CONSTRUCCIONES S.A.

RAGHSA CONSTRUCCIONES S.A. hace saber por un día que el 24 de septiembre de 1998 adquirió para su cancelación la cantidad de VN U$S 1.000.000.- (Dólares un millón) de las Obligaciones Negociables que emitiera el 10 de abril de 1997 y fueran autorizadas por Resolución Nº 11.650 de la Comisión Nacional de Valores del 11 de marzo de 1997. A la fecha el saldo pendiente de cancelación asciende a VN U$S 32.000.000.- (Dólares treinta y dos millones). El Directorio.

Director - Héctor Emilio Salvo
e. 12/11 Nº 172.018 v. 12/11/98

RIO FREI S.R.L.

Nº expte. IGJ 1.562.139. Comunica que por reunión de socios de fecha 16/6/98, celebrada con carácter de unánime, se designaron como gerentes a los Sres. Andrés Guillermo Castaño Blanco y José Manuel Castaño y, asimismo, se reeligió al Sr. Osvaldo Gamallo todos por un plazo de 5 años de duración.

Autorizado - Adrián Darío Gómez
e. 12/11 Nº 1155 v. 12/11/98

ROLLOT S.A.

IGJ Nº 1.654.911. Por acta del 6/11/98 designó presidente a Sebastián Rodrigo Golod DNI. 23.865.499, 27/3/74, soltero y designó Direc. Suplente a Hernán Roberto Enrique Golod DNI. 18.573.262, 22/11/67, casado, ambos argent. comerc. domic. José Pena 1088 V. López Pcia. de Bs. As. y aceptó la renuncia de Victorina Robles como Presidente y María Ethel Marinelli como suplente, por venta del paquete accionario a los nuevos directores, mudó sede a Espinoza 1458 PB 1º.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 12/11 Nº 1117 v. 12/11/98

"S"

SAFIMAR SOCIEDAD ANONIMA, SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de octubre de 1998 y Acta de Directorio celebrada en la misma fecha se resolvió designar a los Sres. Juan Alberto Schilling, Enrique José Piccardo, Mercedes Doyhenard de Schilling y María Lucrecia Yurno de Piccardo como Directores Titulares; al Sr. Santiago Artagaveytía como Director Suplente; a los Sres. Ana Isabel Victory, Daniel Eduardo Martirena y Myriam Gladys Costa como síndicos suplentes y a los Sres. Myriam Gladys Costa, Marcela Alejandra del Río y Juan Rodolfo Bianchi como Síndicos Suplentes. Nº de Registro: 246.930.

Presidente - Juan Alberto Schilling
e. 12/11 Nº 171.992 v. 12/11/98

SARRACENIA S.R.L.

Por esc. del 27/10/98, esc. 274, Reg. 1490 de Cap. Fed. se resolvió complementar la gerencia de la sociedad designándose por unanimidad a Anastacia Mirowski, checoslovaca, CIPF 1707460, viuda, domic. Pelliza 2831, Olivos quien aceptó el cargo de conformidad. Ultima inscripción; Nro. 6610, 1.105, SRL.

Apoderado - Federico Manuel Díaz
e. 12/11 Nº 171.947 v. 12/11/98

SCANIA PLAN S.A. de Ahorro Para Fines Determinados

RPC: 3/9/86, Nº 5343, Lº 102, Tº "A" S.A. Comunica que según AGO del 17/5/95, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Ernst Kaj Lindgren, Vicepresidente: Héctor Andrés Pétriz, Directores Titulares: Karl Elmar Axelsson, Carlos Francisco Luján Williams, Javier Vázquez Iglesias, Directores Suplentes: Guillermo Ponce, Mario Salazar y Antonio Chidiak.

Abogado - Ricardo V. Seeder
e. 12/11 Nº 171.948 v. 12/11/98

SCI MULTIMEDIA S.A.

Nº: 12.118, Lº: 122, Tº A de S.A. Fecha: 21/10/97. Por instr. priv. de fechas 8 y 14/9/98 se cambia Directorio: Renuncia: Dir. Tit. Silvio Feldman y Sergio Budkin. Se designa: Vicepte.: Sergio Raúl Feldman, y Dir. Sup.: Silvio Feldman. Se ratifica Pte.: Carlos Martín Cortés, y Dir. Sup.: Isaac Parasol.

Autorizada - Nora Lambruschini
e. 12/11 Nº 171.961 v. 12/11/98

SPICER EJES PESADOS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 1998 se aumentó el capital social dentro del quíntuplo de $ 10.000.000 a $ 40.000.000.

Autorizada - Alejandra Cabana
e. 12/11 Nº 172.008 v. 12/11/98

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC ARGENTINA. En su reunión de Consejo de Calificación del día 5 de noviembre de 1998, ha calificado las siguientes emisiones:

Obligaciones Negociables, Clase A, de Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A. (COINTEL), aprobado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 1996 y 31 de marzo de 1997, y Asamblea de Directorio de fechas 15 de mayo de 1997 y 26 de junio de 1997, por un monto de U$S 225.000.000, como "raAA".

Obligaciones Negociables, Clase B, de Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A. (COINTEL), aprobado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 1996 y 31 de marzo de 1997, y Asamblea de Directorio de fechas 15 de mayo de 1997 y 26 de junio de 1997, por un monto de $ 175.000.000, como "raAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Muy Buena. 4.- Fortaleza de Cash-Flow: Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Buena. 6.- Gestión y Management: Muy Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

Programa Global de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, autorizado por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29 de abril de 1994 y reuniones del Directorio de fechas 29 de abril de 1994 y 2 de mayo de 1994, por un monto máximo de U$S 250.000.000, con vigencia a cinco años, de Sodigas Sur S.A. Sodigas Pampeana S.A., como "raAA+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo. 2.- Posición Competitiva: Muy buena. 3.- Performance Operativa: Muy Buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6.- Gestión y Management: Muy Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

Programa Global de Obligaciones Negociables simples, programa de U$S 150.000.000 autorizado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de noviembre de 1993 y ampliado en U$S 150.000.000 por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 1 de noviembre de 1994, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 21 de diciembre de 1993, por un monto de U$S 300.000.000 de Transportadora de Gas del Norte S.A., como "raAAA".

Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en Acciones Ordinarias a mediano plazo, programa de U$S 250.000.000 autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 1996 y ampliado en U$S 70.000.000 por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 17 de mayo de 1996, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 15 de julio de 1996, por un monto de U$S 320.000.000, de Transportadora de Gas del Norte S.A., como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: sector de bajo riesgo. 2.- Posición Competitiva: Muy buena. 3.- Performance Operativa: Muy buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena. 6.- Gestión y Management: Muy buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441. Fideicomiso Financiero PROBOND Serie I, Clase A, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 12.000.006,77, aprobado por Acta de Directorio de Banco Mayo Nº 1053 de fecha de 13 de mayo de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno. 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero de PROBOND Serie I, Clase B, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 2.250.001,27, aprobado por Acta de Directorio de Banco Mayo Nº 1053 de fecha 13 de mayo de 1997, como "BBB".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie I, Clase C, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 750.000,42, aprobado por Acta de Directorio de Banco Mayo Nº 1053, de fecha 13 de mayo de 1997, como "BBr".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie II, Clase A, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de U$S 12.001.978,92, aprobado por Acta de Directorio de Banco Mayo Nº 1053 de fecha 13 de mayo de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno. 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie II, Clase B, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de U$S 2.250.371,05, aprobado por Acta de Directorio de Banco Mayo Nº 1053 de fecha 13 de mayo de 1997, como "BBB".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado 2.- Calidad de los activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

Emisión de Certificados de Participación bajo de la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie II, Clase C, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de U$S 750.123,68, aprobado por Acta de Directorio de Banco Mayo Nº 1053 de fecha 13 de mayo de 1997, como "BBr".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie III, Clase A, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 20.800.534, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno. 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie III, Clase B, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 3.900.100, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "BBB".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie III, Clase C, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 1.300.033, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "BBr".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie IV, Clase A, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 19.200.131, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno. 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie IV, Clase B, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 3.600.024, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "BBB-".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie IV, Clase C, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 1.200.008, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "BBr".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie V, Clase A, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 15.998.325, aprobado por Acta de Directorio Nº 1059 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 11 de noviembre de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno. 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie V, Clase B, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 2.999.686, aprobado por Acta de Directorio Nº 1059 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 11 de noviembre de 1997, como "BBB".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie V, Clase C, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 999.895, aprobado por Acta de Directorio Nº 1059 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 11 de noviembre de 1997, como "BBr".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie VI, Clase A, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 16.038.859, aprobado por Acta de Directorio Nº 1059 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 11 de noviembre de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno. 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie VI, Clase B, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 3.007.286, aprobado por Acta de Directorio Nº 1059 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 11 de noviembre de 1997, como "BBB-".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie VI, Clase C, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 1.002.429, aprobado por Acta de Directorio Nº 1059 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 11 de noviembre de 1997, como "BBr".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

Cuotapartes del Fondo Común de Inversión ABN Amro Acciones con ABN AMRO Inversiones Argentina como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 42 de fecha 9 de abril de 1997, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Buena: 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Buena.

Cuotapartes del Fondo Común de Inversión ABN Amro Bonos Crecimiento, con ABN AMRO Inversiones Argentina como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 42 de fecha 9 de abril de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena.
2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buena:
3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Buena.

Cuotapartes del Fondo Común de Inversión ABN Amro Ahorro Dólares con ABN AMRO Inversiones Argentina como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 42 de fecha 9 de abril de 1997, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena.
2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buena:
3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Buena.

Cuotapartes del Fondo Común de Inversión ABN Amro Ahorro Pesos con ABN AMRO Inversiones Argentina como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 42 de fecha 9 de abril de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena.
2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buena:
3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Buena.

Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Lombard Renta Fija en Dólares, con Lloyds Investment Managers SGFCI como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 12 de fecha 17 de abril de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno.
2.- Análisis de la Calidad de los Activos: Muy Bueno.
3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Lombard Renta Fija en Pesos, con Lloyds Investment Managers SGFCI como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 12 de fecha 17 de abril de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno.
2.- Análisis de la Calidad de los Activos: Muy Bueno.
3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

Significado de la calificación 'raAAA'.

Una obligación calificada 'raAAA' posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es sumamente fuerte.

Significado de la calificación 'raAA'.

Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es muy fuerte.

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad del repago, del capital y del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "AA":

Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión. No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Significado de la calificación "BBB":

Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

Significado de la calificación "BB":

Presupone la existencia de una adecuada capacidad de pago actual, tanto del principal como del interés, en tiempo y forma, de cuerdo a las condiciones de emisión. En general, la protección del pago del interés y del principal no están completamente salvaguardados ante cambios relativamente importantes en la futura evolución del mercado que enfrenta el emisor, los mercados financieros y/o del contexto económico general.

Standard & Poor's distingue algunas de sus calificaciones agregando el símbolo "r" con el fin de alertar a los inversores acerca de la posibilidad que ciertos instrumentos de deuda puedan experimentar bruscas fluctuaciones o una alta volatilidad en sus retornos esperados, debido a significativos riesgos, no crediticios. Las calificaciones de riesgo de STANDARD & POOR'S se refieren solamente al riesgo crediticio. Por lo tanto, el agregado del símbolo "r" no tiene el fin de modificarlas, sino de ampliar la información brindada.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA. San Martín 323, Piso 21, TE.: 326-5686/7/8.

Apoderado - Sergio Fornero
e. 12/11 Nº 172.057 v. 12/11/98

SUDATLANTICA PESQUERA
S.A. (en liquidación)

(I.G.J. Nº 1.603.809) Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30 de diciembre de 1997 se ha resuelto la disolución de la sociedad. Asimismo en dicha Asamblea se ha designado como liquidador Titular al Dr. Horacio César Soares.

Liquidador - Horacio César Soares
e. 12/11 Nº 172.013 v. 12/11/98

SUITIS
S.A.

Por acta del 3/11/98 designa presidente: Luis Felipe Carminio Castagno. Suplente: Rubén Luis Hertimian, por renuncias de Ferruccio Decarli y Horacio Jorge Colimodio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Bolívar 187 2º Capital.

Apoderado - H. Colimodio
e. 12/11 Nº 1145 v. 12/11/98

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA
S.A.

Telefónica de Argentina comunica a sus clientes, las reducciones de las tarifas del servicio de larga distancia nacional, establecidas en la Resolución Nº 2465/98 de la Secretaría de Comunicaciones. Vigencia a partir de la cero horas del 8/11/98.
TRAFICO
Servicio Interurbano
Clave 2 a las 12

Distancia	Claves	Normal (1)			Reducida (2)		
		Ritmo	Por minuto		Ritmo	Por minuto	
		(segundos)	PTFO (3)	$ sin IVA	(segundos)	PTFO (3)	$ sin IVA
más de 30/55 km.	2	15,80	3,80	0,17	19,40	3,09	0,14
más de 55/110 km.	3	12,77	4,70	0,22	19,40	3,09	0,14
más de 110/170 km.	4	6,72	8,93	0,41	11,28	5,32	0,24
más de 170/240 km.	5	5,98	10,03	0,46	9,02	6,65	0,31
más de 240 km.	6 a 12	4,56	13,16	0,60	5,72	10,49	0,48

(1) Lunes a viernes de 8 a 22 horas. Sábados de 8 a 13 horas.
(2) Lunes a viernes de 0 a 8 horas y de 22 a 24 hs. Sábados de 0 a 8 hs. y de 13 a 24 hs. Domingos y Feriados Nacionales las 24 hs.

Todos los circuitos interurbanos analógicos aptos para telefonía se regirán para determinar su tarifa por estos ritmos de tasación de la tarifa normal.

(3) PTFO (Pulso Telefónico) Precio Tope sin IVA, desde el 1/10/98, en U$S 0,0459

Para los importes indicados en moneda nacional se ha considerado un dólar estadounidense a razón de $ 0,9995.

Nota:

Si el cliente tiene acceso a DDN (Discado Directo Nacional) y efectúa su llamada por operadora, sobre la tarifa correspondiente se le facturará un recargo del 30%.

Las llamadas urgentes por operadora, se tasarán al triple de la tarifa que corresponda.

Abono mensual del Servicio Básico Telefónico de escuelas primarias y secundarias públicas y privadas subsidiadas por el Estado Nacional monto equivalente al abono "Categoría Casa de Familia".

Bonificación del 100% del Cargo de Conexión de una línea del Servicio Básico Telefónico para Bibliotecas Populares y Centros Tecnológicos Comunitarios ubicados en las áreas de tarifas básicas. Bonificación en la factura telefónica de Bibliotecas Populares, Centros Tecnológicos Comunitarios y Asociaciones de Bomberos Voluntarios de hasta 2180 PTFO mensuales de la respectiva factura telefónica de una línea.

Servicio de identificación de Llamada para líneas bonificadas de Asociaciones de Bomberos Voluntarios sin cargo.

Nota:

La Secretaría de Comunicaciones validará los requerimientos de las Bibliotecas Populares, Centros Tecnológicos Comunitarios y Asociaciones de Bomberos Voluntarios a fin de que sean beneficiarios de las bonificaciones precedentes. El Autorizado.

Comunicación e Imagen - Graciela L. D'Ercole
e. 12/11 Nº 172.080 v. 12/11/98

"U"

UNIFROG
S.A.

Nº REG. I.G.J.A. 1.585.635. Inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 31 de enero de 1994, bajo el Nº 812, Lº 114, Tº A de S.A. Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Extraordinaria del 15 de mayo de 1998 los accionistas resolvieron: 1º) disolver la sociedad (art. 94, inc. 1º, Ley 19.550); 2º Designar como liquidador al Sr. Alfredo Osvaldo Pinilla (art. 102 ley 19.550).

Autorizada - Ana María Telle
e. 12/11 Nº 171.997 v. 12/11/98

UPGRADE
S.A.

En asamblea gral. ordinaria del 7/5/97, y acta de distribución de cargos del 7/5/97 ha designado directores por 2 ejercicios: Presidente: Néstor José Rezk, Vicepresidente: María de las Mercedes Vagni, Director suplente: Arturo López.

Presidente - Néstor Rezk
e. 12/11 Nº 1206 v. 12/11/98

2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el artículo 585 del Código de Comercio, subastará el 25 de noviembre a las 12:10 hs. En Talcahuano 479 Capital Federal un automotor marca Fiat, tipo Furgón, modelo Ducato 2.5D PM 14 Gran Volume año 1998, dominio BWV-599, motor marca Fiat Nro. 220024635182111233 3222, chasis marca Fiat Nro. ZFA230000W5470574 en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10:00 a 12:00 hs. En la calle Perón 2850, Capital Federal. Base: U$S 13.500, seña 30 %, comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Lescano, Daniel Alfredo.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Cipriano E. Quesada, martillero.

e. 12/11 Nº 1259 v. 16/11/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 19 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor Marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo 18 TS, año 1992, motor marca Renault nº 5829855, chasis marca Renault Fiat nº L9331-003117, Dominio W0083.218, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña: 30 % en efectivo, comisión: 10 % más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las cuarenta y ocho horas de la subasta en Lavalle 425 - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por cuenta y orden del Banco Francés S.A.. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 12/11 Nº 172.027 v. 16/11/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 19 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor Marca Ford, modelo F-100 motor marca Ford nº HHAP30622, chasis marca Ford nº KB1JHJ-09642, Dominio B2158150, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña: 30 % en efectivo, comisión: 10 % más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las cuarenta y ocho horas de la subasta en Lavalle 425 - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Juan Piccolo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 12/11 Nº 172.024 v. 16/11/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 19 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor Marca Alfa Romeo, tipo Sedán 5 puertas, modelo 146 TI 2.0/1997, motor marca Alfa Romeo nº AR672040635452, chasis Marca Alfa Romeo nº ZAR930000V2141615, Dominio BSV 335, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña: 30 % en efectivo, comisión: 10 % más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo del precio deberá abonarse dentro de las cuarenta y ocho horas de la subasta en Lavalle 425 - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Levaggi, Isolina Martha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 12/11 Nº 172.030 v. 16/11/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 19 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor Marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo Renault 19 RE-1997, motor marca Renault nº AB16726, chasis marca Renault nº 8ª1L53SEZVSO12393, Dominio BRC 959, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña: 30 % en efectivo, comisión: 10 % más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las cuarenta y ocho horas de la subasta en Lavalle 425 - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Moreyra, Jorge Hernán. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 12/11 Nº 172.032 v. 16/11/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 19 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor Marca Fiat, Modelo Uno SX, año 1997, motor marca Fiat nº 159A30388363187, chasis marca Fiat nº 8AP146000 V8405851, Dominio BMB214, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña: 30 % en efectivo, comisión: 10 % más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las cuarenta y ocho horas de la subasta en Lavalle 425 - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Daniel Alfredo Rivero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 12/11 Nº 172.023 v. 16/11/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 19 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor Marca Ford, tipo Pick Up, Modelo F 100, motor marca Perkins nº PA4167867, chasis marca Ford nº KA8LXC-05396 Dominio B1539774, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña: 30 % en efectivo, comisión: 10 % más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las cuarenta y ocho horas de la subasta en Lavalle 425 - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra El Rey del Pollo S.R.L. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 12/11 Nº 172.026 v. 16/11/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 19 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor Marca Fiat, tipo Furgón, Modelo Ducato 10 D/92, motor marca Fiat nº 149B10001152785, chasis marca Fiat nº ZFA29000000315867, Dominio UIG263, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña: 30 % en efectivo, comisión: 10 % más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las cuarenta y ocho horas de la subasta en Lavalle 425 - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Gaspar Alfredo Lombardo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 12/11 Nº 172.031 v. 16/11/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 19 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor Marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, Modelo 505 SR 1992, motor marca Peugeot nº 915251, chasis marca Peugeot nº 2077144, Dominio VMJ 559, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña: 30 % en efectivo, comisión: 10 % más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las cuarenta y ocho horas de la subasta en Lavalle 425 - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra José Mayo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 12/11 Nº 172.029 v. 16/11/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 19 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor Marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, Modelo Duna SDX 1.7, año 1997, motor marca Fiat nº 146B20005033654, chasis marca Fiat nº 8AP155000V8403593, Dominio BON 450, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña: 30 % en efectivo, comisión: 10 % más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las cuarenta y ocho horas de la subasta en Lavalle 425 - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Meichitri, Ricardo Marcelo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 12/11 Nº 172.022 v. 16/11/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 19 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor Marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, Modelo SCL 1.6, motor marca Fiat nº 146B70117991798, chasis marca Fiat nº 9B0146000N3926911, Dominio B2503747, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña: 30 % en efectivo, comisión: 10 % más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las cuarenta y ocho horas de la subasta en Lavalle 425 - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Rosa Victoria Sabino. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 12/11 Nº 172.033 v. 16/11/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 19 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor Marca Renault, tipo sedán 4 puertas, Modelo 21 GTX, año 1992, motor marca Renault nº 4699542, chasis marca Renault Fiat nº 8A1L489ZZNS))2409, Dominio RSV 514, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña: 30 % en efectivo, comisión: 10 % más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las cuarenta y ocho horas de la subasta en Lavalle 425 - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por cuenta y orden del Banco Francés S.A. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

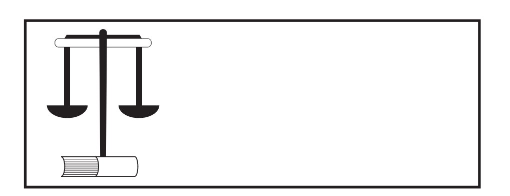
e. 12/11 Nº 172.034 v. 16/11/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 19 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor Marca Renault, tipo Furgón, Modelo 18 Renault Trafic, año 1995, motor marca Renault nº 5674056, chasis marca Renault nº 8A1TA13UZSS004692, Dominio AOP 875, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña: 30 % en efectivo, comisión: 10 % más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las cuarenta y ocho horas de la subasta en Lavalle 425 - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por cuenta y orden del Banco Francés S.A. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 12/11 Nº 172.028 v. 16/11/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

DE LORENZO ELENA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELENA DE LORENZO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 12/11 Nº 1016 v. 16/11/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, P.B., Capital Federal, cita y emplaza a MONICA ALICIA FALCHETTONE, D.N.I. 17.610.585, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/FALCHETTONE MONICA ALICIA y Otro s/Sumario". Firmado: Atilio Carlos González. Juez." Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 12/11 Nº 171.909 v. 13/11/98

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don JUAN ANDRES ROLFO y DOÑA MARGARITA ASINARI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 12/11 Nº 864 v. 16/11/98

Nº 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, a cargo del Dr. Miguel Ricardo Güiraldez, Secretaría a cargo de la Dra. Graciela Alicia Fornerón, sito en Lavalle 1212, 2º Piso de la Capital Federal, en el expediente: "PEDRAZA ANA MARIA c/ FORTUNATO, ANIBAL s/Privación de la patria potestad - ordinario", cita a ANIBAL FORTUNATO (DNI 10.817.136) para que dentro de quince días de notificado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.
e. 12/11 Nº 171.955 v. 13/11/98

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, cita al Sr. BASILIO PABLO SURRACO por el término de 60 días a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos "SURRACO BASILIO PABLO s/Desaparición forzada". Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Eduardo Parody, secretario.
e. 12/11 Nº 254.038 v. 16/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal; en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ FERNANDEZ, JOSE DOLORES s/Ejecutivo", cita y emplaza al Sr. JOSE DOLORES FERNANDEZ; con nro. de L.E.: 7.834.735 y fecha de nacimiento 19/3/48; para que comparezca dentro del término de cinco días de publicado el presente a estar a derecho y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente, conforme lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/11 Nº 1168 v. 13/11/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, de Callao 635, P. 1º, Capital Federal, cita por 5 días a ROBERTO FERNANDO GUIDO y SUSANA AURORA VIRASORO, para que comparezcan a estar a derecho, en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/GUIDO ROBERTO FERNANDO y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 12/11 Nº 1166 v. 12/11/98

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 de la Capital Federal, sito en calle Avda. Callao 635, piso 5º, Capital Federal (1022), de Capital Federal (Comercial), cita por cinco días a ALICIA NORMA SHEJTMAN y CARUSO ROBERTO SALVADOR para que conteste la demanda entablada por Banco de la Ciudad de Buenos Aires en autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SCHEJTMAN, ALICIA NORA y Otro s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 12/11 Nº 171.911 v. 12/11/98

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del doctor Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del doctor Jorge Médici Garrot sito en Callao 635, piso 4º, cita a JUAN CARLOS SINOPOLI, nacido el 31 de enero de 1939, LE nº 6.030.207; JUAN PABLO SINOPOLI, nacido el 5 de diciembre de 1968, DNI nº 20.537.753 e IGNACIO MARTIN CENOZ, nacido el 27 de marzo de 1969, DNI nº 20.775.185, para que en el plazo de cinco días se presenten por sí o por apoderado y tome la intervención que le correspondiere, bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor oficial para que los represente (art. 146 CPCC), en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/KUIX S.A. y Otros s/Ejecución Prendaria", (expte. 59.734). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 12/11 Nº 1197 v. 12/11/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la doctora María Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, emplaza a BEATRIZ EMILIA BIANCO, L.C. 3.070.252, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "BIANCO, BEATRIZ EMILIA s/Pedido de quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (expte. 30.723), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 12/11 Nº 1196 v. 13/11/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, de la Ciudad de Buenos Aires, cita a RAFAELA ESTER LOBO para que dentro de cinco días a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que la represente en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/LOBO RAFAELA y Otro s/ Ejecutivo". El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 12/11 Nº 1171 v. 13/11/98

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550, 7mo., Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a MARIA ELISA CHIAPA para que tome la intervención que le corresponda en el proceso entablado por COMPAÑIA MINERA AGUILAR S.A. en los autos caratulados "CHIAPA MARIA ELISA s/Pedido de quiebra por COMPAÑIA MINERA AGUILAR S.A.", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

NOTA: El presente deberá publicarse por 1 (un) día, en el Boletín Oficial.
e. 12/11 Nº 1102 v. 12/11/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 interinamente a cargo del doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46 a cargo del doctor Horacio Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., emplaza a ALFREDO JUSTO JUAREZ, L.E. 4.153.265, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "JUAREZ, ALFREDO JUSTO s/Pedido de Quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (expte. 28.748), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/11 Nº 1195 v. 13/11/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/AIZPUN, HECTOR ENRIQUE y Otro s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 30.940), ha ordenado citar por edictos a los demandados HECTOR ENRIQUE AIZPUN (L.E. Nº 7.648.110) y VIVIANA ROSA SENA (D.N.I. Nº 11.133.608) a fin de que comparezcan en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 18 de agosto de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 12/11 Nº 1167 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal cita y emplaza al señor JUAN CARLOS TOSCANO en los autos "TOSCANO, JUAN CARLOS s/Pedido de Quiebra por COOPERATIVA DE CREDITO, INVERSIONES Y MANDATOS LTDA.", para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en la Ley.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/11 Nº 1110 v. 13/11/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1850, P.B., de Capital Federal, cita por diez días a PRODUCCIONES 3B EDITORES S.R.L. para que conteste la demanda entablada por CODIPA S.A., caratulado "CODIPA S.A. c/PRODUCCIONES 3B EDITORES S.R.L. s/Sumario", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial. El presente debe publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 12/11 Nº 1154 v. 13/11/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº de la Cap. Fed. hace saber que GIOVANNA MARCELA DELGADO ZAMBRANO, de nacionalidad peruana Doc. Ident. Nº 92.769.743, ha solicitado la concesión de la Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días; dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario; El Derecho.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 12/11 Nº 171.076 v. 12/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, informa que la Sra. SUSANA LYLIAN NUÑEZ de nacionalidad uruguaya, D.N.I. Nº 92.312.141, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Mariana Roger, secretaria interina.
e. 12/11 Nº 171.963 v. 12/11/98

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FOGNINI HILDA NAIR y Otras s/ Art. 8º Ley 346 (ciudadanía española)" Expte. Nº 371/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a las ciudadanas FOGNINI HILDA NAIR, M.I. 3.371.874, clase 1921; ESPINOZA RAMONA VILDA, M.I. 11.399.104, clase 1954; GONZALEZ MONICA BEATRIZ, M.I. 16.779.472, CLASE 1964; JARMA VILMA ALICIA, M.I. 17.381.504, clase 1965; LOMBARDO ADRIANA CATALINA, M.I. 6.715.209, clase 1951; SILVA ALICIA JULIA, M.I. 5.263.239, clase 1945; OESTERHELD SILVIA, M.I. 6.533.598, clase 1951; FERNANDEZ GLADYS DELIA, M.I. 12.549.583, clase 1958; ECHEVERRIETA MARIA ROSA, M.I. 4.282.173, clase 1942; CALDERON NELIDA, M.I. 3.674.246, clase 1935; para que a partir de sus notificaciones, contesten y ofrezcan prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. "///nos Aires, habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de… FOGNINI HILDA NAIR, M.I. 3.371.847, ESPINOZA RAMONA VILDA, M.I. 11.399.140, GONZALEZ MONICA BEATRIZ, M.I. 16.779.472, JARMA VILMA ALICIA, M.I. 17.381.504, LOMBARDO ADRIANA CATALINA, M.I. 6.715.209, SILVA ALICIA JULIA M.I. 5.263.239, OESTERHELD SILVIA, M.I. 6.533.598, FERNANDEZ GLADYS DELIA, M.I. 12.549.583, ECHEVARRIETA MARIA ROSA, M.I. 4.282.173, y CALDERON NELIDA, M.I. 3.674.246… Fiscalía, 19 de septiembre de 1998. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Gustavo A. González Hardoy, secretario.
e. 12/11 Nº 249.418 v. 12/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 14

"///nos Aires, 23 de septiembre de 1998. Autos y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: I) Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal en esta causa Nº 8.106 del registro de la Secretaría Nº 82 de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, en relación a ROSA DOLORES GOMEZ (arts. 179, 59 inc. 3ero., 62 inc. 2do. del C.P.). II) Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 8.106 del Registro de la Secretaría Nº 82, seguida por infracción art. 179 del Código Penal a ROSA DOLORES GOMEZ, de las demás condiciones personales obrantes en el acápite, en orden al delito mencionado (conf. art. 334, 335, 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Walter José Candela, Secretario".
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 12/11 Nº 253.997 v. 18/11/98

"///nos Aires, 23 de septiembre de 1998. Autos y Vistos: … Y Considerando:… Resuelvo: I) Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal en esta causa Nº 8.106 del Registro de la Secretaría Nº 82 de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, en relación a RAUL ERNESTO FERREYRA (arts. 179, 59 inc. 3ero., 62 inc. 2do. del C.P.). II) Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 8.106 del Registro de la Secretaría Nº 82, seguida por infracción arts. 179 del Código Penal a RAUL ERNESTO FERREYRA, de las demás condiciones personales obrantes en el acápite, en orden al delito mencionado (conf. art. 334, 335, 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Walter José Candela, Secretario".
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 12/11 Nº 253.995 v. 18/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Pablo Adrián Garbarino, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, 4º Piso, de Capital Federal, en los autos caratulados: "A.N.A. c/VELAZCO ROBERTO s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nº 37.572/96, cita a ROBERTO VELAZCO, para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 12/11 Nº 171.893 v. 13/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

Dr. Ricardo Farías, Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 18, Secretaría nº 156 a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación de la presente, a DANIEL OSCAR CUETO (D.N.I. nº 4.253.962., clase 1937, con último domicilio conocido en Piedras 1980, Cap. Fed.), para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 31.723/98, caratulada "CUETO OTERO DANIEL s/Defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría 156, 5 de noviembre de 1998.
Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.
e. 12/11 Nº 254.394 v. 16/11/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 45, a cargo de la Dra. María Inés Azaro, Secretaría Unica, sito en Cerrito 550, 4º piso, Capital Federal, cita al Sr. LORENZO ALBERTO a la audiencia señalada a los fines del art. 68 L.O. para el día 26 de noviembre de 1998 a las 9.00 horas en los autos caratulados "AV. CORDOBA 4625 S.R.L. c/SANCHEZ FERNANDEZ MARCIANO y Otros s/Tercería de Dominio" Expte. 14.106/01, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes (art. 145 CPCCN y 15 L.O.). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 1 día.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Beatriz M. A. de Hermida, secretaria.
e. 12/11 Nº 254.054 v. 12/11/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Contratada, sito en Portela 362 de esta Ciudad. Informa que MARTIROSOVA VALENTINA. D.N.I. Nº 92.332.645, de nacionalidad rusa, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste dicha concesión. hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese dos veces sin costo en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Gisela A. Diez, secretaria federal.
e. 12/11 Nº 253.619 v. 12/11/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Dr. Jorge I. Sirochinsky, Juez Federal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que, LIBETH VIVIANA MONSALVES CONTRERAS con domicilio en calle Benito Juárez Nº 1161 de Mar del Plata, nacida en Temuco, Chile, con DNI Nº 92.750.271, ha solicitado la Ciudadanía Argentina, bajo expediente Nº 8264, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía Nº 5. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un lapso de quince días entre ambas publicaciones, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haber sido así dispuesto por V.S.
Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nº 5, Mar del Plata, 24 de septiembre de 1998.
Eduardo Pablo Jiménez, secretario.
e. 12/11 Nº 250.313 v. 12/11/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría 1 a mi cargo, sito en Libertad 533 PB Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 21/10/98 se decretó la apertura del concurso preventivo de JOSE ANTONIO MORILLAS, L. E. 7.601.562, con domicilio en Sarmiento 3442 Planta Baja "A", Cap. Fed. Síndico: Esteban M. Antelo con domicilio en San Martín 793 1º Piso dpto. A Cap. Fed., ante quien los creedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17/12/98.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 12/11 Nº 171.952 v. 18/11/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635 Piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de Septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de "DE BONIS, JORGE ANTONIO" en la que se designó síndico al Cdor. Américo Pedro Despuy con domicilio en la Avda. Corrientes 1312 4º piso oficina 404 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1998. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 1 de Marzo de 1999 y 13 de Abril de 1999 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/11 Nº 253.959 v. 18/11/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4 del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Cristián Fox, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 1º Piso Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "TODO IMPRESO S.A. s/ Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución final.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 12/11 Nº 253.960 v. 13/11/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo el Dr. Francisco J. Cárrega, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. B. de Capital Federal; comunica por cinco días que en autos "PAEZ, WALTER DAVID s/Quiebra", (Expte. Nº 41.994), se ha dispuesto fijar nuevos plazos en la presente quiebra. En consecuencia, fíjase hasta el día 20 de noviembre de 1998 el plazo hasta el cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125, Piso 8º, Of. "17", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCyQ, los días 5 de Febrero y 19 de Marzo de 1999, respectivamente. Gerardo G. Vasallo, juez.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 12/11 Nº 254.055 v. 18/11/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº13 interínamente a cargo de la suscripta, sito en la Avenida Presidente Roque S. Peña 1211, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber la apertura del concurso preventivo de DIVERT S.A., contando con plazo hasta el día 30 de diciembre de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen el pedido de verificación de sus créditos ante el síndico designado, Don Juan Domingo Bello, con domicilio en la calle Uruguay 660, Piso 3º, "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que el síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999, respectivamente. Fíjase en el día 1 de julio de 1999 la clausura del período de exclusividad y convócase para el día 24 de junio de 1999, a las 10.30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 12/11 Nº 171.913 v. 18/11/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "AGROPECUARIA SANTA CLARA S.A. s/ Quiebra" el síndico ha presentado proyecto de distribución y se practicó regulación de honorarios.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 12/11 Nº 254.039 v. 13/11/98

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nro. 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "GESAGRO S.A. s/ Quiebra Expte. Nro. 72.903" en los que se ha declarado la quiebra con fecha 5 de octubre de 1998, habiendo sido designado Síndico al Ctdor. Sabatino Paparatto, con domicilio en Cafayate 754, Capital federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1/2/1999 (Art. 88, último párrafo de la ley 24.522), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 15/3/99 y 27/4/99 respectivamente. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la ley 24.522. b) Deberá entregar dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y los bienes de la misma. c) Comparezcan los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 19/3/1999 a las 11 hs., en la sede del Tribunal. d) Se prohíbe a los terceros hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas, conforme art. 273, inc. 8) Ley 24.522.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 12/11 Nº 254.077 v. 18/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ANA MARIA FRACCHIA decretada con fecha 28 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 15 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/11 Nº 254.042 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dr. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BENEVENTANO OSVALDO LORENZO decretada con fecha 29 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 PB "C", hasta el día 16 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/11 Nº 254.011 v. 18/11/98

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 interinamente a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 32 del Dr. Jorge Héctor Yacante, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "JUSTO, JOSE AMADO s/ Quiebra" Expte. 18045 se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos Final, previstos por el art. 218 de la Ley 24.522. Asimismo se ha regulado honorarios al síndico Dr. Diego Augusto Zicari en la suma de $ 3581 (pesos tres mil quinientos ochenta y uno) y al letrado patrocinante del acreedor peticionante Dr. Horacio Uteda en $ 1400 (pesos un mil cuatrocientos) y los del apoderado de la misma parte Dr. Ricardo Oscar Coll en la suma de $ 987 (pesos novecientos ochenta y siete). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/11 Nº 1222 v. 13/11/98

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secreraría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de FRANCISCO SILVESTRE HERVATICH, con fecha 13 de octubre de 1998. El síndico interviniente es el contador Isaac Jospe con domicilio en la calle José E. Uriburu 1054 7º "D", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de febrero de 1999. Fíjanse los días 18 de marzo y 3 de mayo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus

libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 3 días del mes de noviembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/11 Nº 253.987 v. 18/11/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría 33 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, hace saber que en los autos "PENDZIUCH CHANA s/ Quiebra", con fecha 5 de octubre de 1998, se ha decretado la quiebra de Chana Pendziuch C.I. Nro. 2.624.610, con domicilio en calle Avda. Coronel Díaz 1776/8 Piso 1ero. Depto. B Unidad funcional 3 de Capital Federal, ordenándose a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, decretándose la incautación de los bienes de la fallida, intímasela a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces. Intimar a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado. Se ha fijado la fecha 22 de diciembre de 1998 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante la síndico designado en autos Cr. María del Carmen Sabugal las demandas de verificación en el domicilio legal de aquélla sito en calle Hipólito Yrigoyen 1388, piso 2, Oficina "D" de esta Capital Federal. El presente edicto se debe publicar por cinco días sin necesidad de previo pago (art. 89 y 273 inc. 8, ley 24.522), en el Boletín Oficial).
Rafael Tredino Figueroa, secretario.
e. 12/11 Nº 254.047 v. 18/11/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LINEA BLANCA S.A., con fecha 29 de octubre de 1998. El síndico interviniente es el estudio Carelli-Martino con domicilio en la calle Esmeralda 770, piso "12" of. "B", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de febrero de 1999. Fíjanse los días 18 de marzo y 7 de mayo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/11 Nº 253.986 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que con fecha 21 de octubre de 1998 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FORMACION ACTIVA S.R.L., con domicilio en Andrés Ferreira 4039 de la Ciudad de Buenos Aires. Habiéndose designado síndico al contador Fabián López, con domicilio en Uruguay 1037, Piso 7º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 4 de febrero de 1999. Los acreedores y el deudor (art. 34 1er. párrafo), podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el 19 de febrero de 1999. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley cit. dentro del plazo que vence el día 22 de marzo y 6 de mayo de 1999 respectivamente. La audiencia informativa se realizará en caso de corresponder el día 7 de septiembre de 1999, a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/11 Nº 171.886 v. 18/11/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "MOLCAR S.A.", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 6 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de "MOLCAR S.A.", sociedad inscripta con fecha 26 de junio de 1990, bajo el Nº 4053 del libro 108, tomo "A", con domicilio inscripto en la Avenida Córdoba Nº 2992, Capital Federal; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Lea Beatriz Aljanati, con domicilio constituido en Av. Honorio Pueyrredón Nº 1576, piso 2º, Capital Federal, hasta el día 4/12/98; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L. C., se presentarán los días 17/2/99 y 31/3/99, respectivamente; 4) Se intima a todos aquéllos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Cumpla dentro de los tres días, los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L. C. (cfr. art. 289 L.C.); b) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder (art. 99 inc. 4 L. C.); c) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/11 Nº 254.043 v. 18/11/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días del decreto de quiebra de la firma "LAGAR S.A.C.I.F.". Se ha designado Síndico al contador Javier Espiñeira con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón Nº 105 depto. 1 Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 20 de abril de 1999. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 2 de junio de 1999 y el informe general el día 3 de agosto de 1999. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7). Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 7 de abril de 1999 y, supletoriamente, la del día 7 de mayo de 1999, ambas a las 9:00 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley de Concursos y Quiebras. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/11 Nº 253.985 v. 18/11/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30/10/98 se decretó la quiebra de "ASESORAMIENTO TECNICO AGROPECUARIO S.R.L.", cuyo síndico actuante es el contador Aníbal Diego Carrillo quien constituyó domicilio en Uruguay 457, piso 1º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 28-12-98. El art. 35 LC vence en fecha 9-3-99 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 22-4-99. Intimase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 12/11 Nº 254.088 v. 18/11/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LA PIANOLA S.A. con fecha 27 de octubre de 1998, con domicilio en Crámer 2447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Señálase hasta el día 28 de diciembre de 1998 para que los acreedores presenten ante el síndico, Susana Leonor Prisant y Asociados, con domicilio en Av. Córdoba 1439 piso 13 dto. "92", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 11 de marzo de 1999 y 26 de abril 1999, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 L. C. se dictará hasta el día 25 de marzo de 1999. Desígnase el día 27 de agosto de 1999, a la hora 9.30 para que tenga lugar la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se fija con fecha de conclusión del período de exclusividad el día 3 de septiembre de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Javier Jorge Cosentino, secretario.
e. 12/11 Nº 172.059 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 25, de al Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría número 49, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal comunica y hace saber que en los autos "IMBRATUR S.R.L. s/ Concurso preventivo" se ha dispuesto con fecha 21 de octubre de 1998 la apertura del concurso preventivo de IMBRATUR S.R.L. con domicilio en Suipacha 1087 planta baja de Capital Federal. Se ha designado síndico a la Dra. Clara Beatriz Falcov con domicilio en Carlos Pellegrini 465 piso 4º oficina 34 de Capital Federal. Se cita y emplaza a todos los acreedores para que formulen el pedido de verificación de sus créditos y presenten los títulos pertinentes en el domicilio de la sindicatura hasta el día 11 de diciembre de 1998. Se ha fijado Audiencia Informativa para el día 7 de julio de 1999 a las 9.30 horas en la Sala de audiencias del Juzgado o lugar que se designe oportunamente. El síndico designado presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero de 1999 y 12 de abril de 1999 respectivamente. A los fines previstos en el art. 43 de la ley 24.522 se fija como fecha hasta el 15 de julio de 1999. Para ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 12/11 Nº 171.953 v. 18/11/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, secretaría Nº 51 con sede en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en los autos "VILLALBA JORGE A. s/ Concurso civil liquidatorio s/ Inc. de concurso especial por LAGOA MIRTA E.", ha dispuesto llamar a mejorar la oferta presentada para la compra "ad corpus" de los inmuebles ubicados en Moreno, Pueblo Francisco Alvarez, Paraje denominado Ciudad Jardín La Tradición, finca ubicada con frente a la calle Los Tulipaneros e/Olmos y Las Casuarinas, designado como terreno Nro. 3 de la manzana 9 y dos lotes de terreno designados con los Nros. 1 y 2 de la manzana 9, ambos con frente a la calle Los Tulipaneros. Nomenclatura Catastral: C. IV, S. M., Quinta 127,P. 3, 1 y 2. Precio ofrecido: $ 22.500, al contado, dentro de los cinco días hábiles. Presentación de las ofertas: Las propuestas serán admitidas en las condiciones que se señalan en el expte. citado hasta el 3 de diciembre de 1998 a las 9,30 hs. en la sede del Juzgado. Apertura de Ofertas: La audiencia para proceder a la apertura de sobres conteniendo las propuestas se efectuará el día 4 de diciembre de 1998 a las 10,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. En dicho acto el Tribunal procederá a hacer saber de viva voz la mayor oferta existente, invitándose a los oferentes a mejorar la mayor oferta realizada hasta ese momento. Garantía de Mantenimiento de oferta: Los oferentes deberán constituir una garantía por el 25 % del monto de la oferta. Condiciones de venta: Conforme resolución de fecha 20.9.98 que podrá consultarse en el Tribunal o en el domicilio de la sindicatura sito en Pje. del Carmen 716, 8vo. "B" - Te. 815-5235.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Mariel G. Dermardirossian, secretaria.
e. 12/11 Nº 1264 v. 16/11/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

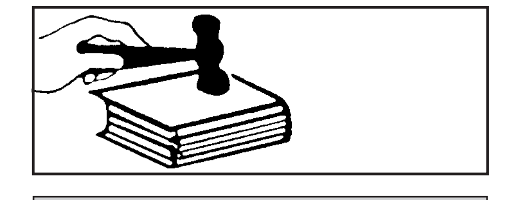
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/11/98 - Vence: 16/11/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	4/11/98	DANTE MANUEL GWILKIE	171747
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	6/11/98	MARIA TRANSITO GOMEZ	171817
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	3/11/98	EDUVIGIS DIAZ DE ACACIA	856
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	4/11/98	CANTARELLA, MARIA HILDA, vda. de FRUMENTO	896
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/10/98	PEDRO BELANDINO VELEZ o PEDRO VELEZ	906
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	2/10/98	ARQUIMEDES ISMAEL MORUA	915
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	3/11/98	FELICITA CATALINA GALIASSO	912
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO		VIOLETA NORMA CATALDO o VIOLETA NORMA CATALDO de VILAS	919

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	5/11/98	MONICA BEATRIZ, PONCE	171750
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	3/11/98	BARCELONA ESTEFANIA	897
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	3/11/98	JOSE MARIA LUCIANO PENELAS	910
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	3/11/98	TERESA TRINIDAD SAAVEDRA	967
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/10/98	MARIA SEVERINA ASUNCION CURONE	984
22		FERNANDO L. SPANO	2/11/98	RABUÑAL HORACIO	870
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	4/11/98	ALFREDO CIRILO ENRIGHT	888
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	4/11/98	JOSE ALBERTO COSTA	982
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	4/11/98	GADEA HUGO ARNOLDO	911
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	5/11/98	ANTONIO NEVOSO	902
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/10/98	OSCAR SIEYRA	881
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/09/98	PASCUAL FRANCISCO ANTONIO LO IACONO	964
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	17/07/98	FRANCISCO RAITERI	171836
32	U	JOSE BENITO FAJRE	29/10/98	MANUEL ESPIÑEIRA	858
32	62	JOSE BENITO FAJRE	3/11/98	MAIDANA, MERCEDES CARMEN	937
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	5/11/98	ADELINA LUCIA POGGIOLI	890
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	4/11/98	ADONINA ARIAS	971
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	4/11/98	ALBERTO CORPA	974
42		MARIA ELENA UCAR	5/11/98	LUIS MARTINEZ RODRIGUEZ	954
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	5/11/98	NORBERTO HORACIO CHENLO	865
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/10/98	MARIO JUAN de CICCO	994
47	U	SILVIA R. REY	27/10/98	ENRIQUE ALFREDO MAFFEI	882
47		SILVIA R. REY DARAY	22/10/98	GOETZ JOSE FRANCISCO	913
47	U	SILVIA R. REY DARAY	16/10/98	PAZ OSCAR DOMINGO	956
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	4/11/98	JUAN MARCELINO MOFFA	876
51	U	JORGE A. CEBEIRO	3/11/98	ARIAS JUAN RAMON	955
51	U	JORGE A. CEBEIRO	26/10/98	ARIAS RAMON VICTOR FELICIANO	958
52	U	SILVIA N. DE PINTO	3/11/98	MANUEL MONTES e ILDA AGUSTINA MARZIALI	905
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	4/11/98	ANTONIA LO BIANCO	874
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/08/98	HORACIO TELMO CALDERON DE LA BARCA	979
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/10/98	CONCEPCION PEREIRA	171852
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	3/11/98	ISAAC GOLDFARB	869
61		EDUARDO JOSE GORRIS	6/11/98	HUMBERTO MARIO BAFFA	916
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	4/11/98	SEBASTIAN CAMPANELLO	1074
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/10/98	JOSE ENRIQUE ARAUJO	901
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/06/98	JOSE PERILLO	917
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	4/11/98	BRIGIDA KADAR	948
63	93	JORGE E. BEADE	27/10/98	MARIA ROSA PAGLIARULO	935
65	U	RUBEN D. ORLANDI	22/09/98	AUGUSTO SIMOES	921
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	27/10/98	RUBEN RODOLFO BONINO	860
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	27/10/98	ANTONIO CANDIA	171823
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	5/11/98	DELIA ALCON	884
71	U	SUSANA A. NOVILE	22/10/98	ENRIQUE PABLO LOPEZ	878
71	U	SUSANA A. NOVILE	3/11/98	SIMON FLORENCIO ROS	939
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/10/98	EDMUNDO ERFJORD	969
73		LAURA B. FRONTERA	30/10/98	VERDUN CLAUDIO NESTOR	909
73	U	DOLORES MIGUENS	5/11/98	SAMUEL MALAMUD y GUADALUPE TAMAROFF	992
74	U	JUAN A. CASAS	11/09/98	JUANA FLORINDA CAVALLERI	963
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	7/10/98	ARCADIO JIMENEZ	938
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/10/98	ISABEL NUÑEZ	999
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	4/11/98	ALCIRA BARRIENTOS y CLEMENTE HECTOR TANTERA	980
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	15/10/98	JOSE MARIA FRANCISCO ORIBE	171851
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	5/11/98	NICOLAS GONZALEZ	947
89		DAMIAN IGNACIO FONT	2/11/98	MARIA ESTHER MONTAGUT	972
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/98	CATALINA FRANCISCA PARDAL	951
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	2/11/98	JOSE ANTONIO MARIA CIRO CAFARO	983
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	19/10/98	NOYER ELINA	895
96	U	EDUARDO E. CECININI	3/11/98	RAUL ARMANDO GUARNA	1001
97		DEBORAH B. ALEANDRI	2/11/98	ANA MARIA BREBBIA RICOME	862
98		JOSE LUIS GONZALEZ	30/10/98	OLIMPIA VARVELLO	872
98		JOSE LUIS GONZALEZ	30/10/98	JUAN CARLOS COLLADO	880
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	6/11/98	ISABEL DOLORES URIBURU	171786
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/10/98	PERFECTO CASTAÑO	903
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/10/98	DOLORES MURAS	987
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO		FELISA RAMONA MORALES y SALVADOR PABLO ALTAMIRANDA	875
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	4/11/98	CALARCO JESUS SALVADOR	986
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	3/11/98	ALFREDO ROQUE BORNEO	868
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	10/09/98	NORMA MABEL COSTA	904
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	19/10/98	DOMINGUEZ ROSENDO	914
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	6/11/98	ALCIRA CAROLINA VARELA KEEN	171768

e. 12/11 Nº 205 v. 16/11/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo de la Dra. Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital, comunica por dos días en autos "BANCO VELOX S.A. c/AURIEL S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 31.140/97 (Reservado), que el martillero Oscar Enrique Vergara rematará el día jueves 19 de noviembre de 1998 a las 10.20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, al contado y al mejor postor los siguientes inmuebles ubicados en la calle Jerónimo Salguero 149 y 155 de Capital Federal: Matrículas 7-4940 y 7-4939, con superficies, linderos y demás circunstancias que obran en su título agregado en autos. El inmueble sito en Jerónimo Salguero 155 se encuentra libre de ocupantes, tiene puerta reja lateral de acceso y portón de entrada para vehículos, se trata de un galpón bastante luminoso con varios compartimentos y depósitos, dos baños, vestuario personal, duchas, azulejados y en buenas condiciones. El inmueble sito en Jerónimo Salguero 149, lindero al anterior y que lo completa es un terreno de recreo, bien cuidado, con césped en su totalidad, cerrado por verja de hierro y portón. Nomenclatura catastral: Circunscripción: 7; Sección 17; Manzana: 100 B; Parcelas 15 y 16C. Se hace constar que la parcela 15 mide 8,660m de frente calle Salguero por 51m de fondo, no designa superficie (fs. 31); la parcela 16C tiene una superficie de 480,40m2. Deudas: Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 604,89, al 29-12-97 (fs. 134). Aguas Argentinas: $ 196,03 al 22-12-97 (fs. 137); O.S.N. al 19-01-98, sin deudas (fs. 146). Metrogas: $ 30,16, al 22-01-98 (fs. 143). Base: u$s 400.000. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 de C.P.C.C.). Días de visita: 17 y 18 de noviembre de 1998 de 10 a 12 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 12/11 Nº 171.993 v. 13/11/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Filgueira de Casares, sito en Lavalle Nº 1220, piso 4o, de la Capital Federal, Secretaría Unica a cargo del Dr. Santiago González Balcarce, hace saber por un día en el "Boletín Oficial" que en autos "JASKELSON RAQUEL c/DELL AGOSTINO, NELIDA BEATRIZ s/Ejecución de Honorarios" Expte. Nº 58.591/95, que el martillero, Carlos Guillermo Rodríguez, con oficina en la calle Uruguay 228 P.B. 7, Capital, Tel. 372-1283, rematará el día 17 de noviembre de 1998, a las 8.30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 Capital, los siguientes bienes: Una videocasetera marca "Grundig" VS 290; Un freezer marca "Kenya" modelo 170 y una cocina microondas "Philco". Los bienes serán exhibidos en el lugar de depósito calle Uruguay 228 P.B. 7 Capital, los días 13 y 16 de noviembre de 1998 en el horario de 17 a 18 horas. Condiciones de venta: Sin base: al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Los bienes serán entregados, previa aprobación de la subasta, en el estado en que se exhiben y los gastos de desarme y traslado, serán por cuenta de los compradores.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 12/11 Nº 1135 v. 12/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 6o. piso, Capital, a cargo del doctor Arturo R. Yungano, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos "CONSORCIO AVDA. LIBERTADOR 3802/10 c/FEDERICI DE LEVY AIDA y Otros sobre Ejecución de Expensas, Expte. 120252/93", que el martillero Fernando Santiago Izzo (311-5177), rematará el día 18 de noviembre de 1998 a las 09,20 horas en el salón de ventas del segundo piso de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble ubicado en Avda. del Libertador General San Martín 3802/10 esquina Sinclair 3282/92 Unidad 1 Piso 1o de Capital Federal, que según escritura de venta número 1164 del 1/12/71 Fo. 3143 Registro Notarial Nº 191 de Capital Federal, escribano Eduardo Carlos Medina, consta de una superficie total 300,77 m2, propia 240,09 m2, subsuelo 8,72 m2, galería 4,66 m2, balcón 21,18 m2. Superficie común 68,61 m2, Total 343,25 m2, Terraza propiedad común pero de uso exclusivo de 20,71 m2, porcentual 11 enteros 47 centésimos por ciento. Matrícula No. 18-1211/1 Nomenclatura Catastral Circ. 18, Secc. 21, Manz. 96, Parc. 8-C. El edificio consta de 10 pisos, en perfecto estado de conservación, hall de entrada con boaserie, un ascensor principal y otro de servicio, en PB. portería, sala de espera, patio de mudanzas, office-cocina portería. Planta de tanques, y espacio guarda coches con entrada por la calle Sinclair, según consta en Reglamento de Copropiedad —fs. 12/36— (Escritura 718 Escrib. Oscar A. Medina). El piso en cuestión se encuentra en estado de abandono, pero perfectamente para reciclar, con los servicios centrales de agua caliente y calefacción cortados, también sin ningún otro tipo de servicios como gas, agua, teléfono, electricidad, etc., los pisos son de madera (parquet) techos paredes puertas y ventanas en condiciones de restaurar perfectamente. El piso consta de living y comedor, 4 dormitorios (uno en suite) todos con amplios placards, tres baños, habitación baño y sala de servicios, lavadero cubierto, un patio grande interior de uso exclusivo, cocina comedor amplia con muebles. Mesada de acero, cocina en estado regular. Amplios balcones dando todos los ambientes al exterior, ya que se trata de un edificio en esquina. La propiedad se encuentra desocupada. Deudas: A.B.L. (Direcc. Gral. de Rentas y Empadron. Inmob.) al 28.08.97 según consta en fs. 216 al 221 $ 29.317,49 (no incluye gastos y honorarios de deuda en poder de mandatarios, debiendo adicionarse a las cuotas con juicio iniciado el interés establecido por el artículo 49/O.F. (t.o. 1997) desde vencimiento 18-08-89 hasta vto. 04-11-97. Aguas Argentinas: al 05.08.97 según fs. 200/1/2/3 $ 274.03 (200) Cta. 102-0431793000 y $ 3.124,47 (201) Cta. 102-1141874000, ambas en gestiones judiciales. O.S.N.: Partida 1141874 Sub 000/8 Expte. 0582948 con acciones judiciales (204) al 09-09-97 $ 1.780.96 según fs. 229 (última cuota segundo bimestre 93 Vto. 29-03-93). Deuda por expensas consorcio Libertador 3810, según consta en fs. 267 $ 49.138,49 (Capital) y las expensas comunes del último mes es de $ 763,39 (Cuota setiembre 98). Exhibición: Puede visitarse durante los dos días anteriores hábiles al día de la subasta en el horario de 10.00 hs. a 13.00 hs. Base: $ 150.000 pesos ciento cincuenta mil (art. 578 del C.P.C.C.) al contado en efectivo y al mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 3 % más I.V.A., a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y apercibimientos previstos en el Art. 133 del C.P.C.C. y efectivizar el pago del saldo del precio. Indefectiblemente dentro de los cinco días de intimado el pago, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 579 y 580 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 12/11 Nº 1261 v. 13/11/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 comunica por dos días en autos "CASTILLO MARIA AMALIA c/SILVA JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 108679/96, que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 19 de noviembre de 1998, a las 12,10 horas, en Talcahuano 479, de esta Capital (Asoc. de Balanceadores), la Unidad Funcional Nº 2, planta baja, calle 196 - De la Cárcova, ex Las Flores nº 1342, entre calles 27 y 29, de Villa Necochea, Partido de Gral. San Martín, cuya U.F. tiene una superficie cubierta de 61,99 m2 y descubierta de 148,60 m2, totalizando 210,59 m2. Porcentual: 0,397% Designación catastral: Circ. II, Sección B, Manzana 37, Parcela 21, Subparcela 2, Polígono 00-02. Se trata de construcción al fondo del lote, con entrada independiente por pasillo de tierra, y consta de 2 habitaciones, cocina-comedor sin artefactos ni instalaciones, y baño, faltando revoques, con pisos de cemento alisado y patio de tierra, según informe del martillero, obrante en autos. Ocupado por Hernán Javier Silva, hijo del propietario. Visitar días 17 y 18 de noviembre de 15 a 16 horas. El bien adeuda: Imp. Inmobiliario $ 215, s/fs. 80 y $ 23,46 s/fs. 100, ambos al 11-2-98; O.S.N. $ 133,94 al 17-4-98 s/fs. 120; Imp. Municipal $ 401,55 al 18-8-98 s/fs. 121. Se hace saber que los tributos propter-rem que existieren son a cargo del comprador. Remate al contado y mejor postor. Base $ 12.000; Seña 30 %, Comisión 3 %.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 12/11 Nº 172.047 v. 13/11/98

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 490 piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "GONZALEZ MONICA MARTA c/GOITEA LILIAN FATIMA VICTORIA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expediente Nº 8.880/98 que el martillero Marcelo Rafael D'Urso rematará el día viernes 20 de noviembre de 1998 a las 12 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal el local del inmueble de la calle Julián Alvarez 1703/11/15/17/17 "A" esquina Costa Rica 4185/87/89/91/95/99 Unidad Funcional Nº 7 planta baja de Capital Federal. (Matrícula: 18-11969/7). El inmueble que posee un baño se halla en regular estado de conservación y desocupado con una superficie total de 35 m2. 18 dm2. Porcentual: 1 con 6 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 Sección 19 Manzana 75 Parcela 10V. Partida: 1822607. Adeuda por expensas según constancia de fs. 59 al 30/06/98 $ 366,30. Adeuda al Gobierno de la ciudad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza según constancia de fs. 65 al 07 de agosto de 1998 $ 281,78 más intereses y costas a la fecha de pagos. Adeuda a Aguas Argentinas S.A. según constancia de fs. 67 $ 59,28 al 13/07/98 más intereses y costas a la fecha de pagos. Según constancia de fs. 71 no adeuda suma alguna al 15/07/98 a Obras Sanitarias. Base: $ 31.863, Seña: 30 % Comisión: 3 % todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. Se visita los días 16 y 17 de noviembre de 1998 en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 578, 581, 582 del Código citado y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil).

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 12/11 Nº 1170 v. 13/11/98

Nº 35

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en autos: "ALAMO, CLEMENTE ROBERTO y Otros c/ALBORNOZ, TERESA ARGENTINA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Exte.: 3448, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 18 de noviembre de 1998 a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el inmueble sito en la calle Gobernador Felipe Llavallol 1070/72, Unidad Funcional 2 de planta baja "B" de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, cuya superficie cubierta es de 39,18 m2, descubierta 88,71, superficie total 127,89 m2 para el Polígono 00-02 de la Unidad Funcional 2. Consta de un dormitorio, baño y cocina-comedor. Todo en buen estado de uso y conservación. Deshabitada como consta en autos. Registra deudas de Aguas Argentinas a fs. 81 al 28.10.97 por $ 34,27 a la Municipalidad de Lanús a fs. 86 por $ 466,60 de Rentas a fs. 97 por $ 1.911,89 al 21.11.97. A fs. 117 consta que es partida sin deuda para OSN. Nomenclatura catastral: Circ. I Sección N, Manzana 40, Parcela 4, U.F. 2 Matrícula 25627/2. Base: $ 15.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 % - sellado impuesto fiscal 0,5 % todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. y oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del C. Proc. Queda prohibida la venta en comisión. Se exhibe los días 16 y 17 de noviembre de 1998 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
José Luis Bournissen, juez nacional en lo civil.

e. 12/11 Nº 1257 v. 13/11/98

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Unica a cargo del suscripto sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "CONS. PROP. AZCUENAGA 730/36 c/FERDBAUER DE DRECHSLER, ANTONIA EDITH s/Ejecución de Expensas", Expediente Nº 30.007/95, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 19 de noviembre de 1998 a las 13,45 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Azcuénaga 730/36 entre Viamonte y San luis, Unidad 3, piso 1º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 32, Parcela 36, Matrícula 11-205/3. Superficie total 42m2 80dm2, Porcentual 4 con 80 centésimas. Deudas: Aguas Argentinas $ 461,17 al 19-5-98 fs. 166, A.B.L. $ 705,30 al 9-6-98 fs. 181, Expensas $ 1.9080,87 al 22-2-98 fs. 154 O.S.N. $ 417 al 23/12/96 fs. 82. Se trata de un departamento de dos ambientes, baño y espacio para cocina; se encuentra desocupado y en muy malas condiciones de conservación. Base: $ 14.000; Seña 30 %; Comisión 3 % todo al contado en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) a la orden del Juez y como perteneciente a los autos antes mencionados o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en los autos dentro de los cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (conf. art. 579 del Cód. Procesal). La exhibición del inmueble se realizará los días 17 y 18 de noviembre de 1998 de 14 a 15 horas. Para más información consultar el expediente o al martillero al telefax 248-0476.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 12/11 Nº 172.048 v. 13/11/98

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero en los autos "LATIN REDOLA S.A. c/MATEOS, CRISTINA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 67.350/92 que el martillero Rodolfo José Pernico rematará el día 26 de noviembre de 1998, a las 9 hs. en la Asociación de Balanceadores y Martilleros públicos sito en la calle Talcahuano 479 de esta ciudad, el inmueble sito en Av. Santa Fe 4084/90/96/100 —esquina calle Serrano 2473/93— unidad 18 del piso planta baja de esta Capital. Matrícula 18-2000/18. Superficie total 47,70 m2. Unidad complementaria I, planta baja y entre piso superficie total 31,85 m2. En virtud de lo que surge del mandamiento de constatación, el inmueble, ingresando por planta baja, el local 29 mide aproximadamente 4 por 4. Al fondo se encuentra una escalera caracol. Descendiendo por la misma hay una planta similar a la anterior. Por la misma escalera también se accede a un entrepiso de aproximadamente 4 por 4,5 m, en el que hay un ventanal. Se encuentra en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por Juan Ignacio Batista quien manifiesta trabajar para el dueño del mismo, Fernando Olivares. Base $ 28.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. El comprador se hará cargo de las deudas por tasas, contribuciones y expensas. Las mismas se hayan sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Deudas: O.S.N. $ 9,66 al 29/7/98 (fs. 78), Aguas Argentinas sin deuda al 28/7/98 (fs. 75/76), G.C.B.A. $ 748,61 al 28/7/98 (fs. 73). Expensas $ 94 del período 11/94 al 10/12/97 (fs. 52). Venta al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Horario de visitas: lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Javier Fernández, secretario.

e. 12/11 Nº 1252 v. 13/11/98

Nº 80

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "SANTAMARIA, JORGE MARCELO y Otros c/NAVARRO, NORMA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 125348/95, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 19 de noviembre de 1998 a las 11,30 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay nº 666 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Levalle 1126, p. baja, Unidad Funcional 1, Parcela 5 de la manzana 26, Bernal Oeste, Pto. de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires, Nomenclatura catastral: Circ. II Sección O, Manzana 26, Parcela 5 Subparcela 1. Tiene una superficie total de 380,82 m2; U.F. 1 Polígono 00-01, superficie cubierta 96,44 m2, semicubierta 21,90 m2, descubierta 71,1 m2, total polígono y U.F. 189,35 m2 Porcentual 0,966% Ad-corpus. Consta de tres habitaciones, baño completo, una habitación al fondo a la cual se accede desde el exterior y un ambiente entre la cocina y el baño. Un galpón externo, parrilla y garage. Todo en pésimo estado de conservación. Desocupado como consta en autos. Registra deudas a fs. 46/47 al 25.4.96 por $ 101,14 y $ 221,57 de Aguas Argentinas; a la Municipalidad de Quilmes fs. 48 por $ 325,30 al 25.4.96; a fs. 49 al 30.4.96 por $ 193,32 de Rentas. Base: u$s 35.238,39 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % - sellado impuesto fiscal 0,5 % todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del 5º día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para el caso de que no hubiere postores por la base, saldrá a la venta pasada media hora con el 25 % menos (base retasada) y de persistir dicha circunstancia saldrá nuevamente a la venta pasada otra media hora sin base. Se exhibe los días 17 y 18 de noviembre de 1998 en el horario de 14 a 16.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Carlos N. Colacioppo, secretario interino.

e. 12/11 Nº 1258 v. 13/11/98

Nº 89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, Talcahuano 550, piso 6º, comunica por 2 días, en autos "CASTROFINI MIGUEL ANGEL s/Sucesión Ab Intestato", Expte. 075646, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 19 de noviembre de 1998, a las 10 hs., en la calle Uruguay 666 Capital, las 2/24 avas partes correspondientes a Mercedes Mirta Rivadeneira del inmueble sito en la calle Macedonio Fernández Nº 5876/94 de esta Capital, designado como Unidad Nº 1 planta baja, con superficie propia de 100,73m2., edificado en terreno designado como Lote 4 de la Manzana 10 y mide: 16,52m. de frente al N.O. sobre Fernández; 19,69m. en su otro frente al SO sobre calle Storni y 10,39m. en su ochava. Nomenc. Catastral: Circ. 16, Secc. 55. Manzana 10, Parcela 4. Matrícula 16/32624/1. Se trata de una casa compuesta de living comedor, dos dormitorios, baño de servicio, garaje, cocina, jardín al frente y a los fondos, en general en buen estado con deterioro de pintura. No tributa expensas. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 5.000. Seña 30%. Comisión 3%, en efectivo en el acto. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley (art. 580 CPCC). El inmueble adeuda: a G.C.B.A. $ 27,08 al 6/3/98 fs. 529. No adeuda impuestos a O.S.N. (fs. 520); a Aguas Arg. $ 188,07 al 23/3/98 fs. 518. Se hace constar que el monto de las deudas por impuestos, tasas, servicios que registre el bien, en caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que registre el bien. El comprador deberá asimismo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previs-

tas en el art. 133. CPCC. Visitar 17 y 18 de noviembre de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 12/11 Nº 1190 v. 13/11/98

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos caratulados "LANDI, OVIDIO VICENTE y Otro c/ KEVORKIAN TATEOS y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 22.137/98 (Reservado), que el martillero Antonio Ernesto Pierri subasta el día 4 de diciembre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente inmueble: Un inmueble sito en el Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Carabelas Nº 104, esquina Mariano Acosta s/n, Matrícula 30.884. Superficie total 126,5m2. Nomenclatura Catastral, Circunscripción II, Sección M, Manzana 86, Parcela 17. El bien, conforme constancias de autos, se encuentra ocupado por el demandado y su familia, en carácter de propietario. Se compone de dos habitaciones, un living comedor, cocina, baño, altillo, terraza y garage, y un pequeño patio, todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 2 y 3 de diciembre de 1998 de 10 a 12 hs. Base: u$s 26.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 41 del Código del rito. No procederá la compra en comisión. Hay constancia de deudas por Municipalidad de Avellaneda (fs. 66/67) por $ 3.368,10; en Rentas (fs. 49/55) por $ 150,10 más $ 277,90 más $ 499,80 más $ 212,50 más $ 422,30 más $ 90,40; en Aguas Argentinas (fs. 28) por $ 86,30 al 28/5/98; subastándose como libre de deudas por OSN. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 12/11 Nº 1253 v. 13/11/98

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, a cargo del Doctor Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "GARCIA GONZALEZ ANGEL y Otro c/DUARTE RICARDO y Otro s/Ejec. Hip." Expte. Nº 121.451/96, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 30 de noviembre de 1998 a las 11,40 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble con todo lo plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado con frente a la calle Remedios de Escalada de San Martín 1022, entre Lenado N. Alem y Aristóbulo del Valle, del Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, sobre terreno designado en su título como lote 28 de la Manzana 84 compuesto de 10 mts. de frente por 35 mts. de fondo. Superficie total 350m2. Matrícula 33.253 (fs. 115) Nom. Cat.: Circ. II, Secc. W, Manz. 37; Parc. 28. Según informe del martillero de fs. 150 se encuentra ocupado por el Sr. Juan Carlos Ortega desde septiembre de 1976 en calidad de cuidador y se trata de una casa sin terminar con techo de tejas que se compone de dos plantas que tienen: en planta baja: living, comedor, dos dormitorios, baño (sin revestimiento de pared y piso y sin bañadera) cocina amplia (sin revestimiento de pared, sin mueble de cocina y sin mesada) y galería trasera. En planta alta: a la cual le falta la escalera de acceso, hay un dormitorio, vestidor, baño y un hall, todo sin terminar. En el fondo sobre el costado izquierdo hay una construcción sin terminar compuesto de dos cuartos y un baño. Sobre costado derecho otra construcción sin construir, al parecer con destino de quincho. Registra las siguientes deudas: a la Municipalidad de Merlo por Tasa Municipal al 24/4/98 $ 2.979,99 (fs. 129/130) y a Rentas de la Pcia. de Bs. Aires $ 582,50 al 20/4/98 (fs. 108 y 110). Las presentes deudas se encuentran sujetas a variaciones por actualización de las mismas. No cuenta con Obra de Alumbrado Público, desagües cloacales, ni agua corriente según informe de la Municipalidad de Merlo del 22/4/98 (fs. 126). De las deudas por impuestos, tasas y servicios que registre el bien, según los informes ya producidos, el adquirente deberá hacerse cargo en caso de que no existiere remanente suficiente. Certif. Inhib. (fs. 117/118) Nº 0597770/1 fecha 27/4/98. Certif. Dominio (fs. 113/116) Nº 0597787/8 de fecha 17/4/98. Exhibición: 27 y 28 de noviembre de 1998 de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 19.220. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin otra notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. No procede la compra en comisión art. 598 inc. 7º del mismo cuerpo legal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Cualquier otro dato se deberá consultar con el expediente, por Secretaría, o en las oficinas del martillero Viamonte 1454, 7º "B" Capital Federal (Tel. 371-1528).
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
María Cristina Battaíni, secretaria.
e. 12/11 Nº 1250 v. 13/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, a cargo del doctor Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "INVERSORA SANTA MARTA S.A. c/JARA ORTIZ JORGE ALFREDO y Otro s/Ejec. Hip. Ejecutivo" Expte. Nº 104.656/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 30 de noviembre de 1998 a las 12,20 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el 100% de la finca ubicada en la localidad de Hurlingham, Pdo. de igual nombre (antes Pdo. de Morón), Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Adrián Luna 1465 entre las de Debussy y Bizet, edificada en el lote de terreno Nº 16 de la Manzana 374 que mide 10 mts. de frente por 30,07 mts. de fondo conformando una superficie de 300,70 m2. Matrícula 22.826 (fs. 114). Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. E, Manz. 374; Parc. 16 (Conf. título de propiedad reservado cuya copia certificada obra a fs. 22/30 e informe del Registro de la Propiedad de fs. 106/107). Según informe del martillero de fs. 143 se encuentra ocupada por los Sres. Angel Molina y Mariana Ruiz desde principios del año 1998 por habérsela facilitado en préstamo sus propietarios y consiste en una casa tipo chalet de una sola planta, con frente de ladrillos a la vista que se compone de living-comedor en desnivel, dos dormitorios, baño y cocina y fondo libre. Ninguno de los ambientes tiene pisos ni revestimientos en las paredes del baño y cocina; tampoco cuenta con cielos rasos (salvo el dormitorio más chico que tiene machimbre en su techo) y la cocina carece de pileta en su mesada. La casa cuenta con gas natural y carece de servicios cloacales y de agua corriente. Registra las siguientes deudas: a la Municipalidad de Hurlingham por Tasa de Servicios Generales al 3/4/97 $ 792,55 (fs. 83/85) y a Rentas de la Pcia. de Bs. Aires $ 1.044,95 al 9/4/97 (fs. 91) y $ 515,11 al 31/5/95 (fs. 94). Las presentes deudas se encuentran sujetas a variaciones por actualización de las mismas. No tiene deudas a O.S.N. al 13/6/95 por hallarse fuera del radio tenido por dicha empresa (fs. 90 vta.). Se halla libre de deuda a la Municip. de Hurlingham por construcción de red de gas natural al 26/5/95 (fs. 88). De las deudas por impuestos, tasas y servicios que registre el bien, según los informes ya producidos, el adquirente deberá hacerse cargo en caso de que no existiere remanente suficiente. Certif. Inhib. (fs. 103/104) Nº 1551081/1 Fecha 8/10/97. Certif. Dominio (fs. 105/107) Nº 1551133/7 de fecha 8/10/97. Exhibición: viernes 27 de 9 a 11 y sábado 28 de noviembre de 1998 de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: u$s 55.021,47. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin otra notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del mismo cuerpo legal). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Cualquier otro dato se deberá consultar con el expediente, por Secretaría, o en las oficinas del martillero Viamonte 1454, 7º "B" Capital Federal (Tel. 371-1528).
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
María Cristina Battaíni, secretaria.
e. 12/11 Nº 1249 v. 13/11/98

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SANTARELLI, PABLO EDUARDO y Otro c/VALENZUELA, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 18128/96), que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 25 de noviembre de 1998, a las 11,30 horas, en el local del Centro de Martilleros, Uruguay 666, planta baja, Capital Federal, el siguiente bien: "Lote 16 y 17, designación Catastral; Circ.: III, Sec. J, Fracción VII, Parc. 17a, localidad José C. Paz, partido Gral. Sarmiento, paraje Yeiporá, altura Km 40, de la ruta 8, fracción 7, de la Manzana G. 7, antecedente dominial lote 17 2361/1975; antecedente dominial lote 16,5365/1977. Están sobre la calle Santiago de Liniers entre Bustamante y Brughetti. El inmueble consta de: cerco perimental de ligustro, tupido, cuidado; entrada artística de material, forma de arco, con pilares y tranquera de madera, camino de lajas, para acceso de vehículos; parque amplio atrás y adelante, cuidado; construcción una sola planta de material, con techo de tejas —según referencias recogidas por el martillero— dotada de porch, tres dormitorios, living-comedor, cocina y dos baños instalados. Alrededor hay un pasillo de mosaicos y puertas y ventanas que dan al fondo y al costado; paredes de ladrillo a la vista, pintados con cal, fuera de la casa y hacia atrás hay un quincho con techo de tejas, cerrado por vidrios, con carpintería metálica, piso de mosaicos y parrilla. En la parte trasera hay un espacio para cambio de ropas. Sobre un costado, hay una pileta de mts. 10x5, aproximadamente de material, que se carga por bombeo. Antigüedad 18 años, dista 800 mts., de la ruta 8, por la calle Santiago de Liniers. Responde al nombre de Diela. Tiene luz de red general, agua por bombeo y gas de garrafa. Con calles de tierra, transitable. Condiciones de Venta: Base: $ 46.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Pagos al contado. Venta al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El adquirente dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de CPCC. No se admite la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Deudas: Municipalidad Gral. Sarmiento; $ 3.411,78 al 20/4/98. Rentas Ministerio de Economía: $ 1.765,50. Ocupación: La casa no está ocupada y carece de chapa identificatoria Municipal. Visitas: Días 23 y 24 del citado mes de 14,00 a 17,00 horas.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 12/11 Nº 1255 v. 13/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, sito Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/DUBROFF, SAMUEL ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 140.126/96, que el Martillero César Galli (816-4032) Rematará el día 25 de noviembre de 1998, a las 9,00 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Oribe 732, Villa Ariza, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. D, Manz. 318, Parcela 7, Matrícula 77.510, Superficie del terreno 262,48 mts2. Ubicado aprox. a 700 mts. de Acceso Oeste, Puente Barcala, en barrio de casas bajas, pavimento, cordón y vereda, se trata de un inmueble de dos plantas: Planta Baja: living comedor con hogar en esquina, hall íntimo, dos habitaciones, baño y cocina. Por pasillo lateral se accede a patio, jardín, quincho y un cuarto con baño, galería y escalera. Planta Alta: hall, una habitación, living comedor, cocina, baño y terraza hacia jardín. Superficie cubierta aprox. 130 mts2. Todo en regular estado de conservación. Deudas: Municipal: fs. 75 $ 2.881,14 al 13/11/97; Rentas Pcial.: fs. 63/64 $ 1.880,10 al 6/11/97; Aguas Arg.: fs. 61 sin deudas al 16/10/97; O.S.N.: fs. 59. No cuenta con servicio. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 60.000,00. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. Prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc.; y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Visitar los días 23 y 24 de noviembre de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 12/11 Nº 1251 v. 13/11/98

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica sito en Talcahuano 490, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "LUENGO, IRMA MARIA c/RICARDO, TOMAS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 143096/96) que el martillero Emilio Lescano rematará el 26 de noviembre de 1998, a las 12,45 hs., en el local del Centro de Martilleros, sito en Uruguay 666, planta baja, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en la calle 153 (hoy Gabina Tirao de Nicora) Nº 2337, entre Atanacio Lanz y Chubut, localidad y partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 14.002, designación catastral: Circunscripción IV, Sección L, Manzana 18 A, Parcela 4 A, Lote: Superficie 293,72 mts., cuadrados. Construcción de material, antigüedad 30 años aproximadamente, que consta de: frente muro de 0,50 cms. de altura con verja; jardín sobre frente y fondo; comedor, dos dormitorios sin placard; baño con bidet, inodoro, pileta, lluvia con bañera baja, azulejado; cocina con pileta y muebles sobre y bajomesada. En el fondo hay un depósito chico y lavadero con pileta. Terraza transitable. Pisos de mosaicos, excepto un dormitorio. Condiciones de Venta: Base: U$S 29.025 (veintinueve mil veinticinco dólares estadounidenses) Seña: 30%. Comisión: 3%. Pagos al contado. Venta al mejor postor, Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no hubiera remanente suficiente. No procederá la compra en comisión. Para el supuesto de que no existan postores transcurrida la media hora se sacará nuevamente sin base. Visitas: 23 y 24 de noviembre de 1998, de 10,00 a 12,00 hs. Deudas; Municipalidad de Quilmes Dirección de Rentas $ 607,80 (incluyen servicios sanitarios) Aguas Argentinas y Obras Sanitarias de la Nación no brindan servicios. Ministerio de Economía, Rentas $ 89,20. Ocupación: Vive el demandado Tomás Ricardo y su esposa Lilia Gutiérrez.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 12/11 Nº 1254 v. 13/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/BIMBONI HUGO PEDRO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 55.798), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 20 de noviembre de 1998 a las 12:15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Ford Escort Ghía, modelo 89, dom. VPV 236, motor Ford JHCA 35136, chassis KAB2JH-46363, en el estado en que se encuentra, con abolladuras en su lateral derecho y en el fte. y falta la luneta trasera. Base $ 9.089,93. Comisión 10%, al contado y al mejor postor. En caso de no obtener oferta, saldrá a la venta 1/2 horas después Sin Base. Adeuda por patentes $ 962,25 a julio'98, por infracción $ 84 al 28/5/98, más intereses a la fecha de cancelación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y hacerse cargo de las deudas. Revisar el bien a partir de la publicación de edictos en la calle Tte. Gral. Perón 2850, Capital Federal, de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 12/11 Nº 1228 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con domicilio en la calle Av. Pte. Roque S. Peña 1211, 1er. Piso, Capital Federal, hace saber por 2 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASCO, SERGIO DANIEL y Otro s/Ejec. Prendaria, Expte. 55.198", el Martillero Hernán Cátulo Ruiz rematará en pública subasta el día 20 de noviembre de 1998, a las 13,00 hs., en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666, Capital Federal, un automotor marca "Volkswagen" modelo "Senda", año 1994, Dominio VQX-780, motor VW UN-985.819, chasis VW8AWZZZ30ZRJ043320. Base $ 2.904,68 (de no haber postores, a la 1/2 hora se reduce la base en un 50% y de persistir la falta de postores, a la 1/2 hora saldrá a la venta Sin Base), al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra; Comisión 10%, todo en efectivo y a la bajada del martillo. Entrega previo pago total. Adeuda (a cargo del comprador) Impuesto a los automotores $ 1.586,30 al 25/9/98 (fs. 49). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe en la calle México 3223/33, Capital Federal, en días hábiles, de 8,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 12/11 Nº 1215 v. 13/11/98

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, del autorizante, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1, comunica por dos días en el juicio GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ MASI, MABEL ALICIA y Otro s/Ejecución Prendaria, expte. 56.538, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, Capital, el 30 de noviembre de 1998, a las 11.30 horas, el automotor Renault tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 R.L., motor Nº 5992180, carrocería L 428-066456, año 1996, Dominio APU 420. El automóvil está chocado de frente, con abolladuras del capot, y de los dos guardabarros delanteros, parabirsas rajado, vidrio puerta delantera izquierda roto, guardabarro trasero derecho golpeado, en baúl un golpe pequeño y ralladuras propias del uso. No funciona. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. El bien se entregará previo pago total. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ley. Las deudas por patentes que pesan sobre el bien, serán afrontadas por el comprador, al igual que las deudas que se generen por dar el alta del automotor, ya que el demandado nunca efectuó el alta correspondiente. Visitas: 25 y 26 de noviembre de 1998, de 9 a 12 horas, en Avda. Piedrabuena Nº 3750, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 12/11 Nº 1740 v. 13/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - 1er. piso, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SKARBUN, EDUARDO RAUL s/Ejecutivo (Expte. 47.685)", que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, domiciliado en Lavalle 425, S.S., Capital Federal, (Tel. 393-1450), rematará el martes 24 de noviembre de 1998 a las 10.20 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital el 37% indiviso del departamento ubicado en esta Capital, Av. Rivadavia 3201/7. 3er. piso, U.F. 25, "E" - Mat. Nro. F.R. 9-1157/25. La unidad tiene una superficie cubierta de 38,60 m.c. y balcón de 6.78 m.c. - Sup. total 45,38, m.c. y 0,95% de porcentual. Nom. Cat.: Circ. 9 - Sección 13 - Ma. 46 - Parcela 26 d - Partida 1.553.272 - Base $ 6.000 - Seña 30% - Comisión 3%. El departamento consta de dos ambientes, baño y cocina. Tiene balcón y agua caliente por calefón. Es luminoso. Está ocupado por el propietario, sus hijos y su madre. Se puede visitar el viernes 20 y lunes 23 de noviembre de 15 a 17 hs. Adeuda: Aguas Argentinas al 25/3/98 $ 28,67 y O.S.N. al 4/6/98 $ 172,15. No se aceptará la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto que se extienda. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta la hora 13:00 del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta (art. 104.6 del Reglamento del Fuero). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 12/11 Nº 1224 v. 13/11/98

Nº 7

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 7 del Doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "OFIMAQ S.A. s/ Quiebra", Expte. 54.159, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 24 de noviembre de 1998 a las 12,20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Florentino Ameghino 885 entre Sarmiento y Laprida —entrada común Nº 885 e independiente Nº 887— designado s/plano P.H. 4 97-63, como Unidad Funcional 1 - Polígono 00-01 - Mat. 20.183/ 1 - Nom. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 81, Parc., 8a., Subparc. 00-01, localidad y Ptdo. de Avellaneda, Pica. de Buenos Aires. Superficie total para el Polígono y Unidad Funcional de: 113,45 m2. Superficie Lote A: 529,82 m2; "ad-corpus". Se trata de un inmueble con local a la calle, cuya vidriera, al momento de la constatación, se encontraba cerrada con paneles de aglomerado y cortina metálica de enrollar. Dicho local cuenta con dos divisiones precarias de madera, a continuación, con otra divisoria de madera entre ambos sectores, un ambiente donde funciona el sector producción o taller, luego entrepiso y un baño; también salida a patio al que converge un ambiente utilizado como depósito. El patio con puerta a pasillo lateral de la finca que lleva el Nº 885 de calle F. Ameghino. El inmueble se encuentra ocupado por un inquilino cuyo contrato —agregado a fs. 289— se declaró resuelto a fs. 362 el 6/7/98, intimando al ocupante para que en el plazo de diez días de notificado, desocupe bajo apercibimiento de ordenarse su lanzamiento. Condiciones: al contado y mejor postor, Base $ 20.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobada la subasta el comprador deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden de V.S. el importe que corresponda abonar bajo apercibimiento de ley. Asimismo deberá denunciar dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente. Las tasas, impuestos y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la posesión del inmueble, no estando a su cargo de las deudas por esos conceptos anteriores a dicha posesión. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reg. del Fuero y requisitos de fs. 301 pto. 5) Exhibición: días 18 y 19 de noviembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 12/11 Nº 254.074 v. 13/11/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Libertad 533, Cap. Fed. hace saber por 5 días en el juicio "REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES LA LIBERTAD s/Quiebra" (Indirecta) s/Incidente de Venta (Expte. 65.225)" que la martillera María Cristina Isoba, remará el día 27 de noviembre de 1998 a las 12,30 hs., en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, en block, La Planta Industrial, propiedad de la fallida, desocupada, con toda la maquinaria, instalaciones y bienes muebles, y (por separado) el automóvil marca Renault, modelo 18 GTL, año 1988, dominio C 1430541. El inmueble está situado en la calle 38, esquina Calle 167 Chacra Oficial 59, Sección A, de la localidad de Olmos, partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, edificado en el lote de terreno designado con el Nº 1 de la fracción B. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. D, Parc. 1, Chacra 166, Superficie total del lote 3 Ha. 99 a., 99 ca., 9996 mm2. Consta de cerco perimetral, calles internas de circulación y patios de maniobras, cuenco para báscula (57m2), local de estación de bombeo, local de estación transformadora de fuerza motriz (28m2), cobertizo de planta reguladora de gas (6m2) y de hidrógeno (30m2), sala de máquinas (144m2), edificios de administración (126m2), hidrogenación (130m2), refinería (340m2), subestación transformadora, sala de control y taller de mantenimiento (108m2), de pañol (56m2), torre para tanque de condensado y desaereador, playa de tanques de materias primas y productos terminados (1500 m2), planta de tratamiento de efluentes, instalación de agua contra incendios, de agua industrial y de desagües y torres de iluminación. Todas las maquinarias y bienes muebles se hallan incluidos en la oferta, destacándose entre ellos: el equipo completo generador de gas hidrógeno de 110 m3/h, la planta de hidrogenación para 10Ts., con hidrogenador, blanqueador, postblanqueador sistemas de enfriamiento y recupero de condensado, los sistemas de vacío, filtro y bombas, e instrumental de control; la planta de neutroblanqueo con neutralizador, blanqueador, filtros prensa y tanques; la planta completa de desodorización y desacidificación en acero inoxidable con caldera Thermopack para calefacción; la planta de cristalización, etc. (Según detalles que constan en autos Fs. 2056 a 2083). Venta al contado y al mejor postor. Base para el Block: $ 500.000, (más IVA sobre el 55% del precio de venta), Seña: 30%. Comisión: 5,5%. Sellado de Ley: 0,5% (sobre el 45% del precio de venta). Todo en efectivo o cheque certificado y en el acto del remate. Solamente las deudas por tasas impuestos y contribuciones o patentes, devengadas con posterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del adquirente. No se aceptan compras en comisión y/o cesión de boletos. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones detalladas más abajo. Los compradores deberán constituir domicilio legal en esta Capital y deberán depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires —sucursal Tribunales— en la cuenta de autos, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Procesal), y al mismo deberán adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (art. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Procesal). La posesión y traslación de dominio del inmueble se formalizará por escritura pública, que será otorgada por escribano designado por el Tribunal, en caso que no lo designe el adquirente, dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Los gastos de la misma serán a cargo exclusivo del comprador. El automóvil se vende sin base, Seña: 30%, Comisión: 5%, y rigen las mismas condiciones que para la venta en block, excepto que el pago del saldo de precio se hará el día hábil siguiente al del remate, en Talcahuano 479 de 10 a 12 hs., donde se combinará horario para la entrega. En caso de fracasar la venta en block, los bienes descriptos up supra saldrán a la venta en forma singular por lotes, media hora después de comprobada la falta de postores. La venta será al contado, en efectivo o cheque certificado, y al mejor postor, con las siguientes bases: Lote 1 - Inmueble: Base: $ 160.000. Comisión: 3%. Seña 30%, sellado de ley, y demás condiciones establecidas para la venta en block. Maquinarias y muebles: -lote 2: -contenedores para almacenajes varios: base: $ 100 -lote 3: -equipos de instalación de gas, equipos de la planta de tratamiento de efluentes, y de la planta de agua contra incendios: base: $ 1.600 -lote 4: -cañerías de aire comprimido. -cañerías de vapor. -líneas para el transporte de materia prima y productos terminados. -puente aéreo para transporte de cañerías. -cañerías de agua y de gas. -instalación eléctrica: base: $ 800. -lote 5: reactores: base $ 2.400. -lote 6: planta de hidrogenación y postblanqueo con equipos accesorios (unidades 6/1 al 6/20): base: $ 24.000. -lote 7: planta de hidrogenación y postblanqueo (unidades 7/1 al 7/9): base: $ 16.000. -lote 8: planta generadora de hidrógeno: base: $ 58.500. -lote 9: planta de neutroblanqueo: base: $ 10.400. -lote 10: planta de desodorización: base: $ 20.000. -lote 11: equipos auxiliares de la planta de refinanciación: base: $ 2.400. -lote 12: planta de tratamiento de borras: base: $ 3.200. -lote 13: planta de cristalización: base: $ 13.000. -lote 14: playa de tanques: base: $ 4.800. -lote 15: balanza: base: $ 500. -lote 16: accesorios de inoxidable: base: $ 640. -lote 17: equipos para aire comprimido: base: $ 2.000. -lote 18: sala de calderas: base: $ 9.600. -lote 19: tanques varios (unidades 19/1 a 19/3) base: $ 2.500. -lote 20: tanques y equipos varios: (unidades 20/1 a 20/15) base: $ 3.200. -lote 21: sala de mantenimiento: base: $ 600. -lote 22: sala de transformadores: base: $ 2.800. -lote 23: muebles de oficina, laboratorio y sala de personal: base: $ 300. -lote 24: equipos de frío: base: $ 3.000. -lote 25: bombas: base: $ 1.200. -lote 26: válvulas: base: $ 400. -lote 27: equipos varios (unidades 27/1 a 27/17) base: $ 600. -lote 28: insumos y varios (unidades 28/1 a 28/6) base: $ 80. -lote 29: motores y afines: base: $ 300. -lote 30: chatarra: sin base. -lote 32: equipos varios ubicados dentro del contenedor Nº 2: base $ 200. -lote 33: muebles de oficina ubicados dentro de los contenedores 1 y 3: sin base. -lote 34: materiales varios: sin base. -lote 35: tanques y equipos de rezago: sin base. Para todos estos lotes (excepto Nº 1): Las bases son más IVA (el que será cobrado y retenido por la martillera en el momento del remate). Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio de los bienes muebles (venta singular) deberá ser abonado a la martillera, el día hábil siguiente a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal de 10 a 12 hs., combinándose, en ese momento, el horario de entrega. El desmontaje y traslado de los bienes loteados estará a cargo exclusivo del comprador, el cual deberá concretarse dentro del plazo de diez días de producido el remate, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas subastas. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. En el caso de que el adquirente del inmueble no resultare comprador de los bienes muebles que se encontraran en su interior, si éstos no fueran vendidos a persona alguna, el primero deberá constituirse en depositario de los mismos por un lapso de 60 días desde la fecha de aprobación de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta tres días antes de la fecha de subasta en el Tribunal o domicilio de la martillera. Se procederá a la apertura de los sobres dos días antes de la subasta a las 11 hs. y la mejor oferta servirá de nueva base en el remate. A igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anterioridad. Visitas: martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, y Martillera TE: 672-2533. Catálogos a disposición.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 12/11 Nº 254.067 v. 18/11/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FERRARI, HERNAN JORGE c/PRATS, MARTIN PEDRO s/Ejecutivo" -Exp. Nº 10.455/93 (Reservado), que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el 19 de noviembre de 1998 a las 12 horas en Uruguay 666, Capital Federal, los siguientes inmuebles, sitos en la calle Juez Tedín Nº 2704/2710, esquina Tagle, Capital Federal: Unidad Nº 3 del Primer Piso, Matrícula 19-1555/3 y el 25% indiviso de la Unidad Nº 2 de la Planta Baja, Matrícula 19-1555/2. La Unidad Nº 3 tiene una superficie propia total de 282,99 m2, incluyendo baulera en el sótano, espacio en la Planta Baja y terraza de uso exclusivo de 12,76 m2. Consta de palier privado, living con chimenea, balcón terraza hacia calle Juez Tedín, comedor, escritorio, dos amplios dormitorios incluyendo un vestidor, baño completo, otro dormitorio en suite con baño completo y vestidor, hall íntimo, cocina-comedor diario, lavadero y dos habitaciones de servicio. Doble circulación. Superficie total de la Unidad Nº 2, destinada a cocheras: 63,03 m2; el 25% de su condominio admite dos coches. Los inmuebles están ocupados por el demandado y su grupo familiar directo. No existen otros ocupantes. No se adeudan tasas, impuestos ni expensas comunes, salvo ABL por la Unidad Nº 3 por $ 24.801,86. Venta "ad corpus". Condiciones: al contado y al mejor postor. Base $ 200.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo o cheque certificado de Banco de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. El impuesto sobre la venta del bien establecido por el art. 7º de la ley 23.905 estará a cargo del comprador al margen del precio de venta. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes del remate, a ser entregadas en el Tribunal o al martillero en Maipú 645, piso 2º, depto. 6, Capital, Tel/fax: 322-1660. La audiencia para apertura de sobres fue fijada el 18/11/98 a las 11. Exhibición de los bienes: 16 y 17 de noviembre de 1998 de 13 a 15. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del juzgado y como perteneciente a los autos citados, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 12/11 Nº 1260 v. 13/11/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de en lo Comercial Nº 11, Secretaría 21, sito en Av. Callao 635, 5º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VALLONE, URSULA CATALINA s/Quiebra-concurso especial", (Expte. Nº 79.606) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 23 de noviembre de 1998 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Murguiondo 340/42/44, entre Ventura Bosch y Santiago de Chile, Capital Federal, Matrícula 1-70454, Nom. Cat.: Circ.: 1, Secc. 72, Manz. 132, parcela 17B. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos por el Nº 340 acceso a garaje, a continuación depósito con entrepiso de madera con escalera y 2 baños a continuación una vivienda que consta de living comedor, un dormitorio, cocina y baño con pequeño patio al fondo habitada por el Sr. José Pascual Pulicari con su esposa y dos hijos; por el Nº 342 local a la calle que consta de oficina, baño y pequeño jardín interno alquilado a Félix Noberto Guala; por el Nº 344 con acceso por escalera a 1er. piso consta de living comedor, cocina, toilette, hall, 3 dormitorios y 2 baños y por escalera se accede a una segunda planta con lavadero y amplio salón terraza y baño, ocupado por el Sr. Pascual Pulicari y su esposa Ursula Catalina Vallone y una hija. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 532,17 al 30/7/97 no surgiendo de autos otras deudas. Base: $ 305.000. Seña: 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto que no existiera oferta pasada media hora saldrá a la venta con la base de $ 100.000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se exhibe los días 18 y 20 de noviembre de 1998 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 12/11 Nº 172.045 v. 13/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao

635, 3º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL S.A. c/Sucesión de ELIAS SAID NADER s/Ejecución Prendaria" (Expte. 73.259), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 23 de noviembre de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo ómnibus, modelo OH 1420/60, año 1994, motor Nº 372.950-10-141644, chasis Nº 390.013-11-098058, Dominio T-140.096, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora). Base: $ 20.779.- Seña 30%. Comisión 10%. I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 10.643,62 al 4/8/98. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven el bien y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 12/11 Nº 172.046 v. 13/11/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nro. 40, de la calle Talcahuano 550, 7º piso, comunica por dos días en los autos: "ARTIFORT S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación del Inmueble Unidad Nº 21 de Carlos Calvo 2664", Expediente Nro. 21.745, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 20 de noviembre de 1998 a las 11 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) unidad funcional Nº 21, piso 7º, letra "B" con entrada por la calle Carlos Calvo Nº 2666, cuenta con superficie cubierta de 41,76 mtrs.2; semicubierta: 4,56 mtrs. 2 lo que hace una superficie total de: 46,32 mtrs.2. Porcentual: 2,32%. Matrícula: 8-1512/21. Consta de living-comedor, dormitorio con placard, baño instalado, cocina con mesada, calefón y balcón que da al pulmón de manzana en uno de cuyos extremos hay una pileta para lavar. Desocupado. Base: $ 20.000.- 2) 4 espacios guardacoches, unidad XIV de planta baja (4) 1/16 avas parte. Base: $ 3.000 c/u en el estado en que se encuentran. 3) 8 bauleras pertenecientes a la fallida. Las bauleras y espacio guardacoches sólo podrán ser adquiridas por los copropietarios del inmueble y por el adquirente del departamento si fuera un extraño al mismo. Base: $ 500 c/u. En los tres casos: Seña: 30%. I.V.A. 10,5% incluido en el precio. Comisión: 3%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 Cód. Proc. Deberá insertarse como condición de la venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y la efectiva integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. En cuanto a las deudas por tasas, impuestos y contribuciones se determina que el adquirente deberá hacerse cargo de las que surjan con posterioridad a la fecha de posesión. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, como así también con los recaudos del auto de fs. 50/52 último párrafo, siendo la apertura de las mismas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición los días 16 y 17 de Noviembre de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
e. 12/11 Nº 172.227 v. 13/11/98

Nº 25

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 sito en la calle M. T. de Alvear 1844 P.B., comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ROBERTO BORDONE S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 23.407), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 24 de noviembre de 1998 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Coronel Díaz 2129/31/35/39, Capital Federal, piso 2º "D", u.f. 63, u.f. 10 (cochera) y u. compl. XXXIII (baulera), matrícula FR 19-7095/10/63, ocupado por Laura Viviana Neumann e hija, con contrato de leasing con opción a compra con fecha 1/9/94 firmado con Roberto Bordone, y que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, toilette, cocina y lavadero. En el 2º subsuelo cochera desocupada, y baulera en 1er. subsuelo. Su estado de conservación es bueno. Sup. u.f. 85,63 m2, porc. 1,70%; cochera u.f. 10 15m2, porc. 13 centésimo; y baulera u compl. XXXIIII sup. 1,39 m2., porc. 1 centésimo. Base $ 110.000.- al contado. Seña 30%, comisión 2%, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 4.407,62 al 22/7/98 (fs. 197/200), por Ag. Arg. $ 1.562,87 al 21/7/98 (fs. 190/1), por O.S.N. sin deuda al 28/7/98 (fs. 195) y por expensas comunes $ 31.197,65 a julio '98 (fs. 242/3), gasto último mes $ 249. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —suc. Tribunales— a la orden del Juzgado y Secretaría, como pertenecientes a estos autos. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el Art. 104 del regl. del fuero. Visitar los días 19 y 20 de noviembre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 12/11 Nº 1226 v. 13/11/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 de Mar del Plata, hace saber que el Martillero José Waldemar Zaninetti, Registro 230, rematará el día 26 de noviembre de 1998, a las 14 hs., en Bolívar 2958 de Mar del Plata, los siguientes bienes sin base: 1) Una abonadora marca Huici. 3) Un acoplado Tanque marca Ardanaz. 4) Un arado marca Agrometal. 5) Un arado marca Agrometal. 6) Un arado marca Shiavonni. 9) Un carro transportador sembrador. 10) Una casilla rodante rural. 11) Una casilla rodante. 12) Una casilla rodante. 13) Un disco arador marca Baldan. 14) Disqueadora marca John Deere. 16) Una rastra de discos marca John Deere. 17) Un juego rodillo de acero marca Areco. 18) Una sembradora marca International. 19) Una sembradora marca Gherardi. 20) Un tanque aguatero. 21) Un tractor marca CBF, serie 9932, desarmado. 22) Un tractor marca Fiat, 1982. 23) Un tractor marca Fiat, 1978. 24) Una trituradora e hileradora marca Spina. 25) Una pick-up marca Ford, modelo 1984. Dominio T-0103975, Motor PA 4189545 - Chasis KB8LDF-20276. Adeuda por patente, hasta el último bimestre de 1998: $ 1.230,14, que tomará a su cargo el comprador. Al contado. Comisión: 10%, importe a abonarse en efectivo en el acto del remate, junto con el precio de compra, Visita: A concertar con el Martillero. Los bienes serán retirados por cuenta de los compradores, del lugar y en el estado en que se encuentran depositados. Publicación: dos días. Venta decretada en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SIERRA CARLOS OMAR y Otra s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 30.924. Nota: El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y Diario La Capital de Mar del Plata.

Mar del Plata, 4 de noviembre de 1998.
María Adela Esparza, secretaria.
e. 12/11 Nº 171.881 v. 13/11/98

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín B.A., Secretaría Civil Unica a cargo del Dr. Juan A. Bazzani, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/CRUZ HECTOR JORGE s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 15.575 B.D. 58/133/96, que el Martillero Héctor B. Bozzetti subastará el día 27 de noviembre de 1998, a las 10 horas, en el salón ubicado en calle Pablo Landa N 1051 de la Ciudad de Pehuajó B.A. Al contado y mejor postor el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Ciudad de Pehuajó Bs. As., con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ.: I - Secc.: B - Manzana: 63 - Parcela: 18 - Inscripción de Dominio: Tipo M 17835 798. Deudas Municipales al 18/8/98. $ 444,52. Tributos Provinciales al 6/8/98. $ 1.098,09. Base de venta: $ 20.871,77. Seña: 30% Comisión: 3%. Sellado: 1% en efectivo en el acto del remate. El inmueble se encuentra ocupado por la firma "Su Caminar SRL" en carácter de locataria con contrato de locación con vencimiento el día 19/5/2003 con opción de prórroga por 3 años más, con un canon mensual de u$s 350. Medidas, superficie, linderos y demás circunstancias, según título obrante en autos. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio asiento del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado el día 24 de noviembre en el horario de 10 a 12 horas. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la Suc. Junín del Banco de la Nación Argentina a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos. Certifico que el presente ha sido ordenado publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Noticias" de la Ciudad de Pehuajó Bs. As.

Junín, 26 de octubre de 1998.
Juan A. Bazzani, secretario.
e. 12/11 Nº 171.940 v. 13/11/98

El Juzgado Federal de Junín B.A., Secretaría Civil Unica a cargo del Dr. Juan A. Bazzani, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/METALURGICA PEHUAJO S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 1009 y acum., que el Martillero Héctor B. Bozzetti subastará el día 27 de noviembre de 1998, a las 11 horas, en el salón ubicado en calle Pablo Landa N 1051 de la Ciudad de Pehuajó B.A. Al contado y mejor postor, los siguientes inmuebles con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, ubicados en el Partido de Pehuajó B.A. 1º) N. Catastral: Circ.: I - Secc.: D - Manz. 83-D - Dominio: 471/60 - Parc.: 13 - Deudas: Municipales al 20/5/98. $ 2.885,14. Imp. Inmobiliario al 26/3/98. $ 772,10. Base de venta: 13.638,15. 2º) N. Catastral: Circ.: I - Secc.: D - Manz. 83-D - Parc.: 9-A - Dominio: 533/60. Deudas: Deudas Municipales al 19/5/98. $ 299,15. Imp. Inmobiliario al 27/3/98. $ 2.471,90. Base de venta: $ 25.790,93. Seña: 30% Comisión: 3%. Sellado: 1% en efectivo en el acto de la subasta. En caso de frustrarse la subasta por falta de oferentes, transcurrida media hora se procederá a efectuar una nueva sin base. Los inmuebles se encuentran ocupados por Doña Zuccari Claudia, DNI Nº 23.857.490 en carácter de casera. Medidas, superficie, linderos y demás circunstancias según título obrante en autos. Los inmuebles podrán ser visitados los días 24 de noviembre en el horario de 10 a 12 horas. Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio en el radio asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la Suc. Junín del Banco de la Nación Argentina a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos. Certifico que el presente ha sido ordenado publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Noticias" de la Ciudad de Pehuajó Bs. As.

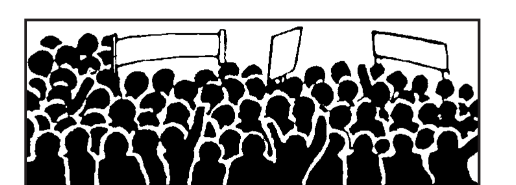
Junín, 26 de octubre de 1998.
Juan A. Bazzani, secretario.
e. 12/11 Nº 171.941 v. 13/11/98

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Ricardo Napolitani Conjuez Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario El Patagónico de esta ciudad que en autos caratulados: "DGI c/ARAUCO REPRESENTACIONES S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nro. 32.073, el Martillero Público Sr. Gabriel Andrés Cámpoli subastará el día 14 de noviembre de 1998 a las 11:30 Hs. en la calle José Zuazo nro. 1995 de esta ciudad, 1) Un escritorio modelo Gama con alargue en roble de 1,80 m., con tres cajones. 2) Dos sillas giratorias. 3) Un sillón. La subasta se llevará a cabo al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del Comprador, en el acto de la Subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 18 de septiembre de 1998.
Aldo Suárez, secretario.
e. 12/11 Nº 254.338 v. 13/11/98

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito La Rioja

ACTA Nº SEIS

En la Ciudad de La Rioja, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho, se reúne la Junta Electoral del MST, designada para la elección interna partidaria, con la presencia de los miembros que figuran al margen, a fin de considerar la presentación de listas. Abierto el acto, informa el compañero Julio César Minué que se ha presentado una sola lista, denominada "Lista Nahuel Moreno", integrada de la siguiente forma: 1) Congreso: Titulares: Mirta del Valle Solohaga: Nicolás Enrique González: Horacio Pavón: Guillermo Francioni y Carolina Goycochea; Suplente: Silvina Patrignone, Martín Angel y Daniel Alamo. Comisión de Disciplina: Titulares: Nicanor Pavón Villarreal, Julia Brizuela y Marcelo Sánchez: Suplente, Silvia Sotomayor. Comisión de Fiscalización, Yamila Francioni, Emilse Ossan y Sergio Cabrera; Suplente. Cintya Alfonso. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 20.30 hs.

ACTA Nº SIETE

En la Ciudad de La Rioja, a los veintisiete días de marzo de mil novecientos noventa y ocho, siendo las veinte horas se reúne la Junta Electoral del Movimiento Socialista de los Trabajadores a fin de tratar como tema la oficilización de la lista presentada para las elecciones. Abierto el acto, informa el compañero Minué que la única lista presentada reúne las condiciones exigidas por el Estatuto y que no se han formulado observaciones, por lo que pasado el término del art. 46 debe considerarse automáticamente oficializada la Lista Nahuel Moreno. Asimismo y conforme lo dispone el art. 48 bis de la Carta Orgánica, esta Junta proclama como autoridades del Partido a los integrantes de la Lista presentada, quienes ejercerán su mandato a partir del día veinte de abril de 1998, fecha en que asumirán formalmente el cargo. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 20,30 hs. — JULIO CESAR MINUE, Pte. Junta Elec. LIA M. DE LA C. DE IBARLIN, Secretaria Electoral Nacional.

e. 12/11 Nº 254.015 v. 12/11/98

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Chaco

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31/12/96

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Caja de ahorro Banco Nación (Nota 1)	2.323,33
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.323,33
ACTIVO NO CORRIENTE	
Bienes de uso (Nota 2)	80.182,53
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	80.182,53
TOTAL ACTIVO	82.505,86
PASIVO	
No posee	
PATRIMONIO NETO	
Capital Social	1,67
Ajustes al Capital	80.991,62
Resultados No Asignados	1.512,57
TOTAL PATRIMONIO NETO	82.505,86
TOTAL PASIVO + P.N.	82.505,86

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio Finalizado el 31/12/96

	INGRESOS	EGRESOS
Fondo Partidario Permanente	56.336,78	
Aportes por Votos Elecciones	16.854,85	
Intereses Bancarios	477,14	
Aportes Empleados Bloques	64.117,29	
Aportes Dip. Scarpino	1.840,00	
TOTAL INGRESOS	139.626,06	
Transferencias a Bloques		40.912,93
Servicios de Limpieza y Atención Local Patidario		13.170,00
Elecciones Fontana		12.500,00
Gastos Bancarios		91,42
Servicios		4.650,00
Ayudas Económicas		5.570,00
F.P.P. Ministerio del Interior		56.352,42
Gastos Generales		271,72
Otros Servicios		4.595,00
TOTAL EGRESOS		138.113,49
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.512,57	

ANEXO 1

BIENES DE USO

Composición y evolución durante el Ejercicio Finalizado el 31/12/96

RUBROS	VALORES SIN DEPRECIAR					DEPRECIACIONES			VALOR RESIDUAL NETO
	Al Inicio	Altas	Bajas	Actual.	Al Cierre	Al Inicio	Del Ejerc.	Al Cierre	
Muebles y Utiles	10.851,76				10.851,76				10.851,76
Terrenos	45.680,96				45.680,96				45.680,96
Edificios	23.649,81				23.649,81				23.649,81
TOTALES	80.182,53				80.182,53				80.182,53

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio finalizado el 31/12/96

NOTA 1:

Caja de Ahorro Banco Nación: Comprende el saldo de la cuenta Nº 19434/0.

NOTA 2:

Bienes de Uso: Los Bienes de Uso fueron valuados a su valor estimado de realización Anexo 1.

NOTA 3:

El Estado de Resultados ha sido adaptado de acuerdo a las necesidades del ente, asumiendo el mismo la forma de cuadro de ingresos-egresos.

NOTA 4:

Los Estados Contables, han sido elaborados en moneda constante.

INFORME DEL AUDITOR

Señores
Comité Provincial
UNION CIVICA RADICAL

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la Auditoría que he realizado de los Estados Contables de la UNION CIVICA RADICAL — Distrito Chaco — detallado en el apartado siguiente:

1) ESTADOS AUDITADOS.

a) Estado de Situación patrimonial, al 31.12.96.

b) Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/96.

c) Anexo 1 de Bienes de Uso.

d) Notas Complementarias.

2) ALCANCE DE LA AUDITORIA.

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en 1), de acuerdo a las Normas de Auditoría vigentes aprobadas por la F.A.C.P.C.E., las que prescriben la revisión selectiva de dicha información.

3) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

Los Estados Contables, han sido preparados en moneda constante de acuerdo a lo establecido por la R.T.6.

4) DICTAMEN.

En mi opinión, los Estados Contables, presentan razonablemente la situación patrimonial de la UNION CIVICA RADICAL — Distrito Chaco — al 31/12/96 y los Resultados del ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con criterios contables adecuados, teniendo en cuenta la aclaración del apartado 3).

5) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES.

Los Estados Contables, concuerdan con las registraciones contables, las que han sido llevadas de acuerdo a las disposiciones legales.

Resistencia, Chaco, 18 de julio de 1997. — Dra. ANA ESTHER ROSEMBERG.— Prosecretaria Electoral.

e. 12/11 Nº 254.018 v. 12/11/98

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos
del día
y de las
ediciones
anteriores
desde
setiembre ’97



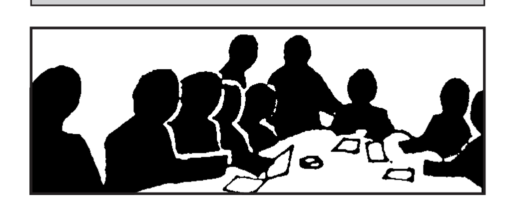
Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767 Capital (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469 Capital (8.30 a 14.30 hs.)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. LEVIN E HIJOS
S.A.
Reg. Nº 7145

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1998 a las 15 hs. en Av. Córdoba 1318, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1998, y aprobación de la gestión del directorio;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Honorarios al directorio aún en exceso del 25% establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Retribución al directorio por funciones técnico-administrativas; art. 3 inc. a), apart. 1, Ley 24.241. El Directorio.

Presidente - Rubén Simeón Levinas
e. 9/11 Nº 567 v. 13/11/98

ADMINISTRADORA DEL INTERIOR SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION
S.A.
Nº Registro I.G.J.: 1.546.178A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del día 3 de diciembre de 1998, a las 15 horas en la sede social de Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 730 oficina 35, Capital Federa. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social.
2º) Designación y fijación del número de Directores y elección de los Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un Ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Pascual Muzzupappa
e. 10/11 Nº 171.703 v. 16/11/98

AGIL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1998 a las 18 horas en nuestro local social de Corrientes 848, piso 3, Oficina 311 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1998.
2º) Asignaciones al Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Francisco Guzmán
e. 11/11 Nº 171.793 v. 17/11/98

ALTOS DE LOS POLVORINES
S.A.
I.G.J. Reg. Nº 476.906

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALTOS DE LOS POLVORINES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1998, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Juan María Gutiérrez 3829, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Modificación del Art. 12 del Estatuto Social referido al órgano de fiscalización de la Sociedad, pasando de sindicatura colegiada a unipersonal.
5º) Sujeto a lo que se apruebe en el punto anterior: Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Aprobación, de acuerdo al Art. 11 del Estatuto Social, de una cuota extraordinaria para construir un complejo polideportivo, en base a un proyecto presentado por un grupo de accionistas.

Presidente - Carlos Gómez Alzaga

NOTA I: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede Social sita en San Martín 910, 3º piso, Capital Federal o a la Administración del San Jorge Village.

NOTA II: Se ha incluido el punto 6º del orden del día a pedido de accionistas que superan el 5% del total.

e. 9/11 Nº 171.463 v. 13/11/98

AMAILO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre próximo a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13º, Of. "C" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234 incisos 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores, elección de Titulares y Suplentes y designación de Síndicos Titular y Suplente.

Director - Carlos Guerrero
e. 10/11 Nº 171.741 v. 16/11/98

ANAQUIEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea extraordinaria para el 24/11/98 a las 22 hs. en Castelli 207 7º B para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital a $ 20.000, y reforma del artículo respectivo.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta y de apoderados para tramitar la reforma.

Presidente - Adolfo Víctor Layana
e. 6/11 Nº 362 v. 12/11/98

ARENERA PUEYRREDON
S.A.
Reg. Nº 41.223

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1998, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 3ro. "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y Elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Miguel Pascual Santoro
e. 10/11 Nº 171.617 v. 16/11/98

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, en los términos de los artículos 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 43 de los estatutos vigentes, para el día 17 de noviembre de 1998 a las 19:30 hs., en primera convocatoria o en su defecto a las 20:30 hs. en segunda convocatoria con el número de asociados presentes; en su sede social situada en la calle Amenábar 2972 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Consideración de la Memoria del Presidente y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario número 47 cerrado al 31 de agosto de 1998.
3º) Informe de los Revisores de Cuentas.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de conformidad con los estatutos vigentes para cubrir los siguientes cargos: Un Vicepresidente 2º, un Secretario General, un Prosecretario 2º, un Tesorero General, un Protesorero 2º, cuatro Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, todos ellos por dos años por finalización de mandato.
6º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Claudio Lachman
Secretaria General - Sara Cyterszpiler
e. 11/11 Nº 171.857 v. 13/11/98

AVE FENIX ENERGIA
S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 1.598.982, Lº 115, Tº A de S.A. el 10/11/94). Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de diciembre de 1998, a las 14:00 en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la renuncia del Sr. Thomas C. Chestna a su cargo de Director Suplente.
3º) Consideración de la gestión y de los honorarios correspondientes a los Sres. Eugene Vertefeuille y Thomas C. Chestna; y
4º) Designación de un Director Titular y de un Director Suplente en reemplazo de los Sres. Eugene Vertefeuille y Thomas C. Chestna por el resto de sus mandatos.

Director Titular en ejercicio de la Presidencia - Oscar A. Bianchi

Los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 14:30 a 18:30 horas en Av. L. N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, hasta el día 26 de noviembre de 1998 a las 18:00 horas.

e. 11/11 Nº 171.756 v. 17/11/98

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS
S.A.

CONVOCATORIA

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS S.A. inscripción Nº 67.205 de la IGJ. Convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de diciembre de 1998 a las 10:30 horas en nuestra sede, calle Lavalle 900 4º B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado de resultados, e informe de la sindicatura, correspondientes al 20 ejercicio terminado el 31 de agosto de 1998.
3º) Honorarios a directores y síndicos según el Art. 9 de los Estatutos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones tecnico-administrativas (art. 261, L. 19.550).
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Designación de un síndico titular y uno suplente para el próximo ejercicio (art. 284, L. 19.550).

Presidente - Rafael Ríos

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el local social hasta 3 días antes de señalado para la asamblea.

e. 10/11 Nº 171.605 v. 16/11/98

"B"

BADINI
S.A.
I.G.J. 1.624.479

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de noviembre de 1998 en Maipú 566 9º F Capital Federal, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Doc. Art. 234 inc. 1º Ley 19.550. Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de Diciembre de 1997.
4º) Gestión Directorio.
5º) Elección de Directorio y determinación de la garantía a presentar.

Presidente - Gabriel Hugo Ini
e. 6/11 Nº 171.444 v. 12/11/98

BERNARDINO RIVADAVIA
S.A.T.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 25 de noviembre de 1998 a las 17,30 horas en Saladillo 1341 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Informe y Pautas sobre prestación de servicios. Tratamiento sobre compras de nuevos Rodados, Dcto. 914/97 y Dcto. 467/98 de la CONTA.
5º) Posible Integración de la Empresa a una UTE con otras Empresas de Transporte de Pasajeros.
6º) Ratificación de los miembros del Directorio, proponiendo vencimiento del mandato hasta el 30/11/1999 y elección de tres Directores Suplentes por el término de un año, Vencimiento Mandato 30/11/1999.
7º) Ratificación de los Miembros del Consejo de Vigilancia, proponiendo vencimiento del mandato hasta el 30/11/1999 y elección de un Miembro Suplente por el término de un año, Vencimiento Mandato 30/11/1999.
Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1998.
Presidente - José Taboada
e. 6/11 Nº 171.359 v. 12/11/98

"C"

CARILO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre próximo a las 14,30 hs. en primera convocatoria y a las 15,30 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13 Of. "C" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234 incisos 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura en exceso al artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales, en caso de corresponder. Autorización de anticipos de Honorarios a Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores, elección de Titulares y Suplentes y designación de Síndicos titular y suplente, por el período de un año.
Presidente - Carlos Guerrero
e. 10/11 Nº 171.739 v. 16/11/98

CARINDU
S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 15.886. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1998 a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19:00 horas, en Viamonte 1636, 1º, Of. 12, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación que refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/98.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Gestión de los directores y gerentes (art. 275 de la Ley 19.550).
4º) Remuneración de los directores ante inexistencia de ganancias según art. 234 inciso 2º y art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores, su designación y funciones según art. 8º del estatuto y art. 234 inciso 2º de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de gerentes, su designación y funciones.
7º) Informe sobre las razones de la convocatoria fuera de término.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Héctor Adolfo Mori

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11:00 a 17:00 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.
e. 11/11 Nº 171.781 v. 17/11/98

CEBIRSA
S.A.

CONVOCATORIA

"CEBIRSA" S.A. - Nº de Registro: 1.533.320: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1998, a las 17 horas, en Fitz Roy Nº 2455 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
2º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por dos años.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Guillermo A. Laraignee
e. 9/11 Nº 610 v. 13/11/98

CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS DE LOS DRES. CRESCENTI
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS DE LOS DRES. CRESCENTI S.A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle José Bonifacio 2560 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la propuesta de la renuncia del Sr. Presidente al Directorio a partir de dicha Asamblea.
3º) Designación de nuevos Directores. El Directorio.
Presidente - Ernesto José Vicente Crescenti
e. 9/11 Nº 171.551 v. 13/11/98

CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS DE LOS DRES. CRESCENTI
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS DE LOS DRES. CRESCENTI S.A., a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1998 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle José Bonifacio 2560 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Reforma del artículo 1º) del Estatuto de la Sociedad.
3º) Aumento de Capital y reforma del artículo 4º) del Estatuto de la Sociedad. El Directorio.
Presidente - Ernesto José Vicente Crescenti
e. 9/11 Nº 171.549 v. 13/11/98

CT CONSULTORES
Sociedad Anonima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el día 4 de diciembre de 1998, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fallar la primera, en el domicilio social calle Talcahuano 438 5º piso, Capital Federal, a los efectos de la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta de asamblea.
2º) Consideración convenio de rescisión contrato prestaciones médicas con la Obra Social del Personal Marítimo.
Presidente - Carlos Alberto Tinant
e. 10/11 Nº 685 v. 16/11/98

5 DE MAYO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria a realizarse el día 23/11/98 a las 18:30 horas en primera Convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en Lautaro 46 PB C de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
B) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Oscar Ramón Sánchez
e. 6/11 Nº 171.369 v. 12/11/98

CLINICA BASILEA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CLINICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 1998 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Capital Federal, a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 17 ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1998.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998. El Directorio.
Presidente - Ernesto Jorge Díaz Nielsen
e. 6/11 Nº 52.481 v. 12/11/98

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BS. AS.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 26 de noviembre a las 18:00, en el Salón del Círculo Oficiales de Mar, sito en Sarmiento 1867 PB, Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación del Presidente de la Asamblea.
b) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
c) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1998.
d) Presupuesto anual de Gastos y Recursos para el ejercicio que finaliza el 31 de agosto de 1999.
e) Consideración del monto de la inscripción en la Matrícula y de la Cuota anual para 1999.
f) Elección de miembros del Consejo Directivo para cubrir dos (2) vacantes de Vocal Titular por cuatro años. El Consejo Directivo.
Buenos Aires, octubre de 1998.
Presidente - Ricardo Naidich
Secretaria General - Beatriz Rodríguez.

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14, 15 y 16 de la Ley 20.305 y los artículos 27, 28 y del 31 al 47 del Reglamento.
Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figure en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día la abonada hasta el 25 de noviembre de 1998.

LLAMADO A ELECCIONES

El Consejo Directivo del COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES llama a elecciones que se realizarán el viernes 27 de noviembre de 1998 en la sede del Colegio, Callao 289, 4º piso, Capital, desde las 9:00 hasta las 19:30, con el objeto de cubrir las siguientes vacantes del Consejo Directivo: dos (2) Vocales Titulares, ambos con mandato hasta el 2002.
Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 19:00 del día 6 de noviembre de 1998 en la sede del Colegio.
Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 38, 39, 40 y 41 del Reglamento.
e. 11/11 Nº 931 v. 13/11/98

COPOSESCA
S.A.H.I.C.I.F.
Registro 38.941

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 1 de Diciembre de 1998, a las 10,00 horas, en Ricardo Gutiérrez 2814 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 28 cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Fijación de honorarios de Directores y Síndicos.
4º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
6º) Fijación del número de Directores, su elección y distribución de cargos.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Síndico - Gerardo José Lisanti
e. 6/11 Nº 443 v. 12/11/98

CREDITO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
S.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día jueves 30 de noviembre de 1998, a las 15.00 horas, en Avda. de Mayo 580 Piso 6º, of. 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 y 235 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Ejercicio social cerrado el 30/06/98.
3º) Tratamiento a dar a los Resultados de los Ejercicios Nº 129, finalizado el 30/06/98.
4º) Consideración de la gestión y de las asignaciones correspondientes al Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio Nº 130, que comprende el período 01/07/98 al 30/06/99, y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio Nº 130, y designación de Auditor Externo titular y suplente para certificar los Estados Contables del ejercicio Nº 130.
7º) Consideración del presupuesto de gastos y el monto de reclamo a determinar por el pleito judicial con el Banco Central de la República Argentina.
8º) Aumento del Capital, emisión de acciones y canje de las actuales.
9º) Reforma del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Edmundo A. Ventura

NOTA: Los Accionistas para asistir a la Asamblea, deben comunicar a la Sociedad su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la misma, en el horario de 10 a 16 horas.

e. 10/11 Nº 795 v. 12/11/98

"D"

DANA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 4 de diciembre de 1998, a las 11:00 horas, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del aumento del capital social dentro del límite establecido por el Artículo 188 de la Ley 19.550. Emisión de acciones. Protocolización. Autorizaciones.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998

Director - Alberto R. Prado

NOTA: Para participar a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el 2 de diciembre de 1998, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 10/11 Nº 171.651 v. 16/11/98

"E"

ECADAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

I.G.J. Nº 859. Convoca a los Accionistas de ECADAT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4/12/98 a las 14 hs. en Paseo Colón 315, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al vigésimo ejercicio cerrado el 31/7/98.
2º) Aprobación de los honorarios de Directorio y distribución de resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores por el término de 1 año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.

Presidente - Isaac Bekenstein

e. 11/11 Nº 171.862 v. 17/11/98

EDITORIAL SUDAMERICANA S.A.
Nº de Inscripción en la Insp. Gral. de Justicia 3650

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1998

Se convoca a los Señores Accionistas de EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 23 de Noviembre de 1998, a las 10 horas, en el domicilio social Humberto Primo 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.98.
3º) Compensación de Resultados Acumulados Negativos al 30.6.98 con los saldos de Reserva Legal, los Aportes no Capitalizados y con la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Modificación del Estatuto social en sus artículos 1, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21 y 22 que tratan sobre denominación, duración, objeto social, capital social y su representación, acciones, futuros aumentos de capital, derecho de preferencia, administración, deberes y atribuciones del directorio, garantía de los directores, fiscalización, depósito de acciones, ejercicio social y disolución y liquidación. Ratificación (i) de designación de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y (ii) de ejercicio de derechos de suscripción preferente y de acrecer por Clases de Acciones.
7º) Rescate de todas las acciones en circulación para su canje. Emisión de 600.000 (seiscientas mil) acciones Clase "A", de un peso cada una, ordinarias, nominativas no endosables y de un voto por acción para su entrega al accionista Plaza y Janés Editores S.A. y de 400.000 (cuatrocientas mil) acciones Clase "B" de un peso cada una, ordinarias, nominativas no endosables y de un voto por acción para su entrega a los restantes accionistas de la Sociedad en proporción a sus respectivas tenencias accionarias. Ratificación del rescate, canje, emisión y entrega de acciones por clases en los términos del Artículo 250 y concs. de la Ley 19.550.
8º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Fijación del número de miembros de la Sindicatura. Designación de Síndico Titular y Suplente.
10º) Reordenamiento del Estatuto Social. Redacción de un Texto Ordenado.
11º) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial que forma parte de los Estados Contables de la Sociedad confeccionados al 30.06.98 como Balance Especial de Fusión y del balance Consolidado de Fusión cerrado al 30.06.98.
12º) Aprobación del compromiso previo de fusión por absorción entre EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. como sociedad absorbente y Melisa Sudamericana S.A. como sociedad absorbida.
13º) Autorización para el otorgamiento del acto de fusión. El Directorio.

Vicepresidente - Andreas Pahl

e. 6/11 Nº 171.266 v. 12/11/98

ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas de ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A. a la Asamblea General Extraordinaria el día 28 de Noviembre de 1998 a las 13:00 horas, en la calle Panamá 933 2do. F, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Reforma y nuevo texto ordenado del Estatuto Social.

Presidente - Alberto Paonessa

e. 6/11 Nº 171.417 v. 12/11/98

ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas de ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de Noviembre de 1998 a las 10:00 horas, en la calle Panamá 933 2do. F, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondiente al vigésimo primer ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1998.
2º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la retribución de los directores por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1998.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto Paonessa

e. 6/11 Nº 171.419 v. 12/11/98

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CONVOCATORIA

Omisión de Publicación de los días 30/10/98 al 05/11/98 según recibo Nº 170457.
6º) Elección de Directores y Consejo de Vigilancia por el término de Dos años.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.

Vicepresidente - Leonardo Alonso

e. 6/11 Nº 171.415 v. 12/11/98

EMPRESA BARTOLOME MITRE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de noviembre de 1998, a las 18,00 horas, en Av. General Francisco Fernández de la Cruz 2505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el acta respectiva.
2º) Examen y aprobación del Informe de Valuación.
3º) Consideración del Revalúo Técnico y su destino.

Presidente - Enrique J. R. Rossi

e. 10/11 Nº 171.618 v. 16/11/98

ESPACIOS S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 90.115. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 26 de noviembre de 1998 a las 13 horas, en la sede social sita en Av. de Mayo 666, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1, Ley 19.550 Ejercicio Económico N 16 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico N 16 cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Remuneraciones y honorarios a Directores y Síndicos. Autorización de remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del art. 261 Ley 19.550, en su caso. Pago de anticipos de honorarios al Directorio y Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17 que cerrará el 30 de junio de 1999.
5º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
La Asamblea en segunda convocatoria de ser necesaria se celebrará a las 14 horas.

Presidente - Jorge A. Pettinato

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 9/11 Nº 171.260 v. 13/11/98

ESPERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ESPERA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de noviembre de 1998, a las 20.30 horas en Conde 2340, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la documentación del Art. 234, de la Ley 19.550 respecto del Ejercicio terminado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y designación de los mismos.
5º) Designación de los síndicos.
6º) Aprobación de nuevas ubicaciones en la Isla Espera.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.

Síndico - Rubén Daniel Esnaola

e. 9/11 Nº 171.604 v. 13/11/98

"F"

FLORESTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

FLORESTA S.A. en Disolución y Liquidación. Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 30 de noviembre de 1998, a las 8.30 horas, a celebrarse en Mariscal Antonio José de Sucre 1965 de esta Ciudad de Buenos Aires, en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación del balance final de liquidación y proyecto de distribución.
2º) Consideración y aprobación final de la gestión de los directores y síndico.
3º) Designación de la o las personas que van a conservar los libros sociales.
4º) Se trate sobre la cancelación de la inscripción en la Inspección General de Justicia.
5º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.

Presidente - Guillermo Pagliettini

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 9/11 Nº 171.558 v. 13/11/98

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1998 a las 16,30 hs. en la sede social 25 de Mayo 577 Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Artículo 1º de los Estatutos Sociales por cambio de Jurisdicción.
2º) Autorizaciones necesarias para tramitar la presente reforma estatutaria.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Rodolfo Costantini

e. 6/11 Nº 171.410 v. 12/11/98

"G"

GESTA XXI S.A.
IGJ Reg. Nº 1.513.308

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 30 de noviembre de 1998, a las 10 horas, en Viamonte 611, 11º "A", Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º), de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Noveno Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino de los "Resultados No Asignados".
4º) Consideración de la Gestión del Directorio, su enumeración y autorización para efectuar retiros y/o adelantos dentro del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1998.
5º) Fijación del número de Directores y su elección para los períodos 1998/99 y 1999/2000.
6º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente para los ejercicios 1998/99 y 1999/2000. El Directorio.

Presidente - Luis E. Loforte

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a las Asambleas deberán acusar comunicación de la Sociedad en el domicilio indicado para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres (3) días hábiles de anticipación al fijado para la Asamblea (Art. 238, Ley Nº 19.550), o sea, hasta el 24 de noviembre de 1998.

e. 9/11 Nº 171.565 v. 13/11/98

GUAIRA
S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 1ro. de diciembre de 1998 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
2º) Retribución al Directorio y Síndico.
3º) Distribución de las Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Oscar Néstor Pombo
e. 9/11 Nº 171.479 v. 13/11/98

"I"

IEDID
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en Avenida Corrientes 2818, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia del Síndico Titular y Síndico Suplente. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente - Gustavo Iriarte
e. 10/11 Nº 52.535 v. 16/11/98

IMAGEN DIGITALIZADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1998 a las 9:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10 horas en 2da. Convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle 421 —1º Piso— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea del 30 de Agosto de 1996.
3º) Destino del exceso de aportes para futuras emisiones.
4º) Reforma de Estatutos a fin de adecuarlos a lo dispuesto por la ley 24.587.

Presidente - Néstor H. Di Bello

Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos del art. 238 de la ley 19.550 la comunicación de asistencia individualizando las tenencias accionarias deberá cursarse a la sede social con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.

e. 6/11 Nº 409 v. 12/11/98

IMROCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/11/98 a 18 hs. en primera convocatoria y a 19 hs. en segunda convocatoria en T. G. Perón 1671, 14º "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Ley 19.550 al 31/7/98.
2º) Retribución del directorio.
3º) Designar accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Daniel Emilio Vázquez
e. 9/11 Nº 582 v. 13/11/98

INDUSTRIAS COSMETICAS INCOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS COSMETICAS INCOS S. A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1998 en la sede social de la calle Primera Junta 3036, Capital Federal, citándose para primera convocatoria a las 10,00 hs., y eventualmente a las 11,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del directorio por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número de directores, su elección y elección del síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Roberto García
e. 10/11 Nº 171.682 v. 16/11/98

INMOBILIARIA INTERAMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº Registro: 1.566.574. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1998, a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas, en la calle Av. Independencia 2240, 5º piso, Dto. I, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/98.
2º) Renovación del Directorio y distribución de cargos.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios.
4º) Aumento de capital.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Germán L. Nigro Moldes
e. 11/11 Nº 171.820 v. 17/11/98

INSTITUTOS MEDICOS
S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en I.G.P.J.: 6357. El Directorio de INSTITUTOS MEDICOS S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se realizará el día 26 de noviembre a las 13 horas en Ramón Falcón 6558, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30-6-98.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración del pago de remuneraciones a los directores en exceso al límite del art. 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio de tareas técnico administrativas.
5º) Destino de las utilidades del ejercicio.
6º) Elección de los miembros del directorio por un nuevo período estatutario de tres años, por finalización de su mandato.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
8º) Dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 30/9/97.
9º) Prórroga del plazo social.
10) Consideración de aumento de capital social, canje y rescate de acciones, reforma de estatuto.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.

Presidente - Daniel A. Gómez

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

e. 10/11 Nº 171.258 v. 16/11/98

INTERAMERICANA DESARROLLOS URBANOS
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº Registro: 1.625.297. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1998 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en la calle Av. Independencia 2240, 5º piso, Dto. I, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/98.
2º) Renovación del Directorio y distribución de cargos.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios.
4º) Aumento de capital.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Germán L. Nigro Moldes
e. 11/11 Nº 171.819 v. 17/11/98

"J"

JACOBEL
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria, tal como lo facultan el art. 237 segundo párrafo de la ley 19.550 y los estatutos sociales, para el día 30 de noviembre de 1998, a las 10 horas en la sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino a dar a los Resultados No Asignados. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo.
4º) Consideración de la remuneración al síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio.

Director - Alberto R. Hojman

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 24 de noviembre de 1998.

e. 6/11 Nº 171.388 v. 12/11/98

JANUBE
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1º de diciembre de 1998 a las 8:30 horas, en primera convocatoria, a realizarse en la calle Reconquista 336, 7º piso "S" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Explicación de los motivos de la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios. Fijación de la remuneración del Sr. Presidente en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Rescisión del contrato de arrendamiento del establecimiento San José. Firma de un nuevo contrato de arrendamiento.
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

Presidente - Sebastián Adolfo Riccheri

NOTA: Los señores Accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea a la sociedad, cursando notificaciones por medio fehaciente a las oficinas de la calle Reconquista 336, 7º "S" de Capital Federal, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización para poder asistir a ella, en el horario de 10:00 a 16:00 hs.

e. 11/11 Nº 171.873 v. 17/11/98

"K"

KANPAI
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1998 a las 15:00 horas, en el local sito en la Avda. San Juan 3901, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley Nro. 19.550. correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneraciones a Directores.
5º) Consideración aumento del capital dentro del quíntuplo (Art. 188 L.S.). El Directorio.

Presidente - Jaime Mandelman
e. 10/11 Nº 171.648 v. 16/11/98

"L"

LA BASKONIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas de "LA BASKONIA S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1998 a las 10 horas en 1ra. convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550 y art. 15 del Estatuto Social, la reunión se realizará en la sede social de la entidad, sita en Navarro 3302 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico del año 1997.
2º) Renuncia de los miembros del directorio.
3º) Designación de autoridades.
4º) Ratificación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Elección de accionistas para la firma del acta.

Presidente - Raúl Inchausti
e. 11/11 Nº 168.628 v. 17/11/98

LA BASKONIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas de "LA BASKONIA S.A." a Asamblea General Extraordi-

naria a realizarse el día 30 de noviembre de 1998 a las 10 horas en 1ra. convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550 y art. 15 del Estatuto Social, la reunión se realizará en la sede social de la entidad, sita en Navarro 3302 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social adecuándolo a las nuevas normas.
2º) Prescindencia de sindicatura.
3º) Aumento de capital.
4º) Cambio de domicilio.
5º) Varios.
6º) Elección de 2 accionistas para la firma del acta.

Presidente - Raúl Inchausti
e. 11/11 Nº 168.629 v. 17/11/98

LA COSTA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre próximo a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13º Of. "C" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234 inciso 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores, elección de Titulares y Suplentes y designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.

Director - Carlos Guerrero
e. 10/11 Nº 171.740 v. 16/11/98

LAS TOYAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 1998 a las 16 horas, en la sede social, Viamonte 773 piso 5º, contrafrente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico concluido el 30-06-98.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Destino a los resultados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes, y elección de los mismos con mandato por un año.

Presidente - Victoria María Oswald
e. 10/11 Nº 171.693 v. 16/11/98

LINEA 22
S.A.
IGJ Expediente Nº 220298/54792

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1998, a las 20,00 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de agosto de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1998 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 21.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de agosto de 1998, aun en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades en razón a las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ello.
6º) Determinación del número de miembros que integraran el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 01 de setiembre de 1998. El Directorio.

Presidente - Norberto Eugenio Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 23 de noviembre de 1998, a las 17 horas.

e. 6/11 Nº 171.330 v. 12/11/98

LOS DOS CHINOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de "LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", que por Resolución del Directorio de fecha 9 de octubre de 1998, se convoca a "Asamblea General Ordinaria", para el día 16 de noviembre de 1998, a las dieciocho horas, en su sede social de la calle Brasil Nro. 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Causas por las cuales esta Asamblea General Ordinaria es convocada fuera de término.
3º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 31 de mayo de 1998.
4º) Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones a los Señores Directores Titulares.
5º) Determinación del número de Directores que tendrán a su cargo la Dirección y Administración de la Sociedad y designación de los mismos por el término de un ejercicio.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Manuel Sarría

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social de la empresa, o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.

e. 9/11 Nº 171.482 v. 13/11/98

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 24 de noviembre de 1998, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del capital social.
3º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto con sus notas, anexos y cuadros e informe del síndico correspondiente al 29º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
5º) Consideración del presupuesto financiero general del ejercicio 1999 y fijación de cuotas.
6º) Elección de tres (3) directores titulares y tres (3) suplentes, con mandato de dos (2) años, por renuncia de los señores, Julio O. Suárez, Juan P. Zemborain, Roberto Punturo, Pedro Ricagno, Marcelo Segui y Francisco Russo se cubren tres (3) de las seis (6) vacantes producidas, conforme la nueva composición del Directorio aprobada en la Asamblea Extraordinaria de fecha 1º de setiembre de 1998 (art. 8º).
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes por el término de dos (2) años, a fin de integrar el Consejo de Vigilancia.
8º) Tratamiento y evaluación de la toma de decisión respecto de la contratación y representación del Estudio Peña Freytes y Asociados.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.

Presidente - Horacio O. Rotta

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de tres (3) accionistas.

e. 6/11 Nº 391 v. 12/11/98

"M"

MANUFACTURAS M.E.S.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas para el 4 de diciembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Benito Juárez 2561, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Designación de nuevo directorio.
4º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos complementarios respecto del ejercicio económico finalizado el 31/3/98. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Mancini
e. 9/11 Nº 171.485 v. 13/11/98

MAREJADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre próximo a las 11.30 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13º Of. "C" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234 inciso 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura en exceso al artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales, en caso de corresponder. Autorización de anticipos de Honorarios a Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores, elección de Titulares y Suplentes y designación de Síndicos titular y suplente, por el período de un año.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.

Presidente - Carlos Guerrero
e. 10/11 Nº 171.742 v. 16/11/98

MARGES
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 1998 a las diez horas, en la sede social de Nazarre 2680 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 1996.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1996.

Presidente - Néstor Donato
e. 9/11 Nº 171.547 v. 13/11/98

MASSUH
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1998, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar la apertura de concurso preventivo.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Rolando J. Ahualli

NOTA I: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 23 de noviembre de 1998, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II: Las Acciones Preferidas Serie A tendrán derecho a voto.

e. 9/11 Nº 171.536 v. 13/11/98

MARIO O. BURGHI
S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Número de Registro 7010. Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 1998 a las 18 hs. en la sede social, sita en la Av. Entre Ríos Nº 640, 5º Piso, Oficina 20 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Considerar la modificación del Artículo 12 del Estatuto Social que fuera anulado por Asamblea del 4 de mayo de 1998.

Vicepresidente - María E. Do Porto

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/10 al 3/11/98.

e. 6/11 Nº 170.276 v. 12/11/98

McLARENS TOPLIS ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas con las prescripciones del Art. 238 Ley 19.550, a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1998 a las 14 hs. En su sede social de la calle Av. de Mayo 975, 1er. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por un ejercicio.

5º) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ª. Ley 19.550).
6º) Aumento de Capital conforme Art. 188, Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Tomás L. Gross
e. 6/11 Nº 429 v. 12/11/98

MOLDUPER
S. A.

CONVOCATORIA

El síndico de MOLDUPER S. A. cita a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1998 a las 18 hs. en la calle Rodríguez Peña 694, piso 11º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación y/o rectificación de lo decidido en las Asambleas Generales ordinarias del 30/4/97 y 30/4/98 y para el supuesto de no ratificar el Directorio vigente "Elección y fijación de un nuevo Directorio".
3º) Tratamiento de la disolución parcial intentada y su anulación contable por nulidad de la misma.
4º) Coyuntura social. Evaluación de alternativas. En caso de no reunir el quórum necesario, se convoca para segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en el domicilio citado para la primera convocatoria.
Presidente - Alberto Rey Rey
e. 9/11 Nº 171.608 v. 13/11/98

MOTELPLAYA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(Reg. 1.568.445) Asamblea Ordinaria 26/XI/98, h. 19, Larrea 1147 1er. Piso "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término, en domicilio distinto social;
2º) Ejercicio cerrado 30/XI/97.
3º) Gestión Directorio y Sindicatura. Remuneración y asignación honorario (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección Directores y Síndicos. El Directorio.
Síndico Titular - José Raúl Ferraro
e. 9/11 Nº 646 v. 13/11/98

MUSEUM
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de noviembre de 1998 a las 12.00 hs. y en segunda convocatoria en igual fecha a las 13.00 hs. en la calle de la Sede Social sita en Perú 535 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación previstos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado el 31 de julio de 1998. Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución.
Presidente - Pablo Regis

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración, a efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia.
e. 9/11 Nº 171.596 v. 13/11/98

"N"

NOTTEBOHM
Sociedad Anónima, Ganadera, Agrícola, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de noviembre de 1998 a las 10.30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 315, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
2º) Destino de las utilidades.
3º) Remuneración de Directores Titulares y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 6/11 Nº 171.227 v. 12/11/98

"P"

PASTORAL
S.A.
Nº de Inscripción: 1.612.416

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 1998 a las 10:00 horas, en las oficinas de Esmeralda 320, 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación a la cesión de la participación de la Sociedad en Parque Ceremonial Cementerio Privado S.A. y en Del Lugar S.A.
3º) Consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora conforme al Artículo 203 de la Ley de Sociedades. Reducción voluntaria de capital de la suma de $ 3.000.000 a la suma de $ 100.000 con rescate de acciones, y en su caso, reforma del artículo cuarto del Estatuto.
4º) Consideración de la reforma de los artículos segundo, octavo y noveno del Estatuto.
Teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo décimo de los Estatutos, la Asamblea se convocará en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el artículo 237 de la Ley de Sociedades, celebrándose en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera.
Presidente - Juan Carlos Galli
e. 6/11 Nº 171.365 v. 12/11/98

POWER OIL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de noviembre de 1998 a las 12 en Tte. Gral. J.D. Perón 1558 Piso 5 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1, ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de la retribución al Directorio y distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Presidente - Jorge A. Greco
e. 10/11 Nº 171.715 v. 16/11/98

"R"

RAYMOS
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1998 a realizarse a las 8.30 horas en Cuba 2760, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de estatutos: a) Representación legal de la sociedad y b) Cambio del valor nominal de las acciones en circulación;
2º) Rescate de acciones en poder de accionistas no identificados valuando las mismas a partir del patrimonio que surge del Balance General al 30-9-97, neto de la distribución de honorarios aprobada por asamblea de accionistas;
3º) Derecho de los accionistas identificados a adquirir las acciones rescatadas acreciendo en proporción a sus tenencias.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Isaac Moscovich
e. 6/11 Nº 171.392 v. 12/11/98

RERIFE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 1998 a las 9 horas en el local social de Senillosa 512, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 5º Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración gestión del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Presidente - Enrique Cerutti

En caso de no reunir el quórum mínimo necesario, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria a las 9.30 horas con los Accionistas presente a ese momento.
e. 9/11 Nº 171.471 v. 13/11/98

RICADE
S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. 01/06/54. Nº 748 Fº 446, Lº 49, T.A. de E.N. Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas por celebrarse en Tucumán 535, Buenos Aires, el 26 de noviembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1998.
3º) Honorarios Directores.
4º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
5º) Firma del acta.
Vicepresidente - Nicolás Rosarios

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Tucumán 535, Capital Federal hasta 3 días hábiles anteriores a la Asamblea.
e. 6/11 Nº 171.230 v. 12/11/98

ROMETA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/11/98 a las 18 hs. en primera convocatoria y a 19 hs. en segunda convocatoria en Perón 1669 Of. 65.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550 al 31/7/98.
2º) Remuneración Directorio.
3º) Fijar número y designar Directores por dos años.
4º) Designación Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, noviembre de 1998.
Presidente - Carlos N. Schischcoff
e. 9/11 Nº 581 v. 13/11/98

"S"

SABADI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SABADI S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizar en la sede social, sita en la calle Maipú 566, 9 F, Capital Federal, para el día 23 de Noviembre de 1998, a las 9.00 horas, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios terminados el 31/12/1996 y 31/12/1997, y aprobación de la gestión del Directorio;
c) Distribución de utilidades que incluye asignación especial al Presidente;
e) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Armando Abadi
e. 6/11 Nº 171.262 v. 12/11/98

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección G. Justicia: 99.005. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 1998 a las 11 horas en la primera convocatoria y a las 12 horas en la segunda convocatoria en la Ruta 52 Nº 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, incs. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1998;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio considerado;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
6º) Servidumbre de paso perpetua y recíproca entre SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S. A. y SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S. A.
Presidente - Tomás Martín Murphy
e. 6/11 Nº 52.474 v. 12/11/98

SALPE
S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de diciembre de 1998 a las 19 hs. en la calle Rivadavia 717, piso 6º de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
b) Informe del Sr. Presidente acerca de la evolución de los negocios sociales.
c) Modificación del domicilio social.
d) Temas generales que hacen a la operatoria de la sociedad.
e) Informe del Sr. presidente del estado financiero de la sociedad.
f) Designación de responsable para suscribir los certificados de deuda por expensas comunes del consorcio administrado por SALPE S.A.
Presidente - Alberto Naftali

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia de la sociedad (art. 238, Ley 19.550).
e. 11/11 Nº 171.872 v. 17/11/98

SANATORIO SAN LUCAS
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

I.G.J. 1527, Lº 96, Tº A, S.A. Convócase a los señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordi-

naria para el día 3 de diciembre de 1998 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Avda. L. N. Alem 693, 3º piso (1001) Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la causa de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 40, finalizado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
6º) Consideración del aumento del capital social.
7º) Consideración de la posibilidad de prescindencia de la Sindicatura.
8º) Reforma del estatuto social si correspondiere en virtud de lo decidido en los puntos 6 y 7. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Presidente - Hugo Antonio E. De Rosa

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 11/11 Nº 171.842 v. 17/11/98

SANTANDER
S.A.
Nº de Registro I.G.J. 9438

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1998 a las 15 horas, en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1998.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerente y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Honorarios y retribuciones al Directorio y adelantos a Directores que desarrollan tareas técnico-administrativas en la Sociedad, por el Ejercicio 1998. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su elección para el próximo ejercicio.
7º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
8º) Información relacionada con el artículo 33, de la Ley Nº 19.550. El Directorio.
Presidente - Aurelio S. Selvetti

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a las Oficinas de la Sociedad, Fray Justo Santa María de Oro Nº 1744, piso 2º, Capital Federal, para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 24 de Noviembre de 1998 inclusive, en el horario de 10 a 15 horas.
e. 6/11 Nº 171.315 v. 12/11/98

SAPROFIN
S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de noviembre de 1998, a las 9 horas, en su sede social, Cerrito 1070, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico. Destino de los resultados considerando la retribución adecuada a Directores por funciones técnico-administrativas específicas, conforme a lo previsto por el art. 261, texto según Ley 20.468.
5º) Elección de Síndicos. El Directorio.
Presidente - Julio E. Aisenstein

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en Cerrito 1070, 8º Piso, Capital Federal hasta el día 26 de noviembre próximo a las 17 horas. En el caso de que no se obtenga el quórum legal en primera convocatoria, se efectuará la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con los Accionistas presentes.
e. 9/11 Nº 171.496 v. 13/11/98

SEHOS
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1998 a las 11 horas, a realizarse en la Sede Social de Wenceslao Villafañe 364, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Notas correspondiente al séptimo Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998 e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de gestión del Directorio.
4º) Remuneración de los Directores y Síndico.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Presidente - Enrique R. Bullejos
e. 9/11 Nº 52.511 v. 13/11/98

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL
Sociedad Anónima (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1998, a las 13.00 horas, en Reconquista 336, piso 12, oficina 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria fuera de término. Levantamiento de medida cautelar.
3º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Cerrado el 31 de mayo de 1998, y remuneración de esta última.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de mayo de 1998.
5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período. La Comisión Liquidadora.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Presidente - Agustín Alberto Gordillo
e. 9/11 Nº 171.545 v. 13/11/98

SIERRAS COMPARTIDAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SIERRAS COMPARTIDAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1998, a las 19 hs., en el Local de la Avda. Corrientes 2565 8º P. Of. 10 Capital Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Notas y Detalle, comentarios, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1995, 30 de junio de 1996, 30 de junio de 1997, 30 de junio de 1998.
2º) Futura emisión de acciones.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y determinación de sus remuneraciones.
4º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Destino de las utilidades del ejercicio.
Presidente - Fernando Hermida
e. 11/11 Nº 171.875 v. 17/11/98

SKI VILLAGE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SKI VILLAGE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1998, a las 14 hs., en el Local de la Avda. Corrientes 2565 8º P. Of. 10 Capital Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Notas y Detalle, comentarios, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1995, 31 de diciembre de 1996, 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y determinación de sus remuneraciones.
4º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Destino de las utilidades del ejercicio.
Presidente - Alberto M. Celik
e. 11/11 Nº 171.874 v. 17/11/98

SOCIEDAD ANONIMA PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIA ACUATICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Satecna, SOCIEDAD ANONIMA PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIA ACUATICA sita en la calle Uruguay 1025, Piso 8º de la Capital Federal, para el día 30 de noviembre de 1998 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento y aprobación de las causales de postergación del llamado a Asamblea General Ordinaria.
3º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Estado de Variación del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 20 iniciado el 1/7/95, y cerrado el 30/6/96 (Art. 234 Ley 19.550).
4º) Honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Cerrado el 30/6/96.
5º) Honorarios del Organo de Fiscalización por el Ejercicio Cerrado el 30/6/96.
6º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Estado de Variación del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 21 iniciado el 1/7/96, y cerrado el 30/6/97 (Art. 234 Ley 19.550);
7º) Honorarios del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Cerrado al 30/6/97.
8º) Honorarios del Organo de Fiscalización por el Ejercicio Cerrado el 30/6/97.
9º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora referentes a los dos ejercicios considerados.
10) Elección de autoridades por vencimientos de mandatos de Directores y Síndicos, Representantes de los Accionistas, tenedores de Acciones Clase "A" y Clase "B".
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Presidente - Jorge E. Romano
Vicepresidente - Juan Carlos Rincón
e. 9/11 Nº 171.480 v. 13/11/98

SPLENDOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a la Asamblea Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, que se realizará el día 1º de diciembre de 1998, a las 11 horas en Leandro N. Alem 693, 2º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la fecha en que se realiza la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al segundo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Capitalización de los aportes efectuados por los accionistas,
6º) Consideración del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Presidente - Enrique Szewach
e. 6/11 Nº 171.333 v. 12/11/98

SUD AMERICA INVERSIONES
S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. 105.157). Por reunión de Directorio del 29/10/98 se ha convocado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1998, a la hora 10, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Decisión a adoptar con respecto a la distribución de utilidades conforme al balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y aprobado por asamblea del 28 de julio de 1997.
3º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en su consecuencia.
Director Titular - Juan Ignacio Giménez Echeverría
e. 6/11 Nº 171.278 v. 12/11/98

"T"

TALLERES T.A.M. LUPINI Y STEVANO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TALLERES T.A.M. LUPINI y STEVANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2-12-98 a las 10 Hs. en la sede Social Diógenes Taborda Nº 978, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance General al 31-12-1997.
3º) Aprobación de los Actos efectuados por el Directorio y aprobación de sus remuneraciones.
4º) Elección del nuevo Directorio titular y suplente, por expiración del término de sus mandatos.
La Asamblea, pasados los 30 minutos de su convocatoria, se reunirá con los Accionistas presentes y su capital representativo. El Directorio.
Presidente - Bruno Sili
e. 10/11 Nº 171.706 v. 16/11/98

TEVINOR
S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 97950. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1998 a las 17 hs. En Av. Córdoba 1318 Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1998, y aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Honorarios al Directorio aún en exceso del 25% establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Retribución al Directorio por funciones técnico-administrativas; art. 3 inc. a), apart. 1, Ley 24.241. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Presidente - Ariel Silvano Levinas
e. 9/11 Nº 566 v. 13/11/98

TRANSPORTES QUIRNO COSTA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1998 a las 15 hs. en la sede social de la calle Carhué 3117 Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la valuación Técnica del Material Rodante, de la diferencia a contabilizar en concepto de Revalúo Técnico, del destino del saldo de Revalúo Técnico y de la fecha de efecto.
3º) Consideración y aprobación de la valuación Técnica de los Inmuebles, de la diferencia a contabilizar en concepto de Revalúo Técnico, del destino del saldo de Revalúo Técnico y de la fecha de efecto.
4º) Consideración y aprobación del aumento de Capital con reformas de Estatutos Sociales. El Directorio.
Presidente - Horacio O. Piñeiro

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para comunicar a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, en la Dirección indicada para la celebración de la Asamblea.
e. 9/11 Nº 171.517 v. 13/11/98

TRIANGULAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1998, a las 12 horas en Panamá 933 1º A Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 en relación al Ejercicio Cerrado el 31 de agosto de 1998.
2º) Retribución a Directores y/o Distribución de Utilidades.
3º) Elección del Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José Benjamín Nachman
e. 9/11 Nº 171.593 v. 13/11/98

"U"

UNIDESA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 27 de noviembre de 1998 (convocatorias 1º: 9 hs.; 2º: 10 hs.), en Plaza 3079, Bs. As. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis doctos. L. 19.550 Art. 234, al 30/6/98.
2º) Elección de Directores, Comisión Fiscalizadora y dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Presidente - José Eduardo Molteno
e. 9/11 Nº 171.489 v. 13/11/98

"V"

VIRTUS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1998 a las 10 horas, en el local de Lavalle 1290 3er. Piso Of. 304 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance General al 30 de junio de 1998.
2º) Remuneración de Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, honorarios Ad Referéndum.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Vicepresidente - Víctor Rafael Rueda
e. 9/11 Nº 496 v. 13/11/98

VUELTA DE ROCHA
S.A.
IGJ Nº 2028 Fº 232 Lº 77 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Carlos F. Melo 290 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de los aportes irrevocables de capital para futuras Suscripciones de acciones por la suma de $ 949.818,29.
2º) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de $ 616.181,71.
3º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 1.740.000.- por capitalización de los aportes irrevocables para futuras suscripciones de acciones y por capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital.
4º) Modificación del art. 4º del estatuto social.
5º) Emisión de acciones como consecuencia del aumento de capital.
6º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30-6-1998.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
8º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
9º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato.
10º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Presidente - José M. García
e. 10/11 Nº 783 v. 16/11/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber por 5 días que por instrumento de fecha 27 de diciembre de 1996 Farmacia Per-Les Sociedad en Comandita Simple con domicilio en Alsina 1801, Capital Federal cedió y transfirió el negocio de Farmacia, Perfumería y Afines Per-Les de su propiedad sito en ALSINA 1801, Capital Federal a favor de Farmacia Per-Les S.R.L. con domicilio en Alsina 1801, Capital Federal. Oposiciones de ley en el Negocio de Farmacia sito en Alsina 1801, Capital Federal.
e. 6/11 Nº 171.424 v. 12/11/98

Se hace saber que Deheza SAICFeI con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal, transfirió al Sr. Mesiti, Alberto Roque, con domicilio en Almeyra 2958, Lanús, Pcia. Buenos Aires, el establecimiento de Estación de Servicio ubicado en AV. BOEDO 2011/23 esquina AV. CHICLANA, Capital Federal. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Piso 2º, of. 219, Capital Federal.
e. 11/11 Nº 171.822 v. 17/11/98

Daniel M. Vázquez, abogado, con of. en Av. San Juan 2877, Capital Federal, avisa que "Estacionamiento Gondomar S.R.L.", dom. Av. Belgrano 1735, 1º "A", Capital Federal, vende su negocio de Garage Comercial, sito en AV. DIRECTORIO 1376/78, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen, a Haydee Sgromo, quien compra en comisión, con domicilio en Emilio Mitre 786, 6º "A", Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/11 Nº 171.295 v. 12/11/98

Norma Noemí Manzotti, DNI. 5.077.374, con domicilio en Quintino Bocayuva 1539, piso 1º "A", Capital, transfiere al Sr. Fernando Antonio Aguirre Sandoval, DNI. 92.371.848, domiciliado en Av. Gaona 2350, piso 1 "B", Capital, el fondo de comercio del local dedicado a Fábrica de Pastas y Afines, libre de personal y deudas, ubicado en AV. INDEPENDENCIA 2301 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Independencia 2301, Capital
e. 10/11 Nº 675 v. 16/11/98

Se avisa al Comercio que el Señor Raúl Arístides Rojas D.N.I. Nº 11.528.444 domiciliado en la calle Sayos 5590 Dto. 2 transfiere libre de toda deuda y gravamen al Señor José Alfonso Escobar Espinola D.N.I. Nº 92.590.599 domiciliado en la calle Miralla 5762 el local ubicado en AV. GRAL. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 6491 P. B. Capital Federal que funciona como "Agencia de Remises (Sin vehículos en espera)". Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.
e. 9/11 Nº 171.560 v. 13/11/98

Raúl Angel Gutiérrez Véliz con domicilio en la calle Av. Juan de Garay 591 - P.B. - Capital Federal - Transfiere el Fondo de Comercio del local que funciona bajo el Rubro: (604015) Agencia de Remises (sin vehículos en espera) sito en la calle AV. JUAN DE GARAY 591 - P.B. - Capital Federal - a Arnaldo Rubén Buzzano con domicilio en Av. Juan de Garay 591 - PB. - Capital Federal. Reclamo de Ley en Av. Juan de Garay 591 P.B.
e. 11/11 Nº 171.859 v. 17/11/98

Se comunica que Héctor O. Osuna dom. en Chile 2481 vende el 50% del fondo de comercio del hotel (ssc) sito en AV. LA PLATA 233 a Alicia N. Osuna dom. Perdriel 1352. Reclamos de ley en domicilio comercial. Todos de Capital.
e. 10/11 Nº 171.723 v. 16/11/98

I. Sabaj Mart. Públ. Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. Rectif. Edicto 151.167, siendo compradora Nélida Luisa Chamorro, dom. Montes de Oca 2082, Cap. del hotel sito en AV. MONTES DE OCA 2082 P 1, Cap. Libre deuda gravamen rec/ley n/of.
e. 6/11 Nº 171.431 v. 12/11/98

Río Inmobiliaria S.A., por Rubén Longueira, Martillero Público, Of. Av. Rivadavia Nº 6001, Capital, Avisa: Norberto Rubén Camporesi domiciliado en la Av. Nazca Nº 4635, Capital, vende a Hernán Alberto Vanoli domiciliado en Sarmiento Nº 1426, Capital, Garage Comercial ubicado en la AV. NAZCA Nº 4635/69, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/11 Nº 171.252 v. 12/11/98

Ramón Fernández & Asociados. Representada por Ramón Fernández, Martillero Público, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1920 3 Piso Capital Federal, avisa que: Héctor Enrique Anello, D.N.I. 13.569.036, con domicilio en Estados Unidos 2799 Capital Federal, vende a: Héctor Feliciano Romero D.N.I. 4.149.735 y Gerardo Leandro Morh, D.N.I. 4.185.463, domiciliados en Panamá 929 3 Piso Dto. 13 Capital Federal, su negocio de Pizzería y Elaboración de Pizzas, Cafetería, Bar, Confitería y Minutas 86.887 y anexos sito en AVENIDA SAN JUAN 2002 Capital Federal, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio de partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 10/11 Nº 781 v. 16/11/98

"B"

El Dr. Carlos Horacio Meira, Tomo 59, Folio 290 del C.P.A.C.F. Av. A.M. de Justo 740, 1 "9", Cap. avisa que Guillermo Eduardo Jacobs, DNI 13.058.008 y Débora Jacobs, DNI 21.657.547 Chacabuco 3298, Capital venden a José Fernando Venegas, DNI 11.938.824 y Martín Bardelli, DNI 21.657.547 Darwin 1154, Entre Piso "A" Sector Castillo, Capital, el comercio del ramo de Restaurante que gira bajo la denominación de Indochine, sito en calle BAEZ Nro. 165, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y con personal. Oposiciones en término de ley en Oficina del Dr. Meira, Av. Alicia Moreau de Justo 740, 1ro. Of. 9, Capital Federal.
e. 9/11 Nº 171.576 v. 13/11/98

Ups de Argentina S.A. con domicilio en Suipacha 268 Piso 12º, Capital Federal comunica que Union Pak S.A. con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 974, Capital Federal, le ha transferido su establecimiento comercial: prestación de servicios postales y "courier" sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 974, Capital Federal y CORDOBA 447, PB, Cap. Fed. Reclamos de ley y oposiciones en la escribanía Lía Doglioli en la calle Lavalle 1447 Piso 1º, Of. 3, Capital Federal.
e. 9/11 Nº 171.591 v. 13/11/98

"C"

Dra. Stella Maris Adanalian Tº 28 Fº 264 CSJN, con domicilio en Julián Alvarez 2780, 7º E. Cap. Fed., comunica que "Nephrology SRL", con domicilio en Lafinur 3090, PB A, Capital Federal, transfiere a "Nephrology S.A.", con domicilio en Cabello 3889, Capital Federal, la habitación Municipal Nº 75.891/70, del establecimiento de asistencia médica de CABELLO 3881/89, Capital Federal. Reclamos en Julián Alvarez 2780, 7º E, Capital Federal.
e. 11/11 Nº 171.843 v. 17/11/98

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: José Leonardo Alonso, Mario Cruz, Andrés Martínez y María Inés Torassa dom. Castro 1644 Cap. vende a María Candelaria Quesada dom. Av. Belgrano 1852 Cap. su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en CASTRO 1644 PB Cap. Libre de deuda y gravamen. Recl. Ley n/of.
e. 10/11 Nº 171.736 v. 16/11/98

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Andrés Martínez, José Leonardo Alonso, Mario Cruz y María Inés Torassa dom. Castro 1646 Cap. vende a María Candelaria Quesada (en comisión) dom. Av. Belgrano 1852 Cap. su negocio de Garage Comercial Cap. máx. 28 cocheras sito en CASTRO 1646 PB. Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 10/11 Nº 171.737 v. 16/11/98

La que suscribe la firma Abuelos Felices S.A., representada en este acto por su presidente Dr. Eduardo Abel Rizzuti, con domicilio en la Avda. Córdoba 1352, 7º piso de Capital, transfiere al Sr. Sebastián Ariel Miranda con domicilio en la calle José Hernández 1925, 3º piso, Depto. "A" de Capital, el Fondo de Comercio, del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 31.616/71 y Nº 947/73, sito en CIUDAD DE LA PAZ 533, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Ciudad de La Paz 533, Capital.
e. 11/11 Nº 171.864 v. 17/11/98

Siceda S.A., con domicilio en CONCORDIA 1033/5, representada en este acto por su presidente, Silvio C. D'Alessandro, comunica la transferencia de la explotación de su establecimiento habilitado como Velatorio, sito en aquel domicilio, a favor de Silvio C. D'Alessandro, domiciliado en Malvinas Argentinas 616. Reclamos de ley en este último.
e. 11/11 Nº 1003 v. 17/11/98

"D"

Se avisa al comercio que Im Sun Kim domiciliada en la calle Doblas nº 1087 Capital, transfiere a

Ana María Alvarez Rodríquez domiciliada en la calle Deán Funes 567 de Capital Federal su negocio de Hotel sin servicio de comida habilitado por expediente nº 31.608/92 sito en la calle DEAN FUNES 567 de Capital Federal. Reclamos de Ley en calle Deán Funes 567. Capital Federal.

e. 11/11 Nº 171.809 v. 17/11/98

Nilda Nery Nastro, con domicilio en Gascón 61 Capital, transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en DON BOSCO 4185 Capital a Gustavo Gabriel Gómez con domicilio en Don Bosco 4185 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 11/11 Nº 171.780 v. 17/11/98

"E"

Se hace saber por 5 días que por instrumento de fecha 30 de diciembre de 1996 Farmacia Orien Sociedad en Comandita Simple con domicilio en Entre Ríos 205 Cap. Fed. cedió y transfirió el negocio de farmacia, Perfumería y Afines Orien de su propiedad sito en ENTRE RIOS 205 Cap. Fed. a favor de Farmacia Orien S.R.L. con domicilio en Entre Ríos 205 Cap. Fed. Oposiciones de ley en el Negocio de Farmacia sito en Entre Ríos 205 Cap. Fed.

e. 9/11 Nº 639 v. 13/11/98

"F"

Fortunato Suppa Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli Martillera pública avisa que Edgardo Sepúlveda domiciliado en la calle Pedro I. Rivera 3945 Cap. Vende a Claudia Lanzani domiciliada en Zapiola 1709 Cap. Su negocio de Quiosco Regalería sito en FEDERICO LACROZE 2407 Cap. Reclamos de Ley Cabildo 546.

e. 10/11 Nº 171.598 v. 16/11/98

María Rosa Curti, domiciliada en Rojas 820, Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio de Agencia-Taxímetros y Remises y/o cargas Livianas (sin vehículos en espera) ubicado en FRANKLIN 765 de esta ciudad, a Noemí Hemilce Arpini domiciliada en Tte. Gral. Perón 2551 P. 1 Dpto. 7 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el domicilio de la vendedora.

e. 9/11 Nº 622 v. 13/11/98

"L"

Daniel Roque Milano (Abogado, Tomo VI, Folio 183 C.A.S.M.) domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2408, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Por cinco días, avisa que "Negro Blanco S.R.L.", con domicilio legal en La Pampa 2379 de Capital Federal, representada por sus Socios Gerentes, don Marcelo Raúl Montauvan (D.N.E. 14.819.976), y don Gustavo Azar Giménez (D.N.I. 92.269.511), vende, cede y transfiere a partir del 30 de noviembre de 1998, a don Néstor Osvaldo Pérez (D.N.I. 12.367.106), don Eduardo Antonio García (L.E. 04.416.960), don Jorge Raúl Rinaldi (D.N.I. 04.366.873), y don Andrés Eloi Revello (D.N.I. 16.203.001), en comisión para sí o para otros; el fondo de comercio del negocio ubicado en LA PAMPA 2379 de Capital Federal, que gira con la denominación comercial de "Negro Blanco", habilitado por ante la Secretaría de Gobierno, Dirección General de Registros y Certificaciones, dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, según Expediente número 01 7353197, Disposición número 13.649 del 11 de diciembre de 1997, para operar en los siguientes rubros: (601040) Comercio Minorista Golosinas Envasadas —Kiosco— y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266; (602000) Restaurante, Cantina; (602010) Casa de Lunch; (602020) Café-Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería; (602040) Casa de Comidas, Rotisería; (602050) Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Fianes, Churros, Grill; (602060) Parrilla; (602070) Confitería). La transferencia se realiza libre de todo gravamen, impuestos, tasas, sin personal y libre de todo pago al personal existente hasta entonces y de aportes provisionales, y perfectamente habilitado para su funcionamiento. Las deudas de la explotación comercial que existan a la fecha quedan a exclusivo cargo de "la vendedora". Oposición y reclamos por el término de ley en la calle Burela 3233, Planta Baja, depto. "1" de la ciudad de Buenos Aires.

e. 6/11 Nº 171.447 v. 12/11/98

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Lavalle 2002 SRL" dom. Lavalle 2002, Cap. vende a "Juan Manuel Joaquín Estevez y Amador Miguel Castiñeiras Beiroa", dom. Bulnes 1206 Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) 602010) casa de lunch (602020) café, bar sito en LAVALLE 2002 PB PU 2004 PA esq. AYACUCHO 496, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 11/11 Nº 171.826 v. 17/11/98

Jota Cé S.R.L., con domicilio legal en Lope de Vega 441 de la Capital Federal, transfiere la explotación comercial que realiza en el local de garage, ubicado en calle LOPE DE VEGA 441 de esta Capital en el rubro garage comercial, habilitado por expediente nº 056582/92, a la Sra. Elvia Adela López Cuit Nº 27-05621196-4, con domicilio en calle Yrigoyen 1750 Piso 8º de esta Capital. La transferencia se realiza libre de toda deuda, gravamen y de personal excepto la antigüedad de los siguientes empleados Raia Oscar Amadeo, cuil nº 20-16821451-2, categoría operario, fecha de inicio 1/7/95 y Calio Juan Carlos, 20-04507030-2, sereno, 1/8/96. Notificaciones de Ley en Av. Lope de Vega 441 Capital Federal, durante 5 días hábiles.

e. 11/11 Nº 171.816 v. 17/11/98

"M"

Jorge D. Gerszenswit, Esc. Tit. Reg. 1737, domicilio: Lavalle 1330 2o. Cap. Fed. informa que Oscar Enrique Maffey, con domicilio en Malabia 261, Cap. Fed. vende Fondo de Comercio de la Ag. de Remises (sin vehículos en espera), sita en MALABIA 261, U.F. 2, P.B. Cap. Fed. a Enrique Quil, domicilio en Magariños Cervantes 4861 Cap. Fed. libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en el domicilio.

e. 11/11 Nº 1028 v. 17/11/98

Río Inmobiliaria S.A., por Rubén Longueira, Martillero Público, Of. Av. Rivadavia Nº 6001, Capital, Avisa: Norberto Rubén Camporesi domiciliado en la calle Manuela Pedraza Nº 6228, Capital, vende a Docrimar S.R.L. (e.f.) domiciliada en Almafuerte Nº 673, Capital, Garage Comercial ubicado en la calle MANUELA PEDRAZA Nº 6228/ 32, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 6/11 Nº 171.254 v. 12/11/98

Filomena Esther Poblete de Bernat, en representación de Pavisa S.R.L. a su vez comunica que Pavisa S.R.L., domiciliada en Moreno 3310, Cap. Fed. transfiere a Graciela Noemí Cuzzilla, domiciliada en Cervantes 1438 1º "A", Cap. Fed. Fondo de Comercio Rubro Geriátrico, sito en MORENO 3310 Cap. Reclamos de Ley Moreno 3310, Cap.

e. 9/11 Nº 171.511 v. 13/11/98

"R"

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Ricardo Parga Ríos, Julio Alvarez, Amador Jesús Rodríguez García y Francisco Eduardo Paladino" dom. Rivadavia 4199, Cap. vende a "Raúl Enrique Canaveri", dom. Bulnes 1206 Cap. su negocio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en RIVADAVIA AV. 4199 PB, PI, y Sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 11/11 Nº 171.825 v. 17/11/98

"S"

Rubí Teresa Pozzi Giménez, con domicilio en San José 1491 Capital transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en SAN JOSE 1491 Capital a Manuel Tomé Alvite, con domicilio en San José 1491 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 9/11 Nº 171.537 v. 13/11/98

Jorge Kevicky, Martillero Público con ofic. en Adolfo Alsina 2985 de Cap. avisa que: Nelly Natividad Pérez, dom. en Santiago del Estero 907 de Cap. vende su negocio de Hotel (sin serv. de comida) expte. Nº 079712/97, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 907 de Capital a Sara Herminia Silva de Rugna, dom. en Venezuela 3217 dep. 1º de Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 9/11 Nº 170.978 v. 13/11/98

"V"

Se hace saber por 5 días que C&CNet S.A. domiciliada en la calle Viamonte 723, Piso 5to., Of. 22 de la Ciudad de Buenos Aires, vende el fondo de comercio a Shalmoore Investment S.A., representada en este acto por su mandataria la Dra. Ana Laura Díaz, D.N.I. Nro. 20.493.168, To. 53, Fo. 86 C.P.A.C.F., con domicilio en la calle Paraguay 419, 2do. Cpo., 1er. Piso, Of. 29 de la Ciudad de Buenos Aires. El fondo de comercio se vende libre de toda deuda y gravámenes y consta de servicios de valor agravado, equipamiento y software en uso, marcas, logotipos e Isotipos. Los bienes del fondo de comercio están ubicados en VIAMONTE 723, 5to. Piso, Of. 22 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley 11.867 se recibirán en la Escribanía Viacava sita en Avda. de Mayo 665 1er. Piso de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 11 a 18 hs. en días hábiles administrativos.

e. 11/11 Nº 171.841 v. 17/11/98

Se avisa: Jorge Luis Meisen vende a Nélida Noemí Chaves el cincuenta por ciento (50%) indiviso del fondo de comercio del garage comercial sito en VILELA 4650, Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen y personal. El domicilio del vendedor es Vilela 4650, Capital Federal, y el domicilio de la compradora es en Laureano Olivier 1753, Lomas de Zamora. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 11/11 Nº 171.774 v. 17/11/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROAR S.A.

AGUICIT S.A.

—FUSION POR ABSORCION—

1) Datos de la sociedad incorporante: AGROAR S.A., con domicilio en calle Laprida Nº 1238, Piso 7º Dpto. "B" de la ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe) inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario el 24 de mayo de 1991 en Estatutos al Tº 72 Fº 1850 Nº 96 y cambio de la sede social inscripto el 3 de diciembre de 1997 al Tº 78 Fº 10.239 Nº 484.

2) Datos de la sociedad absorbida: AGUICIT S.A., con domicilio en calle Montevideo Nº 497 Piso 5º de la Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 8 de setiembre de 1982 bajo el Nº 5666 del libro 96 Tº A y modificación inscripta el 17 de diciembre de 1997 bajo el Nº 14.886 del libro 123 Tº A.

3) El capital social de AGROAR S.A. asciende a $ 15.000 y el de AGUICIT S.A. a $ 380.000. El importe del capital de la sociedad incorporante será de $ 15.000.

4) Según Balance General al 31 de enero de 1998, los activos totales de AGROAR S.A. ascienden a $ 2.132.825,55, mientras que los pasivos son de $ 2.015.833,59.

5) Según Balance especial al 31 de enero de 1998, los activos totales de AGUICIT S.A. ascienden a $ 761.418,12, mientras que los pasivos son de $ 67.203,31.

6) La razón social de la sociedad incorporante seguirá siendo AGROAR S.A. con domicilio en la ciudad de Rosario, fijando su sede social en calle Laprida Nº 1238, Piso 7º Dpto. "B".

7) La fecha del compromiso previo de fusión es del 27 de abril de 1988, aprobado por Asamblea General Extraordinaria de AGROAR S.A. y por Asamblea General Extraordinaria de AGUICIT S.A. el día 28 de abril de 1988.

Autorizado - Miguel A. Felicevich

e. 11/11 Nº 171.815 v. 13/11/98

AOMAR S.A.

Por asamblea del 25-8-1998 resolvióse la reducción del capital social. 7) Capital anterior $ 12.000.- Monto Reducción $ 7.470.- Capital resultante $ 4.530.- Patrimonio Neto después de la reducción: $ 570.245,14. Sede: Leandro N. Alem 734 5º Capital.

Autorizado - Fernando V. Bauleo

e. 11/11 Nº 941 v. 13/11/98

"C"

COCA-COLA POLAR ARGENTINA S.A.
Nº I.G.J. 1.616.983

BAHIA BLANCA REFRESCOS S.A.
Nº I.G.J. 1.655.226

NEUQUEN REFRESCOS S.A.
Nº I.G.J. 1.655.227

COCA-COLA POLAR ARGENTINA S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 28 de febrero de 1996 bajo el número 1730 del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas; BAHIA BLANCA REFRESCOS S.A., con domicilio legal en Ruta Nacional 229, Km. 7, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires el 26 de abril de 1962 al folio 283 del libro I de Inscripciones Generales bajo el número 673; y NEUQUEN REFRESCOS S.A., con domicilio legal en Ruta Nacional Nº 22 y Moquehue, Neuquén, Provincia de Neuquén, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Neuquén, el 13 de mayo de 1966 bajo el número 29, del Folio Nº 160/171, Tomo I, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 21 de octubre de 1998 las tres sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual COCA-COLA POLAR ARGENTINA S.A., incorpora a BAHIA BLANCA REFRESCOS S.A. y NEUQUEN REFRESCOS S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 21 de septiembre de 1998. 2. Valuación del activo y del pasivo de COCA COLA POLAR ARGENTINA SA.. (sociedad incorporante): 2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/7/98: Activo: $ 74.512.388,85. Pasivo $ 3.398.494,35. Después de la fusión: Activo: $ 90.058.921,58. Pasivo: $ 18.943.932,39. 3. Valuación del activo y pasivo de BAHIA BLANCA REFRESCOS S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/7/98: Activo: $ 20.407.198,78. Pasivo: $ 9.456.860,50. 4. Valuación del activo y pasivo de NEUQUEN REFRESCOS S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/7/98: Activo: $ 12.434.990,70. Pasivo: $ 8.712.765,09. 5. Capital social de COCA COLA POLAR ARGENTINA S.A. (sociedad incorporante) luego de la fusión: $ 70.809.613. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, COCA-COLA POLAR ARGENTINA S.A., BAHIA BLANCA REFRESCOS S.A., y NEUQUEN REFRESCOS S.A.; Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, Ruta Nacional 229, Km. 7, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y Ruta Nacional Nº 22 y Moquehue, Neuquén, Provincia de Neuquén, respectivamente.

Apoderada - Luciana Zuccatosta

e. 10/11 Nº 171.814 v. 12/11/98

"D"

DEGAS S.A.

y

VINCES S.A.

S/Fusión por absorción: a) Para dar cumplimiento art. 83 inc. 3º Ley 19.550 se comunica por el término de ley que DEGAS S.A. con dom. leg. en Carlos Pellegrini 1427, 1º, Cap., inscrip. IGJ el 14/9/89 Nº 5960, Lº 107, Tº A de S.A. y VINCES S.A., con dom. leg. en Carlos Pellegrini 1427, 1º p., Cap. inscrip. Juz. Nac. 1ª Inst. en lo Com. Reg. el 14/10/75 Nº 2818, Fº 360, Lº 83, Tº A Est. S.A.

Nac., han resuelto fusionarse mediante la obsorción de esta última que se disuelve sin liquidarse, por la primera, que queda como socied. subsistente; b) El compromiso previo de fusión se suscribió el 14/9/98 y las Asambleas Generales Extraordinarias que lo aprobaron por DEGAS S.A. y VINCES S.A. el 28/9/98. c) La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 30 de junio de 1998 es la sigte.: para DEGAS S.A. $ 6.531.869,30 y $ 3.616.737,99 respectivamente; para VINCES S.A. $ 2.159.270,99 y $ 174.854,96 respectivamente. Domicilio de oposiciones: Escribanía Balassanian, Florida 716, 2º piso, Capital.

Escribano - Arturo Balassanian
e. 10/11 Nº 171.705 v. 12/11/98

"E"

ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA

Por resolución Nº 12.418 del 1-10-1998 de la Comisión Nacional de Valores se aprobó la modificación del art. 16 del reglamento de gestión quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Artículo 16: Las operaciones del Fondo se tendrán por cerradas el 31 de Diciembre de cada año. La Sociedad Gerente practicará un balance general a esa fecha, el que incluirá una memoria explicativa de la gestión desarrollada durante el año, la cuenta de resultados, un detalle de los valores en cartera y el estado del patrimonio del Fondo, todos ellos debidamente certificados por sus Síndicos. Dicha memoria se pondrá a disposición de los copropietarios en las oficinas de la Sociedad Gerente y del Depositario dentro de los 90 días de finalizado el ejercicio, y será publicada en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Presidente - Alfonso Canale
e. 11/11 Nº 171.850 v. 12/11/98

"G"

GUANTANAMERA
S.A.

Convócase a los Señores Accionistas mediante el presente a comunicar el ejercicio del derecho previsto en el art. 194 de la ley de Sociedades Comerciales de acuerdo a lo decidido en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de Agosto de 1998, donde se resolvió el aumento de capital social a la suma de $ 700.000. Las comunicaciones correspondientes se recibirán en el domicilio legal de la empresa en el horario de 09:00 a 12:00 horas de lunes a viernes. El Directorio.

Vice-Presidente - Norberto L. Anszelowicz
e. 10/11 Nº 171.685 v. 12/11/98

"H"

HVALSTAD
S.A.

Por asamblea del 25-08-98 resolvióse la reducción del capital social. 7) Capital anterior $ 12.000.- Reducción capital $ 11.380.-, Capital resultante $ 620.- Patrimonio Neto luego de la reducción $ 86.483,12. Sede: Leandro N. Alem 734, 5º, Capital.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
e. 11/11 Nº 942 v. 13/11/98

"L"

LA REPUBLICA SEGUROS DE VIDA
S.A.

PRINCIPAL LIFE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
S.A.

LA REPUBLICA SEGUROS DE VIDA S.A. comunica que conforme lo resuelto por el Directorio en Acta Nro. 43 del 8-IX-98, ha cedido y transferido parte de su cartera de los contratos de seguros de ramo vida colectivo a PRINCIPAL LIFE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A. y ésta ha aceptado la cesión conforme lo resuelto por su Directorio en Acta Nº 84 del 25-IX-98. Según el convenio suscripto, sujeto a la aprobación de la Superintendencia de Seguros de la Nación, PRINCIPAL LIFE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A. sustituirá a LA REPUBLICA SEGUROS DE VIDA S.A. en todas las obligaciones y derechos que ésta tenga frente a los asegurados emergentes de las pólizas comprendidas en la cartera transferida a partir del 1º de septiembre de 1998 y se compromete a respetar las condiciones generales, particulares y cláusulas especiales contenidas en las pólizas cedidas, que son las siguientes: 1002 EZETA F.I.C.I.S.A.; 1003 DAVICA S.A.I.C.; 1004 O'GRADY S.A.; 1005 GRAFICA BOEDO S.A.; 1006 AIRCA; 1008 A.P.D.E.S. COLEGIO DEL BUEN AYRE; 1009 A.P.D.E.S. COLEGIO LOS MOLINOS; 1011 AUTOMOTORES LA BARRERA S.R.L.; 1012 ESTRELLA SERVICIOS S.A.; 1013 M. J. INFORBANK S.R.L.; 1014 EDITORIAL DE COMUNICACIONES PUBLICA; 1015 ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL MUNICIPAL; 1018 CABOT ARGENTINA S.A.; 1019 DELOITTE & CO.; 1020 LLOYDS BANK (BLSA) LTD.; 1023 PANIFICACION ARGENTINA; 1026 S.U.T.E.R.Y H.; 1027 O.S.P.E.R. Y H.R.A.; 1033 SIPETROL; 1034 EMPRESA MUNICIPAL DEL PETROLEO SUC. ARG.; 1035 CIA. GILLETTE DE ARGENTINA; 1036 DISPROFARMA S.A.; 1037 DUPONT ARGENTINA S.A.; 1038 LA REPUBLICA CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.; 1039 LA REPUBLICA CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.; 1040 COTECSUR S.A.; 1041 PANIFICACION ARGENTINA; 1043 ETERNIT ARGENTINA S.A.; 1044 FADEMAC S.A.; 1053 BANCO DE VALORES S.A.; 1054 DESIDERIOSCIOLI GILDA Y GILDO; 1055 SALVADOR Y BARBIERI S.R.L.; 1059 HELLER S.A.I.C.; 1061 AIRCA S.A.I.C.I.F.A.; 1062 TORNILLOS SUIPACHA S.R.L,; 1063 MICHELIN ARGENTINA S.A.I.C.F.; 1064 CIENUCH CELIA ANGELICA CASTRO DE; 1065 CAMPOS Y GANADOS S.A.; 1067 PLASTICOS LANIN S.R.L.; 1068 FLAMIA S.A.I.C.I. Y A.; 1069 FABRIC. DE HERRAMIENTAS ESPECIALES; 1070 BIMA INGENIERIA S.A.; 1071 NITRASOIL ARGENTINA S.A.; 1072 CREACIONES TEXTILES S.R.L.; 1073 SMS TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.; 1074 RAWSON S.C.S.; 1075 COMPAÑIA MECA S.A.I.C. Y C.; 1076 PAPELERA ALCORTA S.R.L.; 1078 ESCUDO COOP. LTDA. DE SEGUROS; 1079 CEIBAL S.R.L.; 1080 FLORA DANICA S.A.; 1082 CIRC. DEL P. SUP. SERV. PEN. FEDERAL; 1083 POLIPEL LAMINADOS S.A.; 1086 HILTI ARGENTINA S.A.; 1087 LABORATORIOS FUNKEN S.A.I. Y C.; 1088 R.I.D.R.U. INDS. Y COM. S.R.L.; 1090 LECARPLAST S.A.; 1091 CURTIEMBRE BECAS S.A.; 1096 TELEX S.A.; 1097 KEFRAN S.A.C.I.; 1098 GALVANOPLASTIA CAROLO S.R.L.; 1100 RUSCONI GLORIA BOUZA DE; 1103 MAZZARONE LEONOR A.; 1104 BANCO TRANSANDINO S.A.; 1105 DIVERSFIED SERVICIOS FARMACEUTICOS; 1106 PROETICA S.A.; 1107 INSTITUTO DE LAS TERCERAS MERCEDARIAS; 1108 ISAURA S.A.; 1111 DISTRIB. DE REVISTAS BERTRAN S.A.; 1114 SANTO TOMAS S.C.A.; 1115 FARAVELLI S.A.; 1116 LOMAS POLLO S.A.; 1120 MERCADO ABIERTO ELECTRONICO; 1121 INTERBAIRES S.A.; 1122 AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN S.A.; 1123 REYNOLDS LATAS DE ALUMINIO S.A.; 1124 PANTIN S.A.; 1128 FIGUERAS S.A.I. Y C.; 1129 MERCADO ABIERTO ELECTRONICO; 1130 LOZANO S.R.L.; 1131 OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO; 1132 FOSDIC FUNDACION OBRAS Y SERVICIOS; 1133 INDUSTRIAS MAHELY S.A.; 1134 INDUSTRIAS ELECTRICOS NAZA IND. Y CO.; 1144 ROSSI CARLOS ALBERTO; 1147 LA LEY S.A. EDITORA E IMPRESORA; 1148 INDULINO S.A.I.C.I.F.; 1149 QUIMICA ESTRELLA S.A.C.I.E.I.; 1150 BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.; 1156 INDUSTRIAS AMAI S.A.; 1157 BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.; 1158 IMATION ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.; 1161 KONEX S.A.; 1163 CARLOS KODALE; 1165 BANCO PIANO S.A.; 1167 NICOL S.A.; 1168 CARTERAS KOSSA S.R.L.; 1169 ALBERTO JUAN LUMBRERAS S.A.; 1170 ESTUDIO LIGUORI & ASOCIADOS; 1172 ALKANOS S.A.; 1173 EMPLOYMENT BUREAU S.A.; 1175 PALMAT S.A.; 1176 O' GRADY S.A.; 1178 CLARK MODET Y CIA. (ARG.) S.A.; 1179 ADMINISTRACION LIDIA CARNAGHI; 1180 ESTRELLA SERVICIOS S.A.; 1181 SISTEMAS ELECTR. DE SEGURIDAD; 1182 CONEX CONTINENTAL EXCHANGE; 1183 ESTUDIO FAB-ANA MARIA VARESE; 1184 CITRICOLA AYUI S.A.; 1186 CH SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.; 1187 LA FOTO S.A.; 1188 HIGH STREET MARKETING SERVICES S.A.; 1193 DISTRIB. DE REVISTAS BERTRAN S.A.; 1194 MERCADO ABIERTO ELECTRONICO; 1198 MAESTRO Y HUERRES S.A.; 1199 SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA S.R.L.; 1209 COCCONI ROSA L. DE E HIJA; 1210 A.P.D.E.S. ASOCIACION PARA LA P.; 1212 POSSE MIGUEL A. Y CIA SOC. COLECTI.; 1218 EMPRESA MATE LARENGEIRA MENDES S.A.; 1219 CHULCA IMPRESORA S.A.; 1220 ALIMESA S.A.; 1221 CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS; 1235 DELOITTE & TOUCH GROUP S.A.; 1238 LA GERMINADORA S.A.; 1239 LA GERMINADORA S.A.; 1242 COMUNICACIONES EMPRESARIAS S.A.; 1248 DESIDERIOSCIOLI HORACIO ALEJANDRO; 1249 MERIAL ARGENTINA S.A.; 1255 JAFRA COSMETICOS S.A.; 1257 METALURGICA ESTAMPA S.A.; 1258 BAGNATI RONCORONI PRODUCCIONES S.A.; 1259 CASA EL TUCUMANO S.A.; 1260 LOZANO S.R.L.; 1261 DELOITTE & TOUCHE CORDOBA S.R.L. Conforme artículo 47 de la ley 20.091, este edicto se publica por el término de tres días para que los asegurados formulen objeción fundada ante la Superintendencia de Seguros de la Nación en el plazo de quince días desde la última publicación. Ambas Compañías darán también todo tipo de explicaciones en sus sedes. Buenos Aires, octubre de 1998.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Juan N. Cambiaso
e. 10/11 Nº 687 v. 12/11/98

"S"

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION
S.A.

Nro. Insc. I.G.J.: 1.584.365. Por Acta de Directorio Nro.69 del 30/10/98 y por Resolución Nro. 12.453 de la Comisión Nacional de Valores del 05/11/98 se aprobó la modificación de parte del articulado del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión Superfondo Garantizado.

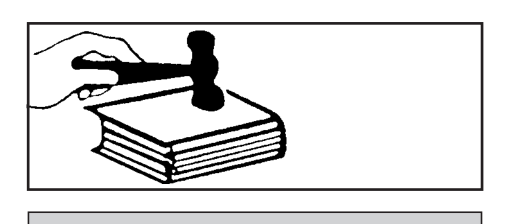
Apoderada - Cristina Fernández Ljubic
e. 11/11 Nº 171.854 v. 12/11/98

"T"

TREBOLARES
S.A.A.C.I.

En relación a la reducción de capital realizada por la sociedad por Escr. Nº 1061 del 2-10-97 al Fº 7114 del Reg. Not. 539 de Cap. Fed. y como publicación complementaria a las anteriores agregadas al expediente de referencia; se deja constancia de: Antes de la reducción Activo: $ 1.206.769,74. Pasivo: $ 34.347,84. Después de la reducción Activo: $ 606.769,74. Pasivo: $ 34.347,84.

Apoderado - Gabriel García Franceschi
e. 10/11 Nº 171.667 v. 12/11/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com., por ejecución contra Herrera, Angel Ricardo y Otro, subastará el 19 de noviembre de 1998 a las 9 horas, en Lima 265, piso 12 de esta ciudad, un (1) automotor dominio BLP 349, marca Fiat, sedán 2 puertas, modelo Uno-S-3P (Confort), año 1997, en el estado en que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, todos los días de 9 a 17 horas. Base u$s 8.953. Seña 30%. Comisión 10% más IVA, saldo 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 10/11 Nº 692 v. 12/11/98

El martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com., por ejecución contra Romero Nieto, Alfredo Ramón, subastará el 19 de noviembre de 1998 a las 9 horas, en Lima 265, piso 12 de esta ciudad, un (1) automotor dominio AUA 441, marca Volkswagen, sedán 4 puertas, modelo Pointer CL, año 1996, en el estado en que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, todos los días de 9 a 17 horas. Base u$s 8.044,33. Seña 30%. Comisión 10% más IVA, saldo 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 10/11 Nº 693 v. 12/11/98

El martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com., por ejecución contra Montero, Julio Santiago, subastará el 19 de noviembre de 1998 a las 9 horas, en Lima 265, piso 12 de esta ciudad, un (1) automotor dominio BRP 021, marca Fiat, sedán 4 puertas, modelo Siena HLD 4P, año 1997, en el estado en que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, todos los días de 9 a 17 horas. Base u$s 20.604. Seña 30%. Comisión 10% más IVA, saldo 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 10/11 Nº 694 v. 12/11/98

El martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com., por ejecución contra Goggia, Ricardo Hugo, subastará el 19 de noviembre de 1998 a las 9 horas, en Lima 265, piso 12 de esta ciudad, un (1) automotor dominio AXN 693, marca Peugeot, sedán 4 puertas, modelo 306 SR, año 1996, en el estado en que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, todos los días de 9 a 17 horas. Base u$s 5.707. Seña 30%. Comisión 10% más IVA, saldo 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 10/11 Nº 695 v. 12/11/98

El martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com., por ejecución contra MENEGOZZI, ANA BELEN, subastará el 19 de noviembre de 1998 a las 9 horas, en Lima 265, piso 12 de esta Ciudad, Un (1) Automotor dominio BHJ 936, marca Renault, sedán 5 puertas, modelo Clio RL 1,9 Diesel 1997 en el estado en que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, todos los días de 9 a 17 horas. Base: U$S 12.671, Seña 30%, Comisión 10% más IVA, saldo 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida la sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir oferta se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de postura sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 11/11 Nº 985 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra JUAREZ JUAN CARLOS el 25/11/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Orion GL 1996, dominio BAY 004, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e

impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1035 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra QUIROZ JUAN ALBERTO el 25/11/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Volkswagen, mod Polo Classic SD año 1997, dominio BNE 679, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1036 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra GOMEZ JUAN CARLOS el 25/11/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Escort LX 1.8 año 1997, dominio BQC 523, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1037 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra BORRAS JULIO el 25/11/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Fiesta LX año 1997, dominio BJP856, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1039 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra MACCARI HUGO el 25/11/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod KA año 1997, dominio BLQ 268, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1041 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra URUENA MIGUEL el 25/11/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Fiesta LX año 1997, dominio BRT 220, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1042 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra JULIAN FERNANDO el 25/11/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Ranger XL 4x2 año 1996, dominio AWD 619, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1043 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra ROJAS RAUL el 25/11/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Courier Furgoneta año 1998, dominio BSG 958, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1044 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra LOPEZ AMANDA el 25/11/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Escort LX 1.8 D año 1998, dominio BXI 283, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1045 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra GUTIERREZ LIDIA el 25/11/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod KA año 1997, dominio BSQ 111, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1046 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra RUEDA SANDRA el 25/11/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Transit 120 S año 1997, dominio BRJ 918, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1047 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra GONZALEZ JOSE LEON el 25/11/98 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Orion GL año 1996, dominio AML 913, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1048 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra AVALLE MARTA LIBERTAD el 25/11/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Orion GL año 1995, dominio AJS 383, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1049 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra BARROSO SILVESTRE el 25/11/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Honda, mod Accord 2.2 LX MT año 1995, dominio AKN 987, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1053 v. 13/11/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra GARCIA ALDO CLODOMIRO el 25/11/98 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford mod. Galaxy 2.0 L Ghia año 1994, dominio M 308.628, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 11/11 Nº 1052 v. 13/11/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña HILDA GRACIELA ZEVALLOS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Eduardo A. Collazo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/11 al 6/11/98.
e. 11/11 Nº 105.348 v. 13/11/98

Nº 11

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TORRE OSCAR OSVALDO, a los efectos de hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" de Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
María M. Viano Carlomagno, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/11 al 5/11/98.
e. 11/11 Nº 105.111 v. 13/11/98

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de cinco días a ANA MARIA ARAOZ, JOSEFINA AMAD y MARTA SUSANA FRIAS para que en el plazo indicado comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos "ADAMOLI NORMA ELSA c/AMAD MARIA JOSEFINA y Ots. s/Ejecución de Alquileres" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que las represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 11/11 Nº 873 v. 12/11/98

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita y emplaza a causahabientes de PEDRO SOLER, para que se presenten a estar a derecho en el término de treinta días. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 11/11 Nº 253.859 v. 12/11/98

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, con asiento en la calle Alsina 1418, piso 3º, de Capital Federal, en autos "MUNARI, ANTONIO CESAR c/DURAN, MONICA PATRICIA y Otros s/Desalojo por falta de pago" declara rebelde al co-demandado JORGE CARREIRA, en los términos del art. 59 del

Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Dr. V. M. Castaños Zemborain, juez.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Juan A. Casas, secretario.
e. 11/11 Nº 894 v. 12/11/98

Nº 92

El Juzgado Nacional Civil Nº 92 a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Unica a cargo del Dr. Diego Villar, sito en Lavalle 1212, piso 9º, cita en autos "PEDROZO, PATRICIA EVELYN s/ Adopción" a ELVIRA JOSEFINA PEDROZO a fin de que se presente dentro de los diez días a tomar intervención en la presente, bajo apercibimiento de seguir las mismas según su estado. Publíquese por tres días. Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Diego Villar, secretario.
e. 10/11 Nº 671 v. 12/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. R. S. Peña 1211 Piso 3º de Capital Federal, en los autos "BANCO DE SAN JUAN S.A. c/PERILLO WALTHER A. y Otro s/Ejecutivo" cita a la codemandada ROSSANA BEATRIZ NIEVAS nacida el 25/9/70 con D.N.I. Nº 92.360.378 y C.I. Nº 13.383.099 para que comparezca personalmente dentro del quinto día a reconocer o desconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento en caso de silencio o no contestar categóricamente, tenerlo por reconocido en los término del art. 526 Cód. Proc. Publíquese Edictos por dos días en el Boletín Oficial. Juan Roberto Garibotto, juez".
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 11/11 Nº 885 v. 12/11/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, de la Capital Federal, sito en calle Callao 635 P: 1º, cita por cinco días a partir de su publicación a DELGADO LUIS ANTONIO para que conteste la demanda entablada por el Bco. de la Ciudad de Bs. As., en los autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DELGADO LUIS ANTONIO y Otro s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial... El presente debe publicarse por dos días. Fdo. Miguel Bargalló. Juez.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 11/11 Nº 988 v. 12/11/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nro. 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MONKASCH, ENRIQUE c/DISI, HORACIO J. s/Ejecutivo" con fecha 15 de mayo de 1996 y de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, se ha ordenado citar a los co-demandados en autos, Sres. MANUEL JOSE FAJER (C.I. 3.044.494) y ROSA FRIDA SLUZKER (D.N.I. 4.786.952), a fin de que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en juicio. Se hace saber que en caso de incomparecencia se tendrá por reconocida la documentación. Asimismo, informa que en los mismos autos, con fecha 3 de noviembre de 1995, se ha dispuesto citar a las personas mencionadas, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 112 del Código Procesal, para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/11 Nº 253.765 v. 12/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en los autos: "INTEGRALCO S.A. s/Cancelación de título", se ha decretado la cancelación del pagaré Nº 7527, librado por la ex-Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires el 7/5/96, a favor de INTEGRALCO S.A. por la suma de $ 10.994,47, vto. 7/6/97, autorizándose su pago, si no hubiese oposición, transcurridos los 60 días desde su última publicación. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/11 Nº 171.457 v. 27/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. HORACIO DARIO PONCE para que en el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "PONCE, HORACIO DARIO s/Pedido de quiebra por PARACOM SATELITES S.A.", Expediente 167.399, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/11 Nº 871 v. 12/11/98

Nº 17

El Juz. Nac. de Primera Ins. en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "BELGRANO UNO SRL c/CORDOBA HECTOR y Otra s/Sumario" se ha ordenado notificarle lo siguiente: "Buenos Aires, 25 de agosto de 1998. De conformidad con lo dispuesto por el art. 146 y 343 cpr cítese por el plazo de diez días a la condemandada LAURA IRENE BOTTINI para que se presente a estar a juicio mediante edictos... bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial que la represente. Fdo. Eugenio Bavastro, juez". Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Silvina O. M. Vanoli, secretaria.
e. 11/11 Nº 977 v. 12/11/98

Nº 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550 7mo. Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a VALENTIN EDUARDO VALLE para que comparezca a estar a derecho en el proceso entablado por SENA ARGENTINA S.A. en los autos caratulados "VALLE VALENTIN EDUARDO s/Pedido de quiebra por SENA ARGENTINA S.A.", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Nota: El presente deberá publicarse 2 (dos) días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 11/11 Nº 863 v. 12/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a DOMINGO ROQUE BALMACEDA a estar a derecho en la causa Nº 14.782 que se le sigue en orden al delito previsto en el art. 89 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 253.379 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HUMBERTO VELAUSTEGUI MORI a estar a derecho en la causa Nº 14.932 que se le sigue en orden al delito previsto en el art. 89 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 253.372 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa nro. 12.118 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ALEJANDRO MONTENEGRO a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 89 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 253.370 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS RODOLFO ARRIOLA a estar a derecho en la causa Nº 15.260 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 253.374 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RAUL IGNACIO SARRIA a estar a derecho en la causa Nº 12.655 que se le sigue por los delitos de resistencia a la autoridad, lesiones y daño a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 253.373 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FELIX CHALLAPA CHECA a estar a derecho en la causa Nº 14.672 que se le sigue en orden a los delitos previstos en los arts. 89 y 149 bis del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 253.369 v. 13/11/98

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a LEANDRO MARTIN DOELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 30.357 que se le sigue por amenazas, art. 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/11 Nº 253.391 v. 13/11/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO AURELIANO o AURERIANO, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa nº 30.130, dentro de los tres días de notificado, con apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura, y hágase saber al imputado que se lo invita a que designe defensor de su confianza, y que en caso de no hacerlo, se le designará a la titular de la Defensoría Oficial nro. 5, Dra. Irma García Netto, Lavalle 1171, 2do. piso, a quien en ese caso deberá entrevistar a la mayor brevedad y antes de prestar su declaración indagatoria en la fecha indicada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/11 Nº 253.399 v. 13/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 5: con el objeto de notificar a MARCOS ANTONIO OSORES, D.N.I. Nº 16.697.705, con último domicilio conocido en Camarones 2969 Capital Federal, que deberá presentarse ante los estrados de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. en la causa Nº 8449/96 del registro de la Secretaría Nº 5 por infracción a los arts. 288 y 174 inc. 5º del Código Penal.
Secretaría, 30 de octubre de 1998.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 6/11 Nº 253.469 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a MARCELO SIÑANI ALIAGA, de nacionalidad boliviana, nacido el día 11 de noviembre de 1958 en La Paz, Bolivia, empleado, de estado civil soltero, quien registra como último domicilio conocido el de la calle Mozart 1977 de esta Capital Federal, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en los autos Nº 1.708/98 caratulada "N. N. s/Falsificación de Documento Público" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de que recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de una nueva incomparecencia, de declararlo Rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 5, 19 de octubre de 1998.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 9/11 Nº 253.754 v. 13/11/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, sito en Comodoro Py 2002, 3er. piso de Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días a MARCIA ALINA ZAPATA GRACIA, de nacionalidad boliviana, nacida el 10/07/77, soltera, para que comparezca por ante estos estrados, dentro del quinto día hábil de notificada, a efectos de que se le reciba declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en los autos nro. 10.904/97, caratulados "ZAPATA GARCIA, MARCIA ALINA s/ Uso de documento falso o adulterado" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría Nº 9, 29 de octubre de 1998.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 9/11 Nº 253.439 v. 13/11/98

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a los Sres. BENITO PORTILLO, CARLOS PABLO GAMARRA BERT, LUIS ALBERTO PEREZ, HENRY RENAN MANSILLA ALVAREZ, PEDRO VILLAN, MARIA REGINA BARRIOS CARDOZO, JOSE FELIX ESTIGARRIBIA AGUIRRE, MARIO ISIDORO LOPEZ, SANTIAGO CACERES BAEZ y a las Sras. NORMA BEATRIZ CABAÑAS GONZALEZ y MARIA REGINA BARRIOS CARDOZO de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 5027/98 que se sigue por falsificación de firmas: "///nos Aires, 23 de octubre de 1998 … notifíquese por edicto a los Sres. BENITO PORTILLO, CARLOS PABLO GAMARRA BERT, LUIS ALBERTO PEREZ, HENRY RENAN MANSILLA ALVAREZ, PEDRO VILLAN, MARIA REGINA BARRIOS CARDOZO, JOSE FELIX ESTIGARRIBIA AGUIRRE, MARIO ISIDORO LOPEZ, SANTIAGO CACERES BAEZ y a las Sras. NORMA BEATRIZ CABAÑAS GONZALEZ y MARIA REGINA BARRIOS CARDOZO que deberán presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Fdo. Dr. Canicoba

Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.

Sergio A. Echegaray, secretario.

e. 6/11 Nº 253.141 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a HUGO ARNALDO ROLDAN (D.N.I. Nº 18.781.926 o D.N.I. Nº 118.778.987), a presentarse ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 5578/98 que se le sigue por el delito de doble enrolamiento, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.

Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e. 6/11 Nº 253.144 v. 12/11/98

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, cita, emplaza y hace saber a la Sra. VICENTA SATURNINA CALVO, que deberá comparecer por ante este Tribunal, sito en Avenida Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal, en el trámite de los autos nº 1455/98 caratulados "CALVO, VICENTA SATURNINA s/Estafa. Dcte.: ANSES", correspondientes al Registro de ese Juzgado y Secretaría, dentro del quinto día hábil a contarse desde el último de publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, por el delito de infracción al artículo 174 inciso 5º del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenándose su inmediata captura.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.

Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 9/11 Nº 253.342 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "COLQUE ESPADA, VICTOR HUGO s/Falsif. de doc. público" que se sigue a VICTOR HUGO COLQUE ESPADA por infracción al art. 292 segundo párrafo del Código Penal, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.

Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 11/11 Nº 253.822 v. 17/11/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal No. 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2469/96, caratulada "TESTINO JUAN ALEJO y Otros s/Infracción ley 23.737", notifíquese a los Sres. JUAN DAMIAN SERRA, DIEGO SEBASTIAN TROTTA, y SERGIO ALBERTO TRIDENTE, que este Tribunal con fecha 24 de mayo de 1996, resolvió: Testimonios … Autos y Vistos … y Considerando … Resuelvo: Sobreseer a SERGIO ALBERTO TRIDENTE, JUAN DAMIAN SERRA y DIEGO SEBASTIAN TROTTA de las restantes condiciones personales obrantes en autos, en esta causa Nº 2469/96 del registro de la Secretaría Nº 15 del tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, segunda parte de la Ley 23.737, en razón que el hecho investigado no encuadra en figura legal, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado.

Federico Novello, secretario.

e. 6/11 Nº 253.147 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa nro. 10.542/98, caratulada: "EDGAR DANIEL CARDOSO s/ Infracción Ley 23.737", notifica a EDGAR DANIEL CARDOSO, D.N.I. nro. 92.822.238 nacido el 7 de febrero de 1973, en General Moringo, República de Paraguay, hijo de Daniel y de Antonia Olvera, que este tribunal ha resuelto con fecha de octubre de 1998, sobreseer en la presente causa nro. 10542/98, a EDGAR DANIEL CARDOSO, demás datos filiatorios obrantes en la causa, en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención que la formación de la presente no afecta su buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.). El presente edicto se expide a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal, ante mí: Dr. Juan Martín Hermida.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.

e. 6/11 Nº 253.137 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 7522/98, caratulada "LEMOS LEANDRO DAMIAN y Otro s/Infracción Ley 23.737", notifíquese al Sr. RODRIGO PALUCCI, que este Tribunal con fecha 7 de Septiembre de 1998, resolvió: Testimonios… autos y vistos… y considerando… resuelvo: Sobreseer en esta causa Nº 7522/98, del registro de la Secretaría 15 del Tribunal, a RODRIGO PALUCCI, cuyas demás condiciones obran consignadas en autos, en orden al delito previsto por el art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en figura legal alguna y haciendo expresa mención de que la formación del debido proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.).

Federico Novello, secretario.

e. 6/11 Nº 253.148 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos no. 1985/95, caratulada "FERRARA JUAN FRANCISCO s/Infracción Ley 23.737", notifíquese al Sr. JUAN FRANCISCO FERRARA, que este Tribunal con fecha 27 de marzo de 1996, resolvió: Testimonios... Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Sobreseer en la presente causa no. 1985, del registro de esta Secretaría y respecto de JUAN FRANCISCO FERRARA, demás condiciones personales obrantes en el presente interlocutorio por el delito que fuera indagado por no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención que la función del proceso no afecta su buen nombre y honor (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.).

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.

Federico Novello, secretario.

e. 11/11 Nº 253.852 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos no. 509/94, caratulada "DELL ORTO SERGIO ADRIAN y Otros s/Infracción Ley 23.737", notifíquese al Sr. SERGIO ADRIAN DELL ORTO, y CRISTIAN ZEBALLOS, que este Tribunal con fecha 15 de diciembre de 1994, resolvió: Testimonios... Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Sobreseer en la presente causa no. 509/94, del registro de la Secretaría 15 del Tribunal, a SERGIO ADRIAN DELL ORTO, filiado en autos, dado que el hecho investigado no encuadra en figura legal (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.) Haciendo expresa mención que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado el imputado (art. 336 último párrafo del C.P.P.); II): Sobreseer en la presente causa no. 509 del registro de la Secretaría no. 15 del Tribunal, a CRISTIAN ZEBALLOS, menor al momento del hecho y filiado en autos, en razón de que el mismo era inimputable al momento del hecho (art. 336, inc. 5to. del C.P.P. en función del art. 1ro. de la ley 22.278), haciendo mención que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el imputado (art. 336, último párrafo del C.P.P.).

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.

Federico Novello, secretario.

e. 11/11 Nº 253.850 v. 17/11/98

Nº 10

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar de la última publicación del presente comparezca HUGO CRISTIANO a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el nº 3855/97 caratulada "N.N. s/ Falsificación de Documento Público", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararle rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días. Gustavo Adolfo Literas, juez federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 6/11 Nº 253.129 v. 12/11/98

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19, del Dr. Javier Helou, en la causa nro. 2351/98, cita y emplaza al Sr. BASILIO FERNANDO RAKIEWICK, D.N.I. nro. 23.413.046, argentino, nacido el 6/7/73, con último domicilio en la calle José María Moreno 2975, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de realizar estudios médicos pendientes en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 6/11 Nº 253.118 v. 12/11/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a ALEJANDRO ORLANDO DIAZ, indocumentado, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4020/97 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser revocada la suspensión del trámite el presente expediente y declararlo rebelde ordenándose su consecuente captura. Publíquese por el término de cinco días.

Alicia Vence, secretaria federal.

e. 6/11 Nº 253.186 v. 12/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

En los autos caratulados: "RODRIGUEZ RAUL y Otro por el delito hurto..." se ha dictado la siguiente resolución: "nos Aires, 4 de noviembre de 1998. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días citándose a ROXANA TAVAR SARMIENTO por el término de tres días a estar a derecho en la causa 82.493/98 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Líbrese cédula de urgente diligenciamiento. Queda Ud. legalmente notificado. Fdo. Mauricio A. Zamudio, Juez de Instrucción (PRS). Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".

e. 11/11 Nº 254.036 v. 17/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a SANDRA POCHINI, para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del CPPN, dentro del quinto día de notificada, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, debiendo constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, asistiéndole el derecho de nombrar un abogado defensor de su confianza, y en caso de así no hacerlo será asistida por el Defensor Oficial que por turno corresponda, ello, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de inasistencia, y en orden a su presunta participación en la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 135 de la ley 24.241. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 9/11 Nº 253.368 v. 13/11/98

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 7132 "CRUZ, CARLOS HECTOR s/ Malversación de caudales públicos", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 10 de julio de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 5 a cargo de los Dres. Fátima Ruiz López, Carlos A. N. Rengel Mirat, Rafael Alejandro Oliden, Secretaría a cargo del Dr. Fernando Mario Caunedo, por el cual se condenó a CRUZ, CARLOS HECTOR, en la causa Nº 536, por ser autor penalmente responsable del delito de malversación de caudales públicos, a la pena de dos años de prisión en suspenso, e inhabilitación absoluta perpetua".

Mariana Madueño, secretaria.

e. 6/11 Nº 253.181 v. 12/11/98

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de Morón cita y emplaza a CARLOS ABRAHAM MALT para que se presente a su sede dentro del tercer día de anoticiado, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa nº 12.295, del registro de la Secretaría nº 1 instruida en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 segundo párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía.

Morón, 30 de octubre de 1998.

Raquel S. Morris Dloogatz, jueza federal.

e. 9/11 Nº 253.455 v. 13/11/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a PEDRO MIGUEL RODRIGUEZ —DNI 4.473.338—, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa nro. 935, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Conrado C. Bergesio, juez federal.

Marcel Rodríguez Jordán, secretario.

e. 10/11 Nº 253.631 v. 16/11/98

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Luis Vincenty cita y emplaza a VICTOR RAUL ARRIAGADA, DNI Nº 92.580.615, nacido el 11/8/57, en Puerto Montt, Llanquihue, República de Chile, con último domicilio conocido en calle Fleming 63, de la ciudad de General Roca, Pcia. de Río Negro, a estar a derecho en estos autos caratulados: "NAVARRETE JUAN DE DIOS s/ Dcia. Pta. Inf. Art. 135 Ley 24.241", Expte. Nro. 103/98, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente, haciéndole saber que se encuentra imputado en los autos supra mencionados por el delito previsto y penado en el Art. 135 de la Ley 24.241, debiendo comparecer a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. María del Carmen García, Juez Federal.

General Roca, 28 de octubre de 1998.

Juan Luis Vincenty, secretario federal.

e. 6/11 Nº 253.153 v. 12/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	30/10/98	JUAN ENRIQUE RIBELO	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	29/10/98	JULIO CARLOS NAVARRO	3	ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	19/10/98	MARIO ALEJANDRO MARTINEZ	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	22/10/98	ROBERTO EDGARDO SANCHEZ	3	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	22/10/98	HECTOR RAMIREZ	3	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	28/10/98	HECTOR LUIS GARCIA (L.E. 4.394.114)	3	DEFRAUDACION
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	28/10/98	ROSA ALBA LOPEZ DE MARENGHI	3	ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	27/10/98	YAN XUE JIN	3	ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	27/10/98	FENG GUO DONG	3	ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	27/10/98	SALOMON LEVIT	3	ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	27/10/98	WANG CHIN CHOU	3	ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	26/10/98	MANUEL JORGE MANRIQUE	3	ESTAFA
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	21/10/98	FERNANDO PAUL TONELLI - D.N.I. Nº 25.624.237-	5	Nº 68.113/98 -DEFRAUDACION Y ESTAFA
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	16/10/98	RUBEN ACEVEDO	5	Nº 87.211/98 - AMENAZAS
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	25/09/98	CARLOS ENRIQUE MAFFEIS Y GRISELDA NOEMI FELICE	5	Nº 84.419/98 - DEFRAUDACION
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	21/10/98	AMALIA VAL ROIG -L.C. Nº 1.340.197-	5	Nº 94.837/98 - QUIEBRA FRAUDULENTA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/10/98	MIGUEL ANGEL VISGARRA	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
38	132	DANIEL DEL BUONO	30/10/98	AUGUSTO JORGE OSCAR BORZONE	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	28/10/98	HECTOR TOMAS MORALES	3	ESTAFA
47	136	JORGE A. DE SANTO	30/10/98	PEDRO DAVINI	3	ESTAFA

e. 9/11 Nº 167 v. 13/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	26/10/98	EDUARDO ANDRES LEGAZ (NACIDO EL 28/03/1951, TITULAR DE LA C.I.P.F. Nº 6.642.938)	5	-
2	3	LUISA ALBAMONTE	19/10/98	ELISA ALEJANDRA BAUER (DNI Nº 18.541.583)	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ART. 8 DE LA LEY 23.771
2	3	LUISA ALBAMONTE	23/09/98	SERGIO OSCAR MARTINEZ (DNI Nº 18.232.236, NACIDO EL 17-12-1967)	5	PRESUNTA PARTICIPACION EN EL DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302 INCISO 1º DEL CODIGO PENAL
4	8	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	9/10/98	ESTHER FLOREZ	5	-
4	8	CELIA ARRASTIA HEREDIA	16/10/98	MARIO OSVALDO AOLITA, IDENTIDAD 12.424.569	5	-
5	9	KARINA ROSARIO PERILLI	23/10/98	CARLOS ALBERTO FERREYRA (CIPF Nº 8.756.151)	1	-
6	11	RAFAEL CAPUTO	23/09/98	CARLOS EDUARDO LORENZO COPES	10	Nº 10934 - ART. 302 DEL C.P.
7	14	SEBASTIAN SAL	3/10/98	EDUARDO JORGE BONNASSIOLLE (D.N.I. Nº 10.492.79)	3	-
7	14	SEBASTIAN SAL	14/10/98	PEDRO MIGUEL PINZKER	3	INF. A LA LEY 23.771

e. 9/11 Nº 166 v. 13/11/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15/9/98 se ha declarado la quiebra de PIEL MORENA S.R.L., habiéndose designado síndico al Contador José Julio Bugueiro con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6to. Of. "36/37", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1998, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 28/12/98 y 9/3/99, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 6/11 Nº 253.318 v. 12/11/98

Edicto rectificatorio. El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, C. P.: 1035), comunica por cinco días, en los autos caratulados: "LICHTENSTEIN FELISA s/ Quiebra", se aclare que en la publicación realizada entre los días 2/7/98 al 8/7/98, bajo el Nº 233.404, se consignó erróneamente el apellido de la fallida LICHETENSTEIN, cuando correspondía LICHTENSTEIN.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/11 Nº 253.425 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de PEPPARD S.A., en la que se designó síndico al Dr. Esteban M. Antelo, con domicilio en San Martín 793, piso 1º Depto. "A" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/11 Nº 253.668 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de KEVORKIAN FISDJIAN ESTEBAN J., en la que se designó síndicoa la Dra. Acuña Marta Estela, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º, Depto. "C" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/11 Nº 253.669 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de junio de 1998, se decretó la quiebra de QUINOA TRADING CORP. S.A., en la que se designó síndico al Dr. Alberto J. Rotenberg, con domicilio en Córdoba 1336, piso 7º, Depto. "20" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de febrero de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/11 Nº 253.665 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de DELIMAR S.A., en la que se designó síndico a la Dra. Marta E. Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º Depto. "C" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de te-

nerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/11 Nº 253.667 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de FRONTINI EDUARDO EMILIO - D.N.I. Nro. 8.432.435, en la que se designó síndico al Dr. Alberto E. López, con domicilio en Chacabuco 194, piso 5º "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 11/11 Nº 253.857 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en la Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, informa que en los autos caratulados "CERELLA HNOS. S.C.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 58.931), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218, L.C.Q.), ordenándose con fecha 9/10/98, ponerlo a disposición de los interesados. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Paula M. Hualde, secretaria.
e. 11/11 Nº 253.798 v. 12/11/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - 3º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 28 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de GOMEZ DE ESCUDERO, ANGEL ESTHER, con domicilio en la Av. Juan de Garay 1405/09, 2º piso, Depto. "14" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 10 de diciembre de 1998, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Sra. Síndica Mónica Ruscelli, con domicilio en Alvarez Thomas 1590 - 6º Piso "D", de Capital Federal. Contando hasta el día 23 de diciembre de 1998 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 5 de febrero de 1999. Se hace saber que los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 22 de febrero de 1999 y 18 de marzo de 1999 respectivamente. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 6/11 Nº 253.100 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal en los autos caratulados: "SOTOMAYOR, VALENTIN s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 29/9/98 se decretó la quiebra de VALENTIN SOTOMAYOR. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Cdr. Pappacena, Rubén Miguel con domicilio constituido en calle Paraná Nº 467, piso 5º, Oficina 17 de Capital Federal, hasta el día 22/12/98. 3) El plazo para impugnar créditos vence el 1/2/99 y aquél para contestar las impugnaciones que hubiere ante el mismo funcionario vence el 16/2/99. 4) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 16/3/99 y 27/4/99 respectivamente. 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 6) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. 7) Se intima al fallido a efectos que: a) Dentro de los 5 días entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 10/11 Nº 253.747 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 18 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de CHIARAVALLOTI JOSE, L.E. 4.623.711, con domicilio en Deheza 4895 de la ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 27 de noviembre de 1998 podrán presentar ante el síndico contador Mario Jasatzky, con domicilio en Cerrito 228, 3º "C" de la ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sigtes. de la Ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 11 de diciembre de 1998 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 28 de diciembre de 1998. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 5 de febrero de 1999 y 19 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima al fallida a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes del fallido a entregarlos al síndico en el plazo de cinco días. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 10/11 Nº 253.656 v. 16/11/98

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de BRAUTIGAM JORGE ENRIQUE, Expediente Nº 68.808; síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la Avda. Montes de Oca 485, 8º "C" de Capital Federal, teléfono 374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 17 de noviembre de 1998, a los efectos de las impugnaciones el plazo será hasta el 1º de diciembre de 1998 y para contestar las mismas hasta el día 15 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 9 de febrero y 23 de marzo de 1999. Se ordena al fallido y a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al quebrado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 10/11 Nº 253.748 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 2 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de SCHERMUK HERMANOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12 de julio de 1985 bajo el Nº 3510 Lº 85 de S.R.L., con domicilio en Agüero 874 de la ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 14 de diciembre de 1998 podrán presentar ante el síndico contador Mario Jasatzky, con domicilio en Cerrito 228, 3º "C" de la ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sigtes. de la Ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 29 de diciembre de 1998 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 11 de febrero de 1998. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 11 de marzo de 1999 y 22 de abril de 1999, respectivamente. Se intima al fallido a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes del fallido a entregarlos al síndico en el plazo de cinco días. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 10/11 Nº 253.657 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, (Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 3ro.) hace saber por cinco días en los autos caratulados "OMFAGAS S.A. s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 13 de octubre de 1998, designándose como síndico a Contador Juan José Gutiérrez, domiciliado en la calle Superí 3784, Capital Federal; plazo para verificar hasta el día 23 de diciembre de 1998 en el domicilio del síndico; plazo para proceder, si así lo estimaren, a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el 8 de febrero de 1999; plazo para contestarlos ante el síndico hasta el 22 de febrero de 1999; informe art. 35: 9 de marzo de 1999; informe art. 39: 21 de abril de 1999; clausura del período de exclusividad art. 43: 16 de julio de 1999; audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencia del tribunal el día 8 de julio de 1999 a las 10 hs.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 11/11 Nº 949 v. 17/11/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635 piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1998 se le decretó la quiebra a GALAPESCA S.A.I.P.A., habiendo sido designado síndico el Contador Eduardo Simón Akoskin, con domicilio constituido en Viamonte 1453 piso 8º Of. 54 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C. los días 10 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que se cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Asimismo, deberá constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Deberán abstenerse los administradores de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 6/11 Nº 253.209 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de "CASTRO, LIDIA HAYDEE" en la que se designó síndico al Cdor. Américo Pedro Despuy, con domicilio en la Avda. Corrientes 1312, 4º piso, Oficina 404 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 1998. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 15 de febrero de 1999 y 29 de marzo de 1999 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/11 Nº 253.101 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C. P.: 1022), Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 1998 se le decretó la quiebra a "FIOLE S.A.", habiendo sido designado como síndico el Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 4 de marzo y 16 de abril de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Herrera, Juez.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/11 Nº 253.426 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1998 se le decretó la quiebra a Artes Gráficas Arias S.R.L., habiendo sido designado síndico el Contador Eduardo Simon Akoskin, con domicilio constituido en Viamonte 1453 piso 8º Of. 54 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C. los días 26 de febrero de 1999 y 5 de abril de 1999 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que se cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Asimismo, deberá constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/11 Nº 253.392 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que en autos "Valle de las Leñas S.A. s/ concurso preventivo" el 27 de octubre de 1998 se declaró abierto el concurso preventivo de "Valle de Las Leñas S.A." designándose síndico verificador al Estudio Cersósimo y Zingoni, con domicilio en Remedios Escalada de San Martín 3167 (Tel. 582-9870) y Av. de Mayo 1343, piso 1º, of. "6", a quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 15 de febrero de 1999; y síndico general al Estudio Kullahian, Cichero, Díaz & Asociados, con domicilio en Uruguay 750, piso 11º dpto. "C y D" (Tel. 374-0187 y 371-6866). Los informes establecidos por la ley 24.522 artículos 35 y 39 se presentarán respectivamente el 29 de marzo de 1999 y el 11 de mayo de 1999, la audiencia informativa prevista por la ley 24.522 art. 45 penúltimo párrafo se celebrará el 15 de septiembre de 1999 a las 10 horas en la sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/11 Nº 52.509 v. 13/11/98

Juz. Nac. Pra. Ins. Com. Nº 3, Sec. Nº 6 comunica Apertura Concurso Preventivo GUSTAVO

JORGE SHIFF el 27/10/98. Síndico: Américo Pedro Despuy, Corrientes 1312 P. 4to. Of. 404, a quien solicitar verificación de créditos hasta el 28/12/98. Informe art. 35, 10/3/99; Informe art. 39, 22/4/99; Audiencia art. 45 16/6/99 10 hs. Sala Audiencia Juzg. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/11 Nº 923 v. 17/11/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ALVA PERSONAL EVENTUAL S.A. s/ Quiebra", expte. Nº 57.716, con fecha 14/10/98 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Corbelleri Adalberto D., con domicilio en Carabobo 237, 2º "9", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/98. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 30 de octubre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 9/11 Nº 253.382 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica la apertura, con fecha 20/10/98, del Concurso Preventivo de GUITELMAN GUILLERMO HORACIO, habiéndose designado síndico al CPN Mariana Alicia Nadales, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, piso 4º "B" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/98 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 3/3/99 y 16/4/99 respectivamente. El período de exclusividad a favor del concursado del art. 43 L.C. se ha dispuesto hasta el día 21/7/99. La audiencia informativa del art. 45 L.C. se celebrará el día 14/7/99 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 10/11 Nº 814 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "QUINFOR S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 69.480, habiéndose designado síndico a Cecil Alejandra Restelli, H. Yrigoyen 1388, Piso 2º, "D", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/98, en el horario de 15,30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires a 4 de noviembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 11/11 Nº 253.793 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MEGALOXIS S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 56.697, con fecha 14 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. García Lombardi Miguel, con domicilio en J. Salguero 580, PB "B-C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1998. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 4 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/11 Nº 253.784 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días que el 27/10/98 se declaró abierto el Concurso Preventivo de "SAFORCADA S.A." expdt. Nro. 68.780, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2 "F", Capital Federal. Se han fijado los siguientes fecha y plazos a) Verificación de créditos hasta el 29/12/98 para que concurran los acreedores a verificar su crédito en la oficina del Sr. Síndico; b) Informes (art. 35 L.C.) 11/3/99 y (art. 39 L.C.) 26/4/99. c) Audiencia informativa 5/8/99.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 11/11 Nº 171.797 v. 17/11/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Carrega, sito en Libertad 533, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 1998, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DAKTOR S.A., en la cual se designó Síndico a Rajo Menchaca & Asociados, con domicilio en Ferrari 381, de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/98. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10/3/99 y 23/4/99 respectivamente. Se ha señalado el día 10/8/999 a las 10 horas la audiencia informativa si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en el Art. 45 L.C.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 6/11 Nº 171.210 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría número 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BELGRANO SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS s/ Liquidación Judicial Forzosa s/ Incidente de venta del inmueble sito 7+ —en la Ciudad de Mar del Plata— Expediente Nº 39.746", dispuso el llamado a mejorar la oferta presentada a fs. 81/82, consistente en la compra del inmueble ubicado en la calle Luro 6440, de la Ciudad de Mar del Plata, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circunscripción VI; Sección A, Manzana 62 - I, a; Parcela 3; Partida 9861; Matrícula 170.740. La oferta realizada por dicho inmueble alcanza el importe de $ 48.000. (Pesos cuarenta y ocho mil). El inmueble podrá visitarse entre los días 18 y 20 de noviembre de 1998, de 14:00 a 18:00 horas. Las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 4 de diciembre de 1998 a las 11,00 horas, debiendo ser acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 10% de la base a mejorar. El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que se incurriese para efectuar un nuevo llamado. Dispónese que queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 4 de diciembre de 1998 a las 12,00 horas, en el despacho del suscripto y en acto público. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, entre el 9 y el 13 de noviembre de 1998.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 11/11 Nº 172.016 v. 12/11/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de PRODUCTOS THAEL SRL, en la cual se designó síndico al Señor Moiron Daniel Rubén, con domicilio en la calle Uruguay 856, 7º B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de octubre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de diciembre de 1999 y 12 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 6/11 Nº 253.304 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1º de octubre de 1998 se decretó la quiebra de RODRIGUEZ CALVO MANUEL, en la cual se designó síndico a la Señora Ferrandina Silvia Amanda, con domicilio en la calle Asunción 4642. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero de 1999 y 31 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 6/11 Nº 253.306 v. 12/11/98

33.181. KARUCHA S.R.L. s/Quiebra. Juzgado 6, Secretaría Nº 12. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de KARUCHA S.R.L. habiéndose designado síndico al contador Ricardo Adrogué con domicilio en Bouchard 468 5 piso I Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de febrero de 1999 y 7 de abril de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/11 Nº 253.484 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 12, hace saber por dos días en autos "SELMAR S.A. s/Quiebra", la presentación del informe final y las regulaciones de los honorarios de los profeâsionales intervinientes.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11/11 Nº 883 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de TRES LUCEROS S.R.L., en la cual se designó síndico al señor Turek Jorge con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3034. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 1 de marzo de 1999 y 15 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 11/11 Nº 253.861 v. 17/11/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 2do., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de "LEVY AMADO JACOBO-GUINDI DE LEVY RENEE (S.H.)", que gira en plaza bajo la denominación de "A.J. LEVY y CIA.", con domicilio en la calle Alsina Nro. 1163, de la Capital Federal y la de sus socios integrantes, solidariamente responsables: 1) Amado Jacobo Levy, argentino, casado, nacido el 17/8/30, D.N.I. Nro. 4.348.255, hijo de Mario Levy y de Aída Blanca; 2) Reneé Guindi, argentina, casada, nacida el 13/8/36, L.C. Nro. 3.498.866, hija de Mauricio Guindi y de Raquel Daian, ambos con domicilio en la Avda. del Libertador Nro. 5278, Piso 18º, Depto. "A", de la Capital Federal, en la cual se designó Síndico Contador, al Dr. Alberto José Buceta, con domicilio legal en la Avda. de Mayo Nro. 1343, Piso 1ro., Of. "6", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/98. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 15/3/99 y 28/4/99, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposi-

ción del síndico. Fdo. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Juez.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Francisco A. Gardinieri, secretario.
e. 6/11 Nº 253.317 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EGISA EMPRESA GRAFICA INTEGRAL S.A. s/ Quiebra (por depresbiteris Ricardo Rubén)". El síndico designado es Hugo Omar Abalo con domicilio en la calle Reconquista 1011, piso "6" Of. 1 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23/2/99; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 9/11 Nº 253.441 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BERGOGNA DANIEL JOSE s/ Quiebra (por COOPERATIVA DE CREDITO PUERTO MADERO LTDA.)". El síndico designado es Alberto José Buceta con domicilio en la calle Av. de Mayo 1343 piso 1º depto. 6 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23/2/99; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 9/11 Nº 253.437 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MORENO FAOUR. El síndico designado es Domingo V. Marinkovic, con domicilio en Escalada 989 de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 3/2/1999; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/11 Nº 253.865 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VINSPOR S.R.L. s/Quiebra (por JUAN CARLOS HUETE Y CIA. S.R.L.)". El síndico designado es Di Biaggi Enrique, con domicilio en la calle Pje. R. Rivarola 193, piso 3º, Depto. 12 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/2/98; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 11/11 Nº 253.872 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ALGODONERA PREMIER S.A. El síndico designado es Ernesto Jacobo Berman, con domicilio en Corrientes Nº 2554, 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 4 de diciembre de 1998; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y /o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/11 Nº 253.867 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de APETE S.R.L./Quiebra, cuyo síndico es el contador Eduardo González Bergerot, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1484, 2º "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 3 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la Ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/11 Nº 253.860 v. 17/11/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "HESSLEGRAVE, JORGE s/Quiebra", Síndico Sr. Néstor Delfor Monti con domicilio en Av. Callao 1497 piso 9º "B" de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1999. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29 de marzo y 10 de mayo de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 10/11 Nº 253.751 v. 16/11/98

Nº 9

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nº 9, a cargo del Dr. E. M. Favier Dubois (h.), Sec. Nº 17, a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, 7º, Cap. Fed., comunica que con fecha 28-10-98 en autos "ALIAR AGREGADOS LIVIANOS Y FILTRANTES ARGENTINOS S.A.C.I.T. y M. s/ Quiebra", se dejó sin efecto el decreto de Quiebra y se admitió la conversión de la misma a Concurso Preventivo de Acreedores de ALIAR Agregados Livianos y Filtrantes Argentinos S.A.C.I.T. y M., con domicilio social en Av. Mitre 535, Of. 39, Mendoza, Pcia. de Mendoza. Se informa a los acreedores que podrán verificar sus créditos, en los términos del art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 30-12-98 por ante los Síndicos designados Cra. O. M. Odorisio, domiciliada en Bmé. Mitre 1131, 7º "A", Cap. Fed., y Cr. D. Altman, domiciliado en Paraná 774, 2º "E", Cap. Fed. Se fijan los días 12-3-99 y 26-3-99 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Señálese audiencia informativa para el día 1-7-99 a los fines previstos en el art. 14, inc. 10, de la Ley 24.522 a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 9/11 Nº 171.514 v. 13/11/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "BODIAM S.A.", en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Juan Gercovich, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1882 3º piso "A", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24 de febrero de 1999, y el general el día 7 de abril de 1999 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 10/11 Nº 253.595 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1998, se ha decretado la quiebra de: "JULIO CESAR SCARSINI", la cual ha sido designada síndica la contadora Adriana Esnaola, con domicilio constituido en la calle Alem 790, 2º piso, Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12/2/99, y el general el día 26/3/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts.234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. l a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 10/11 Nº 253.600 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "GIL JORGE - DEL VUONO JUAN CARLOS (SOCIEDAD DE HECHO)", la cual ha sido designado síndico el contador José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, 7º piso, H, I y J, Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15/12/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 25/2/99, y el general el día 9/4/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con lo requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 11/11 Nº 253.828 v. 17/11/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en la Avenida Callao 635, 5to. piso de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo del Sr. ARMANDO DANIEL FRANCO D.N.I. No. 13.243.363, casado con la Sra. Silvia Alicia Mariangilli, hijo de Armando Vicente e Irma Hernando, que tramita bajo expediente No. 72.316. Asimismo se intima a sus acreedores a verificar sus respectivos créditos hasta el día 24 de noviembre de 1998 por ante la Sra. Síndico interviniente Liliana Mabel Oliveros Peralta, en su domicilio de la calle Perú 79, 8vo. piso, Dto. "18" de Capital Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días. Presentación Art. 35 el día 5/2/99 y Art. 39 el día 19/3/99. Audiencia Informativa el 2/6/99 a las 10.00 hs. en Callao 635, 5º piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 6/11 Nº 408 v. 12/11/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a BLAPATE S.A., manteniéndose al síndico ya designado en el concurso preventivo contador Carlos Aguilar Pinedo, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1184, piso 2do. "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22 de febrero de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 8 de marzo de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 5 de abril de 1999 y 19 de mayo de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 21 de abril de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 19 de mayo de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé

cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/11 Nº 253.194 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a CABALLERO, ALBERTO LORENZO, que el Síndico designado es el contador Carlos Alberto Rabaglia, con domicilio en la calle Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 846, piso 8vo., Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 23 de diciembre de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 5 de febrero de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 5 de marzo de 1999 y 20 de abril de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 19 de marzo de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 20 de abril de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/11 Nº 253.684 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados CAMARERA S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 67347 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 22 de octubre de 1998 se resolvió decretar la quiebra de CAMARERA S.R.L. (inscripta el 25 de marzo de 1993, bajo el Nº 3058, Lº 98, de SRL), haciéndole saber a ésta y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fíjase hasta el día 12 de febrero de 1999 para que los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Asimismo fíjase la fecha 26 de marzo de 1999 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). Conjuntamente, la sindicatura deberá recalcular los créditos insinuados, verificados o declarados admisibles en el concurso preventivo. El día 10 de mayo de 1999 se presentará el informe previsto por el art. 39 LCQ. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 1; 3; 4; 5 y 7. El síndico actuante en autos resultando aplicable al caso lo dispuesto por el art. 253 inc. 7º, es el contador Ignacio Fabián Gajst, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, piso 9º, Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.Q.).
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 10/11 Nº 253.634 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "JARDIN-TEL S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 67497 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 28 de octubre de 1998 se resolvió decretar la quiebra de JARDIN-TEL S.R.L. (inscripta el 12 de febrero de 1994, bajo el Nº 10.311, Lº 101, de SRL), haciéndole saber a ésta y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fíjase hasta el día 12 de febrero de 1999 para que los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Asimismo fíjase la fecha 26 de marzo de 1999 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). Conjuntamente, la sindicatura deberá recalcular los créditos insinuados, verificados o declarados admisibles en el concurso preventivo. El día 11 de mayo de 1999 se presentará el informe previsto por el art. 39 LCQ. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 1; 3; 4; 5 y 7. El síndico actuante en autos resultando aplicable al caso lo dispuesto por el art. 253 inc. 7º, es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en la calle Lavalle 1567, 6º of. 611, Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.Q.).
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 10/11 Nº 253.636 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso 4º, de Capital Federal, en los autos: "NAJDORF HERNAN GASTON s/Quiebra" Expte. Nº 65.649, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de HERNAN GASTON NAJDORF, DNI 24.422.995. El Síndico designado en autos es Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en la calle Sarmiento Nº 1287, Piso 8º, Oficinas 1 y 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de febrero de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 15 de marzo de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 28 de abril de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/11 Nº 253.752 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días, que se ha declarado en estado de quiebra a EL 55 S.A., que el Síndico designado es el contador Jaime David Feigielson, con domicilio en la calle Sarmiento 1287, piso 8vo. Oficinas 1 y 2, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15 de febrero de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el sindico, que hasta el día 1 de marzo de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 29 de marzo de 1999 y 12 de mayo de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 14 de abril de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 12 de mayo de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/11 Nº 253.685 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días, que se ha declarado en estado de quiebra a GRINCOM S.A., que el Síndico designado es el contador Héctor Osvaldo Chaiman, con domicilio en la calle Paraná 230, piso 6to. Of. "62", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 4 de febrero de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el sindico, que hasta el día 18 de febrero de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 18 de marzo de 1999 y 3 de mayo de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 1 de abril de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 3 de mayo de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/11 Nº 253.686 v. 16/11/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que en autos "GRUPO OTERO S.A. s/Concurso Preventivo", se ha postergado la audiencia informativa para el día 25 de marzo de 1999 a las 12.00 horas.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 6/11 Nº 171.229 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 17/09/98, en los autos caratulados TERMOPLASTICA LIBRA S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de TERMOPLASTICA LIBRA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en la calle Sarmiento 1981, 5º Piso B., domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17/12/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 10/11 Nº 253.643 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 22 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de MARIO NICOLAS MARTELLI haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2,3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Leonor Duschatzky con domicilio en la calle Lavalle 1882 piso 3º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1999.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Federico Güerri, Secretario.
e. 11/11 Nº 253.802 v. 17/11/98

Nº 14

Juzgado Nac. Prim. Instancia Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal hace saber la presentación del Concurso Preventivo de ALDO HECTOR MARASCO, el 23 de septiembre de 1998, donde se dispuso su apertura el 13 de octubre de 1998, habiéndose designado síndico a Manuel Bol, con domicilio en Alsina 2080, 8º Piso, "59", ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1999, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 29 de marzo de 1999 y 12 de mayo de 1999 respectivamente y para el 13 de agosto de 1999 a las 11 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párr. ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/11 Nº 456 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 1998, en los autos caratulados "A.C.S. PANORAMA S.R.L. s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de A.C.S. PANORAMA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26/2/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9/4/99 y el 7/5/99 para las presentaciones de los informes

individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 10/12/98 a las 11:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. La síndica designada es la contadora Susana L. Britti con domicilio en Paraná 467 piso 7º "26" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/11 Nº 253.427 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 1998, en los autos caratulados "ADOLFO MUÑOZ MONTAJES INDUSTRIALES S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ADOLFO MUÑOZ MONTAJES INDUSTRIALES S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26/2/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9/4/99 y el 7/5/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 9/12/98 a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Lidia Noemí Podliszewski con domicilio en Av. Rivadavia 3356 cuerpo 1º, 8º piso oficina 4 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/11 Nº 253.428 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de octubre de 1998, en los autos caratulados "AHORMATICA S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de AHORMATICA S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8 de febrero de 1999 para que los acreedores por cada título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25 de marzo de 1999 y el 6 de mayo de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señalase audiencia para el día 24 de noviembre de 1998 a las 8:30 Hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Francisco Guerreño con domicilio en Av. Dorrego 2699, Piso 20, Dpto. 5 Torre C, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 10/11 Nº 253.593 v. 16/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BELTRAN ANALIA decretada con fecha 20 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, 11vo., hasta el día 21 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 9/11 Nº 253.473 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FASCINO ITALIANO S.A. decretada con fecha 26 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 1ro. A, hasta el día 23 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 9/11 Nº 253.486 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AR MAN S.A. decretada con fecha 14 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Susana D. Mazzitelli, con domicilio en Lavalle 1882 3ro. A., hasta el día 12 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 9/11 Nº 253.480 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TRIDEXA S.A. decretada con fecha 20 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Salvador Lamarchina, con domicilio en Esmeralda 847 7mo. A., hasta el día 18 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 9/11 Nº 253.485 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ACCEDER S.A. decretada con fecha 23/10/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado María Alejandra Barbieri, con domicilio en Av. Cabildo 2040 Piso 5º, hasta el día 5/2/99. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/11 Nº 253.483 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AGROANTA FORESTAL S.A. decretada con fecha 16/10/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado María Alejandra Barbieri, con domicilio en Cabildo 2040 piso 5to., hasta el día 4/2/99. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/11 Nº 253.482 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AGENTE DE CARGAS SOLES S.A. decretada con fecha 16 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge F. Podhorzer, con domicilio en Del Carmen 716 8vo., B, hasta el día 10 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 9/11 Nº 253.477 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 3º piso de Capital Federal, hace a saber que en los autos "IULIANO ALBERTO DOMINGO s/Concurso Preventivo", con fecha 15 de octubre de 1998, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo del señor ALBERTO DOMINGO IULIANO designándose síndico al contador público Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso oficina "901" de Capital Federal, tel. 373-0617, ante quien deberán los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formular los pedidos de verificación de sus acreencias hasta el día 4 de febrero de 1999. En los términos del art. 34 de la Ley 24.522 fíjase hasta el día 18 de febrero de 1999 para que la deudora y los acreedores que lo hubieren hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formulen por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El síndico deberá presentar el informe individual previsto en el art. 35 L.C. el día 18 de marzo de 1999. El síndico deberá presentar el informe general conforme lo dispuesto en el art. 39 de la L.C. el día 29 de abril de 1999. Se ha fijado audiencia informativa para el día 2 de agosto de 1999 a las 10 horas conforme lo establece el art. 45 de la Ley 24.522. La clausura del período de exclusividad operará el 9 de agosto de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/11 Nº 908 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Sec. Nº 30, sito en Av. Callao 635 piso 3 Cap. Fed., comunica por cinco días que los autos caratulados "ZAIDMAN, JORGE A. s/Conc. Prev." se ha prorrogado el período de exclusividad hasta el 28/12/98, fijándose la audiencia informativa para el día 18/12/98 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/11 Nº 171.765 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Sec. Nº 30, sito en Av. Callao 635 piso 3 Cap. Fed., comunica por cinco días que los autos caratulados "AVICOLA DE BELGRANO S.A.. s/Conc. Prev." se ha prorrogado el período de exclusividad hasta el 28/12/98, fijándose la audiencia informativa para el día 18/12/98 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/11 Nº 171.762 v. 17/11/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco (5) días que en los autos "MONGUILLOT GRACIELA DIANA s/Concurso", se dispuso la apertura del mismo fijándose plazo hasta el 1 de diciembre de 1998 para que los acreedores soliciten la verificación de sus acreencias ante el Síndico Carlos Eduardo Pujol, domiciliado en Lisandro de la Torre 2406, of. 5, Capital, quien presentará el informe individual el 15-2-99 y el informe general el 29-3-99, Audiencia informativa el 8-7-99 a las 8 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1988.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 6/11 Nº 407 v. 12/11/98

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 16, interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "CASA GESELL S.A. s/Quiebra" que es síndico el contador Antonio Florencio Cañada con domicilio constituido en Belaustegui 4531, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 22 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 2 de febrero de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de marzo y 29 de abril de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida a entregar a la sindicatura sus bienes y los libros que llevare, en su caso, demás documentación respaldatoria, en el plazo de 24 hs. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/11 Nº 253.597 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto (Subrogante), Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, con asiento en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de septiembre de 1998 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de SUSPIROS S.A., con domicilio en Sarmiento 1469 - 4º piso - "F", de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 4 de febrero de 1999, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Marziale, Pireni y Asoc. con domicilio en Av. Corrientes 1965 - 10º piso - Depto. "H" Capital Federal. El Sr. Síndico presentará los informes previstos por el art. 35 el día 18 de marzo de 1999 y del art. 39 el día 3 de mayo de 1999. Señálase audiencia informativa para el día 5 de agosto de 1999 a las 8,00 hs., que se llevará a cagbo en la sala de audiencias del fuero, sita en Callao 635, 1º piso. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/11 Nº 920 v. 17/11/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 p. 6º Capital Federal, informa y comunica que con fecha 7 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de A VIAJAR S.A. Se designó Síndico al Dr. Arnaldo David Moskovich, con domicilio en Paraná 851 p. 8º donde recibirá a los acreedores que quieran presentar a verificar sus acreencias hasta el 30 de diciembre de 1998 (art. 88 in fine), el día 12 de marzo de 1999 el Síndico deberá presentar el informe sobre los créditos previsto por el art. 35, y el día 27 de abril de 1999 el informe general determinado por el art. 39 de la Ley 24.522 (art. 88 in fine y art. 200). Intimar a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Entregue la fallida y terceros al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). b) Para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. cit. inc. 4º) en el término de 24 hs. c) Para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inc. 7º).

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 9/11 Nº 253.493 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 34, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P. 6º, hace saber que con fecha 7 de septiembre de 1998 ha decretado la quiebra de don ALONSO, GUILLERMO JORGE, designándose síndico al Contador López, Fabián con domicilio en Uruguay 1037 Piso 7mo., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 22/12/98; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8/3/99 y 21/4/99 respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 9/11 Nº 253.377 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a mi cargo, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Cap. Fed., comunica por 5 días que en los autos caratulados "CREDENCIAL VACACIONAL S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 1/10/98 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de CREDENCIAL VACACIONAL S.A. con sede social en Av. Córdoba 939, 1º de Cap. Fed. El síndico designado para actuar es Graciela Susana Bastitta, con domicilio en Viamonte 1365, piso 7º Depto. "A" de Cap. Fed., Tel. 476-2391 en donde deberán los acreedores formular sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/98. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/11 Nº 171.858 v. 17/11/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo interinamente de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 37 comunica por cinco días que con fecha 24-9-98 se decretó la quiebra de METALURGICA DAL S.A., quien deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Carlos Manuel F. Juncal, con domicilio en calle Lavalle 1710, Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 8 de marzo de 1999 y 21 de abril de 1999, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 6/11 Nº 253.247 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Ballerini, Matilde, Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber la apertura con fecha 26-10-98 del concurso preventivo de BASCHUK MARTA ANDREA, D.N.I. 23.510.764, con domicilio en la calle Nazca 495 de Capital Federal, se designó síndico al Contador Juncal Carlos Manuel F. con domicilio en la calle Lavalle 1710, Piso 3º "6" de Capital Federal, ante quien quedan intimados los Sres. Acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 27 de noviembre de 1998, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de febrero de 1999 y 25 de marzo de 1999 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se realizará el día 30 de junio de 1999 a las 10 hs. En la sala de audiencias del juzgado (Marcelo T. de Alvear 1840 PB., Capital Federal). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 10/11 Nº 171.735 v. 16/11/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS MAYO S.A. el 29/10/98. Síndico: Dr. Miguel Ramón Santas, Uruguay 1037 - 7mo., Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 29/12/98. El síndico presentará el informe individual el 10/3/99 y el informe general el 23/4/99. La junta informativa se llevará a cabo el 18/8/99 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores vence el 25/8/99. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 11/11 Nº 171.834 v. 17/11/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º hace saber la apertura del Concurso Preventivo de BIBIANA RAQUEL GONZALEZ, habiéndose designado síndico a Marcos Orwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1260, 6º piso Of. "F" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 29 de diciembre de 1998. Fíjanse los días 10 de marzo de 1999 y 23 de abril de 1999 para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente, fijándose el día 6 de julio de 1999 a las 10:00 horas para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 11/11 Nº 891 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber que en los autos "FRIGORIFICO SANTA MARIA S.R.L. s/Quiebra" el día 1º de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO SANTA MARIA S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el día 24.10.91 bajo el Nº 7157 Libro 95 de S.R.L. y con domicilio social en la calle José Enrique Rodó 6415 de Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos —dentro del plazo que vence el 01.12.98— ante el síndico Cdor. Gustavo H. Mañay, domiciliado en Montevideo 666, piso 10º, Of. "1006" de Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12.02.99 y 26.03.99 respectivamente. Por este medio: (a) Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) previénese a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; (b) Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, como así también para que cumplan con los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 11/11 Nº 253.916 v. 17/11/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en la quiebra del señor "HAIKINS MARIO LEON s/Quiebra" se han modificado los plazos para que los acreedres presenten ante la sindicatura la verificación de sus créditos como así también se hace saber que se han modificado las fechas para que el síndico —Javier Espiñeira— presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522. Los plazos para verificar y para que el síndico presente los informes establecidos en los arts. 35 y 39 vencerán los días 4 de diciembre de 1998, 17 de febrero de 1999 y 31 de marzo de 1999 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 6/11 Nº 253.199 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en calle Talcahuano 550, Piso 7º, ciudad de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "STELLISANO, NORBERTO DARIO s/Quiebra", Expte. Nº 31.696, que con fecha 20/10/98 se ha decretado la quiebra de "NORBERTO DARIO STELLISANO - D.N.I. Nº 16.209.682", cuyo último domicilio conocido se refiere a calle Contraalmirante Martín Guerrico, 5458/62, Monoblock 130, Piso 10º, Dpto. "B", Ciudad de Bs. As. Se pone en conocimiento del fallido que deberá: Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88º de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14º. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86º 2º párrafo y Art. 88º inc. 4º LC.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88º inc. 7º L.C.Q.). Concurrir a la audiencia de explicaciones fijada para el 5 de mayo de 1999 y supletoriamente a la del día 4 de junio de 1999, ambas a las 8.00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. Abstenerse de salir del país sin autorización de Tribunal (Art. 103). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinente en relación a ellos al Síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º Oficina 40, de esta Ciudad (C.P. 1050), hasta el día 30 de abril de 1999. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de junio de 1999 y 13 de agosto de 1999 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/11 Nº 253.682 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ESTEBAN CLAUDIO ISRAEL WASENCH" - DNI 18.601.723 - que tramita por ante este Tribunal. Los acreedores deberán verificar sus créditos ante el síndico designado don Elvio Anchieri en su domicilio de la calle Pasaje del Carmen Nº 716, piso 8º, hasta el 9 de febrero de 1998, la fecha para la presentación de los informes individual y general serán los días 23/3/99 y 6/5/99 respectivamente.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/11 Nº 171.839 v. 17/11/98

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ALDERETE VALENTIN DIONISIO el día 30 de octubre de 1998. El síndico designado en autos es Taboada María Susana con domicilio constituido en Montevideo 725 2º Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 03 de marzo de 1999 y 16 de abril de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 11/11 Nº 253.911 v. 17/11/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "TEXTIL REDONDO S.R.L.", intimándose a los acreedores posteriores al concurso para que hasta el día 14 de diciembre de 1998, presenten sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos por vía incidental. Se ha dado órden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se mantiene en su cargo la síndico interviniente en el concurso preventivo: Contadora Mirta Aurora López de Chelala, con domicilio en Avda. corrientes 2335, 5º piso "A", Capital Federal. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados: "TEXTIL REDONDO S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 6/11 Nº 253.280 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - Planta Baja - Capital Federal, en los autos: "TOLUMEC S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 33.957, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de TOLUMEC S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 28 de noviembre de 1985, al Nº 11.913, Lº 101, Tº A de S.A., con domicilio social en la calle Isabel la Católica Nº 1107 - Piso 12º - "B" de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Daniel Alfredo Erdocia, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772 - Piso 10º - Of. "103" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 3 de marzo de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 16 de abril de 1999. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquella, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/11 Nº 253.750 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1998, se ha decretado la quiebra de "ALZOGARAY RAUL ALBERTO s/Quiebra" intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de diciembre de 1998, presenten al síndico contadora Mariana Valles, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1354, piso 3º Of. "B", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en lo autos caratulados "ALZOGARAY RAUL ALBERTO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/11 Nº 253.815 v. 17/11/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 8 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de COMEDORES ADMINISTRADOS S.R.L., habiendo resultado designado Síndico el contador don Jorge Horacio Campisi, con domicilio en R. S. Peña 1119 8º "805", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 25 de marzo de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 6 de mayo de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 21 de junio de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 10/11 Nº 253.650 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de GRACIELA M. FRONTERA (DNI Nº 13.430.407) Expte. Nº 31.507, habiendo resultado designado síndico el contador don Mario Hugo Lungarini, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 797, piso 12º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 02 de febrero de 1999, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la Ley 24.522, el día 16 del mes de marzo de 1999 y el día 27 del mes de abril de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 11/11 Nº 253.838 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de octubre de 1998 se ha decretado la Quiebra de PANAMERICANA DE LACTEOS S.A., habiendo resultado designado Síndico el contador don Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123 1º "14", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de abril de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 20 de mayo de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 5 de julio de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 11/11 Nº 253.833 v. 17/11/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 14 de agosto de 1998, se ha decretado la quiebra de la firma MIRAGE S.A. s/ Quiebra. El síndico de la misma es la contadora Pagliere Gustavo Alejandro, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 226 de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 11 de diciembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 1 de marzo de 1999 y 14 de abril de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del 13 de marzo de 1999. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC. en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la LC.Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 6/11 Nº 253.303 v.12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de GIOBIO OSVALDO CARLOS. El síndico de la misma es el contador Crespo Horacio Fernando con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6, Of. 614 de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 14 de diciembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 26 de febrero de 1999 y 13 de abril de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 12 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L. C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 9/11 Nº 253.344 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en al calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de esta Ciudad, hace saber que se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de GALPLAMEL S.A. que tiene su domicilio social en la Av. Rivadavia 4949, piso 2º de Capital Federal. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 4 de diciembre de 1998, ante la Sindicatura Clase "A" de "González, Bertazzo y Asociados", con domicilio en Libertad 942, piso 12 "F" de esta Ciudad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 9/11 Nº 640 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., de Capital Federal, hace saber que se ha resuelto la apertura del concurso clase "A" de HINDER S.A., que tiene su domicilio social en la calle Rodríguez Peña 1538, Piso 9º, "B", de Capital Federal. Se intima a los acreedores para que formalicen sus pedidos de verificación hasta el día 18 de diciembre de 1998, ante la Sindicatura, Susana Leonor Prisant y Asociados, con domicilio en Avda. Córdoba 1439, Piso 13º, "92", de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Ares, 29 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 9/11 Nº 171.592 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "LIBMAN ALBERTO s/ Quiebra", Exp. Nº 28.035. El síndico designado en autos es el contador: Ricardo Norberto Belli con domicilio en Av. Santa Fe 960, piso 7, "23" de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de diciembre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 1 de marzo de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 12 de abril de 1999. Asimismo, se intima al fallido, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 9/11 Nº 253.353 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "IACOBELLI Y CIA S.A. s/ Quiebra". Exp. Nº 26.112. El síndico designado en autos es la contadora: Clara Beatriz Falcov con domicilio en Carlos Pellegrini 465, piso 4, Of. 34 de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 7 de diciembre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 23 de febrero de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 6 de abril de 1999. Asimismo, se intima al fallido, y su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 9/11 Nº 253.347 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de LEVERONI, MARCELO JORGE (D.N.I. 12.089.459). El síndico de la misma es la contadora Cesarabel Guidi, con domicilio en la calle Perú 367 piso 8º de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 14 de diciembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 26 de febrero de 1999 y 13 de abril de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 12 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 10/11 Nº 253.647 v. 16/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25. a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito

en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 3 de septiembre de 1998, se ha decretado la quiebra de la firma PEREYRA JORGE s/Quiebra (L.E. 6.716.151). El síndico de la misma es el contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833 2º B de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 2 de febrero de 1999. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 16 de marzo de 1999 y 29 de abril de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 30 de marzo de 1999. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 11/11 Nº 253.812 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 3 de septiembre de 1998, se ha decretado la quiebra de GIACOSA LUIS NORBERTO. El síndico de la misma es la contadora Giambone Silvia con domicilio en la calle C. Pellegrini 1063 piso 11 de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 21 de diciembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 4 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 18 de marzo de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas pongan a disposición de la sindicatura, los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 11/11 Nº 253.808 v. 17/11/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "RUPOLO GUILLERMO MIGUEL s/ Quiebra", que con fecha 16.10.98,se decretó la quiebra de Guillermo Miguel Rupolo DNI 8.490.021 el cual posee domicilio en Bulnes 1674, Piso 6º, Depto. 14, Síndico: Fiorillo Augusto Luis con domicilio en Paraná 539, Piso 6º "36", y "37", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.12.98. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 2.3.99, y el informe general (art. 39 LC) el día 14.4.99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 9/11 Nº 253.508 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PEREYRA CLAUDIA BEATRIZ s/ Quiebra", que con fecha 21.10.98, se decretó la quiebra de Claudia Beatriz Pereyra, DNI 12.965.571, la cual posee domicilio en López Meriño 4170, Síndico: Di Cesare Luis Hugo con domicilio en Azcuénaga 517, Piso 2º, of. 203/204, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.12.98. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 5.3.99, y el informe general (art. 39 LC) el día 19.4.99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 9/11 Nº 253.510 v. 13/11/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/11/98 - Vence: 12/11/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	28/10/98	EDUARDO DERIU	171466
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	3/11/98	JOSEFA GRAVAGNA	540
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	3/11/98	FRANCISCO GERARDO ENRIQUE MIRANDA KENNY	614
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	3/11/98	MARIA LUISA LAMARCA	631
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/10/98	EMILIO EDUARDO ALVAREZ	483
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	27/10/98	ESPELUSE NILDA	504
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/10/98	JUAN JOSE PEREZ	477
14	27	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	3/11/98	AMANDA ELENA RODRIGUEZ	601
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	23/10/98	JULIO TEODORO FIGUEROA	533
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	28/10/98	ANA MARIA LOPEZ DAY	574
16		LUIS PEDRO FASANELLI	30/10/98	ZULEMA AIDA BARBEIRA VDA. DE GRASSI	490
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/10/98	SALOMON KRYNSKI	616
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	28/10/98	ENRIQUE FRANCISCO GIORDANO	480
17		RAQUEL ELENA RIZZO	3/11/98	JACOBO GREGORIO EIDELMAN	612
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	3/11/98	ETZEL HOMERO MAXIMO DE BERNARDI	600
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	5/10/98	ELENA SIVORI Vda. de PANTULIANO	511
20		CELIA ANGELES PEREZ	28/10/98	NELIDA LOPEZ	516
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	3/11/98	MARIA LUISA CERNUDA FERNANDEZ	562
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	2/11/98	VILMA ELIDA SALVIA	546
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/10/98	EGIDIO EBERTO DUARTE	489
27	U	ROBERTO PARRILLI	27/10/98	ALEJANDRO HERCULES IBARRA	530
27	U	ROBERTO PARRILLI	1/10/98	FRIMETA KATZ	604
28		MONICA C. FERNANDEZ	27/10/98	BIRO DANIEL BARBONA	613
28		MONICA C. FERNANDEZ	28/10/98	LOZANO LORENZO	621
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	27/10/98	FELIX GREGORIO ACOSTA	171553
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	2/11/98	MARIA ANGELA CALATRONI	517
34	U	JOSE MARIA PEREZ	29/10/98	GARGIULO OLGA	626
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	8/10/98	RAFAEL GUIDA	514
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	30/10/98	CIFUENTES ULDA	500
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	3/11/98	MARIA ANTONIA DELGADO	492
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	26/10/98	ALBERTO MARCELO MANTEIGA	553
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	28/10/98	LUIS ALBERTO MACCHI	608
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	3/11/98	DOLINDA MAGDALENA MARESCA	634
42	U	MARIA ELENA UCAR	2/11/98	RAUL SAN PEDRO	519
42		MARIA ELENA UCAR	3/11/98	ANA TERESA ROSSO	549
44	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	3/11/98	JOSE VIDOVIC	593
45	U	MARISA S. SORINI	29/10/98	JOSE FLORES	171578
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	19/10/98	OSVALDO ENRIQUE PELLECCHIA	577
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	1/10/98	JORGE OSVALDO PARDO	563
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	3/11/98	DESOLINA MARGARITA VALLE	603
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	2/11/98	JULIO HECTOR IGOUNET	605
50	U	JUAN C. INSUA	13/11/98	LAURA LUISA BONEL y JOSE GRAN	619
52		SILVIA N. DE PINTO	19/10/98	ELIAS VICENTE LAPINTA	611
52	U	SILVIA N. DE PINTO	4/11/98	AIDA AURORA GOMEZ	638
53		ELSA ISABEL MIRANDA	21/08/98	BOGOMILA REBULA	578
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/10/98	PABLO TIRSO JUAN	534
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/10/98	LUCILA RALDES	594
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	2/11/98	NOBERTO HECTOR DANIELI	585
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	30/10/98	JOSE ALBERTO TARRAZO	558
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	27/10/98	LEMOS AURORA	171570
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	4/11/98	CARMEN CAJAL y RENE ARGENTINO IBARRA	643
63	U	JORGE E. BEADE	30/10/98	ELENA ARAOZ DE LAMADRID	171532
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	3/11/98	MARTIN ADOLFO GARAT	482

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	1/10/98	CORREA SERGIO OSCAR y CORTESE TERESA MARIA	508
65		RUBEN D. ORLANDI	30/10/98	TOMAS GUILLERMO GASQUET	648
68	U	PATRICIA BARBIERI	29/10/98	CARMEN LUCIA SICHETTI	481
68		PATRICIA BARBIERI	30/10/98	ALBERTO MENA y ELENA IANNIELLO	491
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	28/10/98	CATTARROSI ELOISA EMA	488
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/10/98	CURTI ANGELA VICTORIA	507
71		SUSANA A. NOVILE	31/10/98	ELVIRA TERESA RIZZONELLI	521
71		SUSANA A. NOVILE	29/10/98	ALBERTO AMBROSIO ESTANISLAO DEL CAMPO WILSON	171456
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/10/98	PODESTA CARLOS MARIA	556
73	U	LAURA B. FRONTERA	23/10/98	MARIA CLERIS ESMILDA BERTOLIO	541
75	105	MARIA INES LEZAMA	15/10/98	VICENTE ANTONIO COPPOLA	576
75	U	MARIA INES LEZAMA	23/10/98	ERNESTO JOSE LEMA CIBRAN	620
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/09/98	HUGO FERNANDO BERNETTI	587
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	22/10/98	JOSE CARLOS CARETTA	542
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/10/98	ALFREDO WAGNER	584
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	19/10/98	NICOLAS, JULIA FRANCISCA y ALVAREZ CONDE, MIGUEL ANGEL	596
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/10/98	ENRIQUE RZONSINSKI	606
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/10/98	BERTA ROTSZTEIN	607
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	29/10/98	ROBERTO AVELINO PIQUERO	526
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	22/10/98	CARMEN CUZZOLINO Y FERNANDO NOYA	171470
94	U	EDUARDO PARODY	30/10/98	MARTHA ISABEL DI SANTO	479
96		EDUARDO E. CECININI	14/09/98	ANTONIO RUNCO	580
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	2/11/98	AURELIA ELOISA GONZALEZ	171519
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	4/11/98	ANTONIA GENTILI	565
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/10/98	JAIME GABRIEL HAKIM	478
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/10/98	ESTEBO, DOSITEO	545
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/10/98	RICARDO FRANCISCO D'ATRI	529
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	3/11/98	VICIOLI SANTIAGO	575
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	22/10/98	MARIO CLEMENTE	510
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	30/10/98	BENEDICTO OMILDO VERA	588
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	21/10/98	OSCAR SCORRANI	484
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/11/98	PABLO HUDZOVIC	586
107	U	PABLO M. AGUIRRE	9/10/98	LUIS PEDRO MAFFEI y ANGELA MARIA MAFFEI	592
107	U	PABLO M. AGUIRRE	4/11/98	NUNCIO SCISCIOLI	171468
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/10/98	ENRIQUE EUSEBIO CAAMAÑO	493
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	28/10/98	CELIA CARMEN PEREZ	618

e. 10/11 Nº 203 v. 12/11/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

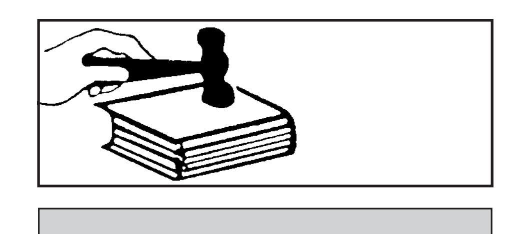
Publicación: Comienza: 11/11/98 - Vence: 13/11/98

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	30/09/98	MIGUEZ LIDIO ANTONIO	171681
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	26/10/98	VICTORIA POLITO	705
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	28/10/98	JOAQUIN VILLAVERDE	741
6	U	SILVIA CANTARINI	3/11/98	VENTRE AMELIA ANGELICA	809
6	U	SILVIA CANTARINI	4/11/98	JOSE DOMINGO TOMEO	850
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/10/98	OSGUI APOVIAN	703
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	25/09/98	BERTOLO CONCEPCION ELVIRA	829
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	2/11/98	JORGE ALBERTO DELGADO	724
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/10/98	JOSE FRANCISCO OSCAR DE TEJERIA	688
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/10/98	MARIO RAUL LAMAS	697
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	28/10/98	LUIS TOMAS CAFERATTA	711
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	3/11/98	CARMELO FASANELLI	732
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	22/10/98	ALFREDO FARHI	674
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	26/10/98	MARTA GRACIELA VIRGINILLO	684
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	3/11/98	CARLOS ERNESTO BRIOZZO	704
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	29/10/98	MARCHESE TERESA ANTONIA	754
22	U	FERNANDO L. SPANO	3/11/98	DORA BEATRIZ PELLIZZARI	690
22	U	FERNANDO L. SPANO	30/10/98	SAPIA NESTOR	708
27	U	ROBERTO PARRILLI	3/11/98	NORBERTO OSCAR VIDAL	800
27	U	ROBERTO PARRILLI	2/11/98	JUAN JOSE BLANCO	824
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	4/11/98	FERNANDEZ HUGO BERNARDINO	713
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	22/10/98	DOMIZI JUAN y DOMIZI MARIA ESTER	725
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	14/10/98	MIRTA BEATRIZ GAIELLO	171622
32	U	JOSE BENITO FAJRE	3/11/98	MARIA POLISZER	773
32		JOSE BENITO FAJRE	22/10/98	MARIA ESTHER VAZQUEZ	791
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/10/98	JOSE PABLO BAR	171647
34		JOSE MARIA PEREZ	2/11/98	JAVIER TRISTAN BARTOLETTI y EMILIA del RIO	679
34	U	JOSE MARIA PEREZ	3/09/98	MARTA ETELVINA CARUGATTI	696
34		JOSE MARIA PEREZ	2/11/98	ANTONIO EUGENIO SARGENTI	777
34	U	JOSE MARIA PEREZ	2/11/98	JUAN SOTELO	171646
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	23/10/98	ALICA RITA BASSI Y ALBERTO FERNANDO FOGLIA	689
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	5/11/98	MARTIN CASAL	171724
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	27/10/98	MANOLE DINO	701
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	4/11/98	ROBERTO EDUARDO TRONCONI	760
42	U	MARIA ELENA UCAR	13/10/98	OMAR CARLOS OLGUIN	742
42	U	MARIA ELENA UCAR	28/10/98	DIMAS NAPOLEON BRITO	815
42		MARIA ELENA UCAR	5/11/98	GENARO ENRIQUE LOPARDO y FILOMENA CIRELLI	832
45		MARISA S. SORINI	30/10/98	ROVITO ANTONIO	723
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/10/98	JOSE GILBERTO MARTINEZ	778
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/10/98	NARCISO LUNA	786
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	3/11/98	MODESTO BAÑA y ESTRELLA JOSEFA ROMERO	775
50	U	JUAN C. INSUA	4/11/98	PEDRO MENENDEZ GONZALEZ	686
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	21/10/98	ETELVINO SALGADO	681
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	30/10/98	ELENA BEATRIZ MESTRE	726
54		JAVIER FENANDEZ	3/11/98	IDELFONSO VICENTE TORRES	830
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	29/10/98	ALFONSIN MARIA ESTHER	171707
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/10/98	JORGE FRANCISCO INZA	746
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	14/09/98	JOSE DISTEFANO	682
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	5/11/98	ANTONIO MANUEL MANUELE	787

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	20/10/98	MARTIN CARLOS MIÑO y AMALIA BUBICH	737
62	U	MARIA VICTORIA CARCHIO	30/10/98	LIDIA SARA MARTINEZ	673
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	2/11/98	ROSA MARIA FORTUNA WALTER	758
63	U	JORGE E. BEADE	21/10/98	TAUBA SARA SZOKMAN	769
66		CARMEN OLGA PEREZ	4/11/98	LAYUN CARLOS ROBERTO	771
68	U	PATRICIA BARBIERI	3/11/98	SUSANA GARCETE	763
73	U	LAURA B. FRONTERA	29/10/98	ROLANDO DIEGO THOMAS	718
74	U	JUAN A. CASAS	27/10/98	NORBERTO BERNALDEZ	717
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	4/11/98	JORGE ALBERTO FERRABONE	801
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	29/10/98	RAQUEL DELFINA VARELA	738
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	27/10/98	ROGELIO ARMANDO LIENDO	788
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	28/10/98	CARLOS ANDRES DI LOLO	811
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	5/11/98	FRANCISCO OSCAR RODRIGUEZ	680
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	4/11/98	RENE ARMANDA GONZALEZ	714
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	19/10/98	SPERONI JORGE SENES	719
94	U	EDUARDO PARODY	4/11/98	ALCIRA TORRES MORENO de JAUREGUI	813
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	3/11/98	MARIA ESTHER VOGEL y DANIEL VISINTAINER	779
96	U	EDUARDO E. CECININI	3/11/98	ANTONIO MARIA FAZZIO BERRIOL	743
96	U	EDUARDO E. CECININI	29/09/98	RODRIGUEZ ALEJANDRA	780
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	29/10/98	TOMASA GALATO y ROGELIO JUAN MACCHI	789
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	29/10/98	JORGE ANTONIO ILLAN	807
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	30/10/98	DELMIRA VALDES o DELMIRA VALDES de LOYATO	678
101	U	EDUARDO A. CARUSO	23/10/98	RUBEN DARIO NOVELLINO	702
101		EDUARDO A. CARUSO	9/06/98	ADOLFO CORDOBA	730
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/10/98	JUANA MARIA CATALINA BUNGE	820
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	22/10/98	CARLOS ALBERTO BUONAMICO	812
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	28/10/98	DOMINGA GARZILLO	745
107	U	PABLO M. AGUIRRE	4/11/98	MAXIMO OTTO HILDEBRANDT	825
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/10/98	OSCAR MANUEL MANSILLA	776

e. 11/11 Nº 204 v. 13/11/98





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés Mónica Weinberg de Roca, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. María Marcela Viano Carlomagno con asiento en Palacio Tribunales Talcahuano 550 6º Piso Capital comunica por dos días en el juicio LLOYDS BANK BLSA. LIMITED c/BERTETTI HORACIO REINALDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria con Nº de expediente 105.591/96 que el martillero Jorge Tomkinson rematará el día 20 de noviembre de 1998, a las 9:00 hs. En la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital la finca ubicada Juan Ambrosetti 752/754 Unidad Funcional Nº 2 Planta Baja y 1º piso Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 86, Parcela 40, inscripto su dominio en la matrícula F.R. 7-7023/2. Impuestos municipal con número de partida 3504771 al 13/2/98 con una deuda de $ 65,76 (fs. 155) y de Aguas Argentinas Cta. Nº 017534000 al 17/2/98 con una deuda de $ 207,36 (fs. 154) y de Obras Sanitarias Cta. 170340 sin deuda (fs. 157). La Base es pesos veintiséis mil doscientos cincuenta ($ 26.250). Seña 30% del precio obtenido. Comisión 3% más IVA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La finca, tiene entrada por la calle Juan Ambrosetti 752/54, tiene una superficie cubierta de 62,85mts.2, tiene en P.B. un dormitorio de 4x4, baño de 2x3, cocina de 4x2, un dormitorio más en obra y un patio amplio de 3,5x4 en el primer piso un dormitorio de 4x4, su estado es de abandono, se remata libres de ocupantes. Que las deudas por impuestos, tasas y servicios que pesen sobre el inmueble se encuentran a cargo del adquirente a cuyo respecto, una vez resuelto en su caso el orden de privilegios, no resultare suficiente el producido de la venta se encuentra a cargo del adquirente, sin perjuicio de la acción personal de éste contra el ejecutado. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. El consorcio no tiene administración por lo tanto no se puede obtener informe alguno. Exhibición los días 16, 17, 18 y 19 de noviembre de 11,30 hs. a 13.30 hs. firmado y sellado en Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre de 1998.
María M. Viano Carlomagno, secretaria interina.

e. 11/11 Nº 171.818 v. 12/11/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre Piso, Capital, comunica por dos días en autos: "LUZIO, MARIA DEL CARMEN c/MOREIRA o MOREYRA, OMAR RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 43901/96), que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el día 18 de noviembre de 1998 a las 11,30 hs., en Lavalle 425, Capital, la unidad funcional Nº 42, 9º piso, letra "A", la U.C.L. (sótano), 2/15 avas partes indivisas de la U.F. 2, ubicada en la Planta Baja, a la que se le adjudica 2/15 avas partes indivisas de la U.C. LIII, ubicada en P.B., del inmueble ubicado en la Av. Luis M. Campos 1402/06/10/12/14 esq. Zabala 1717/25/27. La U.F. 42, con entrada común por el 1402 de L.M. Campos, consta de una sup. cub. de 143,90m2, semicub. 2,40m2, balcón 10,81m2. Total de la U.F. 42: 157,11m2; Porc. 2,296%. La U.C.L., con entrada por el número 1717 de Zabala, consta de una sup. cub. y total de 3,88m2: Porc. 0,59%. Las U.F. 2, cuyas 2/15 avas partes indivisas se subastan, tiene entrada común por el número 1414 de L.M. Campos y consta de una sup. cub. y total de 354,42m2; Porc. 3,263%. La U.C. LIII, cuyas 2/15 avas partes se subastan, tiene entrada común por el número 1414 de la Av. L. M. Campos y consta de una sup. cub. y total de 2,40m2.; Porc. 0,029%. El inmueble reconoce una servidumbre de tránsito recíproca constituida para mancomunar las parcelas 25a y 25b a nivel de sus respectivas plantas sótano. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 23; Manz. 46; Parc. 25a. Matrículas: FR 17-3444/42; FR 17-3444/2 según informe del martillero de fs. 179. El inmueble consta de palier privado, hall de entrada, living con balcón corrido, comedor con piso entarugado, pasillo de circulación, dos baños completos, tres dormitorios al frente, comedor de diario, cocina-office, lavadero, habitación y baño de servicio, doble circulación y entrada de servicio: baulera ubicada en sótano (U.C.L.) y espacio guarda coche. Desocupado. Base U$S 135.000, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Deudas: por expensas comunes al 25/9/98 UF Nº 42, U.C.L. (baulera), 2/15 avas partes U.F. Nº 2 (cochera), 2/15 avas partes UCLIII $ 26.276,87, siendo el monto de la última expensa devengada en el mes de octubre de 1998 de $ 379,36, según denuncia la actora bajo su responsabilidad; por Aguas Argentinas U.F. 42 a fs. 92 $ 370,93 al 23/6/97, U.C.L. $ 29,53 al 23/6/97, U.C. LIII a fs. 94 no presenta deuda al 23/6/97; por MCBA la U.F. 42 a fs. 99 $ 2516,10 al 7/7/97, U.C.L. a fs. 100 $ 34,10 al 7/7/97, U.C. LIII a fs. 101 no presenta deuda al 7/7/97; según informes de fs. 103/104/105 las U.F. 42, U.C.L. y U.C. LIII no presentan deudas por O.S.N. al 18/7/97. Se visita los días lunes y miércoles de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 11/11 Nº 171.861 v. 12/11/98

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Unica con sede en Talcahuano 490, 4º p. de Bs. As., en los autos BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/TOLEDO ROBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 111884/96, hace saber por dos días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º p. Of. 66 Tel. 382-0226 subastará en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 de Bs. As. el día jueves 19 de noviembre de 1998 a las 9 y 30 hs. el departamento ubicado en Lanús, Pcia. de Bs. As., frente a la calle A. Del Valle Nº 466/470, según título Parcela 37a, Manz. 56, Matrícula 31431. Nom. Catastral: Circ. I, Sección 3, Manz. 56. Parc. 37a, Polígono 00-06 (Sup. 56,14mts.) y políg. 01-06 (41.77mts.), con total de 97,91mts. UF. Nº 6 y se ubica al fondo de una casa de departamentos compuesta sola de planta baja, muy antigua y no tiene expensas. Se halla desocupado. Faltando artefactos de baño y cocina y sin mantenimiento alguno. Un solo placard. Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Todo efectivo acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CP.). Se prohíbe la compra en comisión. Ad-Corpus. Se exhibirá los días 13 y 14 de noviembre de 1998 de 9 a 13 hs. Impuestos adeudados que son a cargo del comprador: Municipalidad de Lanús $ 2.231,89 a fs. 152. de fecha 10/8/98. OSN. fs. 109-110 $ 118,11. Aguas Args. al 3/7/97 $ 229,11 a fs. 108. Rentas Pcia. de Bs. As. al 22/7/97 $ 561,60 y 249,70 a fs. 105 y 106. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Fernando Jorge Cesari, secretario.

e. 11/11 Nº 975 v. 12/11/98

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, ubicado en la calle Uruguay 714, piso 2do., Capital, comunica por dos días en autos "ZAMPINO DE MACCARONE TERESA CARMEN c/NESAR S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 88818/97, que el martillero Rolando Kyriaco rematará el día 20 de noviembre a las 12 hs., en Lavalle 425, Capital, el inmueble compuesto por los lotes uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis de la Manz. "C" y lote 18 fracción "A" de la localidad de Pilar, Cuartel Tercero, Pdo. de Gral. Sarmiento hoy Pdo. del Pilar, Pcia. de Bs. As. Matrículas 47254, 47255, 47256, 47253, 47247, 47258 y 48024, que cuentan con las siguientes superficies: Lote 1:509,50m2. Lote 2:513m2. Lote 3:513m2. Lote 4:513m2. Lote 5:363,67m2. Lote 6:457,20m2. Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Sec. H, Manz. 50c, Parcelas 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Lote 18:4014,62m2. Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Sec. H, Frac. X, Parcela 2. Inmueble con techo de tejas y frente de ladrillo a la vista, consta de cinco habitaciones, tres baños, cocina, living, comedor, garage, cancha de tenis y un ambiente cubierto con baño, pileta de natación. Casa de caseros de una habitación, cocina, comedor y baño. Desocupada. Base: U$S 347.300, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobado el remate. Deudas: por Impuesto Municipal según constancias de fs. 113/126 $ 14.291,22 a mayo de 1998 y por Rentas: Parcela 1: de fs. 78/80 $ 337,80 al 10/7/98; Parcela 2: de fs. 72/73 $ 46,41 al 24/6/98; Parcela 3: de fs. 89/91 $ 379,60 al 24/6/98; Parcela 4: de fs. 94/97 $ 1.176,10 al 10/7/98; Parcela 5: de fs. 101/103 $ 180,90 al 23/6/98, Parcela 6: de fs. 107/109 $573 al 23/6/98 y Parcela 18: de fs. 74/84/86 $ 9.515,54 al 24/6/98. Se visita todos los días de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Más informes en la oficina del martillero o al 393-1619 ó 745-5972.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 11/11 Nº 957 v. 12/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios, Secretaría del Autorizante, Uruguay 714, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "VILLAMEA JUAN CARLOS c/CRESMANI ALEJANDRO PABLO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 112.438/96, que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar, rematará el pxmo. 24 de noviembre de 1998, a las 11 hs. en Humberto Iº 2042, el inmueble sito en calle Mariano Castex (ex ruta Provincial 52) Nº 1074 (carece de chapa identificatoria), Canning Ptdo. de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, con designación Catastral: Circ. V, Sec. E, Chacra 7, Manz. 7a, Parc. 7, Partida Nº 142.378, según plano 30-117-68, Medidas: 10mts. de frente por 32mts. de fondo, superficie de 320m2, se encuentra edificado sobre el Lote, una construcción de material, tipo local, con vidrieras a la calle, dos oficinas, baño kitchinette, entrepiso, superficie estimada en 65m2, muy buen estado de conservación, al momento de la constatación, en el frente se aprecia un cartel de propaganda, que reza: Cresmani Propiedades, Linderos: al frente SO, Ruta Pcial. 52, al NO, Lote 8 del Plano, al NE con contrafrente del Lote 2b, al SE, parte del Lote 6, de otro Plano, las oficinas son ocupadas por el demandado, con negocio inmobiliario. Deudas: a

fs. 64, Obra Rentas, la suma de $ 492, al mes 5/89, al mes 1/96, a fs. 64, Rentas, la suma de $ 199,80, meses 2/96, al 3/97 a fs. 65, Municipalidad, $ 542,72, al 31/10/97. Base: $ 24.800, Seña: 30%, Comisión 3%, todo dinero efectivo y en el acto, no procede la compra en Comisión, el comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo preceptuado por el art. 133, del CPCC, atento el estado de ocupación, se podrá visitar el inmueble, libremente.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 11/11 Nº 997 v. 12/11/98

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica, interinamente a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, con asiento en la calle Paraguay 1457, Piso 3, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FERNANDEZ JULIO c/MAHMUD ALBERTO s/Sumario", Exp. Nº 65.679/93, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 27/11/98, a las 12:15 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle Culpina, 3459, Unidad Funcional Nº 2, de Planta Baja, Dpto. 2, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: 52; Manzana: 73; Parcela: 35. Matrícula 1-12728/2. Superficie Total 174m2, 04dm2. Porcentual 53,43 centésimos. El inmueble consta de un living, dos (2) dormitorios, una terraza descubierta, baño completo, cocina-comedor, lavadero y patio descubierto. A la terraza se accede por el patio mediante escalera de material. Respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por la Sra. María Esther Yañez, conjuntamente con su hijo Alejandro Mahmud. Se exhibe los días 25 y 26 de noviembre de 1998, de 9:00 a 11:00 horas, Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 1,5%, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: fs. 531 Obras Sanitarias sin deuda (al 13/4/98); fs. 516 Aguas Argentinas sin deuda (al 3/3/98); fs. 506 A.B.L. $ 254,61 (al 2/3/98); fs. 499 Expensas no se liquidan. Se hace saber que los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas, como así también que las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta, se hará cargo de las mismas en caso de insuficiencia de fondos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Gabriela M. Scolarici, secretaria interina.

e. 11/11 Nº 171.868 v. 12/11/98

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 4to. piso, Capital Federal), comunica por 2 (dos) días, en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DELFINO, HECTOR M. y Otra s/Ejecución Hipotecaria "(Expte. Nº 67.188/95), que el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, rematará el día 23 de noviembre de 1998, a las 11 horas, en la Sala "Santa María de los Buenos Aires", sito en la calle Esmeralda 660 3er. piso, de la Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad de San Martín de los Andes Departamento Lacar, Provincia del Neuquén, cuyo terreno es parte de la mayor fracción designada como Quinta 33, que a su vez es parte del lote 33 "a", según Plano de subdivisión de acuerdo a antecedentes protocolizados al Tomo 14, Folio 16, en el Registro de la Propiedad, que de acuerdo al Plano de Mensura particular con fraccionamiento del lote 33 "a", confeccionado por el Agrimensor Eduardo F. Ubaldini, con fecha 15 de mayo de 1980, Expediente 2318-0174/80, registrado en la Dirección General de Catastro en fecha 17 de noviembre de 1980, se designa como lote 33 a-II de la referida Quinta 33, que mide: por su frente al sudeste 125mts., al sudoeste 106,71mts., al noroeste 113,70mts., al nordeste 81,27mts., siendo su superficie de 11.860,21mts2. Linda por su frente al sudeste calle en medio con parte quintas 45 y 43, al sudoeste con calle sin abrir, con lote pastoril Nº 28 Colonia Maipú, al noroeste calle sin abrir parte de la Quinta 32 y al noroeste con lote 33 "b" y 33 a-I, todo de su misma quinta 33. Nomenclatura Catastral 15-20-45-1115. Matrícula 6.605. El inmueble se encuentra ubicado sobre la calle Calderón 255, y es conocido como Hotel "El Peñón", de la Ciudad de San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén. El inmueble se encuentra desocupado. Base: $ 317.718,66 (pesos trescientos diecisiete mil setecientos dieciocho con 66/00). La venta se realiza al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3% (a cargo del comprador) y sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas por Impuesto Territorial: $ 19.635,18 (fs. 296). Deudas Municipales: $ 16.011,57 (fs. 293). Deudas por servicios sanitarios: $ 1.914,18 (fs. 297). Las deudas son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los 10 (diez) días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago. El inmueble podrá visitarse desde el día 16 de noviembre de 1998 hasta el 21 de noviembre de 1998, en el horario de 11 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 11/11 Nº 171.835 v. 12/11/98

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo interinamente del Dr. Diego Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MORALES CABRAL NATIVIDAD DE JESUS c/URANGA MARTIN RAUL y Otro s/Ej. Hip." Expte. Nº 87.264/94, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 19 de noviembre de 1998 a las 9,00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., la Un. Func. 1 planta sótano y planta baja del inmueble calle Deheza 1670/72/74 entre 11 de Septiembre y Av. del Libertador, con entrada propia por Deheza 1674, Capital Federal. Consta de las siguientes superficies: en sótano cub. y total 59,85m2. y en P. Baja cub. 76,52m2, semicub. 2,65m2 y descub. 11,21m2. Total piso 90,38m2. Total U.F. 150,23m2. Porc. 42,36%. Se compone de: living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina patio con lavadero en planta baja y un sótano como depósito. La misma pertenece a un edificio antiguo que ha sido remodelado en fecha más reciente y no tiene gastos de expensas comunes por cuanto las tres unidades que integran el consorcio tienen entrada independiente. Se encuentra ocupada por la madre de la copropietaria Cardillo de Uranga y dos hijos menores de ambos demandados y propietarios del mismo. Registra deudas: a O.S.N. al 12/5/98 $ 53,22 (fs. 274) y al G.C.B.A. al 30/4/98 $ 777,71 (fs. 271/272). No registra deuda a Ag. Argentinas al 6/5/98. Exhibición: día 17 y 18 de noviembre de 1998 de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Base u$s 40.000. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del Cód. Procesal). Conforme Art. 598 del Cód. Procesal no procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 11/11 Nº 996 v. 12/11/98

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 55 a cargo del Dr. Guillermo Felipe Ehrlich Moreno - Secretaría Unica a mi cargo sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 - 4º Piso Capital. Comunica por dos días en los autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETENCIONES Y PENSIONES MILITARES c/CUENCA RAMON s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 116.476/96), que el martillero judicial designado en autos rematará el día: lunes (16) dieciséis de noviembre de 1998 a las 9:00 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46 - Capital, el siguiente bien (1) Un Inmueble sito en la calle: (Fs. 152): 20 de Junio Nº 580 (domicilio denunciado por la parte actora). Localidad de Agustín Ferrari. Pdo. de Merlo - Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. II Secc. T - Manz. 235 - Parc. 4 - Lote 4 de la Manz. III. Superficie Total: 473 m2. Fs. 79 DGR: Cuotas adeuds. 932/954 al 19/6/97: $ 575,52, Fs. 80: DGR Cuot. adeuds. 961/971 al 19/6/97: $ 173,42. Fs. 81: DGR: Cuot. adeuds. 882/895: $ 709,40. Fs. 82: DGR: Cuot. adeuds. 896/913: $ 670,96. Fs. 83: DGR: Cuot. adeuds. 914/931: $ 542,13. Fs. 76: Dirc. Prcial. de Cat. Terr. Val. Fiscal año 97: $ 90.538. Fs. 99: Sec. Téc. de O. P. Pda. Nº 66427. Deuda al: 26/6/97: $ 2.023,49. Se remata en el estado en que se encuentra. Pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador, deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y hacerse cargo de la totalidad de las deudas de acuerdo a lo que surge de Fs. 89 en el acto de suscribir el Boleto de Compra-Venta, se le exigirá la constitución de domicilio dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme al art. 133 CPCC, y que deberá depositar el saldo de precio dentro de diez días de efectuada la subasta. Realizada la constatación por el martillero, cuyo informe obra a Fs. 152 vta.: Tres ambientes, comedor y dos dormitorios, cocina, baño y su fondo con arboleda. Regular estado. Ocupada por el demandado. Base $ 70.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Exhibición: El bien se exhibe los días: 13, 14 y 15 de noviembre de 1998, en los horarios de 9:00 a 18:00 horas. Publicación: Los edictos se publican en Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 11/11 Nº 1040 v. 12/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 55, a cargo del doctor Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1950 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "DI LEO NILDA NOEMI c/MAGNIN INOCENCIO MARTIN s/Ejec. Hip." Expte. Nº 45.662/97 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 16 de noviembre de 1998 a las 10,40 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., el inmueble edificado sobre lote de terreno ubicado en San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, próximo a la estación Victoria, designado en el plano 96-55-51 con el Nº 4 de la manz. 13 con frente a calle Alem entre Estrada y Guido Spano que mide 10 mts. de frente al N.E.; 10 mts. en el contrafrente al S.O. por 31,74 mts. al N.O. y 31,82 mts. al S.E. Superficie 317,80 m2. (Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. C, Manz. 123, Parc. 4) Matrícula 11.914. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Alem 2645, de Victoria, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, se trata de tres edificaciones a saber: al frente una de dos plantas cuya planta baja está compuesta por living, dos dormitorios, baño completo, cocina comedor y fondo donde hay un pequeño galpón y sobre costado derecho hay una entrada para automotores y la planta alta tiene también un living, dos dormitorios, un baño completo y cocina comedor, ocupada por los demandados y un hijo de ambos casado; al fondo una casa de material con techo de chapa, compuesta por cocina-comedor, dos dormitorios y baño, ocupada por Luis Bausero (hermano de la co-demandada, Blanca Alicia Bausero); y luego otra de losa, con techo de chapa de un ambiente con un pequeño baño, desocupada. todas las construcciones se encuentran en buen estado de conservación. Registra las siguientes deudas: A Aguas Argentinas al 17/4/98 $ 72,34, a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 29/4/98 $ 2.908,40 y a la Municip. de San Fernando al 30/4/98 $ 1.133,87. No registra deuda a O. Sanitarias al 16/4/98. Exhibición: los días 12 y 13 de noviembre de 1998 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: U$S 70.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Todo esto en el acto de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los diez días de efectivizada la misma. La parte actora fue eximida por el juzgado, en caso de resultar adquirente, del pago de precio y seña. No procede la compra en comisión (art. 598, inc. 7º del Código Procesal). La inscripción y cancelación se hará con intervención de escribano designado por la actora. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 11/11 Nº 995 v. 12/11/98

Nº 62

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "62", Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418, piso 2º, comunica por dos días en el juicio "AULET RAUL E c/ROSSI JOSE s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 33.660/96), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 23 de noviembre de 1998 a las 12:40 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block y ad-corpus, el inmueble construido sobre dos lotes de terreno sitos en la calle Osvaldo Cruz 2446/68, Capital Federal, matrículas 3-5883 y 3-5884, Nom. Cat. Circ. 3, Sec. 18, Mza. 59, parc. 4a y 6a, consta de entrada y en P.B. 7 oficinas, cocina y baño, y en Pta. alta 9 oficinas, cocina y baño en obra. Sup parc. 4a 1.163,49 m2, parc. 6a 1.126,22 m2. Base u$s 210.000 al contado y al mejor postor. Seña 20%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 15.195,55 al 20/2/98 (fs. 395/6), por Ag. Arg. $ 77.280,64 al 19/2/98 (fs. 372/3), y por O.S.N. $ 4.764,54 al 25/2/98 (fs. 399/400), las mismas surgen de los autos "FEIGIN NORA M. c/ROSSI JOSE s/ Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 81360/95), reservado y en trámite ante este Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y efectivizar el saldo de precio en u$s indefectiblemente dentro de los diez días de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses vinculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del C.P. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 11/11 Nº 1051 v. 12/11/98

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica desempeñada por el autorizante, sito en Maipú Nº 92, Piso 7º, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SAN JOSE 933/35 c/TORRES, LUIS GUILLERMO s/Ejecución de expensas", Expediente Nº 24.627/96 que el martillero Carlos Manuel Bentureira rematará el día 26 de noviembre de 1998, a las 14:00 horas en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle San José 933/35 entre Estados Unidos y Carlos Calvo. Planta Baja, Unidad Funcional Nº 1 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 12 - Secc. "14" - Manz. 33 - Parc. 39-b. Matrícula 12-362/1. La propiedad consta de dos ambientes, Cocina Kitchinet, Baño, Patio descubierto y cuarto pequeño. Todo en buen estado de conservación. Al frente hay un Local, Depósito, Baño y vidriera. Ocupado. Superficie Total 94,10 metros cuadrados. Porcentual 10.75%. Venta ad-corpus. Base: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. Deudas: (fs. 68). Aguas Argentinas S.A. al 28/2/97 $ 330,84; (fs. 74) G.C.B.A. al 26/2/97 $ 324,29; O.S.N. (en liq.) a fs. 94 no registra deuda. Expensas Comunes (fs. 142) desde el mes de agosto de 1995 hasta octubre de 1997 registra una deuda de $ 8.410,00 con más fs. 151 $ 2.580 + (más) $ 800,00. Asimismo se hace saber que las deudas que surgen de los informes de fs. 68/9, 70/5 y 94/95, así como las posteriores serán a cargo del Adquirente en la Subasta. Exhibición: Se realizará los días 20 y 23 de noviembre de 1998 en el horario de 14:00 a 16:00 horas. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 11/11 Nº 1050 v. 12/11/98

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Diego Carlos Sánchez, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, con asiento en Inmigrantes 1950, Piso 4, de Capital Federal, comunica, por dos días en autos "TAMBOUR BEATRIZ ANGELICA c/GONZALEZ MARTA s/Ejecución hipotecaria", Exp. Nº 112.836/97, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 27/11/98, a las 12:00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Méjico 1823/25, con entrada por el Nº 1823, entre la Avda. Entre Ríos y calle Combate de los Pozos, Unidad Funcional Nº 4, Primer Piso, Letra "A", de Capital Federal. Matrícula FR 10-120/4. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 10; Sección: 20; Manzana: 69; Parcela: 30. Superficie Total 77,50 m2. Porcentual 5,62. El inmueble consta de un hall de entrada con piso de cerámica, un patio de luz, utilizado como lavadero, una cocina, un comedor diario con techo acrílico, un living comedor con piso de parquet, un baño completo, dos dormitorios que dan a la calle, con piso de par-

quet. El estado del departamento es bueno. Se encuentra ocupado por la Sra. Marta González, en carácter de propietaria, conjuntamente con su madre. Se exhibe los días 24 y 25 de noviembre de 1998, de 15:00 a 16:30 horas. Base: $ 35.655. Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Se deja aclarado que no se podrá efectuar compra en comisión, y que, el que resultare adquirente del inmueble, deberá hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el bien pudieren existir, hasta la fecha de toma de posesión de dicho inmueble. Deuda informada en autos: Fs. 45 Alumbrado, Barrio y Limpieza $ 474,92 (al 18/8/98); Fs. 47 Obras Partida sin deuda por Aplicación de Pagos; Fs. 46 Aguas $ 27,92 (al 19/8/98); Fs. 48 Expensas $ 97,00 (al 10/9/98). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de efectuarse las mismas en la forma detallada en el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 11/11 Nº 171.867 v. 12/11/98

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, sitos en la Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/ESTANCIA EL REDOMON S.A. s/Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 67.363/98 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 18 de noviembre de 1998 a las 10,45 horas, en el Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal; una fracción de campo designada en el plano de mensura unificación y nueva división característica 109-6-79, como parcela 1007-d.c. ubicada en el cuartel B, Partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Parcela 1007 d.c., partida 009892-2, matrícula 3.959, con una superficie aproximada de 790 Ha., 59 a., 78 ca.; que según constatación del Sr. Escribano don Gonzalo Cristian Porta, se encuentra aproximadamente a 32 km. del centro de la localidad de 25 de Mayo, al que se accede por camino de tierra que une los pueblos de Ortiz de Rozas (ubicado aproximadamente a 7 km.) y Garbarini (ubicado aproximadamente a 5 km.); al campo se entra por una tranquera con el nombre de la estancia, la única persona que reside permanentemente en el campo es el casero; existen cuatro edificaciones: la casa principal consta de siete dormitorios, dos baños, un toilette, living-comedor, cocina comedor, despensa, galería y parrilla, todo en buen estado de conservación; otra edificación destinada a los peones, consta de tres dormitorios, cocina y dos baños; otra edificación consta de tres dormitorios, cocina y un baño, y la última edificación consta de dos dormitorios, cocina y galpón utilizado para la guarda de automóviles. El bien cuenta con cancha de tenis y pileta de natación, existe un tanque australiano y una construcción tipo hangar para una avioneta. En una pequeña construcción se encuentra el grupo electrógeno. En estos momentos han sembrado 250 Ha. de trigo y preparan 330 Ha. para la siembre de girasol. Base de venta $ 600.000, seña 30%, comisión 3%, más el 0,50% de sellados de ley (DGI); todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. No se acepta la compra en comisión. Adeuda por Rentas al 18/6/98 la suma de $ 24.750.79, por Municipales al 31/7/98 la suma de $ 33.807, 93. La exhibición se realizará de lunes a sábado en horas de día, a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Eduardo Parodi, secretario.

e. 11/11 Nº 970 v. 12/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 3º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANDU ANA MARIA y Otro s/ Ejec. prendaria", exp. 62.535, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 11,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio T/1993, motor 159 A2 0388014446, chasis 147 BBO 07244985, dominio Y 047.152. Base $ 5.000. De no haber postores, media hora más tarde nueva base de $ 2.500 y media hora más tarde sin base. Comisión: 10%. En efectivo. El vehículo a subastar no fue dado de alta. Las deudas que registre por patentes e infracciones estarán a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 11/11 Nº 993 v. 12/11/98

Nº 4

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TANCREDI ANA LIA y Otro s/ Ejec. prendaria" Expte. Nº 49.492, que el martillero Benjamín Sergio Delgado, rematará el día 25 de noviembre de 1998 a las 11 horas, en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal: La 1/3 del inmueble sito en Avda. Corrientes Nº 951/55/59, piso 1º "E" UF 11, Capital Federal. Cuenta con una superficie cubierta de 36,94 m2 y descubierta de 6,39 m2, o sea un total de 43,33 m2. Matrícula 14-350/11. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 5; Mzana. 71; Parc. 24: Ad corpus. Se trata de un departamento que consta de: Hall de entrada, cocina, baño y un ambiente dividido, cuenta con un ventanal con salida a un patio interno. su estado de conservación es bueno. Se encuentra ocupado por su propietario el Sr. Alejandro Leonardo Tancredi. Deudas: A.B.L. (fs. 131) al 5/11/97 $ 32,79. Al 11/97 no adeuda expensas. Base: $ 5.700. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta la hora 13.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta (art. 104 del Reglamento del fuero). Dispónese con condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: 23 y 24 de noviembre de 1998 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/11 Nº 928 v. 12/11/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FABRO ERMIS ALBERTO y Otro s/Ejec. prendaria" Exp. 57.747, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 13,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR/1996, motor 159 A2 0388282903, chasis 147 BBO 07349407, dominio AQK 275. Base $ 2.630. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 400,67 al 12/8/98 hasta 2º c/98, que están a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión de derechos por parte del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/11 Nº 998 v. 12/11/98

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, desempeñada interinamente por la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal comunica por cinco días en autos "CALLEGARI VDA. DE GRESELIN GRACIELA s/Quiebra" Expte. 57.761/98, que el Martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 30 de noviembre de 1998 a las 13:45 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, y se exhibirá los días 23 y 24 de noviembre de 10 a 13 horas una propiedad sita en la calle Güemes 3097/99, Piso 3º U.F. 24 de esta Capital Federal, que se compone de living comedor con aire acondicionado y pisos con moquete, hall de distribución, un dormitorio, kitchinette, y baño, encontrándose en buen estado de conservación. La misma se encuentra deshabitada. Nomenclatura Catastral: Cir. 19; Secc. 15; Parc. 16; Manz. 64; Matr. 19-965/24. Base: $ 18.600. Seña 20%, Comisión 3%. Se rematará posteriormente un vehículo automotor marca Fiat, 128 familiar modelo SE/84 1.5, motor 138B3038-7243589; carrocería ZFA 128 A 0007057978; dominio B-1982584, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la calle Sarmiento 145 de Tres Arroyos (Pcia. de Buenos Aires) los días 23 y 24 de noviembre en el horario de 10 a 13 horas, Sin Base; Comisión: 10% al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de ambas subastas. Se reciben ofertas bajo sobre de acuerdo a lo prescripto por los arts. 212 y 579 del C.P.C.C. hasta el día 27/11/98 a las 9:30 horas realizándose la apertura de sobres en caso de existir ofertas hasta las 12:30 horas del mismo día. El comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro del 5º día de aprobado el remate para el comprador del inmueble.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 6/11 Nº 253.232 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "GMAC DE ARG. S.A. c/REINOSO, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" - expediente 33.675/97 que el martillero Público Israel Jaime Litman, con domicilio en Uruguay 228, P. B. "13", rematará el 23 de noviembre de 1998, a las 11:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233; Capital Federal, en pública subasta, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Monza GL 2.0 E.F.I./ 1995, Motor marca Chevrolet, B2ONZ31108935, marcha Chasis: Chevrolet, Nº de chasis 9BGJG69RSSBO28531, Dominio AHS 622. Sin base. Comisión: 10%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. La deuda que por patentes se genere como consecuencia de "dar de alta al automotor" será a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 19 de noviembre de 1998, procediéndose a la apertura de sobres el día 20 de noviembre de 1998 a las 12:30 hs. en audiencia pública. El bien a subastar se exhibirá los días 16 y 17 de noviembre de 1998, de 10:00 a 12:00 horas en Piedrabuena 3750, Capital Federal. Previo al pago total del precio, procederá el martillero a la entrega del bien.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/11 Nº 1738 v. 13/11/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, interinamente a cargo del Doctor Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 20, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 1º Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "ALGODONERA LLAVALLOL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes de la Planta sita en Llavallol" Expte. Nº 67.124/98, que los martilleros Ercilia Rodríguez Quiroga; Néstor Barthe; Alberto M. Toschi y Eduardo Saravia, rematarán el día miércoles 2 de diciembre de 1998 a las 12.40 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., la Planta Industrial, de propiedad de la fallida ubicada en la Av. Garibaldi 2195, Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. X, Secc. D; Fracc. VII; Parc. 1). Desocupada. El edificio industrial tiene 30.000 m2. cubiertos aproximadamente, sobre un terreno con forma de polígono irregular, de siete lados, de 92.374,36 m2. (según título) o de 94.156 m2 (según plano de fs. 145 y 146 reservados en Secretaría), con un frente sobre calle Garibaldi de 331,08 mts. y con frente también a las calles Bernardo Liechtenstein, Ricchieri y Siritto y que es atravesada por el Arroyo del Rey. La edificación se compone de fábrica en una planta en hormigón armado, sectores destinados a oficinas en dos plantas, vigilancia, depósito, consultorio médico, archivo, vestuario, sanitarios, estacionamiento cubierto, báscula para camiones, usina propia con 6 grupos electrógenos, montacargas, fuerza motriz, torre de enfriamiento, sistema contra incendio, tanque cisterna en subsuelo y tanque de agua sobre planta alta. Se enajena en Block con toda la maquinaria y demás bienes muebles que allí se encuentran inventariados en autos excepto los que se vendieran en forma singular en subasta anterior. Se excluye en esta venta los transformadores que se encuentran en la planta de "Fohama S.R.L.". Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base u$s 945.000. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado de Ley 0,5% sobre el 98% del precio (porcentaje atribuido al inmueble) e I.V.A. a la alícuota que corresponda sobre el 2 % restante del precio (porcentaje atribuido a los bienes muebles). Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del Código Procesal). Exhibición: 26, 27 y 28 de noviembre de 1998 de 10 a 13 horas. Ofertas bajo sobre: Se admitirán en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial hasta dos días antes de la subasta, con los recaudos establecidos en el auto de subasta, las que se abrirán el día anterior a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 10/11 Nº 848 v. 16/11/98

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, piso 1º, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ GUTIERREZ MANUEL ROSARIO y Otros s/ Ejecución prendaria", expte. 58.798, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 10,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Regatta S 1.6/ 1993, motor 159 A3 0388033960, chasis 8AS138 A0000125213, dominio X 624.598. Base $ 3000. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 155,13 hasta la 1º c./98 (fs. 89/90), que serán satisfechas con el producido de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 hs. del 17.11.98, que serán abiertas el 18.11.98 a las 12 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaría interina.

e. 11/11 Nº 990 v. 12/11/98

Nº 11

Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, 5º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "ALVAREZ HECTOR (h) s/ Quiebra s/ Incidente Subasta de Bienes Muebles", que el martillero Ercilia Rodríguez Quiroga, rematará el día 30 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en el salón de remates sito en la calle Pje. San Lorenzo 397 esq. Defensa de Cap. Fed., los siguientes bienes de la fallida: 1) Inmueble ubicado en el Country Indio Cuá, sito en Ruta 8 Km. 67 Ptdo. Exaltación de la Cruz, Pcia. Bs. As., Unidad Funcional 406, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Parc. 688b - Subparc. 406 - Plano 31-28-72 - Matrícula 8411/ 406 - Sup. Terr. 336,19 mts2. según certificado dominio fs. 284 y Unidad Funcional 407, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Parc. 688b, Subparc. 407, Plano 31-28-72. Matrícula 8411/407, Sup. Terr. 322,49 mts2, según certificado dominio fs. 288. El inmueble se encuentra Ocupado por el demandado y su familia. Según constatación fs. 213. Se trata de un chalet en 2 plantas, ubicado en country club Indio Cuá, a 70 Km. de Cap. Fed. Posee en P.B.: Liv. y Com. Escrit. 2 dorm. Toilette, Baño compl. P.A. 3 dorm. Baño compl. Sup. Cub. 280 mts2. aprox. Jardín, Pileta. Antig. 17 años aprox. Al contado y al mejor postor. Base: $ 53.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Sellado de Ley. Saldo de precio, deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma

de posesión estarán a cargo del adquirente. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del Boleto de Compra Venta. 2) Los bienes muebles detallados a fs. 214. Condiciones de Venta: Sin Base al Contado y al mejor postor. Pagaderos íntegramente en el acto de la subasta. IVA incluido en el precio de venta. Comisión: 10%. Ofertas bajo sobre: hasta 3 días antes de la fecha de subasta en horario del Tribunal (art. 104.6 del Regl. del Fuero), las que serán abiertas 2 días antes de la subasta a las 11 hs. Exhibición los días 20 y 21 de noviembre de 1998 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 11/11 Nº 254.322 v. 17/11/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 4to. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SARAVIA, MARGARITA s/Quiebra" Expediente Nº 59.060, que el martillero Enrique Bukstein, rematará el día 17 de noviembre de 1998 a las 10.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, calle Perdriel, Dpto. "E", acceso 17, Monoblok 5, Primer Piso, Unidad Funcional Nº 557, Polígono 01-149. Nomenclatura Catastral: Circ.III. Sec. Rural. Parc. 187 P. Sub. Parcela 557. Matrícula 19.321/557. (Morón 101). Superficie Total 44mts. 70dm2. De acuerdo Plano 101-192-82. El inmueble embargado está compuesto de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, todo ello en mal estado de conservación. El mismo se encuentra ocupado por la señora Margarita Saravia L.C. 2.054.078, quien manifestó ocupar el inmueble en carácter de propietaria conjuntamente con su hija, Antonia Elvira Sánchez, D.N.I. 5.648.379 y el señor Alberto Pereira, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley e I.V.A. sobre el precio de venta, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13/12/89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas a las 12 hs. del día anterior al remate. Se deja constancia que no se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de venta. El inmueble podrá ser visitado los días 13, 14 y 16 de noviembre de 1998 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/11 Nº 253.239 v. 12/11/98

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 avisa dos días en "CUYOIL ACEITERA DE CUYO S.A.C.I. s/ Quiebra s/ Incidente de enajenación marca registrada" Expte. Nº 70246, que el día 2 de diciembre de 1998, 13,20 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Mariano Espina Rawson rematará la marca registro Nº 1.656.088 (Acta Nº 1.930.588) denominada CUYOIL (y diseño anexo). Sin base. Seña 30%, Comisión 10%. IVA. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 30 de noviembre de 1998.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 11/11 Nº 253.900 v. 12/11/98

Nº 14

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito el Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ MUJICA MIGUEL ANGEL y Otros s/ Ejec. prendaria", exp. 73.165, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 12,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SDL 1.7/1995, motor 146 132000 5005822, chasis 8AS 146000 S5222715, dominio ALB 152. Base: $ 7271. De no haber oferentes, a la media hora nueva base de $ 3250. Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo. Las deudas por impuestos, tasas y multas que registre el bien, están a cargo del comprador. Adeuda por patentes impagas $ 1170,50 al 17.4.98 hasta 2º c/98 (fs. 168/72). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 17.11.98 en el horario de 7,30 a 13,30 hs. que serán abiertas a las 12 hs. el 18.11.98 (Informes sobre procedimiento a seguir en Secretaría). La transferencia del automotor no se autorizará en tanto y cuanto no se encuentren acompañados en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. En caso de corresponder el pago del IVA será solventado por el comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 11/11 Nº 991 v. 12/11/98

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 16, interinamente a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 31, del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Avda. Callao nº 635, P. 3, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio FALESTCHI, JORGE NESTOR s/ Quiebra, expte. Nº 16.708, que los martilleros César Luis Galli y Lucio López Serrey rematarán en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el 24 de noviembre de 1998, a las 9,20 horas, los dos inmuebles siguientes: 1) el 50% indiviso de la propiedad de la fallida, ubicada en Boulevard Marítimo 893, Piso 5, Unidad Funcional Nº 39, de la Ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 24003/39. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección C; Manzana 251; parcela 6, F; Subparcela 39. Desocupado. Consta de Living comedor; dos dormitorios; baño completo; toilette; cocina y antecocina balcón que mira a la calle 17 con leve vista al mar. Regular estado de conservación. Superficie: 59.90 mts. 2. Porcentual: 0,0165 por ciento. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: cinco por mil. Al contado y al mejor postor. IVA incluido en el precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Base $ 5000. Deudas: Municipalidad de General Alvarado —Dirección de Obras Privadas— no registra deuda al 10/4/97, fs. 344 vta. Obras Sanitarias de la Nación: no registra deuda al 11/4/97 —fs. 344 vta.—. Dirección General de Rentas (Tasa Alumbado y Conservación de la vía Pública): $ 4.171,66 al 10/4/97 —fs. 342/343—. La deuda por expensas surge de fs. 540/541 y no se la consigna toda vez que en el certificado de la Administración se consignan algunos valores en australes. Por este concepto por agosto de 1995 se devengó $ 69,37. Dirección General de Rentas de la Provincia: $ 3597,84 al 23/1/96 —fs. 523/539—. 2) el 100% de la propiedad sita en Mariano Acha Nº 175, entre Pedro Benoit y Juan Salazar, Villa Tessei, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección J; Manzana 269; Parcela 20. Matrícula 42.499. Ocupada por el Sr. Juan C. Laya y su familia, como intruso, sin título que acredite su derecho a la ocupación. Consta de comedor-cocina; dos habitaciones y baño, con terreno al costado y fondo. Mal estado de conservación. Superficie: 200,11 mts. 2. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado fiscal: cinco por mil. IVA incluido en el precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Base: $ 12.152. En caso de fracaso por falta de postores a la media hora saldrá a la venta nuevamente con la base de $ 7118,25. En caso de fracaso por falta de postores, luego de transcurrida media hora, se hará nuevo remate con la base de $ 1300. Al contado y al mejor postor. Deudas: Dirección General de Rentas —fs. 507/510— $ 1476,38 al 23/1/96. Tasas por Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 506,98 al 26/10/95. Condiciones comunes para ambas subastas: se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta. Visitas: 18 y 19 de noviembre de 1998, en el horario de 9 a 11. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones resultantes de las constancias del expediente, son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Los adquirentes deberán depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 11/11 Nº 253.904 v. 17/11/98

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, con sede en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "PINFRUTA s/ QUIEBRA s/Inc. de Venta de los Inmuebles de Lavalle 3161", Expte. 48.189, que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega, Isidoro Kuperschmidt y Gastón L. Labourdette, rematarán el día 25 de noviembre de 1998 a las 10 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes unidades funcionales del inmueble sito en la calle Lavalle 3161, Capital Federal: 1) U.F. Nº 3, letra "B", del 1er. piso, superficie total 42,66 mts2. U. Complementaria VIII, 2º sótano, sup. 4,99 mts2. Porcentual: 2,86%. Matrícula 9-507/3. Base: $ 21.000. 2) U.F. Nº 4, letra "C", del 1er. piso, superf. 35,60 mts2. y U. Complementaria I, 2º sótano, sup. 3,66 mts2. Porcentual: 2,03%, Matrícula: 9-507/4 y U.F. Nº 5 letra "D" del 1er. piso, sup. 52,40 mts2. y U. Complementaria XII, 2º sótano 4,78 mts2. Porcentual: 2,97%. Matrícula 9-507/5 (ambas en block). Base: $ 30.800. 3) U.F. Nº 9, letra "C", del 2º piso, sup. 52,40 mts2. y U. Complementaria II, 2º sótano 4,52 mts2. Porcentual: 2,97% Matrícula: 9-507/9. Base: $ 20.800. 4) U.F. 13, letra "C", del 4º piso, sup. 36,32 mts2. y U. Complementaria XV, sótano 3 mts2. Porcentual: 2,08%. Matrícula 9-507/13 y U.F. 25, Letra "D", del 4º piso, sup. 53,30 mts2. y U. Complementaria XXI, sótano 5,20 mts2. Porcentual: 3,09%. Matrícula 9-507/25 (ambas en block). Base: $ 35.600. 5) U.F. Nº 14 total del 5º piso, sup. 184,71 mts2. y U. Complementaria. XVII, 1er. sótano sup. 24,12 mts2. Porcentual: 12,71%. Matrícula: 9-507/14. Base: $ 83.000. 6) U.F. Nº 16, letra "C" del 6º piso, sup. 53,30 mts2. y U. Complementaria VI, 2º sótano sup. 3,31 mts2. Porcentual: 2,13%. Matrícula: 9-507/16 y U.F. 17 letra "D", del 6º piso, sup. 53,30 mts2. y U. Complementaria X, 2º sótano sup. 4,78 mts2. Porcentual: 3,09%. Matrícula 9-507/17 (ambas en block). Base: $ 42.200. 7) U.F. 18, letra "A", del 7º piso, sup. 39.04 mts2. y U. Complementaria XIII 2º sótano sup. 4,78 mts2. Porcentual: 2,73%. matrícula: 9-507/18 y U.F. 19 letra "B", del 7º piso, sup. 43,50 mts2. y U. Complementaria XVIII, 1er. sótano sup. 4,88 mts2. Porcentual: 2,98%. Matrícula: 9-507/19 (ambas en block). Base: $ 35.300. 8) U.F. 20, letra "C" del 7º piso, sup. 36,57 mts2. y U. Complementaria VII, 2º sótano 3,28 mts2. Porcentual: 2,18%. Matrícula 9-507/20 y U.F. 21 letra "D", del 7º piso, sup. 53,30 mts2. y U. Complementaria XI, 2º sótano sup. 4,78 mts. Porcentual: 3,16%. matrícula: 9-507/21 (ambas en block). Base: $ 35.600. 9) U.F. 22, letra "A", del 8º piso, sup. 39,09 mts2. y U. Complementaria XXVII, 1er. sótano, sup. 3,18 mts2. Porcentual: 2,23%. matrícula: 9-507/22. Base: $ 15.000. Todas las unidades antes mencionadas se venden desocupadas. 10) Sánchez de Bustamante 825/29 con entrada por el Nº 829, Capital Federal, piso alto, U.F. Nº 3, sup. cubierta 46,32 mts2., semicubierta 11,03 mts2., descubierta 10,50 mts2. superficie superpuesta, interior entre piso cubierta 7,06 mts2. descubierta 1,90 mts2. total 8,96 mts2. Total por piso y unidad 76,81 mts2. Porcentual: 24,69%. Matrícula: 9-2573/3. Base: $ 10.000. Ocupada con orden de lanzamiento que se encuentra firme. El mandamiento en poder del Oficial de Justicia para su diligenciamiento. Condiciones: al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión. 3%. En efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sobre bancos de esta plaza. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los diez días de efectuada la subasta. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo de precio. Dispónese como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión, como así también la cesión del boleto de compra-venta. La venta se efectúa libre de deudas y gravámenes. Las unidades que se venden en block por estar unidas físicamente, a los efectos de su inscripción para la transmisión del dominio serán consideradas tal como surge de los dominios y títulos respectivos que se encuentran agregados a estas actuaciones. A continuación se efectuará la subasta de los bienes muebles consistentes en computadora, muebles de oficina (ficheros, escritorios, sillones, estanterías) fax, máquinas de escribir, telefonía y demás bienes que figuran en el catálogo agregado a estas actuaciones y que se encontrará a disposición de los interesados. Pago total del precio en el acto del remate. Comisión 10%. IVA incluido en el precio. Exhibición para las unidades ubicadas en Lavalle 3161 y bienes muebles los días 18, 19 y 20 de noviembre de 15 a 18 hs. y 21 de noviembre de 9 a 12 hs. La unidad 3 de la calle Sánchez de Bustamante 825/829 los días 19 y 20 de noviembre de 14 a 16 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta las 12 horas del 24 de noviembre a las 12 horas y abiertas ese mismo día a las 12,30 horas. el comprador, deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay volantes con las características de las unidades y catálogo con el loteo de los bienes muebles los que se podrán requerir en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
La Secretaria.
e. 11/11 Nº 172.055 v. 13/11/98

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en M. T. Alvear 1840, P. B., Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ AGUIRRE ZABALA MARIA ELENA s/ Ejec. prendaria", expte. 26.079, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 12,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Volkswagen Senda/1993, motor UN949963, chasis 8AWZZZ30ZPJ009732, dominio B 2.501.782. Base $ 3911,20, de no haber postores a la 1/2 hora $ 2933,40 y a la 1/2 hora sin base. Al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Se trata de un vehículo no empadronado. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 hs. del 16.11.98 que se abrirán el 17.11.98 a las 11,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 11/11 Nº 1000 v. 12/11/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl T. Taillade Secretaría Nº 40 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por dos días en los autos: "COLAPINTO ANIBAL LEONIDAS CONTRA SAAVEDRA OSCAR s/ Ejecutivo" Expte. Nº 43.864/94, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el día martes 17 de noviembre de 1998 a las 15 y 30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, en pública subasta de 1/3 de los lotes identificados con el Nº 1, 2 y 22 de la manzana 107 a de la Ciudad de Campana Provincia de Buenos Aires, de propiedad de Oscar Saavedra, Lote 1: Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. G Manz.: 107a Parc.: 1. Superficie 120,36. Matrícula 587 Partida 4.730, Lote 2 Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec-G. Manz. 107a, parc. 2, Matrícula 588 Superficie 233,40 mts2. Partida 17.513. Lote: 22 Nomenclatura Catastral Circ. I. Sec. G, Manz. 107a Parc. 22 Matrícula 589. Superficie 119,44 mts2. Partida 17.533. Obran deudas: a fs. 103 Municipalidad de Campana $ 2.313.18, al 27/12/96. Rentas a fs. 107/118 $ 4.370, al 31/3/97. De acuerdo a lo informado a fs. 144 en los lotes a subastar funciona la Maderera Saavedra. Consta de dos oficinas para ventas y administración y un galpón de mampostería y techo de chapa con entrada para vehículos por la Colectora y otra entrada por la calle Capitán Fausto Galvazzi. Se encuentra en regular estado de conservación y en cuanto a su ocupación es el lugar de trabajo, no utilizándose las instalaciones a modo de vivienda. Venta la Contado al mejor postor en dinero efectivo. Base: $ 10.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Las deudas por impuestos y/o tasas adeudadas estarán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código de Procedimientos. Se recibi-

rán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgad y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, o mediante cheque contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque certificado. Librado sobre un Banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibe libremente en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 11/11 Nº 172.053 v. 12/11/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 a mi cargo comunica por dos días en los autos BANCO SUDAMERIS c/ OVIEDO DE LIPPO ELBA ROSA s/ Ejecutivo - exp. 28.588 que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 26 de noviembre de 1998 a las 11,30 hs. en el Salón de subasta ubicado en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el 50% indiviso del inmueble ubicado Av. San Juan 4083/95/99 - Unidad Funcional Nº 27 piso 6º letra "B" de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circ. 6º, Secc. 36, Manz. 52, Parcela 15, Superficie Total de 56,87 M2, Porcentual 2,40%. El inmueble consta de Living/Comedor con balcón al frente sobre Av. San Juan, dos dormitorios, pasillo con placard, baño principal cocina y lavadero todo en buen estado de conservación y ocupado por un familiar de la demandada Sra. Cristina Lippo y un hijo menor. Deudas: Fs. 40 Aguas Argentinas $ 226,27, Fs. 46/47/48 $ 887/82, Fs. 83, Municipalidad $ 1922,50 y Expensas Fs. 93 $ 8906,05. El adquirente se hará cargo de las deudas, tasas o contribuciones que pesen sobre el bien. Condiciones de la subasta: Base Retasada $ 18.750 en caso de no existir ofertas dicho inmueble saldrá a la venta sin base. Seña 30%. Comisión 3% al contado y al mejor postor en efectivo. Se aceptará ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta y se abrirán los mismos a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: Los días 23 y 24 de noviembre de 1998 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 11/11 Nº 989 v. 12/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael F. Barreiro, con sede en la calle Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "LAVADERO ATLANTICO S.A.C.I. s/ Quiebra" (Expte. 26.714), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 20 de noviembre de 1998, a las 13,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Nicaragua 5738/46/48, entre Bonpland y Carranza (matrícula 17-9528), Capital Federal y los bienes muebles. El Inmueble: Nomen. Catastral: Circ. 17; Secc. 35; Manz. 60; Parc. 4; y Nomen. Catastral: Circ. 17; Secc. 35; Manz. 60; Parc. 5. Superficie Total Terreno 738 m2. 15 dm2. En Planta Baja local con dos amplias naves, ambas con entradas para camiones; hall; dos habitaciones; dos baños. Planta alta; Hall; Varias habitaciones, cocina, falta artefacto cocina; dos baños. Terraza: Es amplia, hay cuatro habitaciones y tres cobertizos. Todo en regular estado de conservación. Desocupado. Los impuestos, tasas y contribuciones, estarán a cargo de los adquirentes a partir de la toma de posesión. Bienes muebles: Un camión Mercedes Benz Modelo L680 D; Año 1971; Dominio C 361534. Sin motor, con piezas del mismo en la caja. Un camión Mercedes Benz Modelo L 608 D; Año 1975; Dominio C 730101. Una caldera "Gonella", Modelo RF 1100 con tanque de condensación y bomba de agua. Una caldera sin marca ni número visible. bomba de Agua. Una lavadora con motor "Corradi" de 5 HP. Una lavadora con motor "Corradi" de 4 HP. Una máquina centrífuga con motor "Corradi" de 2,5 HP y dos tambores de acero inoxidable. Dos Tumbler secador "Negre", para 50 kgs. Dos planchadoras "American Laundry", una de 6 rodillos y otra de 4 rodillos, ambas con trampa de vapor y motor de 10 HP. Una máquina dobladora de sábanas. Una máquina de coser industrial "Singer". Una máquina lavadora y centrífuga con tanques anexos. Tres máquinas atadoras de ropa. Guinches. Compresores. Motores. Báscula. Aspiradora industrial. Tubos soldadura autógena con carro. Soldadora eléctrica. Amoladora. Banco de trabajo con morsa. Elementos de computación. Máquina de escribir. Muebles, etc. etc. Todo según catálogo. Condiciones de Venta: Inmueble "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 200.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. Muebles sin base. Al contado. Comisión 10%. IVA que corresponda. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero, hasta dos días antes del remate, procediéndose a la apertura por ante el Actuario a las 11 horas del referido día. Los gastos de desmonte y retiro de las maquinarias serán a cargo de los compradores. Queda prohibida la compra en comisión ni la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Exhibición días 17, 18 y 19 de noviembre de 1998, de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/11 Nº 254.032 v. 17/11/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con asiento en Av. Callao Nº 635, 1º Piso, Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos: "ESTAMPERIAS LYON S.A s/ Quiebra s/ Incidente concurso especial por PALA DOMINGO y otra" (Expte. 18.328), que los Martilleros Arturo Guillermo León y Mario Andrés Duwavran rematarán el día 27 de noviembre de 1998 a las 12,30 horas en el salón de la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal, los bienes que componen el patrimonio de la fallida: En Block, incluye el Inmueble (Planta Industrial) y la totalidad de los Bienes Muebles de Producción que se encuentran dentro del establecimiento. En caso de fracasar la venta en Block, de los inmuebles y bienes muebles, saldrán a la venta sólo los bienes muebles, sin base, al contado y al mejor postor. El inmueble — Planta Industrial — está compuesto por los siguientes lotes: primero. Inmuebles ubicado en la calle Nogoyá Nro. 2463. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 71, Manz. 97, Parc. 32, Matricula 15-40496. Lote Nro. 22. Según titulo este lote tiene las siguientes medidas: 8,66 mts., de frente al S.E., sobre la calle Nogoyá 43,55 mts. de fondo en su costado N .E. y 44,40 mts., en el costado S.O. y por su contrafrente al N.O., 8,70 mts. Lindando por su frente al S.E., con la calle Nogoyá al S.O., con el lote 23 y fondo del lote 30, al N.E. lote 21 y al N.O., parte del 31. Deudas: Por O.S.N. al 14/10/96 $ 2.852,04 (fs. 55). Por Aguas Argentinas al 6/9/96 $ 13.865,56 (fs. 53). Por M.C.B.A. 10/4/97 $ 9.475,70 (fs. 681). Segundo. Inmueble ubicado en la calle Nogoyá Nro. 2457/59, Norm. Cat., Circ. 15, Sec. 71, Manz. 97, Parc. 33, Matrícula 15-40.497. La Superficie total de este inmueble está compuesta catastralmente por los lotes Nro. 20 con 397,27 mts2. y por el lote Nro. 21 con 373,46 mts.2. Deudas: Por O.S.N. al 18/11/96 $ 5.779,32 (fs. 35). Por Aguas Arg. al 30/10/96 $ 20.503.08 (fs. 27). Por M.C.B.A. al 10/4/97 $ 12.731,07 (fs. 679). Tercero. Inmueble ubicado en la Av. San Martín Nro. 4644/4700. Unidad Funcional Nro. 1, Planta Baja Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 71, Manz. 97, Parc. 11a. matrícula 15-1027/1. Superficie total según títulos 810.56 mts.2. Porcentual 24,39 centésimos. Deudas: Por O.S.N. al 18/11/96 $ 462,51 (fs. 32). Por Aguas Argentinas al 30/10/96 $ 1.239,16 (fs. 23). Por M.C.B.A. al 10/4/97 $ 3.328,68 (fs. 680). Conforme informe presentado por los martilleros que obra en autos, la superficie total aproximada del terreno sobre el que está asentada la fábrica es de 1.800 mts.2. con una superficie construida de aproximadamente 3.900 mts.2. El edificio, que se compone de Planta Baja, Primero y Segundo Piso, además de contar con una valiosa superficie cubierta ideal múltiples usos, posee frente sobre dos importantes arterias como son la calle Nogoyá y la Av. San Martín, con amplias salidas tanto para el centro de la Ciudad como para el Gran Bs. As. Entre los bienes de producción cabe destacar una máquina de Estampar a Shablón marca Zimmer, una caldera marca Renifrew modelo RI, un Jegger ancho de 1,60 mts. 5 bateas de acero inoxidable de 2.000 lts. y 400 mts. aproximado de mesas de estampería Base en block: $ 360.000. Seña 30%. Comisión 3%. Los bienes muebles que se subastarán a continuación, en caso de fracasar la venta en Block, saldrán a la venta sin base y Comisión 10%. La venta se efectuará al contado, al mejor postor. En caso de corresponder el pago del I.V.A. el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta y depositarse en el expediente en la cuenta de autos. El comprador deberá: a) Constituir domicilio en esta Ciudad. b) Deberá denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. c) Deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.. Se recibirán ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta 48 hs., previas a la subasta. El inmueble subastado quedará libre del pago de impuestos y tasas anteriores a la fecha de posesión del mismo. Exhibición en planta los días 24, 25 y 26 de noviembre de 15 a 17 horas. Informes al teléfono 553-3122 y 377-2678.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 9/11 Nº 253.449 v. 13/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la Avenida Callao Nº 635, Piso 1º, Capital, comunica por tres días en los autos: "FIGUEROA, CARLOS MARIO s/ Quiebra", Expediente Nº 20.729 y "MARONI, HERIBERTO ROGELIO s/ Quiebra", Expediente Nº 21.061, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día Viernes 27 de Noviembre de 1998 a las 9 y 45 horas en calle Talcahuano Nº 479, Capital, el 100 % de la Unidad Funcional Nº 11, destinada al local de negocio Nº 10, ubicado en el inmueble de Avenida Rivadavia Nº 6817 (Galería Flores Center), Capital. Catastro: Circunscripción V; Sección 65; Manzana 81; Parcela 18A, Matrícula 5-11568/11 - Partida de Origen 134785, compuesto de Planta Sótano, Planta Baja y Entrepiso, con las siguiente superficies, todas cubiertas y totales por piso: Planta Sótano: 14,20 mts. 2. Planta Baja: 11,92 Mts. 2. y Entrepiso: 11,95 Mts. 2. Total de la unidad según título y ad-corpus: 38,10 Mts. 2 con un porcentual de uno con cincuenta y cinco centésimos por ciento y las Unidades Complementarias: IV; V y VI (Espacios comunes), todas en Planta Azotea y con las siguientes Superficies cubiertas y Totales: IV; 11,80 Mts. 2 (porcentual 32 centésimos por ciento) - V: 20,83 Mts. 2 (porcentual 57 centésimos por ciento) y VI: 15,10 Mts. 2 (porcentual 41 centésimos por ciento). El local se encuentra desocupado. Base de venta; $ 55.000 al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: 23, 24 y 25 de noviembre de 1998 de 10 a 12 horas. Adeuda por Expensas al 28/2/98 (Fs. 630) $ 9356,97; Adeuda Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (Fs. 661/662) $ 339,66 al 7.4.98. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el Art. 580 del código Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1998.
Mariel R. Dermardirossian, secretaria.

e. 11/11 Nº 253.895 v. 13/11/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Por dos días. Se hace saber que el Martillero y Corredor Público D. Jorge Alberto Balinotti inscripto al Tomo I - Folio 28 - Mat. 84 del C.M.C.P. Departamental, con domicilio legal constituido en calle Entre Ríos nro. 2138 P. B. Of. 3º de Mar del Plata, venderá en pública subasta judicial el día 17 del mes de noviembre de 1998, en el Salón de subastas del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Necochea (Pcia. Bs. As.) dos bienes inmuebles según detalle. a) a las 10,00 horas el 100% indiviso de la Unidad Funcional Nro. 3 integrada por el polígono 00-03, bajo régimen Ley 13.512 de P. H., con Sup. cubierta de 40 mts. 35 dms. cdos., Sup. semicubiertas de 148 mts. 39 dms. cdos., Sup. descubierta de 120 mts. 17 dms. cdos., total Sup. políg. y U. F. 272 mts. 91 dms. cdos. s/plano P. H. 76-18-89 planta baja; designado catastralmente como: Circ. I-Secc. A, Mzna. 36, parc. 19, Subparc. 3; Partida inmobiliaria nro. 076-108.931; insc. dominio Matrícula nro. 17.702/3 (076); que es parte del Edificio "Mediterráneo" ubicada con fte. en calle 64 nro. 2685 de la ciudad de Necochea. Ocupado por el Sr. Leonel D'Onofrio a modo de propietario (fs. 248/249). Base de venta: $ 35.386,00 en caso de fracasar el Acto subastario por falta de postores se subastará a las 10,45 horas del día indicado con base reducida en un 25% $ 26.539,00. Deudas: Imp. Inmobiliario $ 980,00 al 25/9/98; Tasa Urb. Ordza. 3698/97 $ 6637,34 al 25/9/98; Alum. Limp. C. vía púb. $ 525,88 vto. 30/9/98; Serv. Sanit. $ 1263,94 vto. 30/9/98; expensas comunes $ 197,10 al 28/9/98, monto expensa comunes último mes $ 65,00. b) a las 11,30 horas el 100 % indiviso de una finca construida sobre dos lotes de terreno con fte. a calle 26 nro. 3956 e/79 y 81 de Necochea (Pcia. Bs. As.), designados de acuerdo a plano 76-13-81; como lote seis de 20 mts. de fte. por 30 mts. de fondo, Sup. 600 mts. cdos; y lote siete de 20 mts. de fte. por 45 mts. de fondo, Sup. 900 mts. cdos.; nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. F, Qta. 226, mzna. 226 "b", Parcelas seis y siete; Partida Inmob. 076-103.643 y 076-103.644; Insc. Dominio Matrícula nro. 40.005 (076) y 40.006 (076). Ocupado por la Sra. Miriam Edith Costantino e hija Nadia Ximena D'Onofrio a modo de propietaria (fs. 247). Base de venta $ 242.805,00 en caso de fracasar el Acto subastario por falta de postores se subastará a las 12,15 horas del día indicado con base reducida en un 25% $ 182,104.00. Deudas: Parc. seis Imp. Inmob. $ 2998,85 al 25/9/98, Tasa Urb. Ordza. 3638/97 $ 3630,83 al 25/9/98, Alumb. Limp. C. vía Púb. $ 462,89 vto 30/9/98, Colectora Cloacal $ 137,00; Serv. Sanit. $ 699,01 vto. 30/9/98; Parc. siete Imp. Inmob. $ 5199,85 al 25/9/98. Tasa Urb. Ordza. 3638/97 $ 3221,94 al 25/9/98; Alumb. Limp. C. vía Púb. $ 445,12 vto. 30/9/98; Colectora cloacal $ 137,00; Serv. Sanit. $ 698,28 vto. 30/9/98. Condiciones de venta: En ambos casos al contado y al mejor postor, seña 10%, comisión 3% cada parte, anticipo fiscal 0,5% c/p; todo en dinero en efectivo. La compra podrá realizarse con crédito del Banco hasta el 70% del valor del bien o de tasación, de ambos el menor, siempre y cuando el/los adquirentes reúnan las condiciones que exige la Institución a tales fines, para lo que deberán presentarse en la sucursal con la antelación suficiente. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado ante el Martillero y oblará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Visitas, exhibición a los inmuebles el día 16/11/1998, al bien de calle 64 nro. 2685 P.B. Necochea, de 10,30 a 11,30 hs., y al bien de calle 26 nro. 3956 Necochea, de 12,00 hs. a 13,30 hs. Venta ordenada por el Sr. Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Dos, Secretaría Uno a mi cargo, de Mar del Plata; en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ D'ONOFRIO LEONEL EDGARDO s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. nro. 45.454. Firmado: Dra. Hebe Games de Giorgi, abogada, secretaria, Mar del Plata. El presente deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación, Sección Judicial, y en Ecos Diarios de Necochea.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1998.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 11/11 Nº 889 v. 12/11/98

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)